SERVICIOS HUMANOS DE NEW JERSEY

Recursos de New Jersey

2024 primera edición

SERVICIOS HUMANOS
DE NEW JERSEY

Este documento fue actualizado y publicado marzo de 2024 y está disponible en nuestra página web. Será actualizado con frecuencia para reflejar cambios.

Para asistencia adicional, para solicitar copias, o para reportar correcciones y actualizaciones, comuníquese con:

PO Box 705
Trenton, New Jersey 08625-0705
1-888-285-3036
www.nj.gov/humanservices/dds/
Correo electrónico:
dds.publications@dhs.nj.gov

DESCARGO DE RESPONSABILIDADES

La División de Servicios de Discapacidad del Departamento de Servicios Humanos de NJ reserva el derecho a publicar artículos de forma selectiva, según lo permita el espacio. Una mención no implica que el Departamento de Servicios Humanos de New Jersey (NJ DHS, por sus siglas en inglés) respalda el programa. La información proporcionada es sólo para fines informativos generales y no sustituye al asesoramiento jurídico. El NJ DHS no hace ninguna representación con respecto a la exactitud, adecuación, validez, fiabilidad, disponibilidad o integridad de cualquier información contenida en esta guía. El NJ DHS cumple con las leyes estatales y federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, sexo o cualquier otra categoría protegida por ley. El NJ DHS no excluye a las personas ni las trata de forma diferente por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, sexo o cualquier otra categoría protegida por la ley. El NJ DHS:

- Proporciona ayuda y servicios gratuitos a personas con discapacidad para comunicarse efectivamente con nosotros, tales como: Interpretes calificados de lenguaje de señas
- Proporciona información escrita en otros formatos como impresión grande, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos;
- Proporciona servicios gratuitos de idiomas para las personas cuyo primer idioma no es el inglés, tales como interpretes calificados; y
- Proporciona información escrita en otros idiomas

Si necesita estos servicios o si cree que NJ DHS no proporcionó estos servicios, o discriminó de otra forma en base a la raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad sexo o cualquier otra categoría protegida por la ley, por favor comuníquese con: **NJ Civil Rights Coordinator, NJ Department of Human Services, Office of Legal and Regulatory Affairs, PO. Box 700, Trenton, New Jersey 08625-0700; 888-347-5345;** DHS-CO.OLRA@dhs.nj.gov.

CONTENIDO

Líneas directas vi
Capítulo 1: Asistencia de ingresos 1
Capítulo 2: Programas de asistencia financiera 5
Capítulo 3: Asistencia para la Vivienda y a Personas sin Hogar 14
Capítulo 4: Asistencia alimentaria 19
Capítulo 5: Seguro médico y asistencia de cuidado de salud 23
Capítulo 6: Asistencia Farmacéutica 32
Capítulo 7: Asistencia de Empleo 36
Capítulo 8: Transporte 46
Capítulo 9: Programas del cuidado y asistencia infantil 50
Capítulo 10: Servicios Especiales de Salud Infantil 54
Capítulo 11: Recursos educativos 56
Capítulo 12: Recursos de tecnología asistencial 61
Capítulo 13: Recursos legales y de defensa 63
Capítulo 14: Derechos y Leyes de la Discapacidad: Información, Asistencia Técnica y Cumplimiento 68
Capítulo 15: Servicios de Salud Mental y Adicciones 75
Capítulo 16: Servicios de Asistente de Cuidado Personal y Recursos para Cuidadores 82
Capítulo 17: Servicios para Personas con Discapacidades Físicas Y lesiones cerebrales traumáticas 92
Capítulo 18: Servicios para Personas con Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo 95
Capítulo 19: Servicios para las personas con ceguera, discapacidad visual y sordo-ciegos 101
Capítulo 20: Servicios para Personas con Sordera y Discapacidad Auditiva 113
Capítulo 21: Servicios para Veteranos 121
Capítulo 22: Tutela 123
Capítulo 23: Animales de servicio 129
Capítulo 24: Estacionamiento accesible 132
Chapter 25: Preparación ante emergencias 134
Capítulo 26: Viajar con una discapacidad 142
Capítulo 27: Salud y bienestar para personas con discapacidades 145
Capítulo 28: Recursos de equipos de movilidad y especialistas certificados en rehabilitación de conductores (CDRS) 148
Capítulo 29: Recursos para Nuevos Americanos 151

Apéndice 1: Oficinas de servicios para personas con discapacidades del condado 154
Apéndice 2: Juntas de servicios sociales del condado 157
Apéndice 3: Agencias Locales para el Adulto Mayor/ Conexión de recursos para adultos mayores y personas con discapacidades 160
Apéndice 4: Centros para la Vida Independiente 163
Apéndice 5: Servicios de protección para adultos 166
Apéndice 6: Recursos específicos para la discapacidad 167
Apéndice 7: Oficinas del Condado de la División de Servicios de Rehabilitación profesional ..176
Apéndice 8: Proveedores de Servicios de Violencia Doméstica (DV) y Agresión Sexual (SV) 178
Apéndice 9: Programas para amas de casa desplazadas 187
Apéndice 10: Conectando a NJ 190
Apéndice 11: Centros del éxito familiar 192
Apéndice 12: Centros de Salud Calificados a Nivel Federal (FQHc) 198
Apéndice 13: Centros de recursos para la mujer (HWRC) 210
Índice 211

Leyenda

Los recuadros blancos indican información sobre el programa o relacionada a este.

Los recuadros grises indican información temática adicional.

Los recuadros celestes indican recursos e información de contacto.

Los recuadros azules indican la información destacada.

Estado de New Jersey
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS HUMANOS
División de Servicios de Discapacidad
P.O. BOX 705
TRENTON, NJ 08625-0705

PHILIP D. MURPHY
Gobernador

TAHESHA L. WAY
Vicegobernadora

SARAH ADELMAN
Comisionada

PERI L. NEARON
Directora ejecutiva

Estimados constituyentes de NJ:

Nos complace presentarles la recién actualizada publicación de los **Recursos de New Jersey**. Esta guía identifica los numerosos programas y servicios útiles que el Departamento de Servicios Humanos ofrece a los residentes, cuidadores y defensores de New Jersey, así como los recursos y programas que ofrecen nuestros socios en otras agencias.

En esta guía, las familias pueden encontrar información sobre los programas de asistencia alimentaria, ingresos o empleo; los cuidadores pueden encontrar información sobre programas y servicios de apoyo para ayudarles a cuidar de sus seres queridos; y las personas con discapacidades pueden encontrar información sobre servicios, como ayuda a domicilio, rehabilitación profesional, asistencia y educación para el cuidado personal. También se ofrece información sobre programas de transporte, ayudas a los servicios públicos, asistencia médica y muchos otros servicios esenciales a disposición de los residentes en New Jersey.

Este directorio es el resultado de un esfuerzo de colaboración entre el Departamento de Servicios Humanos y nuestras numerosas agencias hermanas.

Mientras que las directrices de elegibilidad incluidas en esta edición impresa reflejan las normas de 2024, la versión en línea se actualiza continuamente para reflejar la información actual en un formato digital accesible en inglés y español a través de la División de Servicios de Discapacidad (DDS) de Servicios Humanos en: nj.gov/humanservices/dds/home/.

Para solicitar copias impresas adicionales en inglés o español, envía un correo electrónico a la DDS a: Dds.publications@dhs.nj.gov.

Si tiene alguna pregunta o necesita más asistencia, póngase en contacto con los especialistas certificados en información y referidos de la DDS, llamando gratis al 1-888-285-3036.

Esperamos que este recurso le resulte de asistencia.

Atentamente,

Sarah Adelman

Sarah Adelman

Comisionada

LÍNEAS DIRECTAS

Información relacionada con la discapacidad y referidos

División de Servicios de Discapacidad de NJ *(NJ Division of Disability Services - DDS)*

1-888-285-3036

Para obtener ayuda en el proceso de asistencia y servicios relacionados con la discapacidad en todo el estado

Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades *(Aging and Disability Resource Connection – ADRC)*

1-877-222-3737

Para asistencia navegando servicios de cuidadores al rededor del estado y más a residentes mayores de NJ

División de Discapacidades del Desarrollo de NJ *(NJ Division of Developmental Disabilities - DDD)*

1-800-832-9173

Para tener acceso a servicios para adultos (mayores de 21 años) con discapacidades intelectuales/de desarrollo

PerformCare

1-877-652-7624

Para tener acceso a servicios para niños y adolescentes (hasta los 21 años de edad) con dificultades de salud conductual, mental o uso de sustancias y/o discapacidades intelectuales/de desarrollo

División para la Sordera y Discapacidad Auditiva de NJ *(NJ Division of Deaf and Hard of Hearing - DDHH)*

1-800-792-8339

Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual *(Commission for the Blind and Visually Impaired- CBVI)*

1-877-685-8878

Información general y referidos

NJ 2-1-1 dispone un centro de llamados 24/7 para conectarse con los servicios disponibles en su comunidad local.

Marque 2-1-1 o envíe su código postal al 898-211 **o visite la página web**: **www.nj211.org**

Veteranos

Línea Directa de Beneficios para Veteranos *(Veterans Benefit Hotline)*

1-888-865-8387

Línea Directa de Consejería para Veteranos de NJ *(NJ Veterans Counseling Hotline)*

1-866-838-7654

988 línea de prevención del suicidio y crisis

Marque al **988** y pulse el **1** para contactarse con la Línea de Crisis para Veteranos o envíe un mensaje de texto al 838255 o envíe un chat a **VeteransCrisisLine.net/Chat** (en inglés)

Líneas directas de seguros/asistencia médica

NJ FamilyCare

1-800-701-0710

Línea Directa de Fraude y Abuso de FamilyCare de NJ *(NJ FamilyCare Fraud and Abuse Hotline)*

1-888-937-2835

Línea de Información de NJ Medicare *(NJ Medicare Information Line)* **Programa estatal de asistencia en seguros de salud** (SHIP, por sus siglas en inglés)

1-800-792-8820

Programa de Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidades

(Pharmaceutical Assistance to the Aged and Disabled -PAAD) / Senior Gold/Programa de Servicios Públicos Lifeline

1-800-792-9745

Medicare

1-800-633-4227

Líneas directas de salud mental/adicciones

988 línea de prevención del suicidio y crisis

988 ofrece un consejero de crisis capacitado 24/7. Llame o envíe un mensaje de texto al 988 o envíe un chat a **www.988lifeline.org/es/home/**

Línea de Ayuda de Salud Mental a causa de Desastres de NJ *(NJ Disaster Mental Health Helpline)*

1-877-294-4357

Cuidados de Salud Mental en NJ

(NJ Mental Health Cares)

1-866-202-4357

Centro de Acceso Contra Adicciones *(Addictions Access Center)*

1-844-276-2777

Línea Directa Contra Adicciones de NJ *(NJ Addictions Hotline)*

1-800-238-2333

Asesoramiento para la Recuperación *(NJ Connect for Recovery)*

1-855-652-3737

Línea de Ayuda para dejar de Fumar

(NJ Quitline)

1-866-657-8677

Compañeros de Apoyo para la Salud Mental *(Peer Recovery Warmline)*

1-877-292-5588

Línea de Ayuda Contra Adicciones *(ReachNJ)*

1-844-732-2465

Consejo para Problemas de Ludopatía de NJ *(NJ Council on Compulsive Gambling)*

1-800-426-2537

Abuso/negligencia/ explotación

En peligro inminente, llame al 911

Abuso y Negligencia Infantil

(Child Abuse and Neglect)

1-877-652-2873

Reclamos Sobre Centros de Salud *(Health Care Facility Complaints)*

1-800-792-9770

Defensor del Cuidado a Largo Plazo *(Long Term Care Ombudsman)*

1-877-582-6995

Servicios de Protección para Adultos

(Adult Protective Services)

1-800-792-8820

Acuerdos de Vivienda Financiados por la División de Discapacidades de Desarrollo a causa de una Lesión Cerebral Traumática *(Traumatic Brain Injury (TBI) and Division of Developmental Disabilities (DDD) Funded Living Arrangements)*

1-800-832-9173

Violencia doméstica

1-800-572-7233

Coalición Contra las Agresiones Sexuales de NJ

1-800-601-7200

Línea directa central de referidos para mujeres *(Women's Referral Central Hotline)*

1-800-322-8092

Cuidado infantil

Línea de Ayuda para el Cuidado Infantil de New Jersey *(New Jersey Child Care Helpline)*

1-800-332-9227

Pensión alimenticia *(Child support)*

1-877-655-4371

Refugio seguro *(SAFE HAVEN)*

1-877-839-2339

Otros

Línea Directa de Asistencia de Energía para Hogares *(Home Energy Assistance Hotline)*

1-800-510-3102

Control Toxicológico de New Jersey *(NJ Poison Control)*

1-800-222-1222

CAPÍTULO 1:
ASISTENCIA DE INGRESOS

Work First New Jersey (WFNJ): Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (Temporary Assistance for Needy Families - TANF) **y Asistencia General** (General Assistance - GA)

El programa de asistencia en efectivo de New Jersey se llama *Work First New Jersey* (WFNJ, por sus siglas en inglés). El programa para familias se conoce como Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés), y el programa para adultos solteros y parejas sin hijos, se conoce por Asistencia General (*General Assistance* - GA). Para ser elegible para TANF, una familia de tres integrantes debe tener un ingreso mensual bruto de $839. Para ser elegible para GA, un adulto soltero debe tener un ingreso mensual bruto de $278. WFNJ brinda asistencia mensual en efectivo, asistencia de vivienda a corto plazo, cuidado de niños, empleo y servicios de capacitación. Usted puede verificar su elegibilidad o solicitar en línea visitando la página **www.NJHelps.org** o en persona en la junta de servicios sociales de su condado. Ver el **Apéndice 2** para una lista de las juntas de servicios social del condado

Seguridad de Ingreso Suplementario *(Supplemental Security Income - SSI*

La Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) es un programa federal que proporciona pagos mensuales a ciertas personas que tienen ingresos limitados y pocos recursos. El pago mensual básico de SSI para 2024 es el mismo en todo el país. Es: $943 para una persona; o $1,415 para una persona elegible con un cónyuge elegible, pero no todos reciben la misma cantidad. Dónde y con quién viva también influye en el monto de su pago de SSI. En New Jersey, los beneficiarios de SSI también reciben FamilyCare de NJ (*Medicaid*).

Elegibilidad:

Elegibilidad: Los residentes de EE. UU. mayores de 65 y aquellos de cualquier edad, incluidos los niños, las personas con ceguera o con discapacidades, pueden ser elegibles si también cumplen con las directrices de ingresos y recursos. **Para solicitar por un adulto, visite la página**: **www.ssa.gov/es/apply** o llame al Seguro Social **para programar una cita en persona o por teléfono al 1-800-772-1213.**

Elegibilidad para niños tiene diferentes reglas y se basa en el ingreso de los padres. Mientras que una parte de la solicitud para niños se puede completar en línea, debe programar una cita en persona o por teléfono para presentar la solicitud completa en el caso de los niños.
Para más información sobre los beneficios para los niños, visite la página: www.ssa.gov/espanol/beneficios/incapacidad/solicitar-nino.html o **llame al 1-800-772-1213**.

¿Recibe Seguro Social por discapacidad y está considerando trabajar?

La administración del seguro social publicó el **Libro rojo: una guía útil sobre los incentivos laborales del Seguro Social** (*Redbook: a helpful guide Social Security Work Incentives*).

Encuentre una copia aquí: www.ssa.gov/redbook/

Vaya al capítulo 7 para más información sobre los incentivos laborales del Seguro Social.

Seguro por Incapacidad del Seguro Social (*Social Security Disability Insurance - SSDI*)

El programa de Seguro por Incapacidad del Seguro Social (SSDI, por sus siglas en inglés) paga beneficios a los trabajadores que tienen una discapacidad permanente y a sus familias. Para ser elegible para SSDI, debe determinar si tiene una discapacidad permanente y debe haber obtenido un número mínimo de créditos del trabajo cubierto por el Seguro Social. El número requerido de créditos varía según su edad en el momento en que quedó incapacitado.

Libro rojo

Debe solicitarlo tan pronto como quede incapacitado permanentemente. Mientras que determinaciones de discapacidad se pueden procesar más rápido para ciertas condiciones que se mencionan en la lista de asignaciones por estado de necesidad, el procesamiento de una solicitud puede demorar de tres a cinco meses.

Para más información o para solicitar, visite la página: www.ssa.gov/espanol/ o llame al Seguro Social al 1-800-772-1213 para pedir una cita en persona o por teléfono

Seguro de Discapacidad Temporal

El Seguro de Discapacidad Temporal proporciona beneficios en efectivo a los trabajadores de New Jersey que dejan de trabajar debido a una condición de salud física o mental u otra discapacidad no relacionada a su trabajo, incluyendo la recuperación de un embarazo o dar a luz. La mayoría de los empleadores en New Jersey deben tener un Seguro de Discapacidad Temporal para sus empleados. Los empleadores pueden elegir un plan de seguro ofrecido por el estado o por una compañía de seguros privada. Pregunte a su empleador sobre su cobertura.

Consulte los requisitos de elegibilidad, los beneficios semanales máximos y la solicitud de beneficios del año en curso en la página: **myleavebenefits.nj.gov** (en inglés).

Seguro de licencia por motivo familiar

El seguro de Licencia por motivo Familiar proporciona a los trabajadores de New Jersey beneficios en efectivo por hasta 12 semanas para establecer lazos con un recién nacido, un(a) niño(a) recién adoptado, o en cuidado de un tutor legal, para brindar atención a un ser querido con una condición de salud física o mental y también está disponible para ciertas victimas/supervivientes de violencia doméstica o sexual o el ser querido de una víctima/superviviente. Los empleadores pueden elegir un plan de seguros ofrecido por el estado o por una compañía de seguros privada. Pregúntele a su empleador cual cobertura usted tiene.

Consulte los requisitos de elegibilidad, los beneficios semanales máximos y la solicitud de beneficios del año en curso en la página: **myleavebenefits.nj.gov** (en inglés)

Compensación para trabajadores

La compensación para trabajadores proporciona tratamiento médico, sustitución de salario y compensación por discapacidad permanente a los empleados que sufren lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo, y los beneficios por muerte a los dependientes de los trabajadores que han fallecido por un accidente de trabajo. Si un trabajador se lesiona en el trabajo, debe notificarlo a la empresa lo antes posible. La notificación puede hacerse al supervisor del trabajador, a la oficina de personal o a cualquier persona con autoridad en la empresa del trabajador. Según la ley de indemnización por accidente laboral de NJ, el empresario y/o la compañía de seguros pueden seleccionar al médico o médicos que tratarán a los trabajadores lesionados por lesiones relacionadas con el trabajo. Tenga en cuenta que, si surge una disputa, el trabajador puede presentar una petición formal de reclamación o una solicitud de audiencia informal ante la División de Indemnización por Accidente Laboral. Para más información visite: **www.nj.gov/labor/workerscompensation/ o llame al 609-292-2515**

Cobertura de licencia por maternidad

El seguro de discapacidad temporal proporciona beneficios para padres biológicos cuando necesitan dejar de trabajar antes de dar a luz y mientras se recuperan.

El seguro de licencia por motivos familiares proporciona beneficios después del período de recuperación para que los nuevos padres puedan establecer vínculos con sus bebés durante el primer año.

Planifique su licencia por maternidad en: myleavebenefits.nj.gov/maternity

CAPÍTULO 2:
PROGRAMAS DE ASISTENCIA FINANCIERA

Fondo de Ayuda para Niños con Enfermedades Catastróficas (*Catastrophic Illness in Children Relief Fund*)

El Fondo de ayuda para niños con enfermedades catastróficas, es un programa de asistencia financiera para familias de New Jersey que tienen niños con una enfermedad o condición y, como resultado, han incurrido en gastos que aún no están cubiertos por el seguro médico, los programas estatales o federales u otras fuentes, como la recaudación de fondos. El niño tiene que ser menor de 21 años cuando se efectuaron los gastos. Para ser elegible, los gastos calificados que no estén cubiertos deben exceder el 10% de los ingresos de la familia (más el 15% de cualquier ingreso de más de $100,000). Las familias pueden volver a presentar una solicitud anualmente. **Las solicitudes se pueden enviar en línea o pedirlas llamando al 1-800-335-3863**. Para más información, visite la página: **www.state.nj.us/humanservices/cicrf/home/** (en inglés).

Asistencia para la vivienda y servicios públicos

Fundación para la Preservación de la Vivienda (*Homeownership Preservation Foundation - HPF*)

La Fundación para la preservación de la vivienda (*Homeownership Preservation Foundation* - HPF, por sus siglas en inglés) es un grupo sin fines de lucro que ayuda a los propietarios con dificultades financieras a manejar sus problemas de presupuesto y, siempre que sea posible, les ayuda a evitar la ejecución hipotecaria. Para más información, visite: **www.995hope.org** (en inglés) o llame al **1-888-995-4673**.

Los recursos que se enumeran en las páginas 1-3 ofrecen opciones de ayuda para pagar las facturas de servicios públicos. Para obtener una lista en línea de todos los programas, visite: **www.bpu.state.nj.us/bpu/assistance/programs/**.

Para obtener recursos adicionales de asistencia para la vivienda, vea el capítulo 3.

NJ SHARES

NJ SHARES es una corporación sin fines de lucro que ofrece asistencia a los hogares elegibles según sus ingresos para pagar sus cuentas de electricidad, teléfono/banda ancha y agua. Una lista de programas y guías de elegibilidad se pueden ver aquí: **www.njshares.org/program-eligibility/** (en inglés). Preguntas sobre elegibilidad o como solicitar, se puede hacer en cualquier agencia de seguro social participante

alrededor del estado, enlistado aquí: **njshares.org/agencies/** (en inglés) o al visitar la página web **www.njshares.org** (en inglés) o por teléfono llamando al **1-866-657-4273**.

New Jersey 2-1-1

Marque el 2-1-1 cualquier día, a cualquier hora para referidos confidenciales a servicios de asistencia de salud y servicios humanos locales o busque el NJ 2-11 en la base de datos en línea en la página: **www.nj211.org**. Fundado por United Ways of NJ en conjunto con el estado de New Jersey, la opción de voz de asistencia de servicios públicos de 2-1-1 le puede ayudar a buscar asistencia para servicios públicos adicionales después que usted haya agotado los beneficios de asistencia de servicios publico USF, LIHEAP y PAGE.

Programa de Asistencia de Electricidad para Hogares de Bajos Ingresos (*Low Income Home Energy Assistance Program - LIHEAP*) y Fondo de Servicio Universal (*Universal Service Fund - USF*)

El programa de Asistencia de Electricidad para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP, por sus siglas en inglés) y el Fondo de Servicio Universal (USF, por sus siglas en inglés) son dos programas de asistencia de servicios públicos diseñados para ayudar a hogares con sus facturas de calefacción y electricidad. LIHEAP ayuda a pagar los costos de calefacción y ciertos gastos de aire acondicionado médicamente necesarios. Solicitantes pueden calificar por LIHEAP aun si sus costos de calefacción e enfriamiento estén incluidos en el costo de alquiler. USF ayuda a pagar los costos de electricidad y gas natural. El monto del crédito mensual de USF es basado en el monto que un cliente gasta en electricidad basado en los ingresos. Una solicitud sirve para ambos programas. Normalmente, las solicitudes para LIHEAP se aceptan desde el 1 de octubre hasta el 30 de junio de cada año y se aceptan durante todo el año para USF. Comenzando el 1 de octubre de 2023, ambos programas tendrán los mismos límites de ingresos que se pueden ver aquí: **www.energyassistance.nj.gov**. Usted puede solicitar en línea en la página **www.nj.gov/dca/dcaid** o con una solicitud de papel en: **www.energyassistance.nj.gov** o **llamando al 2-1-1**. La agencias que ayudan al público con sus solicitudes de USF/LIHEAP se pueden encontrar **llamando al 2-1-1** o visitando la página **www.energyassistance.nj.gov**.

Fresh Start: Fresh Start es un programa de perdón de deudas para los clientes de USF que es administrado por las compañías de servicios públicos de electricidad y gas en New Jersey y supervisado por el Consejo de servicios públicos de New Jersey. Fresh Start permite a los hogares USF elegibles obtener la condonación de los atrasos preexistentes haciendo pagos completos y puntuales de sus cargos mensuales actuales durante 12 meses. No se puede solicitar Fresh Start, pero si es elegible, su compañía de servicios públicos lo inscribirá automáticamente y recibirá información sobre el programa por correo. Para más información sobre Fresh Start, llame al número en **su factura de su compañía de servicios públicos**. Para quejas de Fresh Start por favor llame al Consejo de servicios públicos de New Jersey al: **1-800-792-9745**. Más información sobre Fresh Start está disponible en: **www.nj.gov/bpu/assistance/programs/**.

Asistencia de Servicios Públicos NJ Lifeline
(*NJ Lifeline Utility Assistance*)

Lifeline es administrada por el Departamento de Servicios Humanos de NJ y proporciona un beneficio de energía anual de $225 para el adulto mayor y personas con discapacidades que cumplen con los requisitos de elegibilidad de la Asistencia Farmacéutica para las Personas Mayores y con Discapacidades (PAAD, por sus siglas en inglés), o que reciben Seguridad de Ingreso Suplementario, (SSI, por sus siglas en inglés). El beneficio también está disponible para los clientes que tienen costos de electricidad y/o gas incluidos en su alquiler. Para más información, llame al **1-800-792-9745**. Para ver los límites de ingresos anuales y presentar una solicitud, **complete la solicitud en NJSave**: **www.nj.gov/humanservices/doas/services/l-p/njsave/**.

Más información sobre el programa Lifeline está disponible en la página: www.nj.gov/humanservices/doas/services/l-p/lifeline-utility/.

Asistencia de Pagos para Gas y Electricidad
(Payment Assistance for Gas & Electric)

La Asistencia de Pagos para Gas y Electricidad (PAGE, por sus siglas en inglés) es un programa de asistencia para servicios públicos financiado por el Estado y diseñado para ayudar a las familias de ingresos bajos a moderados de New Jersey con hasta $700/año en beneficios para pagar sus facturas de servicios públicos. Los solicitantes que reúnan los requisitos de ingresos deben solicitar primero los programas Fondo de Servicio Universal (USF, por sus siglas en inglés) y Programa de Asistencia de Electricidad para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP, por sus siglas en inglés) antes de solicitar la ayuda suplementaria de PAGE. El solicitante debe tener un saldo vencido por el servicio de gas y/o electricidad de al menos $100 dólares para tener derecho a una subvención. Para más información o para solicitar, **llame al 1-855-465-8783** o visite: **www.njpoweron.org/page-update**. También encontrará información en la página web de la Junta de Servicios Públicos de New Jersey: **www.nj.gov/bpu/assistance/programs/**.

Reduzca las facturas de energía de su hogar a través de los programas de eficiencia energética GRATUITOS de New Jersey:

Programa de Servicios Públicos *(Comfort Partners)*

Este programa está diseñado para mejorar la asequibilidad de la energía para los hogares con ingresos elegibles a través de la instalación directa de medidas gratuitas de eficiencia energética y la educación sobre las medidas para ahorrar energía. (Sólo para clientes de calefacción eléctrica y de gas). Para obtener más información, incluidos los límites de elegibilidad de ingresos o para solicitar, por favor llame al **1-866-378-4345** o visite la página: **www.njcleanenergy.com/CP** (en inglés)

Programa de Asistencia de Climatización de New Jersey (*New Jersey Weatherization Assistance Program - NJWAP*)

Este programa ayuda a los residentes de NJ que reúnen los requisitos de ingresos a climatizar sus hogares, mejorar la eficiencia de su sistema de calefacción y conservar la energía. El Programa de Asistencia de Climatización de New Jersey (NJWAP, por sus siglas en inglés) contrata a una red de organizaciones comunitarias que ofrecen servicios de climatización en todo el Estado. (Todos los tipos de calefacción servido). Para más información sobre NJWAP, llame al **609-913-4159** o visite la página **www.energyassistance.nj.gov**.

Declaración de derechos de los servicios públicos de New Jersey *(New Jersey Utility Assistance Bill of Rights)*

Conozca sus derechos: Revise la Declaración de Derechos del Cliente de Servicios Públicos en: **www.nj.gov/bpu/assistance/rights**

¿Qué debo hacer si recibo un aviso de corte de mi compañía de servicios públicos o si me desconectan el servicio por falta de pago?

1) Llame a su compañía de servicios públicos en el número que aparece en su factura y solicite un acuerdo de pago por el que pueda abonar una parte de la cantidad que debe cada mes, además de la factura actual, durante un periodo de tiempo determinado. Si no consigue llegar a un acuerdo de pago justo con su empresa de servicios públicos, póngase en contacto con la Junta de Servicios Públicos de New Jersey (NJ BPU, por sus siglas en inglés) llamando al **1-800-624-0241** o presente una queja en línea en: **www.nj.gov/bpu/assistance/complaints/**.

2) Solicite la ayuda de la compañía de servicios públicos y los programas de eficiencia energética enumerados anteriormente para reducir su saldo y su consumo de energía. Si no sabe por dónde empezar, llame al 2-1-1 o envíe un correo electrónico a **utilityhelp@nj211.org**.

Programa de Protección de Servicios en Invierno
(*Winter Termination Program - WTP*)

Administrado por la Junta de servicios públicos de New Jersey (NJBPU, por sus siglas en inglés), el Programa de Protección de Servicios en Invierno (WTP, por sus siglas en inglés) protege a categorías específicas de clientes para evitar cortes de servicios de gas, electricidad, agua o alcantarillado entre el 15 de noviembre y el 15 de marzo. Las personas inscritas en programas específicos (como SSI, Asistencia Temporal para Familias Necesitadas, USF, LIHEAP y Lifeline), están protegidas por el WTP, y se incluye una categoría "general" adicional para las personas que no pueden pagar sus cuentas de servicios públicos debido a circunstancias fuera de su alcance, ya sea por desempleo o enfermedad. Durante el periodo de WTP los clientes deben contactar su compañía de servicios públicos en el número que aparece en su factura para pedir protección bajo WTP. Si necesitan más información, deben contactar al NJBPU al: **1-800-624-0241.**

Programa de equipos para el Soporte Vital
(Life-Sustaining Equipment Program)

Si usted (o un miembro de su familia), dependen de la electricidad para que funcione un equipo de soporte vital, ya sea un respirador o máquina de diálisis, es importante que notifique a su empresa de servicios públicos. En estos casos, las empresas trabajan con usted para prevenir cortes en caso de que se retrase en el pago de sus cuentas de electricidad.

Lifeline (Programa de smartphone gratuito)

Lifeline es un programa federal que proporciona a las personas con bajos ingresos que reúnan los requisitos necesarios un smartphone y un servicio telefónico inalámbrico gratuito (datos y minutos mensuales gratuitos y mensajes de texto ilimitados). Este programa Lifeline está gestionado por el gobierno federal, y no debe confundirse con el programa estatal de Asistencia de Servicios Públicos Lifeline.

El Programa de Descuentos para Internet

El Programa de Conectividad Asequible es un programa de beneficios de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés) que ayuda a garantizar que los hogares puedan permitirse la banda ancha que necesitan para el trabajo, la escuela, el cuidado médico y más.

Para ver las directrices de elegibilidad e información sobre cómo solicitar Lifeline y el Programa de Conectividad Asequible, visite la página: **www.nj.gov/humanservices/home/digitalaccessforall.shtml** (en inglés)

Reembolso de impuestos a la propiedad *(Senior Freeze)*

El programa Senior Freeze (beneficio fiscal) reembolsa a los adultos mayores y personas con discapacidades elegibles por aumentos de impuestos a la propiedad o tarifa del sitio de casa rodante en su residencia principal. Para más información sobre elegibilidad y cómo solicitar este servicio, visite: **www.state.nj.us/treasury/taxation/ptr/** (en inglés) o llame al **1-800-882-6597**.

Asistencia para el Seguro Automotriz

La Póliza especial de seguro de automóvil (SAIP, por sus siglas en inglés) es una iniciativa para ayudar a que el seguro de automóvil de cobertura limitada esté disponible para los conductores que probablemente no estén asegurados debido a recursos financieros limitados. La póliza cuesta $365 al año y está disponible para las personas que actualmente estén inscritas en algunos, no todos, los programas FamilyCare de NJ. Para más información sobre la elegibilidad y solicitar este servicio, **visite la página**: **www.state.nj.us/dobi/division_consumers/insurance/saip.htm** (en inglés) o **llame al 1-800-652-2471**.

¿Sabía usted?

La Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey *(New Jersey Motor Vehicle Commission - MVC*, por sus siglas en inglés) ofrece un descuento en el costo del registro del vehículo a los beneficiarios de SSI, PAAD y Lifeline.

Para recibir este descuento, los beneficiarios de PAAD deben proporcionar una tarjeta actual de elegibilidad de PAAD en el momento del registro del vehículo. Solo los beneficiarios de Lifeline y de SSI deben proporcionar una carta que demuestre su elegibilidad a estos programas (la carta se puede obtener en la División de Servicios para el Adulto Mayor) al momento de la inscripción del vehículo.

Para obtener más información, comuníquese con MVC al 609-292-6500.

Ahorro de dinero para gastos relacionados con la discapacidad

Conseguir una Mejor Experiencia de Vida
(*NJ Achieving a Better Life Experience - NJ ABLE*)

Con NJ ABLE, las personas con discapacidad que reúnan los requisitos pueden ahorrar dinero para gastos relacionados con la discapacidad en cuentas de ahorro e inversión con ventajas fiscales. Los ahorros en cuentas ABLE no se tienen en cuenta al determinar la elegibilidad para muchos programas de asistencia del gobierno con umbrales de activos, incluyendo, pero no limitado a: Medicaid, el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés), la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés) y los programas de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés). En el caso de la Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés), los saldos de cuenta de hasta $100,000 dólares se excluyen del límite de recursos de la SSI. Si el saldo de una persona supera los $100,000 dólares, se suspenderá la prestación económica del SSI, pero seguirá teniendo derecho a Medicaid. Una vez que el saldo vuelva a ser inferior a $100,000, la prestación económica se restablecerá automáticamente, sin necesidad de volver a solicitarla.

Los retiros o gastos permitidos no se limitan a la necesidad médica y pueden incluir: educación, vivienda, transporte, servicios de apoyo personal y más. La persona discapacitada es la titular de la cuenta y cualquiera puede realizar aportaciones a la misma. Los ingresos obtenidos por la cuenta no están sujetos a impuestos.

¿Busca más información sobre ABLE de NJ?

La División de Servicios de Discapacidad (DDS, por sus siglas en inglés) está disponible para realizar **presentaciones sobre NJ ABLE** a su disposición. Para programar una presentación de NJ ABLE o para solicitar folletos, comuníquese con DDS al **1-888-285-3036**.

Elegibilidad de NJ ABLE:

Para ser elegible, los individuos deben cumplir con dos requerimientos:

1. **Su discapacidad comenzó antes de los 26 años; y**
2. **Uno de los siguientes es correcto:**
   - Son elegibles para SSI o SSDI a causa de una discapacidad
   - Padecen de ceguera según lo determinado por la Ley de Seguro Social; o
   - Tienen una discapacidad igualmente grave con un diagnóstico escrito de un médico con licencia.

Presente su solicitud en línea: **www.savewithable.com/nj/home.html** (en inglés)

¿Tiene preguntas? Llame a NJABLE al 1-888-609-8869 o envíe un correo electrónico a: nj.clientservice@savewithable.com

NJ ABLE se administra en asociación con el administrador del programa contratado, **Ascensus College Savings Recordkeeping Services**.

Necesidades especiales y fideicomiso de fondo común

Fideicomiso para Necesidades Especiales (SNT, por sus siglas en inglés) son entidades legales que se establecen al colocar fondos y otros activos bajo el control de un fideicomisario para la protección financiera de una persona con una discapacidad. Hasta que la Ley ABLE se aprobara, crear un SNT era la única manera legal de ahorrar dinero sin sacrificar la elegibilidad para los beneficios del gobierno. Hay tres tipos de Fideicomisos para necesidades especiales distintos: Fideicomisos de terceros/ complementarios, Fideicomisos de primera parte/reembolsables o auto-gestionado/d(4)(A), o Fideicomisos de necesidades especiales de fondo común. Los fondos en el fideicomiso para necesidades especiales suplementan, pero no reemplazan a los beneficios del gobierno.

En general, los Fideicomisos para necesidades especiales son fáciles de adaptar a las necesidades específicas y pueden manejar sumas de dinero más grandes, por ejemplo,

por medio de un acuerdo. Sin embargo, en New Jersey, se debe establecer un SNT de acuerdo con las pautas específicas de Medicaid para conservar la elegibilidad de un individuo para los beneficios.

Para más información, visite:
www.state.nj.us/humanservices/dmahs/clients/snt.html (en inglés).

Fideicomiso de Ingresos Calificados

Un Fideicomiso de Ingresos Calificados (QIT, por sus siglas en inglés), también conocido como el Miller Trust, es un acuerdo legal especial para conservar los ingresos de una persona. Un QIT es un arreglo fideicomiso escrito en donde un administrador establece una cuenta bancaria dedicada. Los ingresos depositados en esta cuenta bancaria dedicada no se consideran cuando se determina si es elegible para financiación de Servicios y apoyo a largo plazo. QIT requiere que se asigne un fiduciario para manejar depósitos y gastos mensuales y ser responsable por los fondos en el fideicomiso. Un administrador debe de ser alguien que no sea el solicitante/recipiente de Medicaid. Los acuerdos escritos de QIT tienen condiciones especiales que tiene que ser cumplidas y están sujeto a la aprobación, y monitoreo por, la Agencia de Determinación de Elegibilidad de Medicaid (EDA, por sus siglas en inglés) y la División de Asistencia Médica y Servicios de Salud (DMAHS, por sus siglas en inglés). Para más información visite la página:
www.state.nj.us/humanservices/dmahs/clients/mtrusts.html (en inglés).

CAPÍTULO 3:
ASISTENCIA PARA LA VIVIENDA Y A PERSONAS SIN HOGAR

Asistencia de Emergencia (Emergency Assistance - EA)

Los beneficiarios de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) y los clientes de Work First New Jersey (WFNJ, por sus siglas en inglés) (individuos o familias que reciben asistencia en efectivo) que enfrentan riesgos inmediatos por falta de hogar y aquellos que han sufrido una pérdida sustancial de vivienda, alimentos, ropa o muebles del hogar debido a un desastre pueden recibir asistencia de emergencia (EA, por sus siglas en inglés) por un período de tiempo limitado. Los beneficios de EA pueden incluir, pero no se limitan a: alimentos esenciales, ropa, refugio y muebles para el hogar; asistencia de alquiler temporal o pagos de alquiler retroactivo o de hipoteca; pagos de servicios públicos (como calefacción, agua y electricidad); transporte para buscar vivienda; y gastos de mudanza. **Comuníquese con la Junta de Servicios Sociales de su condado para solicitar EA**.

Consulte el **Apéndice 2** para obtener una lista de las Juntas de Servicios Sociales del Condado.

Líneas directas para personas sin hogar

Llame al 2-1-1

Servicios sociales para personas sin hogar/Línea directa para personas sin hogar

El programa de servicios sociales para personas sin hogar brinda asistencia a familias e individuos sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar, pero no son elegibles para Work First NJ (generalmente porque los ingresos son demasiado altos). El programa proporciona alimentos de emergencia, refugio de emergencia y pagos de depósitos de garantía o servicios públicos, así como costos de alquiler, hipotecas y servicios públicos con retraso. Estos servicios también incluyen servicios de referidos y administración limitada del caso.

Los residentes de New Jersey sin hogar pueden llamar al 2-1-1 para ayuda. NJ 2-1-1 trabajara junto con las agencias del condado para asegurar que los residentes tengan un lugar seguro donde quedarse y conectarlos con recursos de ayuda. Los operadores de NJ 2-1-1 están disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana y está disponible en diferentes idiomas para los que no hablan inglés. La información proporcionada por las personas que llaman es confidencial, a excepción de la información que debe de ser compartida con los proveedores involucrados en ofrecer refugio o servicios relacionados con refugios.

Llame al 2-1-1 para obtener una lista de agencias en su condado o visite: **www.state.nj.us/humanservices/dfd/programs/ssh/** (en inglés).

Centro de Recursos para la Vivienda de New Jersey
(*New Jersey Housing Resource Center - NJHRC*)

El Centro de Recursos para la Vivienda de New Jersey tiene una herramienta en línea que le permitirá buscar miles de unidades a precios asequibles, subvencionadas y de valor del mercado en todo New Jersey. Puede personalizar su búsqueda según sus necesidades específicas, presupuesto y ubicación deseada. NJHRC es gratuito, anónimo y se actualiza regularmente. Para acceder al NJHRC, **visite: www.nj.gov/njhrc/** (en inglés) **o llame al 1-877-428-8844.**

El Programa de Vales de Vivienda de la sección 8 y el Programa Estatal de Asistencia de Alquiler
(The Section 8 Housing Voucher Program and The State Rental Assistance Program - SRAP)

Basados en el establecimiento de que los costos de la vivienda (alquiler y servicios públicos) no deben exceder el 30% de los ingresos de un hogar, estos programas ayudan a que las viviendas seguras y de calidad en el mercado privado de alquileres sean asequibles para los hogares de bajos y muy bajos ingresos al reducir los costos de vivienda a través de pagos de subsidio de alquiler directo a los propietarios. Hay listas de espera para estos programas. Para ver si las listas de espera aceptan pre-solicitudes, por favor visite la página estatal de la lista de espera de inscripción abierta: **www.nj.gov/dca/vouchers_sp.html**

609-292-4080
Correo electrónico: customer.service@dca.nj.gov

DCAid

La División de Vivienda y Recursos Comunitarios (DHCR, por sus siglas en inglés) del Departamento de Asuntos Comunitarios (DCA, por sus siglas en inglés) de New Jersey creó una herramienta de verificación de elegibilidad fácil de usar, diseñada para ayudar a los residentes de New Jersey a encontrar programas de asistencia relacionados con la vivienda disponibles por medio de DCA a los que pueden calificar.

El proceso de selección de elegibilidad es una serie de preguntas que toma aproximadamente 1-2 minutos para completar. Los usuarios pueden averiguar si son elegibles para los servicios del DCA que proporcionan ayuda con el alquiler, incluyendo el Programa de vales de elección de vivienda de la Sección 8 y el Programa de Asistencia al Alquiler estatal, los costos de calefacción, las facturas de servicios públicos, la eliminación de los peligros del plomo en el hogar, la Asistencia de viviendas para Veteranos (VASH, por sus siglas en inglés), la asistencia de climatización y los programas de prevención de la falta de vivienda. Los resultados, basados en la información general sobre los ingresos y el hogar proporcionada, informara al usuario con una breve descripción de los programas elegibles y la información de contacto de la agencia donde el usuario puede solicitarlos.

El **DCAid - Herramienta de verificación de elegibilidad para el programa** se puede encontrar en la página: **www.nj.gov/dca/dcaid**. Personas en situaciones de emergencia deben llamar al NJ 2-1-1 para información sobre ayuda inmediata.

Programas de Prevención de la Falta de Hogar

Proporcionar asistencia financiera limitada a arrendatarios de ingresos bajos y moderados en peligro inminente de desalojo debido a problemas financieros temporales fuera de su control. Los fondos se utilizan para cubrir los pagos en forma de préstamos y subvenciones a los propietarios en nombre de los hogares elegibles. Debe tener una orden de desalojo o ejecución hipotecaria para ser elegible para este programa. Para obtener más información o para enviar una solicitud, comuníquese con el número a continuación para comunicarse con la agencia que trabaja en su condado de residencia. **www.nj.gov/dca/dhcr/offices/dhcrohp.shtml** (en inglés)

Condado	Número de teléfono
Condado de Atlantic	609-822-1108 x269
Condado de Bergen	201-488-5100 x7166 or x7041
Condado de Burlington	609-518-2378
Condado de Camden	856-968-0210
Condado de Cape May	609-886-2662
Condado de Cumberland	856-691-1841
Condado de Essex	973-266-7991
Condado de Gloucester	856-845-9200
Condado de Hudson	201-492-2368
Condado de Hunterdon	908-782-2490
Condado de Mercer	609-989-9417
Condado de Middlesex	732-638-2870
Condado de Monmouth	732-775-0525 x214
Condado de Morris	908-454-7000 x1118 or 1160
Condado de Ocean	732-363-5322
Condado de Passaic	973-279-7100
Condado de Salem	856-299-1296
Condado de Somerset	908-454-7000 x1118 or 1160
Condado de Sussex	973-579-1180
Condado de Union	908-351-7727 x236
Condado de Warren County	908-453-2194

Agencias de Acción Comunitaria (CAA)

La Agencias de Acción Comunitaria (CAA, por sus siglas en inglés) ofrecen varios programas para ayudar a las familias e individuos de bajos ingresos, como: asistencia de alquiler, rehabilitación de viviendas, climatización, asistencia para la reubicación y autosuficiencia familiar. Para obtener más información o para enviar una solicitud, llame al número indicado para comunicarse con la agencia que trabaja en su condado de residencia. **www.nj.gov/dca/divisions/dhcr/offices/caalist.html** (en inglés)

Condado	Número de teléfono
Condado de Atlantic	**732-244-5333**
Condado de Bergen	**201-968-0200**
Condado de Burlington	**609-386-5800**
Condado de Camden	**856-964-6887**
Condado de Cape May	**732-244-5333**
Condado de Cumberland	**856-451-6330**
Condado de Essex	**973-395-8350**
(solo Newark):	**973-642-0181**
Condado de Gloucester	**856-451-6330, 856-881-2507**
Condado de Hudson	**201-437-7222, 201-656-3711** **201-656-3711, 201-210-0100**
Condado de Hunterdon	**908-454-7000**
Condado de Mercer	**609-989-6964, 609-392-2161, 609-396-8900**
Condado de Middlesex	**732-324-2114 x124, 732-828-4510**
Condado de Monmouth	**732-389-2958**
Condado de Morris	**908-454-7000**
Condado de Ocean	**732-244-5333**
Condado de Passaic	**973-881-2834, 973-279-2333, 973-472-2478**
Condado de Salem	**856-451-6330**
Condado de Somerset	**732-846-8888**
Condado de Sussex	**908-454-7000**
Condado de Union	**908-753-3519, 908-527-4861**
Condado de Warren	**908-454-7000**

Agencia de Financiamiento de Vivienda e Hipotecas de New Jersey (New Jersey Housing And Mortgage Finance Agency - NJHMFA)

El objetivo de la Agencia de Financiamiento de Vivienda e Hipotecas de New Jersey (NJHMFA, por sus siglas en inglés) es fomentar la producción de viviendas asequibles para todos los ciudadanos de New Jersey. La NJHMFA ofrece una variedad de programas para ayudar a los posibles compradores de vivienda a comprar una vivienda, incluidos los programas de asistencia para el primer comprador y para el pago inicial, entre otros.

Para obtener más información sobre sus programas, visite: **www.theroadhomenj.com/** (en inglés) o la página web completa en: **www.njhousing.gov/dca/hmfa/** (en inglés) o **llame al 1-800-654-6873**.

CAPÍTULO 4:
ASISTENCIA ALIMENTARIA

Distribuidores de alimentos/comedores comunitarios:

Para localizar distribuidores de alimentos o comedores comunitarios locales, **visite**: **www.nj211.org/ o llame al: NJ 2-1-1 o envíe su código postal al 898-211**.

Programa de Asistencia Alimentaria de Emergencia *(The Emergency Food Assistance Program – TEFAP)*

Hay seis organizaciones de Alimentación de emergencia que trabajan con bancos de alimentos, cocinas comunitarias y albergues que sirven a los residentes con inseguridad alimentaria de NJ. Ellos ofrecen alimentos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) y el estado y ofrecen apoyo a las familias y los individuos que están participando en otros programas.

Condados de Bergen, Essex, Hudson, Middlesex, Morris, Passaic, Somerset y Union

Banco alimentario comunitario *(Community Food Bank)*
908-355-3663
www.Cfbnj.org (en inglés)

Condados de Atlantic, Cape May y Cumberland

Banco alimentario comunitario rama del sur *(Community Food Bank Southern Branch)*
609-383-8843
www.Cfbnj.org (en inglés)

Condados de Burlington, Camden, Gloucester y Salem

Banco alimentario de Jersey del sur *(Food Bank of South Jersey)*
856-662-4884
www.Foodbanksj.org (en inglés)

Condado de Mercer

Banco alimentario, Amigos de la calle Mercer *(Mercer Street Friends Food Bank)*
609-406-0503
www.Mercerstreetfriends.org (en inglés)

Condados de Monmouth y Ocean

Fulfill
732-918-2600
www.Fulfillnj.org

Condados de Hunterdon, Sussex y Warren

NORWESCAP
908-454-4322
www.Norwescap.org

Condados de Atlantic, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester y Salem

Centro de distribución alimentaria de la región del sur *(Southern Regional Food Distribution Center)*
856-327-3145
www.Ruraldevelopmentcorp.org/food-bank/ (en inglés)

Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria
(Supplemental Nutrition Assistance Program - SNAP)

El Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés) de NJ es un programa de asistencia alimentaria para ayudar a las personas y familias con bajos ingresos a comprar los alimentos necesarios para una alimentación saludable. La elegibilidad depende de los ingresos, tamaño y recursos de su hogar. Para ser elegible para NJ SNAP, un adulto soltero debe tener un ingreso bruto mensual de $2,248. Una familia de tres integrantes debe tener un ingreso mensual bruto de $3,833. Los ingresos de elegibilidad son de octubre 2023 a septiembre 2024 y se actualizan cada octubre. Para ver la elegibilidad actual, visite la página **www.NJSNAP.gov**.

Usted puede realizar verificar su elegibilidad visitando la página **www.njhelps.gov/**. Esta es una forma rápida y fácil para saber si usted puede calificar para esta ayuda. La evaluación demora entre 5 y 10 minutos en completarse y enviar una solicitud demora alrededor de 20 a 45 minutos.

Usted puede presentar su solicitud en línea, por correo o en persona con la Junta de Servicios Sociales de su condado. Si no puede ir a la Junta de Servicios Sociales del condado debido a una enfermedad o discapacidad, puede enviar a un representante autorizado en su nombre o solicitar una entrevista telefónica. **Línea directa de NJ SNAP 1-800-687-9512**.

Si necesita ayuda con su solicitud, un **navegador de SNAP** puede enseñarle sobre la disponibilidad de SNAP y los requisitos de elegibilidad, puede responder a sus preguntas sobre la solicitud y puede ayudarle con su solicitud de SNAP. Los navegadores también pueden ayudarlo a averiguar si reúne los requisitos para participar en otros programas, como la asistencia en efectivo Work First de New Jersey. Puede obtener más información sobre los navegadores de SNAP y encontrar un navegador de SNAP local de “Obtenga ayuda solicitando” (**www.nj.gov/humanservices/njsnap/apply/help/**) en **www.NJSNAP.gov/**.

Los hogares en los que todos los miembros son candidatos o beneficiarios de la Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés), pueden solicitar NJ SNAP en la oficina del Distrito de Seguro Social al mismo tiempo en que usted solicita SSI.

Nutrición suplementaria - WIC de New Jersey

El Programa para mujeres, bebés y niños (Program for Women, Infants, and Children - WIC, por sus siglas en inglés) de nutrición suplementaria proporciona alimentos nutritivos suplementarios, educación sobre nutrición, promoción y apoyo a la lactancia materna, exámenes de inmunización y referencias de atención médica a mujeres embarazadas, mujeres que han dado a luz a un bebé en los últimos seis meses, mujeres lactantes que han dado a luz a un bebé en el último año, y bebés y niños menores de cinco años.

Para más información sobre las agencias locales WIC, llame al: **1-800-328-3838** **www.nj.gov/health/fhs/wic/index.shtml** (en inglés).

Programa de Nutrición del Mercado de Granjeros para Personas de la Tercera Edad

(Senior Farmers' Market Nutrition Program - SFMNP)

El Programa de Nutrición del Mercado de Granjeros para Personas de la Tercera Edad (SFMNP, por sus siglas en inglés) es administrado por el programa WIC del Departamento de Salud de New Jersey, este programa de temporada proporciona vales por valor de $50 dólares para comprar frutas, verduras, hierbas y miel frescas, nutritivas y sin preparar, cultivadas localmente en mercados de agricultores, puestos ambulantes y programas de agricultura, participantes, apoyados por la comunidad para personas mayores con bajos ingresos. Para obtener más información, póngase en contacto con su **Agencia Local para el Adulto Mayor (AAA, por sus siglas en inglés).**

Para una lista de AAA en su condado, Consulte el Apéndice 3.

Alimentos congregados o en grupo

Este servicio es administrado por la Agencias Locales para el Adulto Mayor (AAA, por sus siglas en inglés) de cada condado. Proporciona un plato de comida nutritivo y caliente por día, cinco días a la semana o más. Por lo general, estas comidas, junto con educación, socialización, y otros servicios, se ofrecen en centros para el adulto mayor, escuelas o iglesias. El programa está disponible para todas las personas a partir de los 60 años y a sus parejas, sin importar su edad. Se les ofrece a los participantes una oportunidad voluntaria para contribuir lo que pueden pagar hacia el costo de estos alimentos.

Comidas a domicilio

Este servicio administrado por las Agencias Locales para el Adulto Mayor (AAA, por sus siglas en inglés) en cada condado, ofrecen un plato de comida caliente por día (a veces más) o al menos cinco días a la semana, a adultos mayores que están confinados a su casa. Las personas mayores de 60 años califican para este programa Federal. Se puede

ofrecer un plato de comida al conyugue, si está en el mejor interés de la persona que recibe estos servicios. Este programa federal, se suplementó por legislación estatal y proporciona servicios de nutrición los fines de semana y días festivos, a participantes que se encuentren en una condición delicada y que son elegibles.

Se requiere una evaluación nutricional de necesidades para participar en estos programas. No hay un requisito de ingresos, sin embrago, la necesidad financiera se puede usar para priorizar la participación de servicios.

Los participantes tienen la oportunidad de contribuir voluntariamente con lo que puedan al coste de estas comidas.

CAPÍTULO 5:
SEGURO MÉDICO Y ASISTENCIA DE CUIDADO DE SALUD

Obtenga Cobertura New Jersey
(*Get Covered New Jersey*)

Obtenga Cobertura New Jersey es el mercado oficial de seguros médicos del estado y una fuente de seguro médico asequible para los residentes de New Jersey que no tienen cobertura médica de sus empleadores o acceso a otros programas de atención médica. Hay ayuda financiera disponible para ayudar a reducir el costo de las primas y los gastos de bolsillo para los que reúnen los requisitos. Los residentes también pueden informarse en Obtenga Cobertura New Jersey si pueden solicitar NJ FamilyCare, el programa de seguro médico financiado con fondos públicos de New Jersey. La inscripción abierta es una vez al año y suele ser el único momento en el que se puede inscribir en la cobertura, sin embargo, las oportunidades de inscripción especial son durante todo el año en determinadas circunstancias.

Para más información visite: **getcovered.nj.gov**

NJ FamilyCare

NJ FamilyCare, el programa de cobertura de salud financiado con fondos públicos de New Jersey, brinda cobertura de salud a los niños; mujeres embarazadas; padres; parientes cuidadores; adultos solteros; parejas sin hijos; adultos mayores, personas con ceguera y con discapacidades; y personas calificadas para servicios de cuidado a largo plazo. El programa de cobertura de salud integral de FamilyCare brinda una amplia gama de servicios que incluyen: visitas al médico, servicios hospitalarios, recetas médicas, exámenes, atención oftalmológica, atención de la salud mental, dental, cuidado de adultos mayores y otros servicios de atención médica, según la categoría de elegibilidad de la persona. La mayoría de los beneficiarios de NJ FamilyCare están inscritos en atención médica administrada. Con la atención médica administrada, un plan de salud de una organización de atención médica administrada, también conocido como MCO, se coordinan las necesidades de atención médica de una persona.

Números de contacto de MCO

Aetna Better Health de NJ 1-855-232-3596

Fidelis Care 1-888-453-2534

Horizon NJ Health 1-800-682-9090

United Healthcare Community Plan 1-800-941-4647

Wellpoint 1-833-731-2147

¿Cómo solicitar FamilyCare?

La forma más rápida de solicitarlo es en línea, visitando la página: www.njfamilycare.org/apply.aspx (en inglés)

Si necesita ayuda para inscribirse, visite la página: www.njfamilycare.org/ (en inglés) **o llame al 1-800-701-0710.**

El Programa de NJ WorkAbility ofrece una cobertura completa de Medicaid a individuos que trabajan y tengan una discapacidad permanente cuyos ingresos o bienes los haría inelegibles. Ver el Capítulo 7: Asistencia de Empleo para información sobre NJ WorkAbility.

Descripción breve de Medicaid

Los servicios de Medicaid pueden incluir:

- Controles médicos y visitas por enfermedad
- Servicios especializados
- Vacunas
- Cuidado de emergencia
- Servicios hospitalarios y ambulatorios
- Servicios de laboratorio y radiológicos
- Salud del comportamiento
- Tratamiento de los trastornos por abuso de sustancia
- Evaluaciones tempranas y periódicas, diagnóstico y tratamiento
- Cuidado de salud domiciliario
- Servicios médicos
- Servicios de partera-enfermera
- Planificación familiar y suministros necesarios
- Centros de enfermería
- Transportación
- Servicios profesionales autorizados
- Enfermería privada
- Servicios en una clínica
- Fisioterapia, terapia ocupacional y del habla
- Cuidado psiquiátrico hospitalario
- Equipo de lactancia
- Doulas
- Tratamiento en centros de residencias de tratamiento
- Cuidados de la vista incluyendo servicios de optometría
- Servicios de maternidad y atención pediátrica
- Cuidado dental
- Servicios quiroprácticos
- Psicología
- Podología
- Prótesis y órtesis
- Medicamentos necesarios durante los cuidados de larga duración
- Medicamentos a precio de venta al público
- Equipo médico duradero
- Servicios de audición, incluidos audífonos
- Cuidados paliativos
- Servicios de cuidados personales

¿Tiene preguntas sobre su beneficio de Medicaid?

Llame a los Centros de Atención Médica de su Condado (MACC, por sus siglas en inglés):

Condado	Número de teléfono
MACC de Camden: condado de Atlantic / Burlington / Camden / Cape May / Cumberland / Gloucester / Mercer / Salem	**856-209-0520**
MACC de Passaic: condado de Bergen / Passaic / Morris / Sussex / Warren	**862-338-9890**
MACC de Essex: condado de Essex / Hudson	**862-648-4430**
MACC de Monmouth: condado de Monmouth / Ocean / Middlesex /Hunterdon / Somerset / Union	**908-430-0231**

Medicare

es.medicare.gov/ | 1-800-Medicare (1-800-633-4227)

Medicare es el programa federal de seguro de salud para:

- Personas mayores de 65 años
- Ciertos jóvenes con discapacidades
- Personas con enfermedades renales en etapa terminal (insuficiencia renal permanente que requiere diálisis o un trasplante, a veces llamada ESRD, por sus siglas en inglés)

La cobertura de Medicare se divide en cuatro partes: Parte A, Parte B, Parte C y Parte D. Las diferentes partes de Medicare cubren diferentes servicios. ***Consulte la guía en la siguiente página para obtener la descripción de la cobertura***. Algunas personas obtienen Medicare Parte A (seguro hospitalario) y Medicare Parte B (seguro médico) automáticamente mientras que otros tienen que inscribirse. En la mayoría de los casos, depende de si está obteniendo beneficios del Seguro Social. Si no recibe beneficios del Seguro Social o de la Junta de jubilación de Empleados Ferroviarios al menos tres meses antes de cumplir 65 años, deberá inscribirse en el Seguro Social para obtener la Parte A y la Parte B. Debido a que debe pagar una prima para la cobertura de la Parte B, puede rechazarla si usted recibe cobertura médica de un empleador que paga los reclamos antes que Medicare. Usted puede esperar a inscribirse en la Parte B cuando termine su empleo o su plan de salud sin incurrir una penalización.

Mientras que los costos varían, Medicare generalmente paga el 80% del costo de los servicios cubiertos, mientras que usted es responsable del 20% por ciento restante más cualquier co-seguro o deducible requerido para cada período de beneficios.

¿Cuándo solicitar Medicare?: Usted puede inscribirse en Medicare tres meses antes de cumplir los 65 años, incluso si no está listo para comenzar a recibir los beneficios de jubilación. Durante la solicitud de Medicare, puede optar por no recibir los beneficios de jubilación en efectivo y tendrá la opción de solicitarlos más adelante.

Descripción breve de la cobertura de Medicare

Parte	Descripción de la cobertura
Parte A:	**(Seguro hospitalario)** Cubre estadías hospitalarias, cuidado en un centro de enfermería especializada, cuidados paliativos y algunos cuidados médicos a domicilio.
Parte B:	**(Seguro médico)** Cubre ciertos servicios médicos, atención ambulatoria, suministros médicos y servicios preventivos**.**
Parte D:	**(Cobertura de medicamentos recetados)** Cubre productos farmacéuticos aprobados médicamente. Los costos mensuales varían según el plan.

Medicare Advantage (también conocida como Parte C) es una alternativa de asistencia médica gestionada, todo en uno, al Medicare original. Los planes de Advantage incluyen la Parte A, la Parte B, y normalmente la Parte D, y por lo general se compran a través de una prima mensual. Varias compañías ofrecen planes Medicare Advantage a diferentes costos y niveles de cobertura.

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE MEDICARE:

Vea: Medicare y usted en: (video en inglés)
www.youtube.com/watch?v=WZVQSFBq2uw
Visite la página: www.es.medicare.gov/
Llame: 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227)
Llame: La línea directa de información de NJ Medicare (SHIP) al 1-800-792-8820

¿Cómo solicitar Medicare?

En línea en www.ssa.gov/es/medicare/sign-up

O

llame al Seguro Social al 1-800-772-1213 o visite su oficina local de Seguro Social. Encuentre una lista de oficinas locales aquí:
secure.ssa.gov/ICON/main.jsp (en inglés)

Medigap

Cuando una persona adulto mayor o discapacitada no está cubierta por su empleador o plan de salud de la unión, es posible comprar una póliza suplementaria para ayudar a reducir la brecha de la cobertura original de Medicare. Estas pólizas se conocen como Medigap o el Seguro Suplementario de Medicare. Las pólizas de Medigap deben seguir la ley federal y estatal y ser estandarizadas, comparar los varios planes es fácil. Las pólizas estandarizadas cubren copagos de ciertos beneficios. Usted debe pagar una prima mensual para las pólizas de Medigap, el costo varía dependiendo en su edad y el nivel de la póliza que compra. Para comprar una póliza de Medigap, debe estar inscrito en Parte A y B de Medicare.
Para una lista de los programas disponibles en New Jersey, visite la página: www.nj.gov/humanservices/doas/services/q-z/ship.

¿Necesita ayuda para pagar las primas de la Parte B de Medicare?

New Jersey ofrece asistencia con la prima de la Parte B de Medicare a los individuos que cumplen con los requisitos de ingresos y activos.

Si usted tiene NJ FamilyCare, su prima de la Parte B de Medicare se le puede pagar.

Si usted no es elegible para NJ FamilyCare, puede ser elegible para recibir la ayuda de la prima de la Parte B a través del **Programa de Ahorros de Medicare (MSP, por sus siglas en inglés)**. El programa MSP paga primas parciales o completas de la Parte B de Medicare para los participantes elegibles.

Elegibilidad para el Programa de Ahorros de Medicare (MSP):

- Debe ser un residente de New Jersey
- Debe de estar inscrito en la Parte A de Medicare
- No debe ser elegible económicamente para NJ FamilyCare
- No debe exceder los límites de elegibilidad de ingresos o activos:
  - Los ingresos deben ser inferiores a $20,331* para personas solteras y $27,594* para parejas casadas
  - Los activos líquidos no pueden exceder $9,430* para personas solteras o $14,130* para parejas casadas

Representa los límites del 2024

Centros de Salud Calificados a Nivel Federal
(Federally Qualified Health Centers - FQHC)

Los Centros de Salud Calificados a Nivel Federal (FQHC, por sus siglas en inglés) son programas basados en la comunidad que brindan atención médica primaria y preventiva,

independientemente de lo que pueda pagar el paciente. **Para encontrar un FQHC en New Jersey, visite la página www.healthapps.state.nj.us/fhs/cphc/cphcSearch.aspx (en inglés) o vea el Apéndice 12 para una lista completa de los FQHC en New Jersey.**

Programa de Asistencia para Pagos por Cuidados Hospitalarios de New Jersey (*New Jersey Hospital Care Payment Assistance Program - Charity Care*)

Charity Care es un programa de asistencia de pago disponible para pacientes sin seguro o con un seguro insuficiente para los servicios hospitalarios y ambulatorios en todos los hospitales de cuidados críticos de New Jersey. Los pacientes que cumplen con los criterios de ingresos y activos pueden recibir servicios médicamente necesarios a precios reducidos o gratuitos. La elegibilidad se determina en el hospital donde se brinda el servicio médico cuando se envía la solicitud completa.

Para obtener más información llame al: 1-866-588-5696
Para español llame al: 609-292-4715

¿Necesita ayuda para comprender todo esto?

New Jersey proporciona servicios gratuitos de asesoramiento de Medicare a través de las oficinas del Programa estatal de asistencia sobre el seguro médico (SHIP, por sus siglas en inglés). Los consejeros capacitados pueden proporcionar información para ayudar a los beneficiarios de Medicare a evaluar las opciones de seguro de salud, así como a aquellos que tienen problemas o preguntas sobre su seguro de salud.

Línea directa de información sobre SHIP de NJ Medicare:
1-800-792-8820

Asistencia de Cuidado Dental

Los siguientes recursos ofrecen servicios dentales de costo reducido para personas elegibles que no tienen seguro o tienen un seguro insuficiente:

Red Dental Lifeline
(Dental Lifeline Network)

Condados del Sur
PO Box 2117
Edison, NJ 08818
732-821-3056

Condados del Norte
PO Box 621
Lincroft, NJ 07738
973-967-9171
www.dentallifeline.org/new-jersey/ (en inglés)

Escuela de Odontología de Rutgers
(*Rutgers New Jersey Dental School*
Oral Medicine cuarto D881
110 Bergen Street
Newark, NJ 07103
973-972-7370
Alternativo: 973-972-4242
www.sdm.rutgers.edu/patient-care-0 (en inglés)

Rutgers University Hospital (Cuidado de emergencia)
150 Bergen Street, unidad 1
Newark, NJ 07103
Citas: 973-972-4242
www.sdm.rutgers.edu/emergency-care (en inglés)

parte del Programa Dental para Adultos Mayores (*NJDA Senior-Dent Program*) **como parte de la Asociación dental de New Jersey** (*New Jersey Dental Association*)

1 Dental Plaza
North Brunswick, NJ 08902-6020
732-821-9400
www.njda.org/for-the-public/find-a-dentist/dental-clinics-programs (en inglés)

Centro Matheny de Medicina y Odontología
PO Box 339
Peapack, NJ 07977
908-234-0011 ext. 1785
www.matheny.org/center-of-medicine-dentistry (en inglés)

El directorio de clínicas dentales de New Jersey está diseñado para ayudar a las personas que tienen dificultades para acceder al cuidado dental debido a restricciones financieras o de seguros.
www.state.nj.us/health/fhs/oral/documents/dental_directory.pdf

Asistencia de atención oftalmológica

Proyecto BEST: Mejores Servicios y Tratamiento de Salud Ocular (*Project BEST: Better Eye Health Services and Treatment*)

A través de la Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual, este programa ofrece exámenes oculares gratuitos para niños en edad preescolar, adultos, personas con diabetes y trabajadores migrantes. **Para obtener más información sobre este programa y otros servicios para personas con ceguera, discapacidad visual o sordo-ciega *consulte el* *capítulo 19*.**

Programa de exámenes oculares gratuitos (*EyeCare America*)

Ofrece exámenes médicos oculares sin costo para las personas elegibles.
www.aao.org/eyecare-america (en inglés)

Club de leones local

El Club de leones local puede proporcionar lentes o asistencia para personas con necesidades de cuidado ocular. También pueden conocer otros recursos locales en su área. Para más información comuníquese con su Club de leones local para más información. **Para ubicar el Club de leones más cercano, comuníquese con la Cámara de Comercio o visite la página www.lionsclubs.org/es**

Nuevos ojos para los necesitados (*New Eyes for the Needy*)

Proporciona cupones para pagar por lentes nuevos para aquellos con necesidades financieras y sin otros recursos, públicos o privados. El programa acepta solicitudes de terceros, como agencias de servicios sociales o profesionales de la salud que pueden documentar las necesidades financieras de los clientes.

Para más información: 973-376-4903 o www.new-eyes.org (en inglés)

Prevención de la Ceguera (*Prevent Blindness*)

Los pacientes que participan en un examen oftalmológico a través de *Prevent Blindness*, un afiliado de *Prevent Blindness* o uno de los muchos socios de programas de salud de la organización, y que reciben un referido para un examen a un profesional de salud ocular, pueden llevar su nueva receta con la tarjeta a los lugares participantes. **Para más información sobre este programa de lentes, llame al 1-800-331-2020 o visite la página**: **www.preventblindness.org/** (en inglés)

Respectacle

Dona lentes gratuitos y usados. Los usuarios deben someter su receta en línea y completar información demográfica básica. Los lentes usados se enviarán por correo dentro de los 7 a 10 días después del pedido. No se requiere documentación adicional. **Visite la página** (en inglés)**: www.respectacle.org/**

Asistencia de Audífonos

Proyecto de Audífonos de New Jersey
(Hearing Aid Project)

A través de este proyecto innovador lanzado por la División para la sordera y discapacidad auditiva de New Jersey, la universidad estatal de Montclair y organizaciones de caridad como *Sertoma/Hearing Charities of America*, los dispositivos auditivos usados se recolectan, se reparan y se brindan de manera gratuita a los adultos mayores necesitados. Los residentes elegibles de New Jersey deben ser mayores de 65 años y tener un ingreso de no más del 250% del nivel de pobreza federal: $42,142 si es soltero/a y $49,209 si está casado/a. Para más información sobre este programa y otros servicios para personas con sordera o discapacidad auditiva, consulte el ***capítulo 20*****.**

Asistencia de Audífonos para Personas Mayores y con Discapacidades *(Hearing Aid Assistance to the Aged and Disabled - HAAAD)*

Este programa proporciona un reembolso de hasta $500 (o hasta $1,000 por un par) a los destinatarios elegibles para compensar la compra de audífonos. Los ingresos para 2024 deben ser inferiores a $52,142 si son solteros/as o inferiores a $59,209 si están casados/as. **Para más información llame al: 1-800-792-9745.**

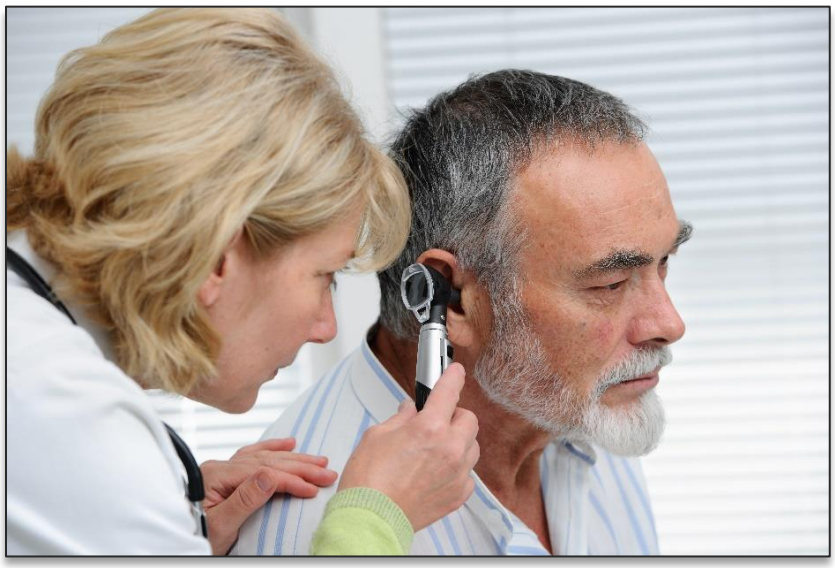

CAPÍTULO 6:
ASISTENCIA FARMACÉUTICA

Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidades (*Pharmaceutical Assistance to the Aged and Disabled - PAAD*)

El programa de Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidades (PAAD, por sus siglas en inglés) es un programa financiado por el estado que ayuda al adulto mayor e individuos con discapacidades elegibles, a ahorrar dinero en el costo de sus medicamentos recetados. El programa le pagara cualquier costo que supere el co-pago de $5 para cada receta médica genérica o $7 para cada receta médica de marca.

Elegibilidad para PAAD:

- Ser residente de New Jersey;
- Ser mayor de 65 años, o tener entre 18 y 64 años y recibir beneficios por incapacidad del Seguro Social; y
- Ingresos anuales para 2024 son inferiores a $52,142 si son solteros/as o inferiores a $59,209 para parejas casadas.
- Los beneficiarios de PAAD elegibles para Medicare también se les requiere inscribirse en un plan de medicamentos recetados de Medicare Parte D. PAAD pagará la prima mensual para ciertos planes de la Parte D con una prima mensual sobre o por debajo de la referencia regional. Estos planes cubrirán los medicamentos recetados que sean médicamente necesarios conforme a la Parte D de Medicare y pagara cualquier costo que supere el co-pago de PAAD.
- Si un plan de la Parte D de Medicare no paga un medicamento porque no está en su formulario, los beneficiarios de PAAD tendrán que cambiarlo por un medicamento que se encuentre en el formulario de su plan de la Parte D, o su médico tendrá que solicitar una excepción debido a una necesidad médica directamente a su plan de la Parte D. Los participantes de Medicare Advantage deben agregar un beneficio de medicamentos recetados a su cobertura, y PAAD contribuirá hasta el monto de referencia regional a la parte de medicamentos recetados de su prima total.

***Reflexiona los límites de 2024**

Programa de Descuento de Recetas Médicas Senior Gold (*Senior Gold Prescription Discount Program*)

El Programa de Descuentos de Recetas Médicas Senior Gold es un programa de recetas financiado por el estado con diferentes pautas de elegibilidad de copagos e ingresos a los de PAAD.

Elegibilidad para Senior Gold:

- Ser residente de New Jersey;
- Ser mayor de 65, o tener entre 18 y 64 años y recibir beneficios por discapacidad del Seguro Social;
- Tener un ingreso anual* en el 2024 de entre $52,124 y $62,124 si es soltero/a, o entre $45,209 y $69,209 para parejas casadas.
- Los beneficiarios de Senior Gold elegibles para Medicare también deben de inscribirse en un plan de recetas médicas a su elección. Ellos serán responsables de pagar la prima mensual directamente al plan de la Parte D de Medicare. También serán responsables de pagar cualquier multa por inscripción tardía impuesta por Medicare por cada mes que fueron elegibles para inscribirse en la Parte D de Medicare pero que no lo hicieron.
- ***Reflexiona los límites de 2024**

Para más información sobre cómo solicitar la Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidades (PAAD, por sus siglas en inglés) o Senior Gold, comuníquese con la línea directa de la División de Servicios para el Adulto Mayor PAAD al 1-800-792-9745 o su farmacia local.

También puede comunicarse con la Conexión de recursos para adultos mayores y personas con discapacidades (ADRC, por sus siglas en inglés) al 1-877-222-3737 o visitando la página: www.adrcnj.org

También puede solicitar en línea a través de NJSave en:
www.nj.gov/humanservices/doas/services/l-p/njsave/

Parte D de Medicare: Subsidio por Bajos Ingresos (*Low Income Subsidy - LIS*)

Los beneficiarios de Medicare que tienen ingresos y activos limitados, pueden calificar para recibir ayuda con los costos de sus medicamentos recetados a través del Subsidio por bajos ingresos (LIS, por sus siglas en inglés) de la Parte D, también conocido como Ayuda Adicional. Los inscritos recibirán un subsidio total o parcial, dependiendo de sus ingresos y niveles de activos. La mayoría de las personas en LIS no pagan primas ni deducibles (a menos que reciban el subsidio parcial) y no más de $10.35 por cada

medicamento que cubra su plan. Los beneficiarios de LIS también pueden cambiar el plan de la Parte D cada trimestre, y los beneficiarios que se inscribieron en la Parte D después de su fecha de elegibilidad inicial no pagan multas por inscripción atrasada.

Elegibilidad para LIS:

En 2024, los límites de ingresos son $22,590 para individuos y $30,660 para las parejas, y los límites de activos son $17,220 y $34,360, respectivamente.

Para solicitar, visite **www.ssa.gov/espanol/beneficios/medicare/medicamentos/**, la solicitud en línea de NJSave www.nj.gov/humanservices/doas/services/l-p/njsave/ (en inglés), **o comuníquese con la línea directa de PAAD de la División de Servicios para el Adulto Mayor al 1-800-792-9745.**

Tratamiento asistido con medicamentos *(Medication Assisted Tool - MAT)*

El Tratamiento asistido con medicamentos de PhRMA es un motor de búsqueda diseñado para ayudar a los pacientes, cuidadores y proveedores de atención médica a conocer los recursos disponibles a través de los diversos programas de la industria biofarmacéutica. MAT no es un programa propio de asistencia al paciente, sino un motor de búsqueda de muchos de los recursos de asistencia al paciente que ofrece la industria biofarmacéutica. MAT incluye también información en las siguientes áreas: tarjetas de ahorro en recetas, búsqueda de clínicas gratuitas o de bajo costo y otros recursos de asistencia médica.

Para obtener más información, visite: www.medicineassistancetool.org/es

Programa de Distribución de Medicamentos contra el SIDA *(AIDS Drug Distribution Program - ADDP)*

El Programa de Distribución de Medicamentos contra el SIDA (ADDP, por sus siglas en inglés) ofrece medicamentos de soporte vital y para prolongar la vida de los residentes de New Jersey de bajos ingresos que no tienen otra fuente de pago para estos medicamentos.

Para obtener más información, llame al 1-877-613-4533 o visite www.nj.gov/health/hivstdtb/hiv-aids/medications.shtml (en inglés)

Programa de Cannabis Medicinal de NJ

(*NJ Medicinal Cannabis Program- previously the Medicinal Marijuana Program*)

El Programa de Cannabis Medicinal de New Jersey permite que los pacientes con condiciones específicas sean certificados por un médico para recibir productos de cannabis medicinal para uso médico. Las personas interesadas en participar en el programa deben hablar con su médico o con un médico que participe en el programa. Los médicos son responsables de establecer relaciones genuinas con sus pacientes, realizar una evaluación integral del paciente, certificar el uso de cannabis medicinal y determinar la cantidad que se debe obtener en un período de certificación determinado. La cuota de inscripción es de $50 para pacientes y cuidadores. Hay tarifas reducidas de $20 disponibles para veteranos, adultos mayores y personas que reciben asistencia del gobierno.

Para obtener más información llame al: 609-292-0424
www.nj.gov/cannabis/medicinalcannabis/

CAPÍTULO 7:
ASISTENCIA DE EMPLEO

Centros de carreras integrales (*One-Stop Career Centers*)

Los centros de carreras integrales ubicados por todo el estado ofrecen una amplia gama de herramientas para ayudar a las personas, incluidos los veteranos militares, aquellos mayores de 55 años y las personas con discapacidades, a encontrar un nuevo trabajo o una nueva carrera. **Todos los servicios son gratuitos para ayudar a los trabajadores de New Jersey a:**

- Encontrar un trabajo
- Fortalecer las habilidades de búsqueda de un trabajo
- Capacitación
- Mejorar la lectura y habilidades básicas
- Ampliar su red de contactos
- Usar la información del mercado laboral para tomar decisiones profesionales
- Iniciar un negocio

Para comunicarse con su centro de carrera local, llame al: 1-877-872-5627 o visite www.nj.gov/labor/career-services/contact-us/one-stops/index.shtml

Servicios de Rehabilitación Vocacional

Cualquier persona con una discapacidad física, mental, cognitiva o de otro tipo que tenga un impedimento sustancial para un empleo, puede ser elegible para los servicios de rehabilitación vocacional. Cada persona es evaluada individualmente para la elegibilidad y asistencia necesaria para lograr el empleo.

Dentro de la División de Servicios de Rehabilitación Profesional (DVRS, por sus siglas en inglés), los asesores trabajan con las personas y sus familias para desarrollar y llevar a cabo un plan de capacitación y ubicación. Si se establece una necesidad financiera, la División obtendrá otros servicios de rehabilitación de proveedores privados, como evaluaciones o asesoramiento adicional, capacitación en un centro vocacional o escuela técnica y capacitación en el lugar de trabajo. Las personas con ceguera o discapacidad visual son atendidas por la Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual (CBVI, por sus siglas en inglés). Todos los demás reciben servicios de la DVRS.

Para más información sobre CBVI y otros servicios para personas con ceguera o discapacidad visual o sordo-ciegos, consulte el capítulo 19.

División de Servicios de Rehabilitación Profesional de New Jersey

(*New Jersey Division of Vocational Rehabilitation Services - DVRS*, por sus siglas en inglés)

Oficina Administrativa:
1 John Fitch Plaza, piso 12
PO Box 398
Trenton, NJ 08625-0398

Teléfono: 609-292-5987
VP: 609-498-6221

www.nj.gov/labor/career-services/special-services/individuals-with-disabilities/index.shtml

Breve descripción de la rehabilitación vocacional

Servicios ofrecidos

- Evaluación de diagnóstico
- Asesoramiento y orientación vocacional individual
- Capacitación en habilidades para la búsqueda y ubicación de empleo selectivo
- Servicios de apoyo laboral
- Servicios post empleo
- Restauración física
- Capacitación laboral, vocacional, profesional o en el trabajo
- Equipo de divulgación empresarial
- Servicios de transición pre-empleo
- Servicios de Asesoramiento de Beneficios

Iniciativa de autoempleo

Las personas interesadas en convertirse en trabajadores independientes pueden trabajar con su consejero de rehabilitación vocacional para desarrollar un plan de negocios que lo pueda guiar a ser un trabajador independiente.

Cobro por servicio

Muchos de los servicios son gratuitos. La cobertura de los gastos por servicios médicos, capacitación, libros y suministros, herramientas y otros equipos, se basan en lo que una persona pueda pagar.

Para las oficinas DVRS en su condado, consulte el Apéndice 7.

Programa del Estado como Empleador Modelo (*State as a Model Employer - SAME*)

El programa del estado como empleador modelo de New Jersey, también conocido como SAME (por sus siglas en inglés), es una iniciativa destinada a promover prácticas de empleo inclusivas y equitativas en el gobierno del estado de New Jersey. Fundado sobre los principios de diversidad, equidad e inclusión, este programa se esfuerza por servir de ejemplo a los empleadores de todo el estado y del país.

En su esencia, SAME es una respuesta a la necesidad de una mano de obra más inclusiva y representativa, y se estableció para permitir que los organismos estatales de New Jersey contraten, promocionen, retengan y promuevan a personas cualificadas cuyas discapacidades físicas o mentales afecten a su capacidad para participar en el proceso competitivo de contratación y promoción dentro de la mano de obra estatal.

SAME pretende eliminar las barreras al empleo en el Estado y proporcionar adaptaciones razonables que permitan a las personas con discapacidades prosperar en sus funciones. La División de igualdad de oportunidades en el empleo y acción afirmativa de la Comisión de la Administración Pública de New Jersey se encarga de desarrollar y aplicar el programa SAME, que incluye la creación de un proceso de contratación acelerado para personas cualificadas con discapacidades significativas, un programa de aprendizaje basado en el trabajo y de prácticas para estudiantes con discapacidades, y un programa de tutoría centrado en el apoyo a los empleados con discapacidades. Este programa utiliza un proceso acelerado para garantizar que a las personas que reúnen los requisitos del programa se les ofrece la oportunidad de participar en entrevistas cuando solicitan puestos permanentes y temporales no clasificados y no competitivos.

El programa SAME será implementado por cada agencia estatal, incluyendo cualquier departamento estatal, autoridad, comisión, oficina, departamento, división, junta, o cualquier otra agencia o instrumentalidad de la misma, incluyendo las instituciones de educación superior.

Para más información, visite la página: **www.nj.gov/csc/same/fast/index.shtml**
Para consultar los anuncios de empleo de SAME, visite la página:
www.nj.gov/csc/jobs/announcements/otherstate/

Ley del Boleto para Trabajar y Mejora de Incentivos Laborales (*Ticket to Work & Work Incentives Improvement Act*)

El Programa de Boleto para trabajar del Seguro Social está disponible para personas de 18 a 64 años con ceguera o tienen una discapacidad y que reciben Seguro por Incapacidad del Seguro Social (SSDI, por sus siglas en inglés) o Seguridad de Ingreso

Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés). La participación en el programa de acceso laboral es gratuita y voluntaria. Si elige participar, recibirá servicios tales como orientación profesional, rehabilitación vocacional, y ubicación laboral y capacitación de proveedores de servicios del Boleto para Trabajar autorizados, tales como Redes de Empleo (EN, por sus siglas en inglés) o su agencia estatal de Rehabilitación Vocacional (VR, por sus siglas en inglés). El proveedor de servicios que usted elija, servirá como una parte importante de su "equipo de empleo" que lo ayudará en su camino hacia la independencia financiera.

Para más información, llame al 1-866-968-784 www.choosework.ssa.gov (en inglés)

Plan para lograr la autosuficiencia
(*Plan to Achieve Self-Support - PASS*)

El Plan para Lograr la Autosuficiencia (PASS, por sus siglas en inglés) es un suministro de SSI para ayudar a las personas con discapacidades a volver al trabajo. Si usted recibe SSI o puede calificar para SSI después de separar ingresos o recursos y desea alcanzar una meta de trabajo, podría beneficiarse de un PASS. Un PASS puede incluir suministros para comenzar un negocio, gastos escolares, equipo y herramientas, transporte, uniformes y otros artículos o servicios que necesite para alcanzar su meta laboral. PASS puede ayudar al participante a ahorrar para pagar estos costos sin poner en riesgo la elegibilidad del SSI.

Para más información, comuníquese con un especialista de PASS llamando al: 1-866-348-5403 (Apellidos de A-M: ingrese la extensión 23648, de N-Z: ingrese la extensión 23645) o visite la página:
www.socialsecurity.gov/disabilityresearch/wi/pass.htm (en inglés)

Incentivos laborales y asistencia para la planificación

¿Recibe seguro por discapacidad del Seguro Social y considera trabajar?

La administración del seguro social publica el Libro Rojo: una guía útil sobre los incentivos laborales del seguro social (*Redbook: a helpful guide Social Security Work Incentives*). Encuentre una copia aquí: **www.ssa.gov/redbook/**

¿Necesita más ayuda? Póngase en contacto con la línea de ayuda del *Ticket to Work* para que le pongan en contacto con incentivos laborales y asistencia para la planificación GRATUITOS.

Línea de ayuda del *Ticket to Work*: 1-866-968-7842

La Asistencia y Planificación de Incentivos Laborales (WIPA, por sus siglas en inglés), también conocida como "asesoramiento sobre prestaciones" *(benefits counseling)*, está disponible de forma gratuita para cualquier beneficiario de SSI y SSDI. Las siguientes dos organizaciones están autorizadas por la Administración del Seguro Social para brindar asesoramiento gratuito sobre prestaciones a los beneficiarios del SSI y del SSDI para ayudarle a tomar decisiones informadas sobre el trabajo.

Las industrias de Goodwill de New York y New Jersey del norte *(Goodwill Industries of Greater New York and Northern New Jersey)*

Sirviendo los residentes en los condados de Bergen, Essex, Hudson y Union

NJ WINS - apoyo para la red de incentivos de trabajo de New Jersey

(*New Jersey Work Incentive Network Support NJ WINS*)
www.njwins.org

Sirviendo los residentes de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Morris, Ocean, Passaic, Salem, Somerset, Sussex y Warren.

NJ WorkAbility

El programa NJ WorkAbility ofrece cobertura médica completa de Medicaid de New Jersey a las personas con discapacidad que trabajan y cuyos ingresos o bienes de otro modo los haría inelegibles.

¡NJ Workability se amplía para dar cobertura de cuidado de salud a trabajadores con una discapacidad!

Elegibilidad:

NJ WorkAbility ofrece cobertura de salud de NJ FamilyCare a personas que:

- Son mayores de 16 años
- Viven en New Jersey
- Estan empleados, ya sea tiempo complete o parcial, y poder demostrar los ingresos laborales inferiores al 250% del índice federal de pobreza; y
- Haber sido determinado como discapacitado por la Administración de Seguro Social o el Equipo Médico de Revisión de la División de Asistencia Médica y Servicios de Salud, antes de cumplir los 65 años

NJ WorkAbility ya no tiene límites de bienes y ahora está abierto a personas mayores de 65 años.

Próximamente, en 2024: ¡NJ WorkAbility estará abierto a todos los niveles de ingresos!

Mientras que NJ WorkAbility se limitaba tradicionalmente a los trabajadores por debajo del 250% del nivel federal de pobreza, la cobertura pronto estará disponible para todos los niveles de ingresos. Los niveles de ingresos más altos requerirán un acuerdo de prima de escala móvil.

Para información actual de elegibilidad visite la página **www.nj.gov/humanservices/dds/programs/njworkability/** o **llame la División de Servicios de Discapacidad al 1-888-285-3036**.

Vea la Calculadora de los beneficios y el trabajo de New Jersey en:

nj-es.db101.org/index.htm

Esta página web ayuda a las personas entre 18 y 64 años de edad que utilizan los beneficios públicos de discapacidad para comprender cómo el trabajo puede afectar sus ingresos totales y sus beneficios de salud.

Programa de Empleo del Servicio de la Comunidad para el Adulto Mayor(SCSEP)/WorkForce 55+

El programa de Empleo del Servicios de la Comunidad para el Adulto Mayor (SCSEP, por sus siglas en inglés) /Workforce 55+ es el único programa federal enfocado en ayudar a los trabajadores adultos mayores a obtener empleo y autonomía. Los participantes de SCSEP obtienen experiencia de trabajo en una variedad de actividades de servicio comunitario en centros sin fines de lucro o públicos, incluyendo escuelas, bibliotecas, hospitales, centros de cuidado infantil y del adulto mayor. Los participantes trabajan un promedio de 18 horas a la semana y se les paga el salario mínimo. Esta capacitación sirve como un camino al empleo para los participantes. Los participantes deben tener por lo menos 55 años, estar desempleados y tener ingresos de no más de 125% del nivel de pobreza federal.

Para más información, visite la página:
www.state.nj.us/labor/wioa/workforce55/workforce55.html

Programas para amas de casa desplazadas

La División de la Mujer del Departamento de Familias de New Jersey administra 22 programas para amas de casa desplazadas en los 21 condados. Los Programas para Amas de Casa Desplazadas ofrecen formación y servicios relacionados con el empleo a personas que trabajaron en el hogar durante muchos años y que, por fallecimiento, incapacidad o divorcio de un cónyuge, se encuentran como principal fuente de ingresos del hogar. Los Programas para Amas de Casa Desplazadas están diseñados para mejorar la empleabilidad y crear nuevas oportunidades de trabajo e incluyen los siguientes servicios:

- Asesoramiento educativo y profesional, fondos para certificados/educación a corto plazo, pruebas de interés y aptitud, información sobre ayudas financieras para la educación, formación para la preparación para el empleo y formación informática.
- Redacción de currículos, técnicas de entrevista, referencias y ayuda en la búsqueda de empleo.
- Talleres de habilidades para la vida en autoconfianza y autoestima, asertividad, fijación de objetivos, desarrollo profesional, planificación financiera y las implicaciones legales de la separación y el divorcio.

Para una lista completa de los Programas para amas de casa por todo el estado, ver el Apéndice 9: Programas para amas de casa desplazadas.

Centros de Recursos para la Mujer Hispana

Los Centros de Recursos para la Mujer Hispana (HWRC, por sus siglas en inglés), administrados a través de la División de la Mujer del Departamento de Niños y Familias de New Jersey, ofrecen programas que facilitan el desarrollo profesional para aumentar las posibilidades de empleo de las mujeres hispanas. Estas agencias atienden a personas que se identifican como mujeres de cultura española o latinoamericana, con orígenes en México, las Islas del Caribe, América del Sur o América Central. Los programas están diseñados para mejorar las perspectivas laborales de las mujeres hispanas y repercutir positivamente en su potencial de ingresos. Los Centros se centran en ayudar a las mujeres hispanas a adquirir habilidades en el lugar de trabajo, incluyendo, pero no limitado a: clases de inglés, preparación de currículos, técnicas de entrevista y formación informática.

Para una lista completa de los HWRC alrededor del estado, ver al Apéndice 13: Centros de Recursos para la Mujer Hispana

Otros recursos útiles

AbilityJobs

www.abilityjobs.com (en inglés)

El principal sitio web en carreras dedicado al empleo de personas con discapacidades. Las personas pueden buscar entre muchos trabajos y publicar un currículum de forma gratuita. Los empleadores pueden utilizar el sitio web para buscar candidatos calificados para los puestos de empleo.

Agencia Federal de Pequeños Negocios de los Estados Unidos (*US Small Business Administration*)

www.sba.gov/es

La SBA ayuda a los estadounidenses a iniciar, construir y hacer crecer negocios. Ayuda a individuos en varios aspectos, incluyendo el desarrollo de modelos de negocios, asesoramiento, localización de fuentes de financiamiento y establecimiento de contactos profesionales.

Oficina de Política de Empleo para Personas con Discapacidades de los Estados Unidos (*US Office of Disability Employment Policy*)

www.dol.gov/odep (en inglés)

La misión de esta oficina es desarrollar e influir en las políticas y prácticas que aumentan el número y la calidad de las oportunidades de empleo para las personas con discapacidades.

Red de asistencia y recursos para empleadores sobre inclusión de personal con discapacidades *(Employer Assistance and Resource Network on Disability Inclusion - EARN)*

www.askearn.org/ (en inglés)

La Red de asistencia y recursos para empleadores sobe inclusión de personal con discapacidades (EARN, por sus siglas en inglés) ayuda a los empleadores y profesionales de recursos humanos a reclutar, contratar, retener y hacer progresar a las personas con discapacidad en el lugar de trabajo. EARN ofrece información y recursos, incluida la formación en el lugar de trabajo y los materiales educativos, para ayudar a los empresarios a crear un entorno que incluya a las personas con discapacidad y a cumplir sus objetivos de diversidad, equidad, inclusión y accesibilidad en el lugar de trabajo (DEIA, por sus siglas en inglés).

CAPÍTULO 8:
TRANSPORTE

Asociaciones de Gestión del Transporte (*Transportation Management Associations*)

Las Asociaciones de Gestión de Transporte (TMA, por sus siglas en inglés) son asociaciones público-privadas, sin fines de lucro, dedicada a reducir la congestión del tránsito y mejorar la movilidad mediante la promoción de medios de transporte alternativos como el tránsito, servicio de buses de la comunidad, y programas de colectivo/viaje compartido. Ocho TMA cubren los 21 condados de New Jersey.

Encuentre las TMA que trabajan en su condado llamando al: 1-800-245-7665
www.state.nj.us/transportation/commuter/rideshare/tma.shtm

ModivCare

Modivcare proporciona transporte médico que no es de emergencia a los clientes de NJ FamilyCare que viven en cualquier lugar del estado. Los pasajeros deben llamar para solicitar viajes dos días antes de su cita y proporcionar la siguiente información:

- Su número de identificación de NJ FamilyCare
- Su dirección de recogida y código postal
- Nombre, número de teléfono y dirección del médico
- Hora y fecha de la cita
- Necesidades especiales de transporte

ModivCare

Para programar un servicio de transporte, llame al: 1-866-527-9933

Programe su transporte en línea en: www.tripcare.logisticare.com/login (en inglés)

Línea para centros médicos: 1-866-527-9954 (para transportes permanentes y altas hospitalarias)

"¿Adónde esta mi transporte?"

Para transportes de regreso o si un proveedor de transporte llega tarde o no llega, llame al: 1-866-527-9934

Para presentar una queja formal, llame al 1-866-333-1735

Para más información sobre el servicio visite la página: www.mymodivcare.com/members/nj (en inglés)

Tránsito de New Jersey (*New Jersey Transit*)

El Tránsito de New Jersey ofrece servicios de cercanía a través de rutas de autobuses y líneas de ferrocarril en New Jersey y a New York y Pennsylvania. Los autobuses equipados con equipo de elevación y descenso, así como también las estaciones de trenes accesibles, son elementos importantes de los servicios de New Jersey Transit para las personas con discapacidades.

Access Link: Paratránsito ADA del Tránsito de New Jersey

Access Link se puede usar para cualquier propósito, incluyendo lo siguiente: viajar a lugares de trabajo, educación, recreación, ir de compras, asistir a funciones sociales, visitar a familiares, amigos, médicos, dentistas, hacer trámites o simplemente salir de la casa y relajarse. En comparación al servicio de autobús local, es un sistema de "viaje compartido", lo que significa que se puede recoger y dejar a otros clientes mientras lo transporta a su destino final, el servicio está disponible durante los mismos días y horas que el servicio de ruta fija local programado regularmente y se le cobrará una tarifa de viaje.

Mientras que los pasajeros generalmente deben salir de sus casas y subirse al autobús por sí mismos, los conductores pueden asistir a las personas ayudándolos a caminar desde sus casas hasta el autobús. Esto se hace caso por caso, siempre y cuando los pasajeros, al momento de agendar la cita, pidan esta adaptación.

Para más información, consulte el siguiente panel.

Access Link: Paratránsito ADA del Tránsito de New Jersey

Access Link ofrece transporte desde el punto de origen hasta su destino a personas con discapacidades elegibles que no pueden usar el servicio de autobús local. Los individuos deben presentar una solicitud para participar. Una vez que sea elegible, todos los viajes deben ser programados con una reservación.

Para más información visite la página: accesslink.njtransit.com (en inglés)
Para solicitar: 973-491-4224

Programa de Tarifas Reducidas del Tránsito de New Jersey *(New Jersey Transit Reduced Fare Program)*

Las tarifas especiales están disponibles para los residentes mayores de 62 años y personas con discapacidades. Los asistentes personales viajan gratis cuando la persona con discapacidad presenta una identificación adecuada. Incluso los residentes que califican fuera del estado pueden viajar en los autobuses y trenes NJ TRANSIT con la tarifa reducida. Los pasajeros con discapacidades y aquellos mayores de 65 años pueden simplemente mostrar su identificación de tarifa reducida de NJ Transit válida o su tarjeta de Medicare al conductor del vehículo y pagar la tarifa apropiada. A aquellos

entre las edades de 62-64 se les puede pedir que presenten una identificación válida que incluya la fecha de nacimiento para obtener la tarifa reducida.

Para más información llame al: (973) 491-7112 o visite la página:
www.njtransit.com/schedules-and-fares/reduced-fare-program

Amtrak

Amtrak ofrece servicios adicionales para pasajeros con discapacidades.

Para más información llame al: **1-800-872-7245**
espanol.amtrak.com/accessible-travel-services

Sistema de paratránsito del condado

Cada uno de los 21 condados de New Jersey ofrece un servicio de paratránsito para residentes mayores y personas con discapacidades.

Para más información sobre los servicios locales de paratránsito, incluidos los horarios de operación, los procedimientos de reserva y tarifas llame al:

Condado	Número de teléfono
Condado de Atlantic	609-645-5910
Condado de Bergen	201-368-5955
Condado de Burlington	877-603-5111
Condado de Camden	856-456-3344
Condado de Cape May	609-889-3700
Condado de Cumberland	856-691-7799
Condado de Essex	973-618-1280
Condado de Gloucester	856-686-8350
Condado de Hudson	201-369-4320
Condado de Hunterdon	800-842-0531
Condado de Mercer	609-530-1971
Condado de Middlesex	800-221-3520
Condado de Monmouth	732-431-6480
Condado de Morris	973- 829-8103
Condado de Ocean	877-929-2082
Condado de Passaic	973-305-5756
Condado de Salem	856-339-8644
Condado de Somerset	908-231-7115
Condado de Sussex	973-579-0480
Condado de Union	908-241-8300
Condado de Warren	908-454-4044

Servicios de Tránsito Accesibles Fuera del Estado

Al igual que Access Link del Tránsito de NJ, los servicios a continuación ofrecen transporte puerta a puerta a las personas mayores de 65 años y personas con discapacidades que no pueden usar el transporte público. Los viajes deben ser programados con 1-3 días de anticipación.

Pennsylvania:

Servicio de para-transporte comunitario personalizado de SEPTA (*SEPTA's Customized Community Transportation Paratransit Service*)
215-580-7145
www.septa.org (en inglés)

New York:

Transporte para personas con discapacidades de MTA
(*MTA's Access-A-Ride*)
718-393-4999
new.mta.info/accessibility/access-a-ride

NJTIP en Rutgers

El Programa de transporte independiente de NJ (*New Jersey Travel Independence Program* - NJTIP, por sus siglas en inglés) enseña a las personas con discapacidades y adultos mayores a usar el transporte público de forma segura e independiente. Los clientes de NJTIP aprenden a leer los horarios de los autobuses y los trenes, planificar sus viajes, pagar sus tarifas y tomar precauciones de seguridad. El único costo para los clientes durante la capacitación es pagar sus propias tarifas. Cada persona que termina el programa recibe un pase de autobús, gratuito, de un mes. La capacitación se ofrece en inglés y español a través de instrucción individualizada, servicios de conserjería individual y planificación de viajes, instrucciones para grupos grandes y pequeños, e instrucción en la escuela.

Para más información:

Teléfono: 848-932-4499
Correo electrónico: njtip_info@njtip.rutgers.edu
Página web: vtc.rutgers.edu/njtip/

CAPÍTULO 9:
PROGRAMAS DEL CUIDADO Y ASISTENCIA INFANTIL

Asistencia del cuidado infantil

El Programa de Subsidio de Cuidado Infantil (*Child Care Subsidy Program*) del estado ayuda a las familias con ingresos más bajos que trabajan, están en la escuela, capacitación de un trabajo o una combinación de estas actividades a pagar una parte del cuidado infantil. Para presentar la solicitud, deberá proporcionar comprobantes de ingresos, horas de trabajo/capacitación/escuela y tamaño del hogar para ayudar a determinar la elegibilidad. **Para ver si es elegible, visite la página: www.ChildCareNJ.gov/Calculator**

Agencias de Recursos y Referidos para el Cuidado Infantil (*Child Care Resource and Referral Agencies* - CCR&R, por sus siglas en inglés): Ubicado en cada condado los CCR&R cuentan con personal capacitado para brindar información sobre la disponibilidad de servicios del cuidado infantil ofrecidos a través del Programa de subsidio de cuidado infantil, diferentes tipos de proveedores y otros programas de servicios sociales a los que puede ser elegible. Para más información o para comunicarse con su CCR&R local, **llame al 1-800-332-9227 o visite www.ChildCareNJ.gov/CCRR.**

Iniciativa de cuidado infantil de calidad de Grow NJ Kids, el sistema de mejora de la calificación de la calidad de New Jersey, es una iniciativa para elevar la calidad del cuidado infantil y el aprendizaje temprano en todo el estado. Los programas que deciden participar reciben formación, asistencia técnica en situ para la mejora de la calidad y acceso a información sobre las prácticas más actuales basadas en pruebas. Para los padres, Grow NJ Kids les ayuda a seleccionar un proveedor de calidad para que puedan aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje temprano de sus hijos.

ChildCareNJ.gov tiene toda la información que necesita si está pensando sobre el Programa de Subsidio de Cuidado Infantil o en solicitarlo. Usted puede buscar el cuidado infantil en su área, ver la información de licencias e informes de inspección, y encontrar un Grow NJ Kids calificado o programa participante cerca de usted.

Manutención infantil (*Child Support*)

El Programa de manutención infantil de New Jersey promueve la estabilidad financiera y ayuda a los padres a satisfacer las necesidades de sus hijos al ofrecer una gama completa de apoyo a los padres con o sin custodia. Para más información sobre cómo presentar una solicitud y recursos, visite **www.NJChildSupport.org**, **comuníquese con su oficina local de manutención infantil ubicada en la junta de servicios sociales de su condado, o llame al 1-877-655-4371** y pida una solicitud. Consulte el **Apéndice 2** para obtener una lista de las Juntas de servicios sociales de su condado.

Programa de parentesco (*Kinship Navigator Program*)

El Programa *Kinship Navigator* (KNP, por sus siglas en inglés) proporciona asistencia a los cuidadores que han asumido la responsabilidad de cuidar a los hijos de sus amigos o familiares, incluidos los hermanos, nietos, sobrinas y/o sobrinos. KNP ayuda a los cuidadores de niños menores de 18 años o si tienen una discapacidad hasta los 21 años. Las agencias locales de este programa ayudan a los cuidadores a conocer otras formas de asistencia gubernamental, determinar su elegibilidad para los beneficios del Programa *Kinship Navigator* y brinda apoyo técnico con compromisos legales para los niños. Los servicios disponibles a través del programa incluyen, pero no se limitan a, ayuda con lo siguiente:

- Gestión integral de casos y subsidios para gastos a corto-plazo o de una sola vez, como, muebles, costos de mudanza, ropa, tutoría o campamento de verano para el niño
- Orientación y apoyo a cuidadores que deseen presentar una petición al tribunal para ser nombrado que se le nombre tutor legal por parentesco (KLG, por sus siglas en inglés) por el niño y solicitar una subvención de KLG.
- Recomendaciones y referidos para apoyar a la familia, como, el cuidado infantil, cobertura médica, asistencia de vivienda, servicios legales y grupos de apoyo.

Para ser elegibles para los servicios de KNP, se debe cubrir los siguientes criterios:

- El niño tiene que ser menor de 18, o entre 18 y 21 años si tiene una discapacidad.
- La relación entre el cuidador y el niño ha sido establecida; el cuidador es un tutor legal, tiene custodia, tiene a su cargo al niño
- El niño y el cuidador viven en el mismo hogar
- El cuidador cumple los criterios de ingresos; y
- No hay casos activos con la División de Protección y Permanencia Infantil

Los servicios de KNP están disponibles en todos los 21 condados. Para acceder a los servicios de KNP póngase en contacto con 211 para ser referido a su agencia de parentesco local. Los cuidadores también pueden ponerse en contacto, directamente, con su agencia de parentesco local.

- **Care Plus, NJ: 201-398-9110, ext. 5645**
  - Presta servicios en los condados de Bergen, Hudson, Morris, Passaic, Sussex y Warren
- **The Salvation Army: 973-623-5959**
  - Presta servicios en el condado de Essex
- **Children's Home Society: 1-800-396-4518**
  - Presta servicios en los condados de Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean, Somerset, Hunterdon y Union

- **Center for Family Service: 1-877-569-0350**
  - Presta servicios en los condados de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester y Salem

Para más información visite la página: www.nj.gov/dcf/families/support/kinship/

Centros para el Éxito Familiar *(Family Success Centers)*

Los 57 Centros para el Éxito Familiar (FSC, por sus siglas en inglés) de New Jersey, repartidos por todo el estado, son "ventanillas únicas" que ofrecen información, recursos y ayudas que las familias necesitan para prosperar. Los FSC ofrecen un calendario de actividades gratuitas orientadas a las familias que se centran en: servicios de salud, autosuficiencia económica y preparación para el empleo, servicios de información y referidos, formación en habilidades para la vida, servicios de vivienda, educación para padres, actividades para padres e hijos y defensa. Toda la programación del FSC es gratuita para los miembros de la comunidad y afirma la rica diversidad étnica y cultural de sus comunidades.

Para obtener más información o localizar el Centro de Éxito Familiar más cercano, visite la página **www.nj.gov/dcf/families/support/success/** o consulte el **Apéndice 11: Centros del Éxito Familiar**.

Conectando a NJ *(Connecting NJ)*

Connecting NJ es una red de agencias del condado dedicadas a ayudar a las familias de New Jersey a prosperar. Connecting NJ proporciona a madres, padres, abuelos y tutores acceso gratuito o asequible a personas, organizaciones y otras fuentes de información necesarias para criar niños sanos. Connecting NJ proporciona referencias a recursos comunitarios, programas y servicios tales como:

- NJ FamilyCare, el programa de seguro médico financiado con fondos públicos de New Jersey que incluye cobertura para atención de doula, visitas al médico, recetas, visión, atención dental, salud mental, servicios de uso de sustancias y más.
- Doulas comunitarias que proporcionan apoyo emocional y social culturalmente competente a las madres antes, durante y después del embarazo.
- Programas de visitas a domicilio, como *Nurse-Family Partnership, Healthy Families, Parents as Teachers* y *Universal Home Visiting (Family Connects)*, que ofrecen educación comunitaria y apoyo a domicilio a los padres.
- Programa para Mujeres, Bebes y Niños (WIC, por sus siglas en inglés), un exitoso programa de nutrición de salud pública que proporciona alimentos sanos, educación nutricional y apoyo comunitario a mujeres embarazadas y puérperas, lactantes y niños de hasta cinco años que reúnan los requisitos de ingresos.

Las personas y familias interesadas en conectarse pueden ponerse en contacto con una de las oficinas de Connecting NJ que figuran en la siguiente tabla.

Ver el Apéndice 10: Conectando a NJ para información sobre adonde encontrar oficinas de Conectando NJ, en cada condado

Información parental (*NJ Parent Link*)

Un sitio web diseñado para satisfacer las necesidades de información y recursos de los futuros padres, las familias con niños pequeños (recién nacidos hasta los niños que ingresan al jardín infantil) y las partes interesadas profesionales relacionadas con la salud y el bienestar de los niños y las familias de New Jersey. También hay recursos disponibles para padres y apoyo para familias con niños mayores, desde la edad escolar hasta la edad adulta. **Visite la página:**
www.njparentlink.nj.gov/njparentlink/espanol.html

Familias Saludables de NJ - Programa TIP: El Programa de la Iniciativa TANF para Padres (TIP, por sus siglas en inglés) es un programa de visitas domiciliarias que ofrece apoyo paternal en el hogar para futuros y nuevos padres que reciben la Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (*Temporary Assistance for Needy Families* - TANF, por sus siglas en inglés) para ayudarles a mejorar sus habilidades como padres. TIP crea un plan de capacitación que se adapta mejor a la situación de cada padre, brindándoles orientación sobre nutrición saludable, servicios médicos y de cuidado infantil disponibles, redacción del currículum, herramientas para una entrevista de trabajo y más.

Para más información visite la página:
www.state.nj.us/humanservices/dfd/programs/workfirstnj/tip/

CAPÍTULO 10:
SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD INFANTIL

Cada uno de los 21 condados de NJ tiene una Unidad de Administración de Casos de Servicios de Salud Infantil Especial que trabaja con los padres, el médico y/o los especialistas del niño(a) para evaluar sus fortalezas y necesidades y colabora con la familia y los socios comunitarios para desarrollar un Plan de Servicio Individual (ISP, por sus siglas en inglés) para el niño y la familia.

Vea los siguientes capítulos para información adicional sobre:

Servicios de intervención temprana: Capítulo 11

Servicios educativos: Capítulo 11

PerformCare (Servicios para niños con discapacidades intelectuales y del desarrollo): Capítulo 18.

Servicios Especiales de Salud Infantil
(*Special Child Health Services*)

PO Box 364 Trenton, NJ 08625-0364
609-777-7778
www.state.nj.us/health/fhs/sch/index.shtml

Unidades de administración de casos por condados

Condado	Número de teléfono
Condado de Atlantic	609-909-9269
Condado de Bergen	201-634-2620 ext. 5
Condado de Burlington	609-914-8550 ext. 42837
Condado de Camden	856-374-6021
Condado de Cape May	609-465-6841
Condado de Cumberland	856-327-7602
Condado de Essex	973-395-8836
Condado de Gloucester	856-218-4111
Condado de Hudson	201-204-0004 ext 7
Condado de Hunterdon	908-788-6399
Condado de Mercer	609-588-8460
Condado de Middlesex	732-745-3100
Condado de Monmouth	732-224-6950
Condado de Morris	973-971-4155
Condado de Ocean	732-341-9700 ext 3
Condado de Passaic	973-523-6778
Condado de Salem	856-935-7510 ext 8305
Condado de Somerset	908-725-2366
Condado de Sussex	973-948-5239
Condado de Union	908-889-0950 ext 2544
Condado de Warren	908-475-7960

CAPÍTULO 11:
RECURSOS EDUCATIVOS

La Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés) garantiza a los niños con discapacidades, de entre 3 a 21 años de edad, el derecho a una educación pública gratuita y apropiada en un ambiente menos restrictivo. La Oficina de Educación Especial del Departamento de Educación de New Jersey se encarga de garantizar el cumplimiento de la normativa estatal y federal y de establecer normas que promuevan la mejora de los resultados de los alumnos con discapacidades. El Departamento de Salud de New Jersey también ofrece servicios de apoyo a los niños con discapacidades. A continuación, se indican algunos de los recursos disponibles.

Sistema de Intervención Temprana de New Jersey
(*New Jersey Early Intervention System - NJEIS*)

Los niños se desarrollan a diferentes ritmos, pero hay etapas del desarrollo que los niños deben alcanzar en ciertos momentos durante los primeros tres años de sus vidas. El sistema de intervención temprana puede realizar una evaluación si su hijo(a) no está cumpliendo con las etapas del desarrollo. El Sistema de Intervención Temprana de NJ (NJEIS, por sus siglas en inglés) implementa el sistema estatal de servicios de New Jersey para bebés y niños pequeños, desde el nacimiento hasta los tres años de edad, con discapacidades del desarrollo. El costo de los servicios de intervención temprana para un niño se determina según el ingreso familiar. Las familias pueden recibir servicios de intervención temprana sin costo alguno, dependiendo de los ingresos de su hogar.
1-888-653-4463
www.state.nj.us/health/fhs/eis/

Proyecto de Búsqueda Infantil (*Project Child Find*)

Project Child Find es un servicio gratuito de referencia y una campaña de concientización pública para ayudar a identificar a los jóvenes con discapacidades desde el nacimiento hasta los 21 años de edad.

1-800-322-8174
www.nj.gov/education/specialed/policy/index.shtml

Colaboradores Regionales

Los Colaboradores regionales de intervención temprana (*Regional Early Intervention Collaboratives* - REIC, por sus siglas en inglés) son corporaciones independientes sin fines de lucro establecidas para proporcionar un sistema de intervención temprana basado en la comunidad, culturalmente competente e impulsado por el consumidor. Los colaboradores son responsables de la búsqueda de niños, la conciencia pública, la referencia inicial, la coordinación de servicios, capacitación, asistencia técnica y apoyo familiar.

Colaborador Regional de Intervención Temprana de Family Link
(*Family Link Regional Early Intervention Collaborative*)
2333 Morris Avenue, Suite A204 (2º piso)
Union, NJ 07083
908-964-5303
www.familylinknj.org (en inglés)
(Condado de Essex, Morris, Sussex, Union, y Warren)

Colaborador Regional de Intervención Temprana Helpful Hands del Noreste
(*Northeast Regional Early Intervention Collaborative*)
82 Totowa Road, Suite 405
Wayne, NJ 07470
973-256-8484
nreic.org/
(Condado de Bergen, Hudson, y Passaic)

Colaborador Regional de Intervención Temprana del Consorcio de Salud Familiar del Centro de Jersey
(*Central Jersey Family Health Consortium Regional Early Intervention Collaborative*)
Central Jersey Family Health Consortium
30 Silverline Dr. 2º piso, Suite 1
North Brunswick, NJ 08902
732-937-5437
www.cjfhc.org (en inglés)
(Condado de Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean, y Somerset)

Colaborador Regional de Intervención Temprana del Sur de New Jersey
(*Southern Jersey Regional Early Intervention Collaborative*)
1044 South Route 73, Suite A, Berlin, NJ 08009
856-768-6747
www.snjreic.org
(Condado de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, y Salem)

Vea el capítulo 10 para más información sobre los Servicios Especiales de Salud Infantil.

Head Start

Head Start es un programa preescolar integral para niños de bajos ingresos desde el nacimiento hasta los cinco años. Proporciona a los niños educación infantil temprana apropiada para el desarrollo. El programa garantiza que los niños pequeños reciban exámenes y tratamientos de salud, exámenes de salud bucal y tratamientos, y que reciban una comida caliente y nutritiva todos los días. Las familias que no están empleadas actualmente califican para los programas Head Start/Early Head Start.

Para verificar si usted es elegible para los programas locales de Head Start, o para encontrar una sede en su área, llame al: 609-376-9077
eclkc.ohs.acf.hhs.gov/es/center-locator

Guía de los Derechos de los Padres en la Educación Especial (*Parental Rights In Special Education Guide - PRISE*)

La Guía de los Derechos de los Padres en la Educación Especial (PRISE, por sus siglas en inglés) describe las leyes estatales y federales que afectan la provisión de la educación diferencial para ayudar a los padres a entender sus derechos en el proceso de la educación diferencial. Está disponible en inglés, español, árabe, chino y portugués en la página: **www.nj.gov/education/specialed/parents/index.shtml**

Equipo de Estudio Infantil (*Child Study Teams*)

Un Equipo de Estudio Infantil (CST, por sus siglas en inglés) es un grupo multidisciplinar de profesionales contratados por el consejo de educación para brindar a los padres y profesores una variedad de servicios relacionados con el aprendizaje. Estos servicios incluyen servicios de consulta, evaluación y prescripción para estudiantes con dificultades académicas. Un CST típico está formado por un psicólogo, un asesor-profesor en discapacidades de aprendizaje y un trabajador social. El CST es responsable por conducir evaluaciones para determinar la elegibilidad [ara educación especial y servicios relacionados.

Cuando se determina que un estudiante es elegible para recibir educación especial y servicios relacionados, se escribe un Programa de educación individualizado (IEP, por sus siglas en inglés), con metas y objetivos establecidos, con la participación de los padres. Un IEP es un documento escrito que define las metas del estudiante y las adaptaciones, apoyos y servicios específicos que la escuela proporcionará a un estudiante con discapacidades para ayudarle a tener éxito en la escuela.

Oficinas de Educación del Condado

Cada oficina del condado sirve como un recurso para padres y educadores, es liderado por un superintendente ejecutivo del condado y su personal principal, que incluye un ejecutivo del condado, un especialista en educación del condado y un especialista en educación especial del condado.

www.nj.gov/education/about/counties/

Centros de Recursos de Aprendizaje (*Learning Resource Centers*)

Estos centros proporcionan informes de investigación, guías educativas, capacitación y talleres para padres y educadores de estudiantes con discapacidades.
www.nj.gov/education/specialed/LRC.shtml

Centros de Recursos de Aprendizaje – Región del norte
(Learning Resource Center - Northern Region)
7 Glenwood Avenue, 2º piso, Suite 201
East Orange, NJ 07017
973-414-4491
Presta servicio en: condados de Bergen, Essex, Hudson, Morris, Passaic, Sussex y Warren

Centros de Recursos de Aprendizaje – Oficina satélite del norte
(Learning Resource Center - North Satellite)
Universidad William Paterson
1600 Valley Road, Suites G001-G016
Wayne, NJ 07470
973-706-0080
Presta servicio en: condados de Bergen, Essex, Morris, Sussex, Passaic y Union

Centros de Recursos de Aprendizaje - Región central
(Learning Resource Center - Central Region)
200 Riverview Plaza, 1er piso
PO Box 500
Trenton, NJ 08625
609-376-3955
Presta servicio en*:* condados de Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean, Somerset y Union

Centros de Recursos de Aprendizaje – Región del sur
(Learning Resource Center - Southern Region)
856-256-4704
Presta servicio en*:* condados de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester y Salem

Para más información sobre los servicios para niños y adultos con discapacidades intelectuales y/o de desarrollo, consulte el capítulo 18.

Oficina de Educación Especial del NJ DOE
(NJDOE Office of Special Education)

Esta oficina ofrece el desarrollo profesional, la asistencia técnica, entrenamiento y recursos a los educadores, padres y otros interesados alrededor del estado para mejorar los resultados para estudiantes con discapacidades, entre los 3 hasta los 21 años de edad.

La oficina también ofrece opciones de resolución de disputas como la mediación y juicios pendientes del proceso cuando haya un desacuerdo entre el distrito escolar y los padres.

Oficina de educación especial
P.O. Box 500
Trenton, NJ 08625-0500
609-376-9060
www.state.nj.us/education/specialed

Defensor de la Educación Especial del NJDOE
(NJDOE Special Education Ombudsman)

Esta oficina ofrece valiosos recursos e información para apoyar a los padres, estudiantes y educadores con respecto a los derechos y servicios de la educación especial.

P.O. Box 500
Trenton, NJ 08625-0500
Teléfono: 609-376-9060
Correo electrónico: specedombudsman@doe.nj.gov
www.nj.gov/education/specialed/parents/index.shtml

Autoridad de Asistencia Estudiantil de Educación Superior de New Jersey *(New Jersey Higher Education Student Assistance Authority – HESAA)*

La Autoridad de Asistencia Estudiantil de Educación Superior de New Jersey (HESAA, por sus siglas en inglés) proporciona a los estudiantes y familias de New Jersey los recursos financieros e informativos para que los estudiantes puedan continuar su educación más allá de la escuela secundaria.

1-800-792-8670
www.hesaa.org (en inglés)

CAPÍTULO 12:
RECURSOS DE TECNOLOGÍA ASISTENCIAL

La tecnología asistencial es un equipo o un servicio que sirve para aumentar, mantener o mejorar la capacidad funcional a las personas con discapacidad. Esta sección enumera las agencias, fuera del gobierno estatal, que brindan servicios de tecnología asistencial.

Centro de Defensa de Tecnología Asistencial

(Assistive Technology Advocacy Center - ATAC) "Back in Action"

Proporciona información sobre tecnología asistencial y mantiene un programa de reciclaje de equipos usados que proporciona artículos usados a un costo bajo o gratis. Vea los artículos disponibles en su página web.
www.at4nj.org/ (en inglés)

210 S. Broad Street, 3er piso
Trenton, NJ 08638
Llamada gratuita: 1-800-922-7233
609-292-9742
disabilityrightsnj.org/how-we-help/areas-of-assistance/assistive-technology/

Instituto Nacional de la Discapacidad: Programa de Préstamo para Tecnología Asistencial

Proporciona préstamos asequibles de $500 a $45,000 para residentes de New Jersey y New York.

202-449-9521
www.nationaldisabilityinstitute.org/financial-wellness/assistive-technology-loan-program/ (en inglés)

Oportunidades de avance:

Servicios/Centro de préstamos de tecnología asistencial

Ayuda a las personas con discapacidades, a sus familias, a los profesores y a los empleadores a identificar y aprender a usar la tecnología que será más efectiva para cumplir sus objetivos. Su centro de préstamos tecnológicos les brinda a los residentes de NJ con discapacidades, la oportunidad de pedir prestada tecnología asistencial durante un período de prueba, de forma gratuita.

1005 Whitehead Road Ext., Suite 1
Ewing, NJ 08638
Llamada gratuita: 1-888-695-0845
609-882-4182
www.assistivetechnologycenter.org (en inglés)

Equipo Médico de Goodwill Home
(Goodwill Home Medical Equipment)

Restaura equipos médicos donados por familias y se ofrecen a individuos y familias a bajo costo.

300 Benigno Blvd.
Bellmawr, NJ 08031
609-812-2210
www.goodwillhomemedical.org (en inglés)

CAPÍTULO 13:
RECURSOS LEGALES Y DE DEFENSA

Consejo de Discapacidades del Desarrollo de NJ
(NJ Council on Developmental Disabilities - NJCDD)

Consejo de Discapacidades del Desarrollo de New Jersey (NJCDD, por sus siglas en inglés) ofrece un foro para que las agencias públicas y privadas, que prestan servicios a las personas con discapacidades, se reúnan con consumidores, familiares y defensores para desarrollar una política social coordinada. El consejo también financia proyectos para educar e informar a los responsables de la toma de decisiones, los legisladores y el público en general sobre las discapacidades de desarrollo.

Edificio Mary Roebling
20 West State Street, 6º piso
Dirección: PO Box 700
Trenton, NJ 08625-0700
Llamada gratuita: 1-800-792-8858
Correo electrónico: **njcdd@njcdd.org**
www.njcdd.org/

Consejos de Planificación de Apoyo Familiar Regionales (*Regional Family Support Planning Councils - RFSPC*)

Los Consejos de Planificación de Apoyo Familiar Regionales (RFSPC, por sus siglas en inglés) brindan un lugar para que los padres y familiares de personas con discapacidades de desarrollo intercambien conocimientos e información sobre los servicios de apoyo familiar disponibles. Los miembros de RFSPC aconsejan a las agencias estatales sobre cómo pueden satisfacer mejor las necesidades de las familias y las personas con discapacidades de desarrollo. Se alienta a los miembros de la familia de personas con discapacidades del desarrollo, a participar en un consejo. Los consejos generalmente se reúnen mensualmente y pueden tener hasta 11 miembros votantes. Las reuniones están abiertas al público y todas las familias son bienvenidas a asistir. Los 21 condados están representados por 10 consejos regionales. Para encontrar el consejo que representa a su condado, visite la página: **www.njcdd.org/the-regional-family-support-planning-councils/family-support-planning-councils/** (en inglés) o comuníquese con:

Kyoko Coco, Coordinador RFSPC estatal
Teléfono: 609-341-3112
Correo electrónico: kyoko.coco@njcdd.org

Centros para la Vida Independiente
(*Centers for Independent Living - CILs*)

Los Centros para la Vida Independiente (CILs, por sus siglas en inglés) son organizaciones basadas en la comunidad e impulsadas por el consumidor, diseñadas para apoyar a las personas con discapacidades al proporcionar muchos servicios basados en las necesidades individuales, como capacitación en habilidades para la vida, defensa, información y referencias, asesoramiento entre iguales, socialización y actividades basadas en la comunidad. La membresía está abierta a todas las personas con discapacidades, sus amigos sin impedimentos físicos y partidarios. Los CIL promueven el crecimiento personal y el empoderamiento a través de la elección, la autodeterminación y la participación en programas que brindan información, educación, desarrollo de habilidades y oportunidades de creación de redes. **Vea el Apéndice 4 para obtener una lista de CILs por Condado.**

Asociación para Niños Especiales y Familias
(*Association for Special Children and Families*)

Esta organización sin fines de lucro consiste de un grupo de padres consultores que apoyan y educan a otros padres que crían niños con discapacidades.

PO Box 494
Hewitt, NJ
07421-0494
973-728-8744

www.ascfamily.org (en inglés)

Red de Defensoría de Padres SPAN
(*SPAN Parent Advocacy Network*)

Este grupo sin fines de lucro brinda educación a familias y profesionales, talleres familiares, grupos de apoyo y defensa en las siguientes áreas: participación efectiva de los padres, cuidado infantil, educación general y especial, prevención de deserción y acoso escolar, bienestar infantil, atención médica, salud mental, liderazgo juvenil, transición a la vida adulta, jóvenes encarcelados, apoyo familiar militar, prevención de la violencia y más.

35 Halsey Street, 4º piso
Newark, NJ 07102
Llamada gratuita: **1-800-654-7726**
www.spanadvocacy.org/

Servicios de Protección para Adultos

Los Servicios de Protección para Adultos (APS, por sus siglas en inglés) reciben informes de sospechas de abuso, negligencia y/o explotación de adultos vulnerables mayores de 18 años que residen en la comunidad. Los informes a APS que cumplen con los criterios estatales generarán una evaluación exhaustiva, incluyendo una entrevista privada cara a cara con el adulto potencialmente en riesgo, para determinar si se justifica una intervención adicional. Toda la información generada por la investigación es confidencial. Un informe de sospecha de maltrato debe hacerse directamente a la oficina de APS en el condado en el que reside el adulto vulnerable. Se puede contactar con la División de Servicios para el Adulto Mayor para facilitar la denuncia a la APS llamando al **609-588-6501**.

Vea el Apéndice 5 para obtener una lista de las oficinas APS por Condado.

Defensores Especiales Designados por el Tribunal de NJ

(*NJ Court Appointed Special Advocates - CASA*)

Los Defensores Especiales Designados por el Tribunal de NJ (CASA, por sus siglas en inglés) da voz a los niños maltratados y descuidados al habilitar una red estatal de programas basados en el condado. Trabajando a través de voluntarios de la comunidad, estos programas abogan en nombre de los niños en hogares de acogida y otras colocaciones fuera del hogar para asegurar su bienestar y colocación definitiva en hogares seguros y cuidados permanentes.

77 Church Street
New Brunswick, NJ 08901
Teléfono: 609-695-9400
info@casaofnj.org
www.casaofnj.org/ (en inglés)

Unión Americana de Libertades Civiles

(*American Civil Liberties Union - ACLU*)

Esta organización privada, sin fines de lucro e imparcial está dedicada a defender los principios de la libertad, justicia e igualdad garantizados por nuestras constituciones estatales y federales y las leyes de derechos civiles. Se encargan de los litigios y la defensa en nombre de los individuos y tratan de influenciar para obtener libertades civiles en los gobiernos estatales y locales.

PO Box 32159
Newark, NJ 07102
973-642-2084
www.aclu-nj.org/ (en inglés)

Servicios Legales de New Jersey
(Legal Services of New Jersey - LSNJ)

Los Servicios Legales de New Jersey (LSNJ, por sus siglas en inglés) coordina el sistema de servicios legales en todo el estado en New Jersey, brindando asistencia legal gratuita a personas de bajos ingresos en asuntos civiles. Este servicio es gratuito, pero los solicitantes deben ser elegibles financieramente para calificar. La ayuda legal está disponible en todos los idiomas y para personas con problemas de audición. Los servicios se brindan en los 21 condados a través de las oficinas locales. Visite **www.lsnj.org/Espanol/index.aspx** para encontrar información de contacto de su oficina local.

100 Metroplex Dr.
PO Box 1357
Edison, NJ 08818
Llamada gratuita: 1-888-576-5529
www.lsnj.org/Espanol/index.aspx

Centro de Justicia Comunitaria (*Community Justice Center*)

Este servicio legal sin fines de lucro atiende a personas con discapacidad de bajos ingresos y sin hogar y a veteranos con discapacidad que regresan y a sus familias, principalmente dentro del centro de New Jersey.

310 W. State Street, 3er piso
Trenton, NJ 08618
609-218-5120
www.nj-communityjusticecenter.org (en inglés)

Derechos de las Personas con Discapacidades de New Jersey
(*Disability Rights New Jersey - DRNJ*)

DRNJ proporciona servicios legales y de defensa gratuitos a personas con discapacidades. También brindan educación, capacitación y asistencia técnica a las personas con discapacidades, a las agencias que les prestan servicios, defensores, abogados, profesionales, tribunales y otros en relación con los derechos de las personas con discapacidades.

210 South Broad Street, 3er piso
Trenton, NJ 08608
Llamada gratuita: 1-800-922-7233
advocate@drnj.org
www.disabilityrightsnj.org (en inglés)

Proyecto de Ley de Salud Comunitaria
(*Community Health Law Project - CHLP*)

Esta organización proporciona servicios legales de bajo costo, de pago por servicio, para ayudar a las personas que viven con discapacidades y sus familias a resolver problemas civiles y de derechos. Esta organización también brinda servicios gratuitos a las personas que reciben servicios a través de la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés). Tienen varias oficinas en todo el estado. Visite la página **www.chlp.org/contact-us** (en inglés) para encontrar información de contacto de su oficina local.

Oficinas administrativas de CHLP
185 Valley Street
South Orange, NJ 07079
973-275-1175
www.chlp.org

CAPÍTULO 14:
DERECHOS Y LEYES DE LA DISCAPACIDAD: INFORMACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y CUMPLIMIENTO

Muchas leyes protegen los derechos de las personas con discapacidades. A continuación, se proporcionan breves descripciones generales de las leyes relevantes y los contactos locales para obtener información adicional y su cumplimiento. Para obtener una guía más completa sobre los derechos y leyes de discapacidad, visite la página: www.ada.gov/cguide.htm (en inglés)

Ley contra la Discriminación de New Jersey
(*NJ Law Against Discrimination - NJ LAD*)

La Ley contra la Discriminación de New Jersey (N.J.S.A. 10:5-12) (LAD, por sus siglas en inglés) prohíbe la discriminación y el acoso por motivos de raza o color; religión o credo; origen nacional, nacionalidad o ascendencia; sexo, embarazo o lactancia; orientación sexual; identidad o expresión de género; discapacidad; estado civil o situación de pareja de hecho/unión civil; responsabilidad por el servicio militar; edad, rasgo celular o sanguíneo hereditario atípico, información genética, negativa, a someterse a una prueba genética o a poner a disposición de un empleador los resultados de una prueba genética; estado familiar y fuente de ingresos lícitos utilizados para el pago de alquileres o hipotecas.

La LAD prohíbe la discriminación ilegal en el empleo, la vivienda, lugares de alojamiento público, contratos crediticios y comerciales. **Para obtener más información sobre los tipos de discriminación cubiertos por la LAD, visite la página: www.njoag.gov/about/divisions-and-offices/division-on-civil-rights-home/know-the-law/.** (en inglés)

Ley de Ausencia Familiar de New Jersey *(NJ Family Leave Act - NJFLA)*

La NJFLA exige a las empresas cubiertas que concedan tiempo libre del trabajo a los empleados que reúnan los requisitos necesarios por nacimiento, adopción o la colocación en un hogar de cuidado tutelar de un niño, o por la enfermedad grave de un familiar o de una persona equivalente a un familiar. Obtenga más información sobre la NJFLA en: **www.njoag.gov/wp-content/uploads/2021/09/fact-FLA.pdf** (en inglés) y/o envíe un correo electrónico a **NJFLA@njcivilrights.gov**.

Ley de Oportunidad Justa en la Vivienda *(Fair Chance Housing Act – FCHA)*

La Ley de Oportunidad Justa en la Vivienda (FCHA, por sus siglas en inglés) prohíbe a los proveedores de vivienda preguntar sobre antecedentes penales en las solicitudes de vivienda en la mayoría de los casos. La FCHA es la primera ley estatal de este tipo en el país y su objetivo es garantizar que las personas con antecedentes penales tengan una oportunidad justa de acceder a una vivienda segura y asequible. Más información sobre los tipos de discriminación cubiertos por la FCHA en: **www.njoag.gov/about/divisions-and-offices/division-on-civil-rights-home/fcha/** (en inglés)

División de Derechos Civiles de New Jersey *(New Jersey Division on Civil Rights)*

La División de Derechos Civiles de New Jersey (NJ DCR, por sus siglas en inglés) es responsable de hacer cumplir la Ley contra la discriminación de New Jersey (NJLAD, por sus siglas en inglés), la Ley de Ausencia Familiar de New Jersey (NJFLA, por sus siglas en inglés) y la Ley de oportunidad justa en la vivienda (FCHA, por sus siglas en inglés). La División investiga las denuncias de discriminación en el empleo, la vivienda y los lugares de alojamiento público (por ejemplo, escuelas, tiendas, parques). La División también ofrece seminarios gratuitos y otras actividades de divulgación para educar al público sobre las leyes contra la discriminación. Las quejas pueden presentarse en línea por medio del portal de NJBIAS, que es accesible en: **www.bias.njcivilrights.gov/**. Las quejas se deben presentar dentro de los 180 días posteriores al presunto acto de discriminación. Las quejas también se pueden presentar con la Corte Superior del estado de New Jersey dentro de dos años del presunto acto de discriminación.

Oficinas regionales de NJ DCR

Oficina regional del norte
31 Clinton Street, 3er piso
Newark, NJ 07102
973-648-2700

Oficina regional central
140 East Front Street: 6º piso
PO Box 090 Trenton, NJ 08625
609-292-4605

Oficina regional del sur
5 Executive Campus, edificio 5, Suite 107
Cherry Hill, NJ 08034
856-486-4080

Oficina Regional de la costa sur
1325 Boardwalk, 6º piso
Atlantic City NJ 08401
609-441-3100

Línea directa gratuita contra la discriminación de viviendas de la DCR:

1-866-405-3050

Ley de Estadounidenses con Discapacidades
(Americans with Disabilities Act – ADA)

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) prohíbe la discriminación por motivos de discapacidad en el empleo, el gobierno estatal y local, las instalaciones públicas, las instalaciones comerciales, el transporte y las telecomunicaciones.

Título I de la ADA: Empleo

Prohíbe la discriminación en el reclutamiento, la contratación, los ascensos, la capacitación, el pago, las actividades sociales y otros privilegios de empleo contra personas calificadas con discapacidades.

Ejecutado localmente por:
La Comisión para la igualdad de oportunidades en el empleo de NJ *(NJ Equal Employment Opportunity Commission - EEOC*, **por sus siglas en inglés):**
Oficina del área de Newark
Llamada gratuita: 1-800-669-4000
Video en ASL: 844-234-5122

Título II de la ADA: Actividades del Gobierno Estatal y Local

Requiere que los gobiernos estatales y locales brinden a las personas con discapacidades la misma oportunidad de beneficiarse de todos los programas, servicios y actividades.

Ejecutado por: La División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de los Estados Unidos *(US Department of Justice, Civil Rights Division)*
Línea gratuita: 1-800-514-0301
TTY: 1-833-610-1264
www.civilrights.justice.gov/

Título II de la ADA: Transporte público

Requiere que las autoridades de transporte público no discriminen a las personas con discapacidades cuando presten sus servicios. Requiere vehículos accesibles y la prestación de servicios de paratránsito donde operan sistemas de autobuses o trenes de ruta fija.

Ejecutado por:
Oficina de derechos civiles de los Estados Unidos, Administración federal de transporte *(US Office of Civil Rights, Federal Transit Administration)*
Línea gratuita: 1-888-446-4511
www.transit.dot.gov/regulations-and-guidance/civil-rights-ada/ (en inglés)

Título III de la ADA: Adaptaciones Públicas

Requiere que los lugares públicos brinden acceso completo a los bienes y servicios para personas con discapacidades al eliminar las barreras en los edificios existentes donde es fácil hacerlo sin mucha dificultad o costo y al permitir "adaptaciones razonables" cuando se atiende a personas con discapacidades. También requiere que los lugares públicos tomen las medidas necesarias para comunicarse de manera efectiva con los clientes con discapacidades visuales, auditivas y del habla.

Ejecutado por: La División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de los Estados Unidos *(US Department of Justice, Civil Rights Division)*
Línea gratuita: 1-800-514-0301
TTY: 1-833-610-1264
www.civilrights.justice.gov/

Título IV de la ADA: Servicio de Retransmisión de Telecomunicaciones *(Telecommunication Relay Service - TRS)*

Requiere que los operadores comunes establezcan Servicios de Retransmisión de Telecomunicaciones (TRS, por sus siglas en inglés) que permiten a las personas con discapacidades auditivas y del habla que al llamar usan TeleType (TTY, por sus siglas en inglés) también conocidas como Dispositivo de Telecomunicaciones para la Sordera (TDD, por sus siglas en inglés), y las personas que llaman usando teléfonos de voz para comunicarse entre sí a través de un asistente de comunicaciones externo. El Título IV también requiere subtítulos cerrados de anuncios de servicio público financiados con fondos federales.

Ejecutado por: La Comisión federal de comunicaciones (*Federal Communications Commission - FCC*)
Línea gratuita: 1-888- 225-5322;
VP: 1-844-432-2275
www.fcc.gov/encyclopedia/telecommunications-relay-services-trs (en inglés)

Título V de la ADA: Misceláneos

Contiene una variedad de disposiciones relacionadas, en su totalidad, con la ADA incluida su relación con otras leyes, la inmunidad del estado, el impacto en los proveedores de seguros y los beneficios, la prohibición de represalias y coerción, el uso ilegal de drogas y los honorarios de los abogados. Este título también proporciona una lista de condiciones los cuales no se deben considerar discapacidades.

Para más información, capacitación y/o asistencia técnica local sobre la ADA comuníquese con:

Centro ADA Noreste
1-800-949-4232
es.northeastada.org/

Derechos de Discapacidad de New Jersey *(Disability Rights New Jersey - DRNJ)*
Línea gratuita: 1-800-922-7233
advocate@drnj.org
www.disabilityrightsnj.org/ (en inglés)

Para más información y asistencia técnica sobre la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) a nivel federal:

Departamento de Justicia de ADA
Línea de información
1-800-514-0301
www.ada.gov (en inglés)

Ley de Vivienda Justa (*Fair Housing Act - FHA*):

La Ley de la Vivienda Justa (FHA, por sus siglas en inglés) protege a las personas contra la discriminación cuando arriendan compran una casa, obtienen una hipoteca, solicitan asistencia para la vivienda o participan en otras actividades relacionadas con la vivienda. Se aplican protecciones adicionales a las viviendas con asistencia federal. La Ley de la Vivienda Justa prohíbe la discriminación en la vivienda por motivos de raza, color, origen nacional, religión, sexo, estado familiar o discapacidad.

Visite esta página para obtener respuestas a las preguntas más frecuentes sobre los derechos de las personas con discapacidad en materia de vivienda y las responsabilidades de los proveedores de viviendas y los profesionales de la construcción y el diseño según la legislación federal:

www.hud.gov/topics/information_for_disabled_persons

Sección 504 de la Ley de Rehabilitación:

La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación prohíbe la discriminación por discapacidad en cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal.

Para presentar un reclamo relacionado con la FHA o la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación, comuníquese con su oficina local de HUD en:

Oficina de campo de Newark HUD de New Jersey

(*New Jersey HUD Newark Field Office*)

One Newark Center
1085 Raymond Boulevard, piso 13
Newark, NJ 07102-5260
973-776-7200

Correo electrónico: NJ_Webmanager@hud.gov

Consejo de Acceso de los Estados Unidos *(US Access Board)*

El Consejo de Acceso de los Estados Unidos es una agencia federal independiente que proporciona pautas de accesibilidad para el entorno construido, el transporte, la comunicación, el equipo de diagnóstico médico y la tecnología informática.

202-272-0080 ext.3
www.access-board.gov/es/

Ley de Educación para Individuos con Discapacidades *(Individuals with Disabilities Education Act - IDEA)*

La Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés) es una ley federal que tiene disponible educación pública gratuita y apropiada, a niños con discapacidades elegibles y asegura educación especial y servicios relacionados, a esos niños.
sites.ed.gov/idea/ (en inglés)

Ley de Acceso al Transporte Aéreo

Es una ley federal que obliga a las aerolíneas a satisfacer las necesidades de los pasajeros con discapacidades. Se aplica a todos los vuelos en los Estados Unidos y a los vuelos desde o hacia los Estados Unidos a través de líneas aéreas extranjeras. Evita que las aerolíneas se nieguen a transportar a un pasajero únicamente debido a una discapacidad; limita las circunstancias en las que los pasajeros con discapacidades deben proporcionar información anticipada sobre sus discapacidades a las compañías aéreas; declara que los dispositivos de asistencia no cuentan contra los límites de equipaje de los pasajeros; y establece pautas de accesibilidad para las instalaciones del avión. El personal de la aerolínea debe proporcionar asistencia física de rutina, pero no

está obligado a proporcionar lo que habitualmente se considera asistencia de atención personal. Sin embargo, si un pasajero requiere un asistente, la aerolínea debe transportar al asistente de forma gratuita. La ley no exige que una línea aérea transporte a una persona que pueda poner en peligro la salud o la seguridad de los demás. La Ley exige que un Oficial de Resolución de Quejas (CRO, por sus siglas en inglés) esté disponible de inmediato para resolver las disputas entre las aerolíneas y los pasajeros con discapacidades.

www.transportation.gov/airconsumer/passengers-disabilities (en inglés)

Accesibilidad al Voto para Personas con Discapacidades

Requiere que los lugares de votación en todo Estados Unidos sean físicamente accesibles para las personas con discapacidades para las elecciones federales o para proporcionar un medio alternativo para emitir su voto en el día de una elección. Esta ley también exige que los estados pongan a disposición de los votantes con discapacidades y de los adultos mayores, ayudas para el registro y la votación.

Para más información, visite la página: **disabilityrightsnj.org/who-we-are/ programs/**

CAPÍTULO 15:
SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

División de Salud Mental y Adicciones (*Division of Mental Health and Addiction Services – DMHAS*)

La División de Salud Mental y Adicciones (DMHAS, por sus siglas en inglés) supervisa el sistema para adultos (18+) de servicios de salud basados en la comunidad de New Jersey. Las agencias proveedoras brindan una gama completa de servicios de salud mental y trastornos por uso de sustancias, que incluyen: servicios de prevención, intervención, detección de emergencias, servicios ambulatorios y ambulatorios intensivos para la salud mental y las adicciones, atención y hospitalización parcial, manejo de casos, tratamiento asistido por medicamentos para el abuso de sustancias y servicios residenciales de salud mental y de abuso de sustancias a largo y corto plazo.

PO Box 362
Trenton, NJ 08625
1-800-382-6717
www.state.nj.us/humanservices/dmhas/home

Servicios de tratamiento de salud conductual, consumo de sustancias y discapacidades del desarrollo/intelectuales para jóvenes menores de 21 años

Para los niños/jóvenes menores de 21 años, las familias pueden ponerse en contacto con **PerformCare** (877-652-7624), que ofrece un punto de entrada único centrado en la familia y en la comunidad para obtener los servicios disponibles relacionados con la salud conductual, el consumo de sustancias y las discapacidades intelectuales o del desarrollo. PerformCare está disponible las 24 horas del día. Se requiere el consentimiento de los padres/tutores legales para los jóvenes menores de 18 años.

Línea gratuita:
1-877-652-7624 (acceso 24/7)
www.performcarenj.org

Para más información sobre la salud mental y referidos:
1-800-382-6717

Para los Servicios de tratamiento por uso de sustancias (ReachNJ):
1-844-732-2465

Línea de ayuda de Cuidados de Salud Mental de NJ
1-866-202-HELP (1-866-202-4357) diario de 8am a 8pm
www.njmentalhealthcares.org/

Contactos de intervención de crisis del condado

Los números que se enumeran a continuación brindan a las personas acceso a servicios de emergencia psiquiátrica para emergencias no médicas e intervención en casos de crisis:

Condado	Número de teléfono
Condado de Atlantic	609-344-1118
Condado de Bergen	201-262-4357
Condado de Burlington	609-835-6180
Condado de Camden	856-428-4357
Condado de Cape May	609-465-5999
Condado de Cumberland	856-455-5555
Condado de Essex (Clara Maas)	973-844-4357
Condado de Essex (Beth Israel)	973-926-7444
Condado de Essex (UBHC)	976-23-2323
Condado de Gloucester	856-845-9100
Condado de Hudson	866-367-6023
Condado de Hunterdon	908-788-6400
Condado de Mercer	609-396-4357
Condado de Middlesex	732-235-5700
Condado de Monmouth	732-923-6999
Condado de Morris	973-625-6160
Condado de Ocean	732-886-4474
Condado de Passaic	973-754-2230
Condado de Salem	856-299-3001
Condado de Somerset	908-526-4100
Condado de Sussex	973-383-0973
Condado de Union	908-994-7131
Condado de Warren	908-454-5141

Línea de prevención del suicidio y crisis disponible 24/7

Llame al: 988

Consejeros capacitados están disponibles para brindar apoyo confidencial y gratuito

Llame las 24 horas del día, los 7 días de la semana

Servicios de apoyo de intervención temprana (servicios de intervención en caso de crisis)

Servicios de salud mental a corto plazo para adultos que experimentan una angustia emocional o psiquiátrica significativa y necesitan una intervención inmediata. Los Servicios de Apoyo a la Intervención Temprana ofrecen servicios de intervención y estabilización de crisis en un entorno alternativo al tratamiento hospitalario en urgencias. También se ofrecen servicios fuera de la oficina.

Condado de Atlantic

Salud del conductual de Atlanticare
Servicios de apoyo a la intervención temprana
13 N Hartford Avenue
Atlantic City, NJ 08401
1-866-750-6612
609-348-1161
6010 Black Horse Pike
Egg Harbor Township, NJ 08234

Condado de Bergen

Servicios integrales de salud conductual
Centro de bienestar y apoyo
569 Broadway
Westwood, NJ 07675
201-957-1800

Condado de Burlington

Catholic Charities
Servicios de apoyo a la intervención temprana
25 Ikea Drive
Westampton, NJ 08060
609-386-7331 ext. 2452

Condado de Camden

Oaks Integrated Care
Servicios de apoyo a la intervención temprana
2051 Springdale Road
Cherry Hill, NJ 08003
856-254-3800

Condado de Cape May

Acenda Integrated Health
128 Crest Haven
Cape May Court House, NJ 08210
609-778-3020

Condado de Cumberland

Oaks Integrated Care
Servicios de apoyo a la intervención temprana
1420 S. Lincoln Avenue
Vineland, NJ 08361
856-537-2310 ext. 51705

Condado de Essex

Salud Conductual de la Universidad de Rutgers
Servicios de apoyo a la intervención temprana
183 South Orange Avenue
Newark, NJ 07103
973-972-6100

Condado de Gloucester

Acenda Integrated Health
20 Hollydell Drive
Sewell, NJ 08080
844-4-ACENDA

Condado de Hudson

Servicios de Rehabilitación Bridgeway
Servicios de intervención de una crisis
152 Central Avenue
Jersey City, NJ 07306
201-885-2539
Línea de acceso: 201-370-4232

Condado de Hunderton

Salud Conductual de la Universidad de Rutgers
8 Main Street, Suites 7 y 8
Flemington, NJ 08822
908-358-6175

Condado de Mercer

Catholic Charities – Diócesis of Trenton
Servicios de apoyo a la intervención temprana
1225-1255 Whitehorse Mercerville Road,
Edificio B, Suite 504-505
Hamilton, NJ 08619
609-256-4200

Condado de Middlesex

Salud Conductual de la Universidad de Rutgers
Servicios de apoyo a la intervención temprana
667 Hoes Lane West
Piscataway, NJ 08855
732-235-4422

Condado de Monmouth

Centro Médico de Monmouth
Servicios de apoyo a la intervención temprana
West Side Plaza, 3301 Highway 66,
Edificio B, 1er piso
Neptune, NJ 07753
732-922-1042

Condado de Morris

Centro de bienestar y recuperación de salud conductual de St. Clare's
456 Morris Ave
Denville, NJ 07384
973-625-0096
Línea gratuita: 1-888-476-2660

Condado de Ocean

Cuidado médico Bright Harbor – Recurso comunitario de apoyo y tratamiento de urgencia (CREST, por sus siglas en inglés)
409 Main Street
Toms River, NJ 08753
732-240-3760

Condado de Passaic

Servicios integrales de salud conductual
Centro de bienestar y apoyo
*** Actualmente opera desde otra ubicación mientras la ubicación permanente se somete a las actualizaciones necesarias ***
680 Broadway Suite 2D
Paterson, NJ 07514
973-221-8100

Condado de Salem

Healthcare Commons, Inc.
Salud mental y atención de emergencias de Healthcare Commons
500 S. Pennsville-Auburn Road
Carneys Point, NJ 08069
856-299-3200 ext. 131

Condado de Somerset

Salud Conductual de la Universidad de Rutgers
Actualmente opera desde el condado de Middlesex
856-334-0501

Condado de Union

Servicios de Intervención en Crisis de Bridgeway – Union
Salud Conductual de Bridgeway
615 North Broad Street
Elizabeth, NJ 07202
Oficina: 908-469-6517
Fax: 908-248-9342

Condado de Warren

Salud conductual de Saint Clare's
Centro de bienestar y recuperación del condado de Warren
140 Boulevard, 2do piso, Suite 3
Washington, NJ 07882
908-477-2100

Asociaciones de apoyo relacionadas con la salud mental

Centro de Intercambio de Autoayuda de New Jersey
(*New Jersey Self-Help Group Clearinghouse*)
673 Morris Avenue
Springfield, NJ 07081
Línea gratuita: 1-800-367-6274
www.njgroups.org

Asociación de Salud Mental en New Jersey
(*Mental Health Association in New Jersey*)
673 Morris Ave, Suite 100
Springfield, NJ 07081
Línea gratuita: 1-800-367-8850
www.mhanj.org

Alianza Nacional de Enfermedades Mentales
(*National Alliance on Mental Illness of New Jersey - NAMI NJ*)
1562 Route 130
North Brunswick, NJ 08902
732-940-0991
www.naminj.org (en inglés)

Alianza Nacional para la Recuperación de la Salud Mental
(*National Coalition for Mental Health Recovery*)
25 Bigelow St
Cambridge, MA 02139
202-642-4480
www.ncmhr.org (en inglés)

Asociación de Agencias de Salud Mental y Adicciones de New Jersey, Inc.

(*New Jersey Association of Mental Health and Addiction Agencies, Inc*.)
3635 Quakerbridge Road, Suite 35
Mercerville, NJ 08619
609-838-5488
www.njamhaa.org (en inglés)
Línea de ayuda contra adicciones ReachNJ
Llamada gratuita: 1-844-732-2465
reachnj.gov

Línea de recuperación de NJ
(*NJ Connect for Recovery*)
Una línea de llamada confidencial gratuita para individuos y familias que enfrentan adicciones.
Línea gratuita: 1-855-652-3737
www.njconnectforrecovery.org

Alcohólicos anónimos

Intergrupo del sur de Jersey:
856-486-4444

Intergrupo de Cape y Atlantic:
609-641-8855

Intergrupo del centro de Jersey:
609-586-6902

Intergrupo del norte de Jersey:
908- 687-8566
www.aa.org/es

Programa de Conducción en Estado de Ebriedad
Centro de llamadas:
60815-3100

Grupo de Niños Adultos y Familia de Alcohólicos Anónimos ALA-TEEN
(*AL-ANON Adult Children & Family Group ALA-TEEN*)
Norte de Jersey:
973-744-8686
www.northjerseyal-anon.org
(en inglés)

Ludópatas anónimos
Línea gratuita: 1-855-222-5542
www.ga4nj.com

Narcóticos Anónimos
Línea gratuita: 1-800-992-0401
www.na.org/ (en inglés)

Grupo familiar de Narcóticos Anónimos (NAR-ANON)
Línea gratuita: 1-877-424-4491
naranonofnj.org

Fumadores anónimos

Línea gratuita: 1-877-879-6422
info@nicotine-anonymous.org
www.nicotine-anonymous.org/espanol.html

Centro Nacional de Información sobre Abuso de Alcohol y Sustancias Adictivas
Línea gratuita: 1-800-784-6776

Asociación de Agencias de Salud Mental y Adicciones de New Jersey
3635 Quakerbridge Road,
Suite 35 Mercerville, NJ 08619
609-838-5488
www.njamhaa.org (en inglés)

CAPÍTULO 16:
SERVICIOS DE ASISTENTE DE CUIDADO PERSONAL Y RECURSOS PARA CUIDADORES

Servicio de Asistente de Cuidado Personal
(*Personal Care Assistant Service - PCA*)

Los servicios de Asistente de Cuidado Personal (PCA, por sus siglas en inglés) son funciones que no son de emergencia y que están relacionadas con la salud continúa realizadas por personal calificado en el hogar de un miembro elegible de NJ FamilyCare (Medicaid). El propósito del programa es adaptarse a la atención médica a largo plazo/ crónica o de mantenimiento brindando asistencia en las actividades de la vida cotidiana y las tareas domésticas esenciales para la salud y la comodidad de la persona. La cantidad de horas autorizadas se basan en la necesidad médica, determinado por una evaluación de enfermería. **Para solicitar, comuníquese con su Organización de atención médica administrada (MCO, por sus siglas en inglés) de FamilyCare.** *Vea números a continuación*.

Programa de Preferencia Personal
(*Personal Preference Program - PPP*)

El Programa de Preferencia Personal (PPP, por sus siglas en inglés) ofrece una forma alternativa para que las personas reciban sus servicios de Asistente de Cuidado Personal (PCA, por sus siglas en inglés) de NJ FamilyCare. Usando un modelo auto dirigido, este programa permite a los beneficiarios elegibles de NJ FamilyCare dirigir y administrar sus servicios de PCA en lugar de recibir los servicios de la agencia de PCA tradicionales. Los beneficiarios de NJ FamilyCare trabajan con un servicio de gestión financiera para ayudarles a desarrollar un plan a través del cual puedan decidir los servicios que necesitan, así como las personas y/o agencias que desean contratar para prestar los servicios identificados.

Para inscribirse, póngase en contacto con su Organización de Cuidado Administrado (MCO, por sus siglas en inglés) de NJ FamilyCare y pregunte hablar con un administrado de cuidado:

Aetna Better Health de New Jersey: 1-855-232-3596

Fidelis Care: 1-855-642-6185

Horizon NJ Health: 1-855-465-4777

United Healthcare Community Plan: 1-800-645-9409

Wellpoint: 1-855-661-1996

Servicios y Asistencias Administradas a Largo Plazo
(*Managed Long Term Services and Supports - MLTSS*)

El programa de Servicios y Asistencias Administradas a Largo Plazo (MLTSS, por sus siglas en inglés) es una iniciativa de New Jersey que tiene como objetivo proporcionar una mejor manera para ayudar a las personas mayores y a las personas con discapacidades a vivir en el hogar el mayor tiempo posible. Un individuo es elegible para el programa MLTSS cuando cumple con el nivel de atención de hogar de adultos mayores determinado por una evaluación integral completada por la MCO o la Oficina de Opciones Comunitarias (OCCO, por sus siglas en inglés). El programa está diseñado para coordinar los servicios de apoyo según las necesidades del participante. Los participantes recibirán sus necesidades de atención primaria, aguda, conductual y a largo plazo a través de una MCO de NJ FamilyCare.

MLTSS incluye los siguientes servicios:

- Acceso a todos los beneficios del Plan A de NJ FamilyCare (**vea el capítulo 5**)
- Administración de cuidados;
- Modificaciones en la casa y vehículo;
- Comidas a domicilio;
- Relevo;
- Sistemas personales de respuesta a emergencias;
- Servicios de salud mental y adicciones;
- Vida asistida;
- Servicios residenciales comunitarios;
- Cuidados en residencias de adultos mayores

Para más información sobre MLTSS, visite la página:
www.nj.gov/humanservices/dmahs/home/mltss.html (en inglés)

Para solicitar MLTSS:

Desde el nacimiento hasta los 20 años: Comuníquese con la División de Servicios de Discapacidad (DDS, por sus siglas en inglés) al 1-888-285-3036.

Mayores de 21: Comuníquese con la Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (ADRC, por sus siglas en inglés) o la Junta de Servicios Sociales de su condado. **Vea la página 155** para obtener una lista de los números telefónicos por condado.

Personas ya inscritas en una MCO de NJ FamilyCare/Medicaid: Comuníquese con la línea de servicios para miembros de su Organización de Cuidado Administrado (MCO, por sus siglas en inglés) para solicitar una evaluación para la inscripción en MLTSS. **Vea el capítulo 5**.

Programa de Cuidado Integral para Ancianos
(*Program of All Inclusive Care for the Elderly – PACE*)

El Programa de Cuidado Integral para Ancianos (PACE, por sus siglas en inglés) proporciona a personas adultas en condición delicada, servicios sociales y médicos integrales coordinados, proporcionados por un equipo de profesionales en un centro comunitario y en sus hogares, lo que ayuda a los participantes del programa a retrasar o evitar la atención a largo plazo en residencias para el adulto mayor. Para participar en PACE, una persona debe ser mayor de 55 años de edad, con un nivel de atención en una residencia de adultos mayores, pero debe poder vivir de manera segura en la comunidad al momento de la inscripción en los servicios de PACE, y residir en el área de servicio de una organización PACE. Puede dejar un programa PACE en cualquier momento. Ocho agencias PACE atienden actualmente en New Jersey y usted debe vivir en su área de cobertura para participar.

Para más información, visite la página:
www.nj.gov/humanservices/doas/services/l-p/pace/

Para solicitar, comuníquese con la agencia PACE de su área a los números que se indican a continuación:

Centros PACE:

Capital Health LIFE:
609-599-5433 (atiende al condado de Mercer y partes del condado de Burlington)
www.capitalhealth.org/medical-services/living-independently-for-elders
(en inglés)

Trinity Health LIFE New Jersey:
856-675-3675 (atiende la mayor parte del condado de Camden y partes del condado de Burlington)
www.trinityhealthpace.org/new-jersey/trinity-health-life-new-jersey/ (en inglés)

Lutheran Senior LIFE:
Llamada gratuita: 1-877-543-3188 (atiende la mayor parte del condado de Hudson)
www.lifelsmnj.org

Inspira LIFE Vineland:
Llamada gratuita: 855-295-5433 (atiende los condados de Cumberland, Gloucester y Salem)
www.inspirahealthnetwork.org/life-center (en inglés)

Inspira LIFE Williamstown:
Llamada gratuita: 855-295-5433 (atiende los condados de Cumberland, Gloucester, y Salem)
www.inspirahealthnetwork.org/services-treatments/inspira-life-program
(en inglés)

Beacon of LIFE (condado de Monmouth):
732-592-3400 (atiende el condado de Monmouth)

www.beaconpace.com/monmouth-county/ (en inglés)

Beacon of LIFE (condado de Ocean):
732-716-4600 (atiende el condado de Ocean)
www.beaconpace.com/ocean-county/ (en inglés)

AtlantiCare LIFE Connection:
609-572-8588 (atiende el condado de Atlantic y Cape May)
www.atlanticare.org/services/life-connection/services (en inglés)

Programa de Servicios de Asistencia Personal
(*Personal Assistance Services Program - PASP*)

El Programa de Servicios de Asistencia Personal (PASP, por sus siglas en inglés) es un programa de asistencia de cuidados personales para personas con discapacidades físicas permanentes que son capaces de dirigir sus propios servicios. El programa proporciona hasta 40 horas semanales de asistencia de cuidados personales rutinarios y no médicos a adultos mayores de 18 años, que estén empleados, preparándose para el empleo (asistiendo a la escuela o a otro tipo de capacitación) o participando en trabajos voluntarios. Los asistentes personales ayudan en las tareas de cuidado personal, que incluyen, pero no se limitan a: bañarse, vestirse, comer, asearse, preparar la comida, hacer la compra, realizar tareas domésticas ligeras, conducir o utilizar el transporte público. Pueden optar a la ayuda todas las personas que cumplan los criterios mencionados, independientemente de sus ingresos, pero hay una cuota de gastos basada en los ingresos. Para solicitar, póngase en contacto con su coordinador de PASP del condado. **Para más información y la información de contacto de su coordinador del condado, visite la página:**
www.nj.gov/humanservices/dds/programs/personalassistance/

Asistencia para el Cuidado Comunitario de Jersey
(*Jersey Assistance for Community Caregiving - JACC*)

La Asistencia para el Cuidado Comunitario de Jersey (JACC, por sus siglas en inglés) es un programa que brinda servicios a domicilio a personas mayores de 60 años, que requieren una atención como en los hogares para el adulto mayor, pero desean permanecer en sus hogares. JACC incluye una variedad de servicios diseñados para complementar la asistencia brindada por la red existente de cuidadores familiares de la persona. Las personas calificadas pueden tener la oportunidad de contratar a su propia familia, amigos o vecinos elegibles para brindarles la atención que necesiten. Al diseñar planes de servicio hechos específicamente para el individuo, JACC trabaja para mejorar las opciones de cuidado comunitario del individuo. JACC también fortalece la capacidad de los cuidadores para continuar en su rol vital como proveedores principales de ayuda. Dentro de los servicios disponibles a través de JACC se incluyen los siguientes: administración de la atención, asistencia para el cuidado personal, asistencia para el cuidador (relevo), modificaciones en el hogar, equipo y suministros médicos especiales, servicios de tareas del hogar, sistema de respuesta ante una emergencia personal, servicios de comida a domicilio, atención social diurna para adultos y transporte. JACC tiene un co-pago mensual basado en los ingresos del participante (y cónyuge).

Las personas elegibles para este programa deben:

- requerir atención al nivel de una residencia para el adulto mayor, pero querer
- permanecer en el hogar
- no estar participando en otros servicios que brinden este tipo de atención
- cumplir con las pautas financieras de ingresos y activos:
  - ingresos mensuales contables que no superen el 365% del Nivel de Pobreza Federal ($4,581 para personas solteras y $6,217 para una pareja en 2024) y
  - recursos contables de $40,000 o menos para una persona o $60,000 para una pareja

Para más información, visite la página:
www.nj.gov/humanservices/doas/services/a-k/jacc/

Para presentar una solicitud, comuníquese con la Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (ADRC, por sus siglas en inglés) de su condado. ***Vea el Apéndice 3*****.**

Programa Estatal del Cuidado de Relevo (*Statewide Respite Care Program*)

Este programa ofrece servicios a personas que necesiten atención para proporcionar un descanso ("relevo") a cuidadores que no son remunerados. Los servicios pueden incluir cuidado diurno para adultos, cuidado en el hogar, servicios de acompañamiento, campamentos o una estadía corta en una instalación. Hay una opción dirigida por el cuidador, que permite que el cuidador pague y reciba un reembolso por los servicios o artículos que facilitan el cuidado. La participación en costos se determina con una escala móvil entre 0% al 25% del costo de la asistencia aplicables.

Las personas elegibles para este programa deben:

- vivir en la comunidad y requerir atención básica diaria que actualmente brindan los cuidadores no remunerados, como un cónyuge, familiares o amigos
- no estar participando en otros servicios que brinden este tipo de atención
- cumplir con las pautas financieras de ingresos y activos. Puede haber un copago basado en los ingresos.

Para más información, visite la página:

www.nj.gov/humanservices/doas/services/q-z/srcp/

Para solicitar, comuníquese con AAA/ADRC de su condado.
***Vea el Apéndice 3*.**

Programa de Servicios Diurnos para Adultos con Alzheimer
(*Alzheimer's Adult Day Service Program- AADSP*)

Programa de Servicios Diurnos para Adultos con Alzheimer (AADSP, por sus siglas en inglés) da un descanso (respiro) a los cuidadores no remunerados que atienden a una persona con la enfermedad de Alzheimer o un trastorno relacionado, como la demencia, subvencionando los cuidados diurnos para adultos en los centros de día participantes. Los centros de día ofrecen mayores ratios de personal y cuidados específicos para la demencia. Hay copagos basados en los ingresos.

Las personas elegibles para este programa deben:

- tener un diagnóstico calificado que incluya demencia permanente y progresiva
- vivir en la comunidad y requerir atención básica diaria que actualmente brindan los cuidadores no remunerados, como un cónyuge, familiares o amigos
- no estar participando en otros servicios que brinden este tipo de atención
- cumplir con las pautas financieras de ingresos y activos. Puede haber un copago basado en los ingresos.

Para más información, visite la página:
www.nj.gov/humanservices/doas/services/a-k/aads/

Para presentar una solicitud, llame las AAA/ADRC de su condado. ***Vea el Apéndice 3***.

Programas financiados por la Ley de Estadounidenses en Edad Avanzada *(Older Americans Act Funded Programs)*

Esta División de Servicios para el Adulto Mayor administra los programas financiados a través de la Ley de Estadounidenses en Edad Avanzada. Los servicios varían según el condado y consisten en: comidas a domicilio, programas de nutrición colectivos, información y asistencia, y evaluación de beneficios. Algunos condados pueden tener disponibles algunos servicios de reparación en el hogar o de "personal de mantenimiento". La elegibilidad para estos programas no se basa en los ingresos. La mayoría de los programas son para personas necesitadas, mayores de 60 años, pero algunos servicios también están disponibles para cuidadores de cualquier edad y para abuelos mayores de 55 años de edad.

Para más información sobre servicios disponibles en su condado, llame a las AAA/ADRC de su condado. ***Vea el Apéndice 3***.

Otros recursos de apoyo para cuidadores

Programa Care2Caregivers

Care2Caregivers ofrece asesoramiento telefónico gratuito y confidencial, educación, apoyo, referencias y recursos para las personas de New Jersey y los cuidadores que les apoyan. Consejeros capacitados que también han sido cuidadores familiares pueden ayudar con cada paso en el viaje de cuidado.

Línea gratuita: 1-800-424-2494
www.care2caregivers.com (en inglés)

Red de Acción de Cuidadores *(Caregiver Action Network - CAN)*

La Red de Acción de Cuidadores (CAN, por sus siglas en inglés) es la organización nacional de cuidadores familiares que trabaja para mejorar la calidad de vida de los más de 65 millones de estadounidenses que cuidan a sus seres queridos con afecciones crónicas, discapacidades, enfermedades o debilidades propias de la vejez. CAN sirve a una gran cantidad de cuidadores familiares, desde padres de niños con necesidades especiales hasta familiares y amigos de soldados heridos; una pareja joven que tiene un diagnóstico de Esclerosis Múltiple (MS, por sus siglas en inglés) hasta hijos adultos que cuidan a sus padres con Alzheimer. CAN (previamente conocida como, la Asociación Nacional de Cuidadores Familiares) es una organización sin fines de lucro que brinda educación, apoyo entre compañeros y recursos para los cuidadores de familias en todo el país de forma gratuita.

Línea gratuita: 1-855-227-3640
www.caregiveraction.org (en inglés)

Alianza de Cuidadores Familiares (*Family Caregiver Alliance - FCA*)

La Alianza de Cuidadores Familiares (FCA, por sus siglas en inglés) fue la primera organización sin fines de lucro basada en la comunidad del país para atender las necesidades de familiares y amigos que brindan cuidados a largo plazo en el hogar. Por muchos años fue reconocida como pionera en servicios de salud, FCA ahora ofrece programas a nivel nacional, estatal y local para apoyar y mantener a los cuidadores.

Línea gratuita: 1-800-445-8106
www.caregiver.org/spanish/

Asociación Estadounidense de Atención Médica (*American Healthcare Association - AHCA*

La Asociación Estadounidense de Atención Médica (AHCA, por sus siglas en inglés) es la asociación más grande de la nación de proveedores de cuidados postoperatorios a largo plazo. La asociación defiende los servicios y atención de calidad para las personas con un estado delicado de salud, adultos mayores y/o que tienen discapacidades. Los miembros de AHCA brindan atención esencial a aproximadamente a un millón de personas en más de 13,500 establecimientos sin fines de lucro y propias del miembro.

202-842-4444
www.ahcancal.org (en inglés)

Asociación de Buenos Cónyuges (*Well Spouse Association*)

Esta asociación es una organización sin fines de lucro 501(c)(3) que defiende y aborda las necesidades de las personas que cuidan de personas con enfermedades crónicas o discapacidades. La agencia ofrece apoyo entre iguales y educa a los profesionales de la salud y al público en general sobre los desafíos especiales y los problemas únicos que los cónyuges enfrentan todos los días.

732-577-8899
info@wellspouse.org
www.wellspouse.org (en inglés)

Alianza Nacional para Cuidados (*National Alliance For Caregiving*)

Establecida en 1996, la Alianza Nacional para el Cuidado es una coalición sin fines de lucro de organizaciones nacionales que se enfoca en temas de cuidado familiar. Los miembros de la alianza incluyen organizaciones de base, asociaciones profesionales, organizaciones de servicio, organizaciones de enfermedades específicas, una agencia gubernamental y corporaciones.

202-918-1013
info@caregiving.org
www.caregiving.org (en inglés)

Programa *Safe Care Cam*

El programa *Safe Care Cam* se asegura que las cámaras de micro-vigilancia estén disponibles para préstamos gratuitos de 30 días para cualquier persona que sospeche que su ser querido esté siendo abusado o descuidado por los asistentes de salud u otros cuidadores a domicilio.

Para más información, llame a la División de Asuntos del Consumidor.
Línea gratuita: 1-800-242-5846 o 973-504-6375

Encuentre un centro de cuidado a largo plazo:

healthapps.state.nj.us/facilities/fsSearch.aspx (en inglés)
www.nj.gov/health/ltc/nursing-homes

Encuentre hospitales, atención ambulatoria y otras instalaciones de cuidados críticos:

healthapps.state.nj.us/facilities/acSearch.aspx (en inglés)

Prevención de Fraude

Defensor de Cuidado a Largo Plazo de NJ
(*NJ Long Term Care Ombudsman - NJLTCO*)

El Defensor de Cuidado a Largo Plazo de NJ (NJLTCO, por sus siglas en inglés) es responsable de asegurar, preservar o promover la salud, seguridad, y bienestar de la población adulto mayor de New Jersey. A través de una investigación por abuso, negligencia, y explotación; defensa legislativa y regulatoria, trabajo de póliza, educación y difusión.

P.O. Box 852
Trenton, NJ 08625-0852
1-877-582-6995
www.state.nj.us/ooie

Vigilancia de Medicare para Adultos Mayores
(*Senior Medicare Patrol - SMP*)

Los vigilantes de Medicare para adultos mayores (SMP, por sus siglas en inglés) fortalecen y ayudan a los beneficiarios de Medicare, sus familiares y cuidadores a prevenir, detectar, y reportar fraude relacionado al cuidado de salud, errores, y abuso; por medio de difusión, consejería y educación.

732-777-1940
www.seniormedicarepatrolnj.org (en inglés)

Otros recursos antifraude

- **La división de asuntos del consumidor en New Jersey** está encargada de proteger al público de fraude, engaño y falsificación de la venta de bienes y servicios. **Informe sus denuncias al 1-800-242-5846, 973-506-6200 o visite la página web: www.njconsumeraffairs.gov** (en inglés)
- **La Comisión Federal de Comercio de EEUU (FTC, por sus siglas en inglés)** trabaja para prevenir prácticas empresariales fraudulentas, engañosas, e injustas y para ayudar a los consumidores detectarlas, detenerlas y evitarlas. Para más información o presentar un reclamo, visite la página web **www.ftc.gov/es** o **llame al 1-877-382-4357**.
- **Centro de fraude de la Liga nacional de consumidores tiene** una página web adonde puede presentar una queja en **www.fraud.org** (en inglés).

CAPÍTULO 17:
SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES FÍSICAS Y LESIONES CEREBRALES TRAUMÁTICAS

Establecida en 1997 como parte del Departamento de Servicios Humanos de New Jersey, la División de Servicios de Discapacidad (DDS, por sus siglas en inglés) es la agencia estatal líder en representar los intereses de las personas con discapacidades al promover información y apoyo para mejorar la salud, educación, empleo, compromiso social y recreacional. A través de asociaciones con otras agencias local y estatales, DDS se asegura una representación en políticas y tomas de decisiones para mejorar el acceso, igualdad e inclusión. DDS entrega servicios a todas las personas con discapacidades del estado.

¿Cómo ayudamos?

- **Servicios de información y referidos (I&R, por sus siglas en inglés)**
  A través de nuestra línea gratuita, **1-800-285-3036**, especialistas en recursos comunitarios certificados a nivel nacional (CRS, por sus siglas en inglés) se encuentran disponibles en horarios normal de oficina, de lunes a viernes para:
  - ayudar a los residentes de NJ con discapacidades a navegar y a acceder a los apoyos comunitarios;
  - entregar información y asistencia técnica para NJ ABLE y NJ Workability (**ver más sobre el NJ Workability en el capítulo 7:Asistencia de Empleo**)
  - iniciar la inscripción para el Servicios y Asistencia Administradas a Largo Plazo (MLTSS, por sus siglas en inglés) para niños y jóvenes menores de 20 años (**ver más sobre MLTSS en el capítulo 16: Servicios de Asistente de Cuidado Personal y Recursos para Cuidadores**);
  - crear y distribuir publicaciones, tales como: Recursos de New Jersey y la Guía de Estacionamiento Accesible de New Jersey; y
  - asistir a los eventos públicos en todo el estado para ofrecer información y responder dudas.
- **Fondo de Lesión Cerebral Traumática (TBI Fund)**

  El Fondo de Lesión Cerebral Traumática (TBI, por sus siglas en inglés) proporciona servicios y apoyos a residentes de New Jersey de cualquier edad, que tengan una lesión cerebral traumática. El Fondo tiene como objetivo promover independencia e incrementar la calidad de la vida cuando el seguro médico, los recursos personales y/o los programas públicos, no estén disponibles para reunir esas necesidades.

Los servicios incluyen, pero no se limitan a: cuidado de acompañamiento; cuidados personales; gestión del hogar; tecnología de asistencia; terapias físicas/ocupacionales; terapia de rehabilitación cognitiva; y modificaciones del hogar/vehículo.

Una porción del fondo también se utiliza para apoyar la educación pública, la divulgación y prevención de actividades relacionadas al TBI.

Un solicitante elegible debe ser un residente de New Jersey por al menos 90 días previos a la fecha de la solicitud, tener activos líquidos inferiores a $100,000 y tener una lesión traumática cerebral documentada médicamente

- **Programas de Servicios de Asistencia Personal (PASP, por sus siglas en inglés)**

  Los Programas de Servicios de Asistencia Personal (PASP, por sus siglas en inglés) es un programa de asistencia de cuidados personales para personas con discapacidades físicas permanentes que son capaces de dirigir sus propios servicios. El programa proporciona hasta 40 horas semanales de asistencia de cuidados personales rutinarios y no médicos a adultos mayores de 18 años, que estén empleados, preparándose para el empleo (asistiendo a la escuela o a otro tipo de formación) o participando en trabajos voluntarios. Los asistentes personales ayudan en las tareas de cuidado personal, que incluyen, pero no se limitan a: bañarse, vestirse, comer, asearse, preparar la comida, hacer la compra, realizar tareas domésticas ligeras, conducir o utilizar el transporte público. Pueden optar a la ayuda todas las personas que cumplan los criterios mencionados, independientemente de sus ingresos, pero hay una cuota de gastos basada en los ingresos.

  Los PASP son administrados por las oficinas del condado con supervisión y fundación proporcionado por DDS. (***Ver más sobre PASP en el capítulo 16: Servicios de Asistente de Cuidado Personal y Recursos para Cuidadores***).

- Programa de Subvenciones para Comunidades Saludables Inclusivas (IHC, por sus siglas en inglés)
- El Programa de Subvenciones para Comunidades Saludables Inclusivas (IHC, por sus siglas en inglés) ofrece fondos para comunidades y organizaciones en New Jersey para promover practicas inclusivas por medio de cambios en pólizas, sistemas y ambientes que apoyan la salud y bienestar de personas con discapacidades en las comunidades adonde viven. **Para más información, visite la página: www.inclusivehealthycommunities.org** (en inglés)
- Iniciativas de Salud y Bienestar para Personas con Discapacidades
- DDS tiene como objetivo promover la vida saludable y la prevención de condiciones secundarias para personas con discapacidades y crear comunidades más saludables e inclusivas. (***Ver más sobre la salud y bienestar para personas con discapacidades en el capítulo 27: Salud y bienestar para personas con discapacidades).***

Para más información sobre los programas ofrecidos por DDS y para ver versiones electrónicas de nuestra publicaciones, visite la página: **www.nj.gov/humanservices/dds/** (en inglés)

Comunicaciones de DDS

Para mantenerse al día con la información más actual de DDS, suscríbase a nuestra lista, *DDS Communications*, en nuestra página de inicio:

www.nj.gov/humanservices/dds

División de Servicios de Discapacidad de NJ (DDS)

PO Box 705
11A Quakerbridge Plaza
Trenton, NJ 08625
1-888-285-3036
Correo electrónico: **DHSCO-DDS-Information@dhs.nj.gov**
Para pedir copias imprentas de publicaciones envié un correo electrónico al: **DDS.publications@dhs.nj.gov**
www.nj.gov/humanservices/dds

CAPÍTULO 18:
SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES INTELECTUALES Y DEL DESARROLLO

Una discapacidad del desarrollo es una discapacidad física o intelectual crónica, o una combinación de ambas, que:

- se manifiesta antes de los 21 años de edad;
- es permanente;
- limita sustancialmente la capacidad de una persona para completar actividades en al menos tres de las siguientes actividades cotidianas:
  - cuidado personal;
  - aprendizaje;
  - movilidad;
  - comunicación;
  - autonomía;
  - autosuficiencia económica;
  - la capacidad de vivir independientemente.
- refleja la necesidad de una combinación y secuencia de cuidados especiales interdisciplinarios o genéricos, tratamiento u otros servicios que son para toda la vida o extendidos e individualmente planificados y coordinados.

Algunos ejemplos de discapacidades del desarrollo son:

Síndrome de Down, Parálisis Cerebral, Trastornos del Espectro Autista y Distrofia Muscular. Sin embargo, es importante recordar que la definición de una discapacidad del desarrollo no se basa solo en el diagnóstico. Depende de la edad en que se produjo la discapacidad y el efecto en las capacidades a largo plazo de una persona para completar las actividades diarias. Por lo tanto, las lesiones en el cerebro o la médula espinal contraídas incurridas antes de los 21 años de edad, también pueden calificar como discapacidades del desarrollo, siempre y cuando sean permanentes y afecten la capacidad de un individuo para completar las tareas diarias en tres o más áreas de las actividades de su vida.

En New Jersey, los servicios para personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo (I/DD, por sus siglas en inglés) se clasifican en servicios para niños o servicios para adultos:

Servicios para niños con I/DD (desde el nacimiento hasta los 21 años):

se administran a través del Sistema de cuidado infantil de NJ (CSOC, por sus siglas en inglés), bajo el Departamento de Niños y Familias (DCF, por sus siglas en inglés), a través de PerformCare.

Servicios para adultos con I/DD: (mayor de 21 años):

se administran a través de la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés), bajo el Departamento de Servicios Humanos (DHS, por sus siglas en inglés).

PerformCare

Línea gratuita: 1-877-652-7624 (acceso 24/7)
www.performcarenj.org

A través del Sistema de cuidado infantil (CSOC, por sus siglas en inglés) de New Jersey, PerformCare administra el sistema de servicios de discapacidades del desarrollo financiado con fondos públicos para niños y jóvenes hasta los 21 años de edad. PerformCare también es el único punto de acceso a servicios de tratamiento de salud conductual y abuso de sustancias para jóvenes de New Jersey hasta los 21 años de edad. ***Para más información sobre esos servicios, vea el capítulo 15***.

El sistema de servicios para niños con discapacidades intelectuales y/o del desarrollo, está diseñado para ayudar a las familias a satisfacer las necesidades de los niños con discapacidades intelectuales y del desarrollo que no se entregan en los servicios proporcionados en la escuela, servicios médicos reembolsables por el seguro de salud, o por otros apoyos o servicios existentes. Los servicios de este programa se administran según el nivel de atención y la disponibilidad de fondos* ***Para más información sobre los servicios de intervención temprana y de derechos educativos vea el capítulo 11: Recursos Educativos*.**

PerformCare incluye los siguientes servicios:

Servicios de apoyo familiar (FSS): Los Servicios de apoyo familiar (FSS, por sus siglas en inglés) ofrecen ayuda para el cuidador (relevo), tecnología asistencial, modificaciones en el hogar y en el vehículo, y asistencia en campamentos de verano durante las vacaciones de verano escolares.

Conexión con las Organizaciones de la Gestión del Cuidado local (CMO): Las Organizaciones Locales de Gestión del Cuidado (CMO, por sus siglas en inglés) son agencias que brindan una gama completa de servicios de tratamiento y apoyo a niños

con las necesidades complejas. Trabajan con equipos de niños y familias para desarrollar planes de servicio individualizados. Los objetivos de la CMO son mantener a los niños en sus hogares, escuelas y comunidades.

Servicios y apoyos de tratamiento fuera del hogar (OOH): Los servicios y apoyos de tratamiento fuera del hogar (OOH, por sus siglas en inglés) proporciona tratamiento fuera del hogar a jóvenes quiénes no tienen un cuidado seguro en sus hogares. Si un joven o un adulto joven (menor de 21 años) requiere tratamiento OOH, PerformCare trabajará con la Organización de la gestión del Cuidado (CMO, por sus siglas en inglés) de la Familia para identificar un tratamiento lo menos restrictivo posible establecido para reunir las necesidades identificadas del niño(a).

Para acceder a los servicios de discapacidad de desarrollo para niños: se debe presentar una solicitud de determinación de discapacidad del desarrollo para determinar la elegibilidad.

- **En el caso de niños menores de 18 años** (aunque los servicios se brindan hasta los 21 años), la solicitud se debe enviar a PerformCare. Las solicitudes se pueden completar en línea a través de un portal seguro o están disponibles para descargar y completar en la página: **www.performcarenj.org/families/disability/determination-eligibility.aspx o llame a PerformCare al 1-877-652-7624.**
- **En el caso de niños mayores de 18 años**, las solicitudes de acceso a los servicios para discapacidades del desarrollo se pueden enviar a la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés), pero los servicios se seguirán brindando a través de PerformCare hasta los 21 años de edad, momento en el cual la persona elegible pasará a DDD. Puede obtener una solicitud para una persona mayor de 18 años en la página web de DDD en la página: **www.nj.gov/humanservices/ddd/individuals/applyservices/** o llamando a un Trabajador de Admisión de DDD en la Oficina de Servicios Comunitarios que funciona en el condado donde vive la persona. Vea la página 95 para obtener una lista de las oficinas de DDD.

Bajo la dirección del Consejo sobre Discapacidades del Desarrollo de New Jersey (NJCDD, por sus siglas en inglés), los Consejos Regionales de Planificación de Apoyo Familiar ayudan al Sistema de Atención Infantil en la asignación de fondos para los servicios de apoyo familiar haciendo recomendaciones basadas en las aportaciones que reciben de las familias. Consulte el* ***capítulo 13* *para obtener información adicional sobre estas organizaciones.*

División de Discapacidades del Desarrollo de NJ
(NJ Division of Developmental Disabilities - DDD)

DDD Central Office
222 South Warren St. (PO Box 726) Trenton, NJ 08625-0726
Phone: 609-633-1482
Línea gratuita: 1-800-832-9173

La División de Discapacidades de Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés) es la agencia estatal que garantiza que los adultos de New Jersey con discapacidades intelectuales/del desarrollo (I/DD, por sus siglas en inglés) mayores de 21 años, reciban servicios de calidad para ayudarlos a vivir, trabajar y participar en sus comunidades. La DDD se asocia con agencias de proveedores de servicios y coordinación de apoyo basadas en la comunidad para ampliar las oportunidades para que los adultos con I/DD vivan lo más independientemente posible, ejerzan su derecho a tomar decisiones y alcancen sus metas. Una amplia gama de servicios diurnos y residenciales están disponibles para individuos elegibles que cumplen con los criterios funcionales para una discapacidad intelectual/de desarrollo y son elegibles para Medicaid. Para contactarse con un trabajador de admisión de DDD o pedir una solicitud de elegibilidad, comuníquese con la Oficina de Servicios Comunitarios de DDD que funciona en el condado donde vive la persona. ***Vea la próxima página para una lista de las oficinas de DDD***.

La solicitud de elegibilidad también está disponible en la página web de DDD, **www.nj.gov/humanservices/ddd/individuals/applyservices/**

Servicios de DDD disponibles
(basados en las necesidades evaluadas del individuo)

- Tecnología asistencial
- Apoyos conductuales
- Planificación profesional
- Rehabilitación cognitiva
- Ayuda basada en la comunidad
- Servicios de inclusión comunitaria
- Servicios de transición comunitaria
- Habilitación diurna
- Modificaciones en el ambiente
- Bienes y servicios
- Ayudas individuales
- Servicios de intérprete
- Capacitación sobre ayudas naturales
- Terapia ocupacional
- Sistemas personales de respuesta a emergencias
- Terapia física
- Capacitación pre-vocacional
- Relevo
- Terapia del habla, lenguaje y audición
- Apoyo con la coordinación
- Apoyo con el empleo
- Apoyo de intermediario
- Transporte
- Modificaciones en el vehículo

Oficinas de Servicios comunitarios de DDD

Condado	Ubicación de oficina
Morris, Sussex, Warren	**Oficina de Flanders:** 1-B Laurel Drive Flanders, NJ 07836 **973-927-2600**
Bergen, Hudson, Passaic	**Oficina de Paterson**: 100 Hamilton Plaza, 7º piso Paterson, NJ 07505 **973-977-4004**
Essex	**Oficina de Newark**: 153 Halsey St., 2º piso PO Box 47013 Newark, NJ 07101 **973-693-5080**
Union, Somerset	**Oficina de Plainfield**: 110 East 5th St. Plainfield, NJ 07060 **908-226-7800**
Ocean, Monmouth	**Oficina de Freehold:** Juniper Plaza, Suite 1-J 3499 Route 9 North Freehold, NJ 07728 **732-863-4500**
Hunterdon, Mercer, Middlesex	**Oficina de Trenton:** 11A Quakerbridge Plaza PO Box 705 Trenton NJ 08625 **1-800-832-9173**
Atlantic, Cape May, Cumberland, Salem	**Oficina de Mays Landing**: 5218 Atlantic Avenue, Suite 205 Mays Landing, NJ 08330 **609-476-5200**
Burlington, Camden, Gloucester	**Oficina de Voorhees**: 2 Echelon Plaza, 221 Laurel Rd., Suite 210 Voorhees, NJ 08043 **856-770-5900**

Denuncie sospechas de abusos

LAS DENUNCIAS PUEDEN HACERSE DE FORMA ANÓNIMA.

Para denunciar sospechas de abuso, negligencia o explotación de una persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, llame al **1-800-832-9173 (luego pulse 1).** Esta línea directa de la DDD también debe utilizarse en los casos en que la persona sea mayor de 18 años y se encuentre en una colocación financiada por el Sistema de Atención a la Infancia del Departamento de Niños y Familias. Esta línea directa de la DDD está disponible 24 horas al día, 7 días a la semana.

Defensor público de personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo y sus familias

En diciembre de 2017, la Legislatura estatal estableció esta oficina para servir a individuos y a sus familia -- para ayudar y asegurar que reciban los servicios y apoyos que las personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo necesiten y merecen. Nombrado por el gobernador y ubicado dentro del Departamento de Tesorería, el defensor público actúa como un abogado y aliado que lidera la administración para los residentes de New Jersey con discapacidades intelectuales o del desarrollo de todas las edades y sus familias. La oficina proporciona información, referidos, orientación y asistencia a las personas y familias que tienen dificultades para recibir los servicios que necesiten, y trabaja en estrecha colaboración con otros funcionarios del gobierno, para resolver problemas, identificar los tipos de quejas sobre los derechos y servicios de los individuos con discapacidades intelectuales o del desarrollo y proponer estrategias para mejorar el sistema de cuidado de New Jersey.

Paul Aronsohn, defensor público
PO Box 205
Trenton, NJ 08625
Correo electrónico: disability.ombudsman@treas.nj.gov
Teléfono: 609-649-1734
www.disabilityombudsman.nj.gov/

CAPÍTULO 19:
SERVICIOS PARA LAS PERSONAS CON CEGUERA, DISCAPACIDAD VISUAL Y SORDO-CIEGOS

Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual

(*Commission for the Blind and Visually Impaired - CBVI*)

153 Halsey St, 6º piso
P.O. Box 47017
Newark, NJ 07101-47017

Teléfono: 973-648-3333
Línea gratuita: 1-877-685-8878

Correo electrónico: askcbvi@dhs.nj.gov
www.state.nj.us/humanservices/cbvi (en inglés)

La Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual (CBVI, por sus siglas en inglés) proporciona educación, empleo, vida independiente y servicios de salud visual a las personas con ceguera o discapacidad visual, a sus familias, a los cuidadores y a la comunidad. Los programas están diseñados para permitir que las personas obtengan independencia e incluyan orientación y movilidad, enseñanza de braille y rehabilitación vocacional.

Elegibilidad:

Disponible para todos los residentes de NJ con ceguera o discapacidades visuales que experimenten una pérdida de visión que afecta sus actividades diarias.

Discapacidad visual significa que la visión de un individuo es de 20/70 o menos en el ojo que esté en mejores condiciones. (La persona ve a 20 pies lo que una persona con visión normalmente ve a 70 pies).

Legalmente ciego significa que la visión de un individuo es de 20/200 o menos en el ojo que esté en mejores condiciones. (La persona ve a 20 pies lo que una persona con visión normalmente ve a 200 pies). Además, un individuo se considera legalmente ciego si tiene un campo visual restringido limitado a 20 grados o menos. (La persona ve 20 grados de todos los objetos en su campo de visión cuando una persona con visión normalmente ve 180 grados.)

Para presentar una solicitud o referir a alguien para servicios, llame al 1-877-685-8878 o (973) 648-3333 o a una oficina de servicio regional. *Ver el final de este capítulo para la información de contacto de las* ***oficinas regionales de CBVI.***

Para más información ver la Asistencia de atención oftalmológica en el capítulo 5: Seguro médico y asistencia de cuidado de salud.

Servicios y Programas CBVI

Servicios Educativos

Servicios educativos se proporcionan a estudiantes con ceguera o discapacidades visuales desde el nacimiento hasta la escuela secundaria.

Los servicios para bebés son proporcionados a bebés y niños pequeños (desde el nacimiento hasta los 2 años)
En colaboración con los proveedores líderes de servicios de intervención temprana dentro del Sistema de Intervención Temprana de New Jersey, CBVI brinda servicios de evaluación y apoyo para bebés/niños pequeños con pérdida de visión, y consulta con familias e instructores de desarrollo sobre todos los problemas relacionados con el desarrollo temprano y el aprendizaje conceptual de bebés con ceguera y discapacidades visuales. Los servicios son gratuitos para las familias y se brindan en el entorno natural del niño (usualmente el hogar) con sus cuidadores primarios.

Servicios basados en la escuela (desde el preescolar hasta la escuela secundaria)
Proporciona enseñanza especializada, materiales, tecnología y otras adaptaciones para que los estudiantes con ceguera o discapacidades visuales tengan éxito en la escuela. Estos servicios se basan en las necesidades individuales de cada estudiante y son gratuitos para los estudiantes y sus familias, independientemente del ingreso familiar. Los servicios pueden incluir: consultas y capacitación a las familias; servicios para niños sordo-ciegos o con varias discapacidades; mejora de la alfabetización; instrucción en áreas especiales; y libros, materiales dispositivos y equipos accesibles. Los estudiantes pueden ser referidos en cualquier momento en sus carreras escolares por la familia, el personal escolar, los profesionales médicos o los proveedores de servicios sociales.

PUMP (Programa de Movilidad Ascendente antes del Colegio):

PUMP es una experiencia de aprendizaje de verano que se lleva a cabo entre finales de julio y principios de agosto. Este programa se centra en los alumnos de séptimo y octavo grado de la escuela media que pronto pasarán a la escuela secundaria. El programa tiene lugar en el Centro de Capacitación Joseph Kohn de CBVI en New Brunswick durante la última semana del programa Life 101. Nuestros estudiantes de secundaria participan en actividades conjuntas con los estudiantes del colegio que asisten a Life 101. Los estudiantes participan en discusiones, preguntas y respuestas destinadas a compartir las alegrías y desafíos de la experiencia del colegio como un estudiante con ceguera o discapacidad visual. Los temas de sus debates son dos: 1) Sé fiel a ti mismo; 2) Si tienes un problema, busca a un adulto de confianza. Nuestros alumnos del colegio también participan en actividades centradas en la autodefensa, la independencia y la celebración de uno mismo.

Servicios de rehabilitación vocacional (VR)

La rehabilitación vocacional (VR, por sus siglas en inglés) brinda capacitación vocacional y consejería específicamente diseñada para ayudar a las personas con ceguera, problemas de visión o sordo-ciegas a prepararse, asegurar, retener o avanzar en un empleo que sea consistente con sus capacidades, habilidades e intereses.

La cobertura de los Servicios de Rehabilitación Vocacional incluye:

- Evaluación para determinar la elegibilidad y las necesidades de rehabilitación vocacional por parte de personal calificado;
- Asesoramiento y orientación de rehabilitación vocacional, incluida la información y los servicios de apoyo para ayudar a una persona a ejercer una elección informada, incluyendo referidos y servicios de otras agencias;
- Servicios de restauración física y mental;
- Servicios vocacionales y otros servicios de capacitación;
- Mantenimiento y transporte relacionados con la prestación de cualquier servicio de rehabilitación vocacional;
- Servicios de rehabilitación vocacional para miembros de la familia para ayudar a alcanzar la meta de empleo para un individuo con una discapacidad, por ejemplo, asesoramiento familiar;
- Servicios de intérpretes, que incluyen lenguaje de señas y servicios de interpretación oral, para personas con sordera o discapacidades auditivas, y servicios de interpretación táctil para personas sordo-ciegas;
- Instrucción de habilidades para la vida independiente, incluida la gestión personal y del hogar;
- Servicios de orientación y movilidad para instruir en métodos de viajes comunitarios independientes;
- Servicios para ayudar a los estudiantes a pasar de la escuela al trabajo;
- Servicios relacionados con el trabajo, que incluyen búsqueda de empleo y asistencia de colocación, servicios de retención de trabajo, servicios de seguimiento y servicios de continuación.
- Servicios de empleo con apoyo;
- Servicios de asistencia personal, incluidos los servicios de lectura;
- Licencias ocupacionales, herramientas, equipos, provisiones iniciales y suministros;
- Asistencia técnica para personas que buscan trabajo independiente;
- Servicios y dispositivos de tecnología de rehabilitación; y
- Servicios posteriores al empleo, es decir, servicios a corto plazo necesarios para mantener un empleo.

Servicios de transición previa al empleo: Los servicios de transición están disponibles para estudiantes elegibles con discapacidades, entre los 14 y los 21 años de edad, que incluyen: consejería de exploración laboral, experiencias de aprendizaje basadas en el trabajo, capacitación para la preparación en el lugar de trabajo, instrucción sobre auto-gestión y asesoría sobre oportunidades de inscripción postsecundaria. Estos programas de transición incluyen:

- **Life 101**: Un programa residencial de verano de dos semanas para estudiantes de noveno y décimo grado. El programa está compuesto de actividades interactivas y basadas en la comunidad, enfocadas en la exploración de carreras, habilidades para la vida independiente y educación postsecundaria.
- **EDGE (Empleo, Desarrollo, Orientación y Compromiso) 1.0**: Ayuda a preparar a los estudiantes con ceguera y discapacidad visual que reciben servicios de transición para convertirse en profesionales exitosos. Los estudiantes asisten a talleres mensuales para desarrollar sus habilidades profesionales, de autodefensa y de vida independiente. Además, los estudiantes asisten a viajes comunitarios para socializar con otros compañeros con ceguera, desarrollar habilidades para la vida y aprender sobre oportunidades para encontrar empleo o involucrarse más en actividades extracurriculares.
- **EDGE (Empleo, Desarrollo, Orientación y Compromiso) 2.0:** atiende a estudiantes universitarios con ceguera y discapacidad visual. Los estudiantes aprenden a cómo maximizar su experiencia universitaria a través de planes individualizados que abordan los problemas en el campus, establecen objetivos académicos y sociales, y el compromiso del campus y la comunidad. Los estudiantes tienen planes de desarrollo profesional que proporcionan una dirección hacia la graduación y una guía sobre las carreras en sus campos de interés. Además, los estudiantes participan en visitas al campus con un asesor de carrera, conversaciones mensuales de mentores y reuniones de compañeros con actividades centradas en la carrera. Usando cada uno de estos recursos y un enfoque centrado en la carrera, los estudiantes mejoran su capacidad para obtener un empleo competitivo en el campo de su elección.
- **Academia ACE:** La CBVI se asocia con *Sky's the Limit Communications* para proporcionar formación Pre-ETS a corto plazo a nuestros estudiantes de secundaria y universitarios. Estos entrenamientos se llevan a cabo virtualmente o en persona con dos facilitadores legalmente ciegos. Los temas incluyen el liderazgo, la promoción, la creación de redes, el desarrollo profesional y la navegación por el entorno universitario.
- **Programas de Transición Pre-Empleo de la CBVI en el College de New Jersey**
  El objetivo de los Programas de Transición de la CBVI en el College de New Jersey es proporcionar Programas Pre-ETS de transición/evaluación e instrucción vocacional, incluyendo talleres durante todo el año y tres (3) programas de residencia de verano de dos semanas para estudiantes con ceguera, deficiencia visual y sordo-ciegos. Los tres programas se describen como:

- **CREATE Program (Investigación, exploración y concienciación profesional para la transición al empleo)**, un programa de preparación profesional.
- **Programa SUCCESS (Estudiantes que comprenden las expectativas universitarias y profesionales para la excelencia en la escuela y la sociedad)**, un programa de preparación para la universidad.
- **Programa STEPS (Experiencias de transición satisfactorias que preparan a los estudiantes)**, un programa de preparación para el trabajo.

Todos los estudiantes de estos programas están inmersos en un entorno de aprendizaje intensivo para preparar a los estudiantes para la universidad, las carreras y la vida independiente, y el trabajo a través de cursos, aprendizaje comprometido con la comunidad y talleres adaptados para alcanzar sus objetivos:

- **Programa de Soluciones para el Empleo Juvenil:** El programa de soluciones para el empleo juvenil (YES, por sus siglas en inglés) brinda servicios de capacitación laboral y desarrollo laboral a personas de 18 a 25 años de edad en asociación con TCNJ.

Ayuda de tecnología asistencial:

Ayuda a los consumidores a obtener acceso directo a equipos informáticos y otras tecnologías a través de una evaluación integral de las necesidades de acceso y habilidad. El propósito de la unidad es minimizar las barreras y permitir que las personas tengan vidas profesionales o académicas más eficientes. Los Centros Regionales de Asistencia Tecnológica (RTAC, por sus siglas en inglés) se encuentran en Newark, Freehold, Cherry Hill, Atlantic City, Trenton y New Brunswick.

Centro de Entrenamiento Joseph Kohn (JKTC):

El Centro de Entrenamiento Joseph Kohn (JKTC, por sus siglas en inglés) ofrece rehabilitación profesional, servicios de empleo y formación en habilidades para la vida independiente a personas con ceguera, sordo-ciegas y discapacidades visuales. Pueden ser elegibles los individuos mayores de 18 años con ceguera o discapacidades visuales que han salido de su programa de escuela secundaria, y quieren aprender las habilidades de vida independiente que les permitirán integrarse en su comunidad. El programa se adapta a cada consumidor, es gratuito y puede tener una duración de aproximadamente 2 semanas a 20 semanas o más.

Empresas Comerciales de New Jersey (BENJ):

Como la Agencia Estatal de Licencias (SLA, por sus siglas en inglés) CBVI supervisa directamente el programa federal Randolph-Sheppard de New Jersey. Este programa permite a los individuos con ceguera a administrar sus propios negocios, incluyendo: máquinas dispensadoras, puestos de periódicos, bares y cafeterías de servicio completo. Las personas que deseen entrar en BENJ deben: ser menor de 18 años de edad, ser

legalmente ciego, tener un diploma de escuela secundaria (o GED), pasar una verificación de antecedentes, estar registrados para recibir los servicios de rehabilitación vocacional CBVI, y ser un ciudadano de los Estados Unidos.

Unidad de Relaciones Comerciales (BRU):

La Unidad de Relaciones Comerciales (BRU, por sus siglas en inglés) ofrece servicios a empresas del sector público y privado para ayudarles a cumplir sus iniciativas de diversidad en la contratación de personas con discapacidad. La BRU se asocia con las empresas para atender sus necesidades, como la educación y la asistencia técnica en la contratación, el reclutamiento y la retención de empleados con ceguera, sordo-ciegos y con discapacidades visuales.

Servicios de vida independiente (IL)

Los servicios de vida independiente (IL, por sus siglas en inglés) brinda capacitación diseñada para ayudar a las personas de cualquier edad con ceguera y discapacidades visuales a adaptarse a su pérdida de visión y adquirir las habilidades de la vida diaria que necesiten para llevar una vida plena y productiva. Los servicios incluyen asistencia e instrucción en el hogar en las áreas de las actividades de la vida diaria y la administración del hogar; orientación y viajes seguros e independientes dentro del hogar, la comunidad, el trabajo y el entorno escolar; capacitación de cuidado infantil; capacitación en braille y otros métodos de comunicación; educación para la salud ocular; servicios para personas con baja visión y referidos a recursos comunitarios.

Programas de Apoyo Asistencial para la Renovación de la Independencia y la Educación (ASPIRE):

Los Programas de Apoyo Asistencial para la Renovación de la Independencia y la Educación (ASPIRE, por sus siglas en inglés) es una red estatal de grupos de apoyo entre compañeros diseñada para brindarles a las personas que viven con pérdida de visión la oportunidad de obtener las habilidades, información y educación necesarias para prosperar. ASPIRE ofrece a las personas con pérdida de visión la oportunidad de participar más socialmente y conectarse con compañeros que enfrentan desafíos y experiencias de vida similares.

Experiencia de Retiro Práctico para Personas Mayores (SHORE):

Brinda a los consumidores mayores de 55 años la oportunidad de participar en un retiro de seis días que incluye instrucción intensiva sobre vida independiente, viajes, salud y bienestar, tecnología de asistencia, comunicación y habilidades de autogestión. Los consumidores también obtienen información sobre las opciones de pérdida de la visión, integración a la comunidad, preparación para emergencias, actividades recreativas, y participación en ellas. Algunas de las actividades/lecciones específicas abarcadas incluyen salud visual y nutrición, educación para diabéticos, compras en el supermercado, seguridad en la cocina, comidas en restaurantes y terapia musical y de relajación.

Programa de Acceso Equitativo a la Biblioteca (LEAP):

Ayuda a las personas mayores de 55 años con un cambio en la visión para obtener acceso y aprender a utilizar la tecnología asistencial. Dispositivos es enseñanza incluyen computadoras (con software de voz y aumento), iPads y Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV, por sus siglas en inglés). Las bibliotecas colaborativas están ubicadas en East Brunswick, Cherry Hill, Hackensack, Toms River, Ewing, Newark, Atlantic City y Mullica Hill (condado de Gloucester). **Para inscribirse en las clases, llame al Centro Talking Book & Braille al 1-800-792-8322, extensión 812.**

Programa de becarios

El Programa de becarios es un programa de tutoría diseñado para atender las necesidades de las personas con pérdida de visión que residen en New Jersey. El objetivo del programa es crear un sentido de comunidad y tutoría mutua mediante la creación de conexiones significativas entre las personas de 18-21 años de edad y las personas mayores de 21 años de edad, que están experimentando pérdida de la visión. Los objetivos fomentan el respeto mutuo, la independencia, la resiliencia y la defensa a través de una serie de actividades educativas y basadas en habilidades.

Mejores Servicios y Tratamiento de la Salud Ocular (Project BEST):

La función principal de la unidad de detección del Proyecto BEST es identificar enfermedades oculares en poblaciones objetivo de residentes de New Jersey que no tienen acceso a la atención oftalmológica, facilitar el tratamiento a través de proveedores comunitarios e identificar y derivar a las personas que necesitan servicios de la CBVI. Además de identificar a las personas que necesitan atención oftalmológica y seguimiento, el proyecto BEST proporciona divulgación y educación a las personas que acogen y participan en las revisiones oftalmológicas. Project BEST ofrece, junto con el Departamento de Salud y el Centro de Control de Enfermedades, un programa de detección de la enfermedad diabética ocular, dirigido a las poblaciones con diabetes de tipo II diagnosticada. El programa de Evaluación infantil temprana identifica impedimentos para la educación, así como enfermedades oculares específicas de ese grupo de edad. Las revisiones para trabajadores inmigrantes y las revisiones visuales para adultos se dirigen principalmente a la población adulta, pero también están disponibles para los niños. **Las escuelas, los grupos religiosos, los centros de salud federalmente cualificados, los municipios y otras organizaciones de New Jersey pueden acceder a las revisiones visuales poniéndose en contacto con el supervisor del proyecto BEST llamando al 973-648-7400**.

Para programar un examen de la vista, visite la página:
www.state.nj.us/humanservices/cbvi/services/prevention/index.html (en inglés)

Servicios para sordo-ciegos

Proporciona servicios de transición y rehabilitación vocacional a personas con discapacidades sensoriales duales. Se proporciona una gama completa de servicios de CBVI para ayudar a las personas con pérdida de audición y visión a alcanzar su más alto nivel de independencia y prepararse, obtener o conservar un empleo.

iCanConnect NJ
Proporciona varios tipos de tecnología asistencial y dispositivos de telecomunicación a los residentes de New Jersey que tienen problemas de visión y audición. Se pueden comprar dispositivos como iPad, iPhones, tomadores de notas en braille, computadoras portátiles, lectores de pantalla y software adaptable para personas que cumplan con los requisitos de elegibilidad del programa. Cualquier residente de New Jersey con pérdida combinada de audición y visión puede, comunicarse con el programa iCanConnect para recibir tecnología gratuita para apoyar la comunicación a distancia. Las pautas del programa se pueden encontrar en **www.icanconnect.org/how-to-apply**.

El Programa de Proveedores de Servicios de Apoyo (SSP) de New Jersey
El Programa de Proveedores de Servicios de Apoyo de New Jersey (SSP, por sus siglas en inglés) es un programa impulsado por el consumidor que brinda profesionales capacitados y calificados para apoyar y promover la independencia de los residentes sordo-ciegos de New Jersey. El SSP proporciona información visual y ambiental, así como también guías humanas, para que los consumidores se adapten a su entorno y puedan tomar decisiones informadas. El programa apoya a los consumidores en una variedad de actividades tales como educación postsecundaria, administración del hogar, empleo, salud/bienestar e integración comunitaria.

Oficinas regionales de CBVI

Oficina regional del norte
(NRO, por sus siglas en inglés)
153 Halsey St., 5º piso,
Newark, NJ 07102
973-648-2111
Condados a los que atiende: Bergen, Essex, Hudson, Morris, Passaic, Sussex, y Warren

Oficina regional central
(CRO, por sus siglas en inglés)
100 Daniels Way,
Freehold, NJ 07728
732-308-4001
Condados a los que atiende: Hunterdon, Middlesex, Monmouth, Ocean, Somerset, y Union

Otros Centros de CBVI

Centro de Capacitación Joseph Kohn
(Joseph Kohn Training Center - JKTC):
130 Livingston Ave.,
New Brunswick, NJ 08901
732-937-6363

Oficina regional del sur
(SRO, por sus siglas en inglés)
2201 Rt. 38 East, Suite 600,
Cherry Hill, NJ 08002
856-482-3700
Condados a los que atiende: Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, Mercer, y Salem

Empresas Comerciales de New Jersey
(Business Enterprises New Jersey - BENJ):
130 Livingston Ave.,
New Brunswick, NJ 08901
732-418-3270

Servicios adicionales fuera de CBVI

Centro de Audiolibros y Braille de la Biblioteca de NJ (*NJ State Library Talking Book and Braille Center - TBBC*)

2300 Stuyvesant Avenue
Trenton, NJ 08618
1-800-792-8322
www.njstatelib.org/talking-book-braille-center/ (en inglés)
Ofrece servicios gratuitos a domicilio a niños, adolescentes y adultos con dificultades para leer letra impresa normal o para sostener un libro. Todos los miembros de TBBC pueden inscribirse en un servicio gratuito de lectura de noticias financiado por CBVI a través de la Federación Nacional de la Ceguera: **www.nfbnj.org/nfb-newsline/** (en inglés). Newsline ofrece acceso a cientos de periódicos de audio, folletos de anuncios de alimentos y revistas a través de Internet, acceso telefónico, correos electrónicos o a través de la aplicación móvil NFB-Newsline para dispositivos Apple.

Para inscribirse en Newsline y obtener más información, póngase en contacto con TBBC llamando al 800-792-8322.

Escuela de perros guía* (*The Seeing Eye*) *

10 Washington Valley Road
P.O. Box 375
Morristown, NJ 07963
973-539-4425
www.seeingeye.org (en inglés)

Asociación para la Discapacidad Múltiple y Ceguera *(Association for the Multiple Impaired Blind, Inc.)*

35 Beaverson Blvd.
Building #13
Brick, New Jersey 08723
732-262-0082
www.amib.net (en inglés)

Centro de Enriquecimiento para la Ceguera y Personas con Discapacidades Visuales *(Margaret Winchester Enrichment Center for the Blind and Visually Impaired)*

168 Sunny Slope Drive
Bridgeton, NJ 08302
856-451-5623
Correo electrónico:
mwblind@comcast.net

Centro para la Ceguera John D. Young *(John D. Young Memorial Lions Blind Center)*

100 Crestview Ave.
Absecon, NJ 08201
609-677-1199
www.lionsblindcenter.org (en inglés)

Centro de Discapacidades Sensoriales y Complejas (*Center on Sensory and Complex Disabilities*)

2000 Pennington Road
Ewing, NJ 08628
609-771-3083
njcscd.tcnj.edu (en inglés)

Federación Nacional de la Ceguera (*National Federation of the Blind- NJ*)

295 Broad Street
Keyport, NJ 07735
732-421-7063
www.nfbnj.org (en inglés)

Consejo para la Ceguera (*NJ Council of the Blind, Inc.*)

242 Clay Street
Trenton, NJ 08611
609-375-6682
www.njcounciloftheblind.org (en inglés)

Organización de Atletas con Ceguera *(Blind Athletes Inc.)*

P.O. Box 632
Wharton, NJ 07885
678-362-4560
www.blindathletes.org (en inglés)

Audiolibros para Personas con Discapacidades del Habla *(Learning Ally)*

20 Roszel Road
Princeton, NJ 08540
800-221-4792
www.learningally.org (en inglés)
custserv@learningally.org
Soluciones literarias para personas con dislexia, ceguera y discapacidades visuales.

Asociación de Atletas con Ceguera de New Jersey *(Association of Blind Athletes of New Jersey - ABANJ)*

(Goalball, Beep Béisbol, y fútbol)
848-459-5983
abanjsecretary@gmail.com

Asociación de Ciudadanos con Ceguera de NJ (*NJ Blind Citizens' Association*)

18 Burlington Avenue
Leonardo, NJ 07737
732-291-0878
director@njbca.org
www.njbca.org (en inglés)

Alianza por la Pérdida de Visión de NJ *(Vision Loss Alliance of NJ)*

155 Morris Ave
Denville, NJ 07834
973-627-0055
info@vlanj.org
www.vlanj.org (en inglés)

Red de Acceso de la Comunidad de Sordo-ciegos de NJ *(Deaf Blind Community Access Network of NJ)*

187 Stewart Avenue
Kearny, NJ 07032
dbcannj@gmail.com
www.dbcannj.org/

Escuela para Personas con Ceguera de St. Joseph en Concordia *(St. Joseph's School for the Blind)*

761 Summit Avenue
Jersey City, NJ 07307
201-876-5432
info@schoolfortheblind.org
www.schoolfortheblind.org (en inglés)

***Para más información sobre organizaciones de animales de servicio, consulte el capítulo 23 Animales de Servicio.**

CAPÍTULO 20:
SERVICIOS PARA PERSONAS CON SORDERA Y DISCAPACIDAD AUDITIVA

A través de la educación, la defensa y los servicios directos, la División para la Sordera y Discapacidad Auditiva (DDHH, por sus siglas en inglés) trabaja para eliminar las barreras y promover una mayor accesibilidad a los programas, servicios e información para las personas con sordera y/o con discapacidad auditiva. DDHH mantiene recursos actualizados sobre la pérdida de audición y brinda los siguientes servicios: remisión de acceso a la comunicación, programas de distribución de equipos, programas de audífonos, adquisición del lenguaje y servicios de desarrollo para niños entre los 0-5 años de edad, asistencia técnica, educación y capacitación, comunicaciones con las partes interesadas y defensa.

División para la Sordera y Discapacidad Auditiva de NJ
(*NJ Division of Deaf and Hard of Hearing*)

PO Box 074
Trenton, New Jersey
08625-0074

Línea gratuita:
1-800-792-8339 o 609-588-2648

www.state.nj.us/humanservices/ddhh/

Programa de Distribución de Equipos

Los residentes elegibles pueden recibir dispositivos de seguridad y telecomunicaciones, como un teléfono con amplificador, un teléfono con subtítulos, un detector visual de humo, y un sistema de alerta de llanto de bebé y un dispositivo de laringe artificial sin costo alguno. Los solicitantes deben vivir en New Jersey, tener una pérdida auditiva certificada por un médico o audiólogo y un ingreso familiar inferior a $53,360.

Los formularios de solicitud están disponibles en:
www.nj.gov/humanservices/ddhh/services/edp/

Servicios de Referencia de Acceso de Comunicación

La DDHH ayuda a individuos y agencias a encontrar intérpretes y servicios de subtítulos. Las personas o agencias que necesitan intérpretes de Lenguaje de Señas o subtítulos, en tiempo real pueden obtener asistencia llamando a la DDHH al (609) 588-2648.

Las listas de servicios de intérpretes y subtítulos también están disponibles en:

www.nj.gov/humanservices/ddhh/services/caption/

Información, Referidos y Administración de Casos

Las personas con sordera o discapacidad auditiva que necesiten servicios pueden llamar para obtener información y asistencia para referidos. Además, un administrador de casos que domina el Lenguaje de Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés) puede ayudar a las personas conectándolas a los servicios y navegando el sistema. El administrador de casos a menudo trabaja como un enlace entre los consumidores y los proveedores de servicios. Para asistencia, contáctese con la DDHH al:

Voz: 609-588-2648
Videollamada: 609-503-4862
DDHH.communications2@dhs.nj.gov

Centro de Demostración de Dispositivos de Comunicación Asistida *(Assistive Communication Device Demonstration Center)*

Las personas con sordera o discapacidad auditiva pueden visitar nuestro centro de demostración de dispositivos de comunicación asistida ubicado en Hamilton, NJ. El centro muestra dispositivos de comunicación asistida y permite a las personas probar el equipo para que puedan tomar decisiones informadas antes de comprar los dispositivos. Los dispositivos en exhibición se incluyen aquellos en el Programa de distribución de equipos, así como también otros dispositivos prácticos para el hogar y la oficina, como timbres de puertas, despertadores, teléfonos de video, sistemas de sonido amplificado y más. El Centro está ubicado en la oficina de DDHH en Hamilton, NJ. **Las citas se pueden programar llamando al 609-588-2648** o enviando un correo electrónico a: **DDHH.Communications2@dhs.nj.gov**

Programa de Audífonos

Proyecto de Audífonos de New Jersey
(*New Jersey Hearing Aid Project*)

Los residentes de New Jersey que son mayores de 65 años de edad o con una discapacidad y cumplen con los requisitos de ingresos, son elegibles para recibir audífonos restaurados a través del Proyecto de Audífonos de New Jersey. **Para más información sobre cómo obtener o donar un audífono, comuníquese con la línea gratuita de DDHH al 1-800-792-8339 o por correo electrónico:** **DDHH.communications2@dhs.nj.gov**

Asistencia Auditiva para el Adulto Mayor y con Discapacidades

La Asistencia Auditiva para el Adulto Mayor y con Discapacidades (HAAAD, por sus siglas en inglés) ofrece un reembolso de $500 por la compra de un audífono o $1,000 por dos audífonos.

Usted puede ser elegible para HAAD si cumple con los siguientes criterios:

- usted es un residente de New Jersey;
- es mayor de 65 años o entre 18 y 64 años de edad y recibe un beneficio de Incapacidad de Seguro Social; y
- sus ingresos para el 2024 son inferiores a $52,142 si es soltero(a) o $59,209 si está casado(a).

Para más información, visite la página:
www.nj.gov/humanservices/ddhh/services/hearingaid/haaad/

Programa de Enseñanza de Lenguaje

Las familias con niños con sordera, discapacidad auditiva o sordo-ciegos entre 0 a 5 años, pueden recibir servicios de adquisición y desarrollo del lenguaje para el niño en Lenguaje de Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés). Las investigaciones demuestran que los primeros cinco años de vida son esenciales para el aprendizaje del lenguaje. Es importante que los niños con sordera y con problemas auditivos reciban un aporte lingüístico temprano durante este período crítico. ¿Sabía usted que el aprendizaje del Lenguaje de Señas no dificulta la capacidad del niño para aprender el lenguaje hablado? Las familias pueden usar el ASL en conjunto con el desarrollo del lenguaje hablado para asegurar la adquisición y el desarrollo del lenguaje temprano. La DDHH seleccionará a los candidatos asociados de ASL con sordera y los asignará a un centro de Recursos y Referidos para el Cuidado Infantil (CCR&R, por sus siglas en inglés) cerca de usted. Los asociados trabajarán con su hijo hasta 25 horas a la semana para proporcionarle un modelo de lenguaje. **Para más información, llame al 609-588-2648 o por correo electrónico al: DDHH.communications2@dhs.nj.gov**

Formación en sensibilización para personas con sordera y discapacidades auditivas

La División para la Sordera y Discapacidad Auditiva de New Jersey ofrece formación de sensibilidad in situ que cubre varios temas, incluyendo cómo proporcionar un acceso de comunicación igualitario en los servicios para personas con sordera y discapacidades auditivas. Las presentaciones de la DDHH tienen una duración de dos horas y pueden modificarse para adaptarse a las necesidades de programación. Nuestro objetivo es proporcionar educación para que las personas con sordera y con discapacidades auditivas tengan igualdad de acceso a sus servicios. Las formaciones de DDHH han beneficiado a empresas, agencias de servicios sociales, entidades gubernamentales, instituciones educativas, hospitales y muchas otras organizaciones. Las formaciones son gratuitas. **Para más información sobre nuestras opciones de entrenamiento, escriba un correo electrónico al: DDHH.communications2@dhs.nj.gov**

Servicios para Personas con Sordera y Discapacidad Auditiva de DDHH

Comunicación Accesible

Servicio de retransmisión de New Jersey *(New Jersey Relay)*

Un servicio gratuito administrado por la Junta de Servicios Públicos (BPU, por sus siglas en inglés) de New Jersey en colaboración con Sprint, para garantizar un acceso de comunicación equitativo al servicio telefónico para las personas con sordera, sordo-ciegas, con dificultades auditivas o discapacidad del habla. El servicio permite a las personas que llaman comunicarse con usuarios de teléfonos estándar (voz) a través de operadores de retransmisión (OPR, por sus siglas en inglés) especialmente capacitados. **Marque 711** para usar **NJ Relay**.

Opciones de comunicación disponibles a través de NJ Relay

Teléfono de Texto *(Text Telephone Relay - TTY)*

Permite a las personas que usan un TTY escribir su conversación al OPR, quien luego lee la conversación escrita a un usuario de teléfono estándar. El equipo TTY también está disponible con braille o pantallas visuales grandes para personas con discapacidad visual**.**

Traspaso de Audición *(Hearing Carry-Over - HCO)*

Permite que una persona con discapacidad del habla, pero con capacidad auditiva escuche a un usuario de teléfono estándar y escriba su conversación al OPR, quien expresará el mensaje al usuario de teléfono estándar.

Teleconferencia Subtitulada *(Relay Conference Captioning - RCC)*

Permite que las personas participen en reuniones, llamadas telefónicas, videoconferencias y llamadas de conferencia con múltiples personas utilizando texto en vivo y en tiempo real transmitido a una computadora conectada a Internet.

Teléfonos con Subtítulos *(CapTel)*, **CapTel web, CapTel inalámbrico**

Permite a los usuarios escuchar, hablar directamente con la persona que llama y leer los subtítulos de la respuesta de la persona que llama, ya sea a través de un dispositivo telefónico con subtítulos (*CapTel*), a través de una computadora con acceso a Internet (*CapTel Web*) o de forma inalámbrica mediante un dispositivo móvil. Disponibilidad de traducción al español.

Para más información, comuníquese con la División para la Sordera y Discapacidad Auditiva de NJ al 609-588-2648 o visite www.njrelay.com/es/

Otras opciones de comunicación

Servicio de Retransmisión por video *(Video Relay Service - VRS)*

Permite a las personas con sordera o con problemas de audición que utilizan el Lenguaje de Señas para comunicarse con un intérprete de Lenguaje de Señas calificado.

Se puede acceder a VRS utilizando cualquier dispositivo equipado con una cámara frontal o una cámara web y una conexión a Internet de alta velocidad. El intérprete facilita la conversación en Lenguaje de Señas con el usuario de VRS y por voz a los usuarios de teléfonos estándar.

Retransmisión por internet (Internet Protocol Relay - IP Relay)

Permite a las personas utilizar cualquier dispositivo conectado a Internet para escribir su conversación en un OPR que luego lee la conversación a un usuario de teléfono estándar. Disponibilidad de traducción al español.

Detección temprana:

Programa de Detección e Intervención Auditiva Temprana (EHDI)

El programa de Detección e Intervención Auditiva Temprana (EHDI, por sus siglas en inglés) asegura que todos los niños de New Jersey reciban una detección, diagnóstico e intervención oportuna y apropiada para la pérdida de audición. El programa EDHI de New Jersey proporciona información y asistencia técnica a las instalaciones de parto; brinda educación sobre el examen, diagnóstico e intervención de la audición en recién nacidos a familias y proveedores de atención médica; y el establecimiento de un registro confidencial y un sistema de seguimiento para garantizar que los niños sean examinados, tengan un seguimiento adecuado y estén vinculados a los servicios. **Para más información, visite la página**: **www.nj.gov/health/fhs/nbs/ehdi/**

Department of Health
PO Box 364
Trenton, New Jersey 08625
Voz: 609-292-5676
Voz/TTY: 609-984-1343
EHDI@doh.nj.gov

Defensa:

SPAN EDHI Proyecto de Asesoramiento y Compromiso de Familia

En esta función, SPAN apoya el desarrollo de programas y sistemas de atención en todo el estado que aseguren que los niños con sordera o dificultades auditivas se identifiquen por medio de la prueba de audición para recién nacidos y bebés. El Programa de asesoramiento para las personas con sordera de SPAN ofrece mentores de ASL con sordera que ofrecen instrucciones de ASL, enseñan a las familias sobre la cultura sobre la sordera e introducirlos a esta comunidad y les enseñará a mentores sobre la sordera quienes se reunirán con las familias para responder preguntas sobre cómo es crecer con una pérdida auditiva. **Para más información, visite la página: www.spanadvocacy.org/programs/ehdi/**

Proyecto de Defensa de la Sordera de NJ

Esta organización ofrece servicios de defensa, educación y apoyo culturalmente sensibles a las personas afectadas por la violencia doméstica y/o sexual en la comunidad de personas con sordera.

Para más información, visite la página: www.deafadvocacyproject.org
VP: 609-528-7216;
Mensaje de Texto: 609-619-1888 (24/7)
DAP@njcedv.org

Centro de Crisis para el Abuso Doméstico y la Agresión Sexual (DASACC) del Condado de Warren

Programa de Servicios para la Sordera

La misión del Centro de Crisis para el Abuso Doméstico y la Agresión Sexual (DASACC, por sus siglas en inglés) es ayudar, servir y abogar por los afectados por la violencia interpersonal, para ser proactivos en cuanto a su prevención, y para crear un cambio positivo.

El Programa de Servicios para la Sordera ofrece servicios directos en Lenguaje de Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés) y/o con intérpretes a personas con sordera, sordo-ciegas, sordo-discapacitadas, con dificultades auditivas y con sordera tardía. Este programa también ofrece educación comunitaria sobre "Violencia en la pareja en la comunidad con sordera" tanto a la población oyente como a la sorda.

Programa de Poblaciones Vulnerables

El Programa de Poblaciones Vulnerables de DASACC ofrece servicios directos a adultos mayores y/o personas con discapacidad. Además, el programa lleva a cabo actividades de divulgación y educación para aumentar las habilidades de defensa, la concienciación y la prevención del abuso de las comunidades marginadas. El personal del programa colabora y establece relaciones con la comunidad para cerrar la brecha en los servicios para los supervivientes vulnerables.

Para más información sobre los servicios de DASACC visite la página: **www.dasacc.org/asl-videos** (en inglés)

Programa de servicios para la sordera:
VP: 908-585-1668
deafadvocacy@dasacc.org

Programa para las poblaciones vulnerables
Teléfono: 908-453-4181
criseborough@dasacc.org

Empleo:

Especialistas del lenguaje para Personas con Sordera de la División de Servicios de Rehabilitación Vocacional
(Division of Vocational Rehabilitation Services' Deaf Language Specialists)

La DVR emplea a especialistas en sordera, también conocidos como consejeros de rehabilitación para personas con sordera, a cubrir los 21 condados que brindan asesoramiento vocacional directo a los consumidores de este servicio, cuyo idioma principal es el Lenguaje de Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés). Para más información y encontrar a su especialista en sordera local, visite la página: **www.nj.gov/labor/career-services/special-services/individuals-with-disabilities/deafandhardofhearingservices.shtml**

Servicios relacionados con la salud mental:

Servicios para Personas con Sordera ACCESS

Servicios de salud conductual para personas con sordera o con discapacidades auditivas. Los servicios se ofrecen a trabajadores sociales con licencia que tienen fluidez en ASL y tienen experiencia trabajando con los desafíos de diagnóstico y tratamiento presentes en esta población.

Voz: 973-754-5595
VP: 973-870-0683
Correo electrónico: Breuers@sjhmc.org

Para más información, visite la página: **www.stjosephshealth.org/clinical-focuses/behavioral-health-services/item/1328-access** (en inglés)

Centros para Servicios de Familia

Red de Recuperación para Personas con Sordera, Discapacidad y Pérdida Auditiva

El programa ambulatorio de la Red de recuperación para personas con sordera y discapacidad auditiva, ofrece servicios a las personas que padecen trastornos por consumo de sustancias y tienen sordera, discapacidades auditivas o pérdida de audición. Todos los servicios son prestados por personal que domina el Lenguaje de Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés) y es culturalmente sensible a la comunidad de sordera.

El programa ofrece un nivel de atención ambulatorio que incluye sesiones de asesoramiento individual, grupal y familiar.

Teléfono: 1-877-922-2377
Correo Electrónico: access@centerffs.org
www.centerffs.org/

Señales de Sobriedad, Inc. (SOS)

Desde 1987, Señales de Sobriedad, Inc. (SOS, por sus siglas en inglés), ha estado proporcionando apoyo a los servicios de recuperación por abuso de sustancias a los residentes de New Jersey con o sin sordera. Nuestros servicios incluyen información y referidos, así como la coordinación de servicios para el acceso de comunicación a las reuniones de Doce pasos/Autoayuda en todo el estado de NJ.

100 Scotch Rd, 2º piso
Ewing, NJ 08628
Voz: 609-643-5604
VP: 609-882-7677
www.sosnj.org (en inglés)

Otro recurso de dispositivos auditivos

La ley de Grace

La ley Grace de New Jersey exige una cobertura de seguro limitada para los audífonos de los niños. Su plan de beneficios de salud puede o no estar sujeto a los requisitos de la Ley de Grace.

Para más información, visite la página:
www.nj.gov/humanservices/ddhh/assets/documents/Graces-Law-booklet-SP.pdf

CAPÍTULO 21:
SERVICIOS PARA VETERANOS

Departamento de Asuntos de los Veteranos de los EE.UU. *(US Department of Veteran Affairs – VA)*

Los veteranos de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos pueden ser elegibles para una variedad de programas y servicios proporcionados por el Departamento de Asuntos de Veteranos (VA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos. La elegibilidad para la mayoría de los beneficios para veteranos se basa en la baja honorable del servicio militar activo, mientras que algunos beneficios requieren servicio de tiempo de guerra.

Los veteranos inscritos en el sistema de atención médica de asuntos de veteranos, son elegibles para recibir servicios de atención médica, asistencia para el cuidado personal, medicamentos y otros servicios. Los veteranos deben tener una discapacidad relacionada con el servicio o cumplir con los requisitos de ingresos para inscribirse.

Los veteranos también son elegibles para recibir diversos servicios a través del departamento, como préstamos para viviendas, lápidas, terrenos funerarios sin costo cuando sean enterrados en un cementerio militar o el reembolso de terrenos comprados en otros cementerios, préstamos educativos a través del Proyecto de Ley GI, rehabilitación vocacional y servicios de empleo, compensación por discapacidad, pensiones, seguro de vida y prestaciones de supervivencia.

Para más información, visite la página: www.va.gov

Departamento de Asuntos Militares y de Veteranos *(Department of Military and Veterans Affairs - NJ DMAVA)*

La misión del Departamento de Asuntos Militares y de Veteranos es ofrecer fuerzas entrenadas y preparadas para una respuesta rápida a una amplia gama de operaciones civiles y militares, al tiempo que ofrece servicios ejemplares a los ciudadanos y veteranos de New Jersey.

Para más información, visite la página: www.nj.gov/military/

Guía de Beneficios del Departamento de Asuntos Militares y de Veteranos de NJ

La Guía de beneficios para veteranos de NJ es una recopilación de todas los beneficios estatales y federales de la VA a las que pueden optar los veteranos y sus familiares.

Para más información, visite la página:
www.nj.gov/military/assets/documents/NJ%20Veterans%20Benefits%20Guide.pdf
(en inglés)

Organizaciones de Servicios para Veteranos del NJ DMAVA *(NJ DMAVA Veterans Servicios Organizations - VSO)*

A través de una red de Oficinas de Servicios Veteranos, los oficiales de Servicios Veteranos, proporciona a los más de 325,000 veteranos del estado y sus dependientes información y orientación para presentar reclamos, ayuda con problemas relacionados al empleo, educación, entierro, consejería, hogar, y servicios sociales y del hogar, y otras áreas de preocupación de los veteranos y sus familias.

Para más información, visite la página: www.nj.gov/military/veterans/services/vso/

VSO administradas por el condado

Financiadas por los gobiernos locales del condado, estas oficinas, aunque son similares a las VSO operadas por el estado, también pueden ofrecer servicios adaptados a cada condado, ya sea a nivel estatal o federal.
Para más información, visite la página: www.nj.gov/military/veterans/services/vso/

LÍNEA DIRECTA PARA VETERANOS

Departamento de Asuntos Veteranos de los EE.UU.
1-800-827-1000

Línea directa de los beneficios del NJ DMAVA
1-888-865-8387

988 Línea de Prevención del Suicidio y Crisis
Marque el 988
988lifeline.org/es/home/

Vets4Warriors
1-855-838-8255

NJ Vet2Vet
1-866-838-7654

Centro de llamadas del Centro para veteranos
1-877-927-8387

CAPÍTULO 22:
TUTELA

¿Qué es la tutela?

La tutela es el nombramiento de una persona o de un organismo por un tribunal para ejercer el control sobre una parte o la totalidad de la persona y/o bienes de otra persona. El tutor es la persona o agencia designada por un tribunal para tomar decisiones personales para una persona que es incapaz de tomar alguna o cualquier decisión de manera independiente. La persona que carece de capacidad se conoce como una "persona presuntamente incapacitada" hasta que el juez designe un tutor. A partir de entonces, se hace referencia a la persona incapacitada como la "persona que recibe servicios de tutela". Muchas personas con discapacidades del desarrollo son capaces de tomar sus propias decisiones con el apoyo y el asesoramiento adecuados, y no necesitan un tutor.

¿Qué tipos de tutela hay?

Los dos tipos de tutelas implican la tutela de bienes y la tutela de una persona. Muchas veces se requieren ambos tipos para proteger a un individuo que recibe servicios de tutela, pero a veces solo se necesita un tipo.

El tutor de los bienes tiene el deber de ubicar y reunir los activos de la persona que recibe los servicios de tutela. Esto incluye todos los activos tales como cuentas bancarias, acciones, propiedad privada y bienes raíces. El tutor debe presentar un inventario inicial y declarar bajo juramento que es preciso y completo. Los bienes se colocan a nombre del tutor. Es responsabilidad del tutor garantizar que todos los activos se protejan y gasten adecuadamente. Las cuentas anuales deben presentarse ante el tribunal para su revisión y están sujetas a la aprobación del tribunal.

La tutela de la persona está designada para vigilar y tomar decisiones importantes de vida para la persona que recibe los servicios de tutela hasta que la causa de la incapacidad ya no exista y el tribunal considere que la persona es capaz. El tutor de la persona toma las decisiones que pueden afectar, desde la residencia, las visitas, atención médica, socialización, viajes y otras áreas de la vida de quienes reciben servicios de tutela. Los tutores de la persona están obligados a presentar informes anuales ante el tribunal para informar sobre el estado y bienestar del individuo que recibe los servicios de tutela.

¿Cuál es la diferencia entre la tutela completa y limitada?

En general, un tribunal considerará la posibilidad de delegar los derechos de decisión de una persona en las siguientes áreas: residencial, vocacional, médica, financiera, educativa y legal. En una tutela completan o total, todos estos derechos se delegan al tutor y no se reserva ningún derecho a la persona que recibe los servicios de tutela. En

una tutela limitada, algunos derechos delegables se designan al tutor, mientras que el individuo que recibe los servicios de tutela, se reserva otros derechos.

¿Cuál es la función del tutor?

Todos los guardianes son responsables de:

- Ayudar a la persona a participar con el tutor en el proceso de toma de decisiones, en la medida de lo posible, animar a la persona a actuar a nombre propio cuando sea posible;
- Animar a la persona a desarrollar o recuperar una mayor capacidad para tomar decisiones en la mayor medida posible en aquellas áreas en las que necesite un tutor;
- Tomar decisiones y dar su consentimiento en nombre de la persona, pero solo en la medida de la orden del tribunal;
- Proteger al individuo de cualquier daño;
- Velar por los intereses del individuo;
- Proteger los derechos humanos y civiles del individuo;
- Asegurar que se cumplan las necesidades físicas, emocionales y de desarrollo del individuo, incluida la educación y la capacitación;
- Actuar de manera consistente con un poder notarial previamente ejecutado para atención médica o directivas anticipadas;
- Ayudar al individuo a obtener todos los beneficios y servicios de apoyo disponibles y apropiados;
- Visitar al individuo no menos de una vez cada tres meses;
- Iniciar una acción legal en su nombre personal; y
- Presentar informes al tribunal según lo especifique la corte.

Un tutor NO es responsable de:

- Proporcionar al individuo sus propios fondos;
- Cualquier responsabilidad que el individuo tenga con otra persona;
- Lesiones al individuo por la conducta indebida de otra persona que proporciona atención médica o de otro tipo;
- Llevar al individuo a la casa del tutor para vivir;
- Dar su consentimiento para el tratamiento de choque, psicocirugía, esterilización o investigación médica, conductual o farmacológica sin una orden adicional del tribunal.

¿Existen otras alternativas a la tutela?

Sí. En New Jersey, una persona puede designar un poder notarial (POA, por sus siglas en inglés) para tomar decisiones en su nombre. El individuo con la discapacidad debe poder comprender en un nivel básico que está designando a alguien para que tome decisiones en su nombre. Adicionalmente:

- Una persona debe ser capaz de dar su consentimiento;
- Un poder notarial puede cubrir personas y/o bienes;
- Un poder notarial se puede revocar y/o cambiar en cualquier momento, según las necesidades de cambio;
- Un poder notarial es significativamente menos costoso que la tutela; y
- Es mejor trabajar con un abogado para realizar un poder notarial

Toma de decisiones asistida

En la toma de decisiones asistida, no hay un tutor legal designado por el tribunal para tomar decisiones por una persona. En cambio, el individuo toma sus propias decisiones con la asistencia y el apoyo de una persona o personas de confianza, como amigos, familiares, defensores u otros. **Puede encontrar más información sobre la toma de decisiones asistida a través del Centro Nacional de Recursos para la toma de decisiones asistida, visitando la página: www.supporteddecisionmaking.org** (en inglés)

¿Cómo se establece una tutela?

En los últimos años, los tribunales han simplificado la solicitud para facilitar a las familias o las partes interesadas que podrían solicitar una tutela para una persona que presuntamente necesita una tutela por sí misma o auto representación en el tribunal sin un abogado. Las denuncias también pueden ser presentadas por un abogado. Para establecer la tutela de un adulto incapacitado, se debe presentar una denuncia verificada ante el Tribunal Testamentario en el condado donde reside la persona presuntamente incapacitada. La demanda debe incluir información particular y debe estar respaldada por declaraciones juradas de médicos u otro profesional clínico como un psicólogo, enfermero de práctica avanzada o en ciertas circunstancias, el equipo de estudio del niño(a), según lo permita el tribunal; basadas en exámenes recientes de la persona supuestamente incapacitada. Una vez que se presenta una demanda, el tribunal emitirá una orden que designará a un abogado para la persona supuestamente incapacitada y programará una audiencia. Si el tribunal determina que la persona está incapacitada, se emitirá una sentencia en la que se designará a los tutores. Antes de que el(los) tutor(es) pueda actuar en nombre de la persona incapacitada, debe comparecer ante el sustituto del Condado para calificar como tutor, incluso mediante la publicación de una fianza si es necesario.

Para información sobre cómo solicitar la tutela de una persona elegible para los servicios de la División de Discapacidades de Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés) visite la página: www.njcourts.gov/self-help/guardianship

Para información sobre cómo solicitar la tutela de una persona y del patrimonio visite la página: www.njcourts.gov/self-help/guardianship

Recursos relacionados con la tutela

Recursos de Autoayuda del Poder Judicial de New Jersey *(The New Jersey Judiciary Self-Help Resources)*

El poder judicial de New Jersey proporciona información y recursos relacionados con la tutela en su página web. La página incluye formularios para presentar una tutela, materiales de capacitación y formularios de informe de tutela que son requeridos por el tribunal y otros recursos. **www.njcourts.gov/self-help**

Asistencia con la Tutela Judicial/Programa de Monitoreo de la Tutela de New Jersey (*New Jersey Judiciary Guardianship Support/Guardianship Monitoring Program*)

El Programa de monitoreo de tutela (*Guardianship Monitoring Program - GMP*, por sus siglas en inglés) proporciona una relación continua entre los tutores y el tribunal en apoyo de los mejores intereses de las personas incapacitadas. El objetivo del GMP es salvaguardar y reducir el potencial de abuso y explotación de personas incapacitadas por parte de sus tutores. **Para más información comuníquese con el sistema judicial de su condado.**

Tribunales testamentarios (*Surrogate's Courts*)

El Tribunal testamentario puede proporcionar asistencia en todos los asuntos que afecten a las propiedades, tutelas y otros asuntos legales. El tribunal es responsable de determinar la validez de los testamentos, nombrar administradores para patrimonios, tutores de menores y personas incapacitadas, y nombrar administradores cuando corresponda. **Puede encontrar los contactos de su oficina testamentaria local aquí: www.njcourts.gov/public/directories/court-services**

Oficina del Tutor Público para Adultos Mayores (*Office of the Public Guardian for Elderly Adults - OPG*)

La Oficina del Tutor Público para Adultos Mayores, (OPG, por sus siglas en inglés) actúa como una persona que toma decisiones testamentarias para residentes mayores de 60 años que hayan sido considerados incapacitados por el Tribunal Superior de New Jersey. La OPG no pide convertirse en tutor, sino que acepta nombramientos judiciales de manera discreta.

Oficina del Tutor Público para Adultos Mayores (*Office of the Public Guardian for Elderly Adults*)

Helen C. Dodick, Tutor público interina
P.O. Box 812
Trenton, New Jersey 08625-0812
609-588-6500
www.nj.gov/humanservices/doas/services/l-p/public-guardian/

Programa de Asistencia para la Tutela
(*Guardianship Assistance Program - GAP*)

El Programa de Asistencia para la Tutela, (GAP, por sus siglas en inglés) ofrece servicios legales asequibles para ayudar a los padres de adultos jóvenes con discapacidades del desarrollo a obtener la tutela legal.
609-444-6653
www.gapservices.org

Programa de tutela legal de cuidado por parentesco
(*Kinship Care-Legal Guardianship Program*)

Este servicio ayuda a los cuidadores a comprometerse legalmente con los niños que están a su cuidado. Para obtener la tutela legal, los cuidadores deben haber estado cuidando a un niño durante al menos un año y aceptar la responsabilidad del niño(a) hasta que cumpla 18 años o 21 años si tiene una discapacidad. Los cuidadores que tienen tutela legal también pueden ser elegibles para un subsidio.

Para más información, llame al 211 para ser referido a su agencia de parentesco.

Oficina de Servicios Tutelares (*Bureau of Guardianship Services*)

Jefe, Jessica Anastasi
PO Box 705
Trenton, NJ 08625-0705
609-631-2213

Bajo el patrocinio del Departamento de Servicios Humanos, Oficina Central, la Oficina de Servicios de Tutela (BGS, por sus siglas en inglés) es la entidad estatal designada para proporcionar servicios de tutela a adultos que reciben servicios funcionales de la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés). Cuando una persona cumple los 18 años, tiene total responsabilidad legal por sí misma, independientemente de cualquier discapacidad, a excepción de, cuando el tribunal lo considere necesario, se puede designar a un tutor para que tome decisiones en su nombre.

BGS tiene dos responsabilidades legales:

Primero, BGS puede presentar una petición a través de la Oficina del Procurador General, para el nombramiento de un tutor para un adulto elegible que necesite un tutor.

Segundo, BGS puede actuar como tutor de la persona para un cliente elegible para DDD donde no haya una familia conocida u otra parte interesada que pueda o quiera servir como tutor de la persona.

BGS no busca la tutela de los bienes, sólo la tutela de la persona. **BGS solo puede ayudar a las personas que reciben servicios financiados por la División de Discapacidades del Desarrollo. Las personas deben presentar una solicitud a DDD para recibir una determinación de elegibilidad.** ***Ver el capítulo 18***.

CAPÍTULO 23:
ANIMALES DE SERVICIO

Un animal de servicio está definido por la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) como un perro que ha sido entrenado individualmente para trabajar o realizar tareas para un individuo con una discapacidad. Las tareas realizadas por el perro, deben estar directamente relacionadas con la discapacidad de la persona.

- Según la ADA y la Ley de New Jersey contra la discriminación (NJLAD, por sus siglas en inglés), un lugar de servicio público no puede rechazar la admisión de un animal de servicio cuando se encuentre acompañando a una persona con discapacidad.
- La ADA/NJLAD requiere que los lugares de servicio público (que incluyen empresas de propiedad privada que atienden al público) permitan a las personas con discapacidades llevar animales de servicio a cualquier área en la que generalmente se permita al público.
- La ADA/NJLAD no requiere que un animal de servicio esté certificado o tenga una identificación especial. Cuando no es evidente qué servicio presta un animal, sólo se permiten preguntas limitadas. El personal puede hacer dos preguntas: (1) si el perro es un animal de servicio necesario debido a una discapacidad, y (2) para qué trabajo o tarea ha sido entrenado el perro. El personal no puede preguntar sobre la discapacidad de la persona, exigir documentación médica, exigir una tarjeta de identificación especial o documentación sobre el entrenamiento del perro, ni pedir que el perro demuestre su capacidad para realizar el trabajo o la tarea.
- Es una violación a ADA/NJLAD que una empresa cobre una tarifa de limpieza o mantenimiento cuando una persona con una discapacidad ha llevado consigo a un perro de servicio. Sin embargo, el propietario del animal es el único responsable de su comportamiento y se le puede cobrar por los daños que cause el animal, siempre que la empresa tenga la política de cobrar a los clientes no discapacitados por los daños que causen. Del mismo modo, no es una violación a ADA/NJLAD excluir a un animal de servicio de un lugar de servicio público si el animal se comporta de manera ruidosa, amenazante o descontrolada, creando una perturbación sustancial o una amenaza directa para la seguridad de otros.

Para más información, visite la página:
www.ada.gov/regs2010/service_animal_qa.html (en inglés) **o**
https://www.northeastada.org/es/recurso/la-ley-ada-y-los-animales-de-servicio

Proveedores de perros de servicio

Escuela de perros guía
(*The Seeing Eye, Inc*.)

PO Box 375
Morristown, NJ 07963-0375
973-539-4425
www.seeingeye.org (en inglés)

The Seeing Eye reproduce, cría y entrena perros y proporciona instrucciones a las personas con ceguera o baja visión, de toda Norteamérica en el cuidado, manejo y uso adecuados de los perros de *The Seeing Eye*. **Solicite en línea o llame por teléfono, si tiene preguntas**.

Organización que brinda perros guía
(*Canine Companions for Independence*)

286 Middle Island Road
Medford, NY 11763
Número gratuito: 1-800-572-2275
www.cci.org (en inglés)

Esta organización proporciona perros de servicio, para personas con sordera, para instalaciones y de compañía calificados, a personas con discapacidades físicas o del desarrollo, adultos con sordera o discapacidades auditivas y ciertos profesionales que pueden demostrar que un perro de asistencia mejorará su independencia o su calidad de vida. Presente una solicitud en línea.

Organización de entrenamiento de perros guía (*Canine Partners for Life*)

PO Box 170
Cochranville, PA 19330
610-869-4902
www.k94life.org (en inglés)

Esta organización entrena perros de servicio para ayudar a las personas que tienen problemas de movilidad y problemas de equilibrio, dificultad para usar sus manos/brazos, fatiga relacionados con la salud, y personas con síncope convulsivo/cardíaco y trastornos de diabetes tipo 1. Visite la página web para obtener una solicitud.

Organización que brinda perros guía
(*Guiding Eyes for the Blind*)

611 Granite Springs Road
Yorktown Heights, NY 10598
Número gratuito: 1-800-942-0149
www.guidingeyes.org (en inglés)

Guiding Eyes for the Blind proporciona perros guía a personas con pérdida de visión. Los individuos deben ser: legalmente ciegos, mayores de 16 años, capaces de caminar al aire libre sin compañía e independientemente con el uso de un bastón blanco, responsables del cuidado de un perro. Presente una solicitud en línea o por teléfono.

Alianza Internacional de Perros Guía (*Assistance Dogs International - ADI*)

ADI es una coalición para las organizaciones caninas sin fines de lucro.

Para encontrar otros programas relacionados a los perros de servicio en su área, use la “búsqueda de programas” disponible en su página web en: **www.assistancedogsinternational.org** (en inglés)

Dato curioso:

En 2020, el perro de *The Seeing Eye* fue declarado el perro del estado de New Jersey (P.L. 2019, c. 415)

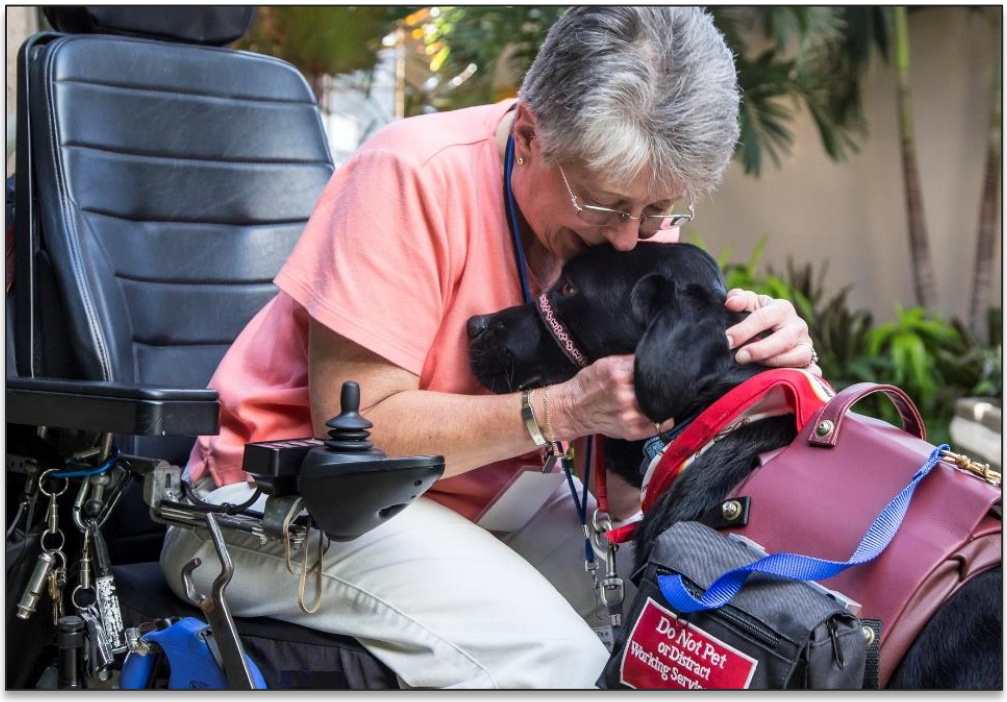

CAPÍTULO 24:
ESTACIONAMIENTO ACCESIBLE

Se pueden otorgar derechos de estacionamiento accesibles a personas con discapacidades de movilidad permanentes y temporales.

Letreros de estacionamiento accesible temporales:

- Se pueden otorgar en caso de tener impedimentos de movilidad a corto plazo
- Requieren certificación médica por escrito de un profesional calificado
- Tienen una validez de seis meses
- Son renovables, una sola vez, a discreción de la autoridad emisora
- Son emitidos por el jefe de policía de cada municipio

Letreros o placas de estacionamiento accesible permanentes:

Para calificar para un letrero o placas permanentes, usted debe:

- haber perdido el uso de una o más extremidades
- Tener una discapacidad permanente y no poder moverse sin el uso de un dispositivo de asistencia
- Tener movilidad limitada con certificación de un médico
- Tener una discapacidad visual permanente en ambos ojos, con certificación de la Comisión para la Ceguera de N.J. (solo letrero)

Nota: Los conductores no discapacitados que transportan a personas que cumplen con los criterios anteriormente mencionados también pueden usar los privilegios del estacionamiento accesible, pero solo cuando la persona con la discapacidad calificada se encuentre en el automóvil. Además, las placas o el cartel deben ir acompañados de la tarjeta de "identificación de persona con discapacidad" del acompañante en todo momento.

Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey

www.state.nj.us/mvc
609-292-6500 (Voz)
711 NJ Relay (TTY)

La División de Servicios de Discapacidad publica una "Guía para el estacionamiento accesible" completa.

Para solicitar una copia, llame a DDS al:

1-888-285-3036

Correo electrónico: dds.publications@dhs.nj.gov

O véalo de forma electrónica en:

www.nj.gov/humanservices/dds/resources/

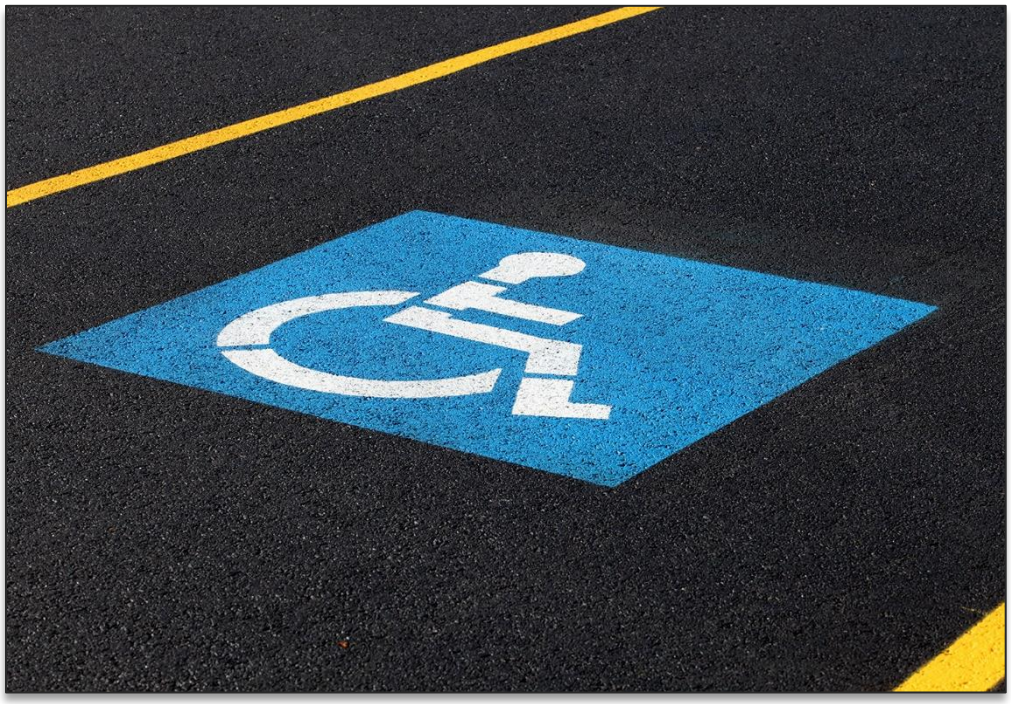

CHAPTER 25:
PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIA

Esté Preparado Para Una Emergencia

HAGA UN KIT	TENGA UN PLAN	MANTÉNGASE INFORMADO
• Provisiones de agua para 3 días (3 galones por persona) • Alimentos no perecederos • Radio portátil de baterías • Linterna y baterías • Kit de primeros auxilios • Mapas • Medicamentos/Recetas • Artículos de aseo personal • Abrelatas/Utensilios • Necesidades infantiles • Necesidades para mascotas • Artículos para una necesidad especial • Dinero en efectivo • Documentos importantes 2·1·1 New Jersey	• Reúnase con miembros de la familia para discutir el plan • Identificar responsabilidades para cada miembro • Escoja 2 lugares de encontrarse: 1. Fuera de su hogar 2. Fuera de su vecindario • Tenga una persona de contacto fuera del área • Mascotas: Encuentre un hotel/refugio que permita mascotas • ¡ENSAYE SU PLAN! **MARCAR** **9-1-1** **POLICÍA LOCAL** **DEPARTAMENTO DE BOMBEROS**	• Sepa que desastres pueden ocurrir en su área • RECIBA ENTRENAMIENTO – RCP – Primeros auxilios • Inscríbase a Nextdoor • SEA VOLUNTARIO • Participe con Citizen Corps

Para más información visite la página: READY.NJ.GOV

Oficina de Manejo de Emergencias de New Jersey

Conéctese

NJOEM en Facebook: www.facebook.com/READYNEWJERSEY

NJOEM en Instagram: www.instagram.com/readynj

Policía Estatal de NJ: www.instagram.com/NewJerseyStatePolice

Página web Nextdoor: www.nextdoor.com/

NJOEM en Twitter: twitter.com/ReadyNJ

Policía Estatal de NJ en Twitter: twitter.com/NJSP

Canal de YouTube de NJOEM: www.youtube.com/user/ReadyNJ

Página web NJOEM: nj.gov/njoem/

Lista de verificación de preparación a posibles desastres para personas con discapacidades

La siguiente lista está destinada a proporcionar sugerencias para planificar y prepararse a posibles desastres que pueden considerar las personas con discapacidades.

Redes propias

— Hable sobre su discapacidad y necesidades con familiares y amigos.

— Desarrolle una red de personas que conozcan sus necesidades y ubicación, que puedan ayudarlo o alertar al personal de emergencia por usted. No dependa solo de una persona.

Equipos y suministros médicos

— Evalúe equipos que necesiten reparaciones y obtenga y conserve repuestos.

— Pida todos los suministros que le permita su seguro, tales como ropa interior de protección, bolsas de piernas, catéter de succión, baterías para audífonos, etc. almacene los artículos no utilizados.

— Crear un botiquín de primeros auxilios. Debe incluir: vendajes de compresas absorbentes, vendas adhesivas estériles en tamaños variados, pines de seguridad de diferentes tamaños, cinta adhesiva de tela, pomada antibiótica, toallitas antisépticas, aspirina, cobija de emergencia, barrera respiratoria (con válvula unidireccional), compresa fría, guantes de látex (2 pares), paquetes de pomada de hidrocortisona, vendas enrollables, gasas estériles, termómetro oral, vendas triangulares, pinzas, y una guía de primeros auxilios de emergencia.

Medicamentos y necesidades médicas

— Cree una lista de las recetas actuales, nombres y dosis. Recuerde actualizar esta lista, según sea necesario.

— Mantenga una lista de los nombres, direcciones y números de teléfono de los médicos y farmacéuticos.

— Prepare una descripción detallada de su régimen médico y necesidades de cuidado personal.

— Solicite un suministro completo de 30 días de los medicamentos necesarios. Consulte con su compañía de seguros.

Comunicación

— Asegúrese de que la batería de su teléfono celular y que las baterías adicionales estén completamente cargadas.

— Organice de antemano métodos alternativos para comunicarse con familiares, amigos o cuidadores personales si se interrumpen las comunicaciones normales.

— Considere tener un cuaderno, una pizarra blanca portátil o un tablero con fotografías para facilitar la comunicación.

— Cuidado de atención personal

— Considere registrarse en una residencia de para el adulto mayor u hospital si se anticipa un desastre. El personal estará disponible para satisfacer las necesidades de cuidado personal. Además, los generadores eléctricos de respaldo funcionarán para ayudar a las personas que usan sillas de ruedas eléctricas y/o ventiladores.

— Comuníquese con su proveedor de atención personal para hablar sobre la preparación para desastres y mantener una lista de los números de teléfono de aquellos que pueden ayudarlo a obtener atención personal para usted.

— Comida y agua

— Suministro de agua para tres días/tres galones de agua por persona

— Mantenga un suministro de alimentos enlatados, deshidratados y sin cocinar.

— Tenga los recipientes de nutrientes disponibles para la alimentación por sonda.

— Tenga alimentos para necesidades dietéticas especiales, como las dietas diabéticas y altas en calorías.

— Empaque el equipo de adaptación necesario para comer o beber, como utensilios de gran agarre, sorbetos/pitillos o portavasos.

Animales de servicio

— El animal siempre debe llevar una etiqueta de identificación con toda la información de contacto necesaria.

— Mantenga los registros médicos de sus mascotas y animales de servicio al día, incluyendo registro de vacunación y el número de la etiqueta de la rabia.

— Su animal necesitará comida y agua para al menos tres días, guardadas en recipientes resistentes. La cantidad de agua que necesitará su mascota puede variar. Por ejemplo, los perros necesitan al menos una onza de agua por cada kilo de peso corporal. Asegúrese de calcular la cantidad de comida y agua que necesitará para 3 días.

— Prepare una bolsa de servicio para su animal de servicio con comida, agua, cobija, bolsa de heces, equipo de trabajo del animal, medicamentos, registros médicos, información de contacto de la agencia de propiedad y veterinario.

— Para más información sobre la preparación de animal en caso de emergencia, visite la página web de Emergencias de Animales del NJDA **www.nj.gov/agriculture/animalemergency/**

Electricidad

— Los apagones prolongados pueden afectar los ventiladores, las unidades de calefacción y/o refrigeración, lo que puede ser una cuestión de vida o muerte para algunas personas con discapacidades. Comuníquese con su proveedor de servicios públicos si necesita electricidad para su necesidad o circunstancia especial.

— Familiarícese con los planes de emergencia del lugar donde vive, trabaja y de su comunidad.

— Considere quedarse en un hotel o con amigos o familiares fuera de su área si anticipa posibles cortes de electricidad, especialmente si tiene equipo médico que depende de la electricidad.

— Si utiliza un ventilador o tiene otras necesidades complejas que no puede gestionar por si mismo, puede considerar la posibilidad de ponerse en contacto con un centro de atención para recibir asistencia temporal.

— Póngase en contacto con el coordinador local de gestión de emergencias o llame al 211 para obtener información sobre lo que deben hacer las personas con discapacidad durante los cortes de electricidad.

— Mantenga los caminos despejados en su casa para permitir una movilidad más segura si la iluminación se ve afectada.

Oxígeno

— Los edificios donde se guarda el oxígeno deben mostrar un emblema de “Oxígeno en uso”.

— El oxígeno debe mantenerse en recipientes específicamente fabricados para ese propósito.

— Alerte al personal de respuesta a emergencias sobre el uso de oxígeno.

— El oxígeno es inflamable, así que aléjelo de las chispas y el fuego. Exija que las personas no fumen cerca de un recipiente de oxígeno.

— Considere tener una fuente de electricidad de reserva para su concentrador de oxígeno.

Misceláneo

— Tengas linternas y/o faros que funcionen con baterías y muchas baterías adicionales.

— Se debe empacar mantas y ropa de abrigo en caso de emergencia.

— Tenga lleno el tanque de gasolina en su carro.

— Tenga a mano una radio a batería y baterías adicionales.

— Tenga suficiente efectivo a la mano. Puede que los cajeros automáticos y los bancos no funcionen durante los cortes de electricidad.

— Tenga un abrelatas, no eléctrico.

— Tenga un suministro de bolsas de plástico surtidas.

Números de contacto para los proveedores de servicios públicos de NJ:

PSEG:
1-800-436-7734
ahora puede reportar un apagón por teléfono o al enviar un mensaje de texto con la palabra OUT al 47734.

JCP&L:
1-888-544-4877 o textee la palabra REG al 54486 (LIGHTS para reportar un apagón)

Atlantic City Electric:
1-800-833-7476
Textee la palabra OUT al 20661 para reportar un apagón

Compañía de Electricidad:
1-877-434-4100
Textee la palabra OUT al 69678 para reportar un apagón

Para obtener más información sobre el desarrollo de planes individualizados de preparación ante catástrofes, póngase en contacto con el Coordinador de la Oficina de Manejo de Emergencias de su municipio en la página web. Para obtener otra información sobre la preparación, póngase en contacto con:

Estado

Register Ready - El Registro de Necesidades Especiales de New Jersey
www.registerready.nj.gov
(Llame al 211 para registrarse o para recibir ayuda)

Oficina de Manejo de Emergencias de New Jersey
www.ready.nj.gov

Coordinadores de Manejo de Emergencias del Condado y el intermediario de Acceso y Necesidades Funcionales (AFN, por sus siglas en inglés**):**
ready.nj.gov/about-us/county-coordinators.shtml

Oficina de Seguridad Nacional y Preparación de New Jersey
www.njohsp.gov/ (en inglés)

Federal

Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos
www.ready.gov
www.Listo.gov (español)
1-800-BE-Ready

Agencia Federal de Manejo de Emergencias
(*Federal Emergency Management Agency - FEMA*)
1-800-621-FEMA (1-800-621-3362)
www.fema.gov/es

Local

Cruz Roja Americana
www.redcross.org/cruz-roja.html

Programa de Emblemas de Discapacidad y Oxígeno Residencial
(*Residential Disability and Oxygen Emblems Program*)
La División de Seguridad contra Incendios distribuye los emblemas que pueden mostrar para alertar a los equipos de primera intervención sobre un riesgo relacionado al oxígeno o que una persona con una discapacidad reside en el hogar. Los emblemas se distribuyen de forma gratuita. Se puede obtener una solicitud en línea en: **www.nj.gov/dca/dfs/forms/index.shtml**

Para más información, comuníquese con la División de Seguridad contra Incendios llamando al 609-633-6106.

Registro en Ready: Registro de necesidades especiales para desastres de New Jersey

Permite a los residentes de NJ con discapacidades necesidades de acceso y funcionales, y a sus familias, amigos y cuidadores tener la oportunidad de proporcionar información a las agencias de respuesta a emergencias, para que los equipos de primera respuesta en casos de emergencias puedan planificar mejor para atenderlos en un desastre u otra emergencia.

No se le olvide registrarse cada año.

Para más información, visite la página:
www.ready.nj.gov

CAPÍTULO 26:
VIAJAR CON UNA DISCAPACIDAD

Las Normas de Acceso a los Transportistas Aéreos levantan muchas restricciones que anteriormente discriminaban a los pasajeros con discapacidades, y ahora se requiere que todos los transportistas tengan un Oficial de resolución de reclamos (CRO, por sus siglas en inglés) inmediatamente disponible para resolver las disputas entre los transportistas y los pasajeros con discapacidades. Mientras que las aerolíneas no requieren que los pasajeros con discapacidades notifiquen con anticipación su discapacidad o intención de viajar (excepto en algunas circunstancias muy específicas), en algunos casos, esto puede ayudar a evitar inconvenientes.

Lista de sugerencias para viajeros aéreos con discapacidades:

Discapacidad física

- Pregúntele al inspector sobre ayuda con su soporte de movilidad y artículos de mano.
- Deje que el inspector conozca su nivel de habilidad y su necesidad de asistencia física.
- Informe al inspector sobre cualquier equipo o dispositivo especial que esté utilizando y en qué parte de su cuerpo se encuentra.
- Asegúrese de que todas las bolsas que cuelgan o estén sobre su silla de ruedas pasen por rayos X.
- Pídale al inspector que lo lleve a donde están sus artículos de mano y dispositivos de asistencia después de la inspección.
- Pida ayuda para quitarse los zapatos cuando sea necesario por una inspección adicional.

Discapacidad auditiva

- Pídale al inspector que anote la información o que lo mire directamente y le repita la información.

Discapacidad visual

- Pídale al inspector que le explique el proceso de seguridad paso a paso y que le indique dónde se encuentra el detector de metales.
- Pídale al inspector que le avise cuándo pasará por el detector de metales y cuándo haya obstáculos que deba evitar.
- Pídale al inspector que encuentre a alguien que lo acompañe en el proceso de seguridad.
- Pídale al inspector que realice una inspección manual del equipo para evitar daños y que lo dirija hacia su puerta una vez que se haya completado la inspección.

Discapacidad oculta

- Informe a los inspectores que usted tiene una discapacidad y que puede necesitar ayuda, o que necesita moverse más despacio.
- Ofrezca sugerencias a los inspectores sobre la mejor manera de acercarse a usted durante una inspección corporal.
- Notifique al inspector si necesita sentarse antes y/o durante el proceso de inspección.

Viajar con suministros/dispositivos médicos

- Informe al inspector que usted lleva suministros médicos.
- Los medicamentos deben estar marcados con una etiqueta impresa profesionalmente que identifique el medicamento o el nombre del fabricante o la etiqueta farmacéutica.
- Informe a los inspectores si está utilizando algún dispositivo médico implantado quirúrgicamente (es decir, bombas de insulina, prótesis o articulaciones artificiales).
- Aconseje a los inspectores si tiene un nivel bajo de azúcar en la sangre y necesita asistencia médica.
- Los usuarios de marcapasos pueden llevar una tarjeta de identificación (ID, por sus siglas en inglés) de marcapasos.
- Las muletas, bastones y andadores deberán pasar por la máquina de rayos X. El inspector realizará una inspección manual de su equipo si no puede pasar por la máquina de rayos X. Puede solicitar una prueba de inspección privada para la revisión de su dispositivo protésico o aparato ortopédico para el cuerpo.
- Notifique a los inspectores si necesita asistencia, como una silla o alguien que lo ayude durante la inspección de sus dispositivos protésicos o aparatos ortopédicos para el cuerpo.
- Las herramientas y aparatos que se usan para colocar o quitar los dispositivos protésicos deben ser examinados.

Viaje con animales de servicio

- Lleve identificación adecuada. La identificación puede incluir: tarjetas o documentación, presencia de un arnés o marcas en las etiquetas. Los perros de servicio y sus arneses o chalecos están sujetos a inspección.
- Aconseje al inspector cómo usted y su perro pueden atravesar el detector de metales juntos con la correa y/o el arnés. Si es necesario, recuérdele al inspector que no debe separarse de su perro.
- Cuando vuele con su animal de servicio, se puede exigir a la persona que proporcione a su compañía aérea el formulario de formación sobre la salud del comportamiento del animal de servicio antes del vuelo:

www.transportation.gov/sites/dot.gov/files/2020-12/Service Animal Health Behavior Training Form.pdf (en inglés)

- Si el vuelo es de más de ocho horas, el individuo también deberá rellenar y entregar a su compañía aérea un Formulario de Relevo de Animales de Servicio. **www.transportation.gov/sites/dot.gov/files/2020-12/Service Animal Relief Form.pdf** (en inglés)

Para más información sobre los viajes en avión cuando se tiene una discapacidad, comuníquese con:

Administración Federal de Aviación (*Federal Aviation Administration*)

www.faa.gov/ (en inglés)

Administración de Seguridad en el Transporte (*Transportation Security Administration*)
www.tsa.gov

Departamento de Seguridad Nacional (*Department of Homeland Security*)

www.dhs.gov/ (en inglés)

CAPÍTULO 27:
SALUD Y BIENESTAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

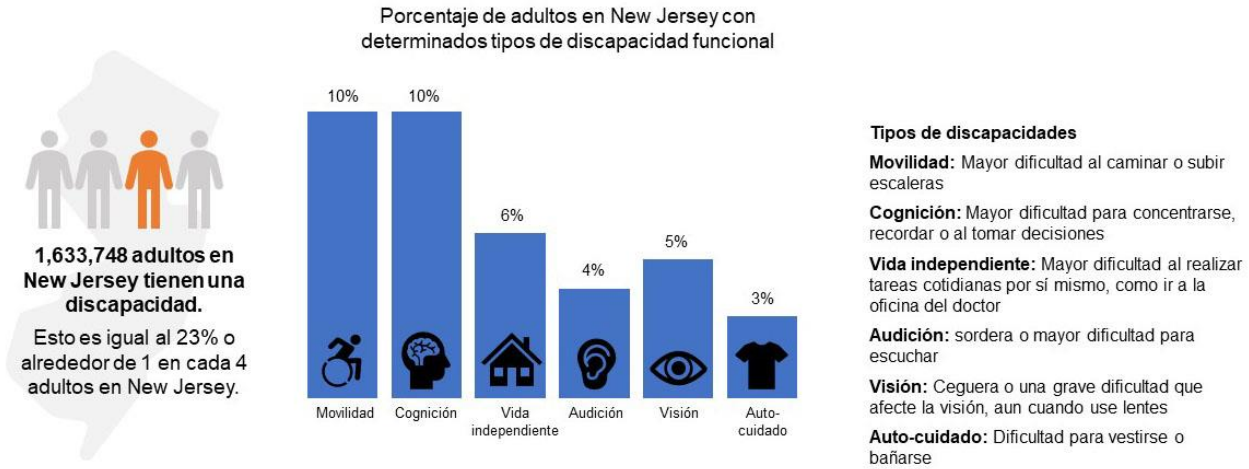

Fuente de datos: Behavioral Risk Factor Surveillance System (BRFSS) de 2021.

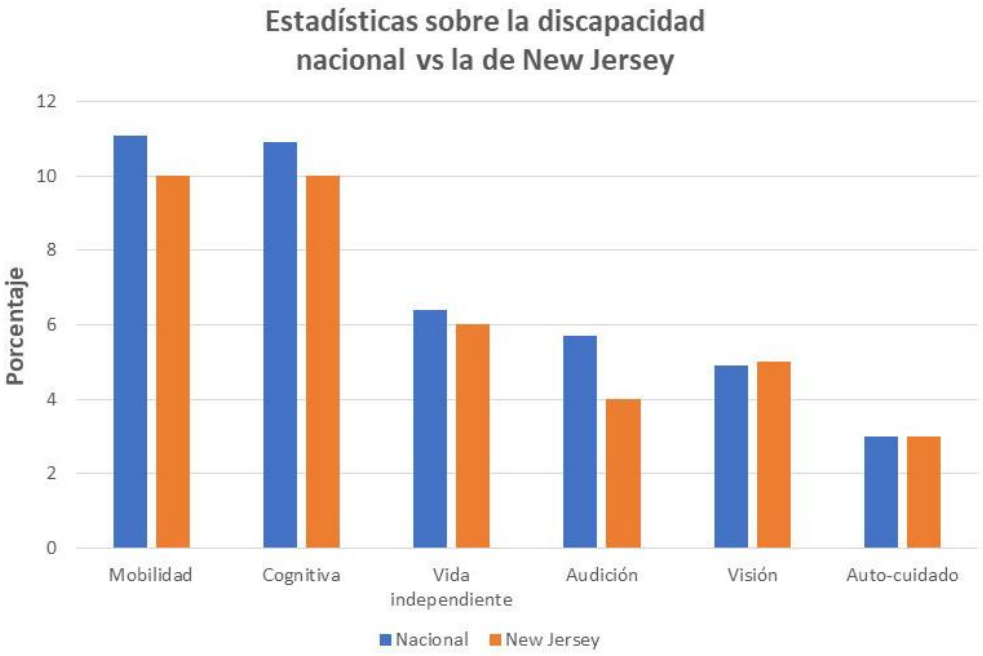

Fuente de datos: 2021 Behavioral Risk Factor Surveillance System (BRFSS)

De acuerdo con el sistema de salud y datos sobre discapacidades de los centros para el control y la prevención de enfermedades, el 26% de las personas mayores de 18 años, tienen alguna discapacidad, en comparación con el 23%, o 1 de cada 4, de las personas de New Jersey. A nivel nacional, el 11.1% de los individuos tienen una discapacidad cognitiva en comparación con el 10% de los individuos de New Jersey; el 10.9% tiene

una discapacidad cognitiva, comparado al 10%; el 6.4% tiene una discapacidad de la vida independiente, comparada al 6%; 5.7% tiene una discapacidad auditiva comparada al 4% en NJ; 4.9% tiene una discapacidad visual, comparado al 5% en New Jersey; y 3% tienen una discapacidad de autocuidado comparado al 3% de personas en New Jersey.

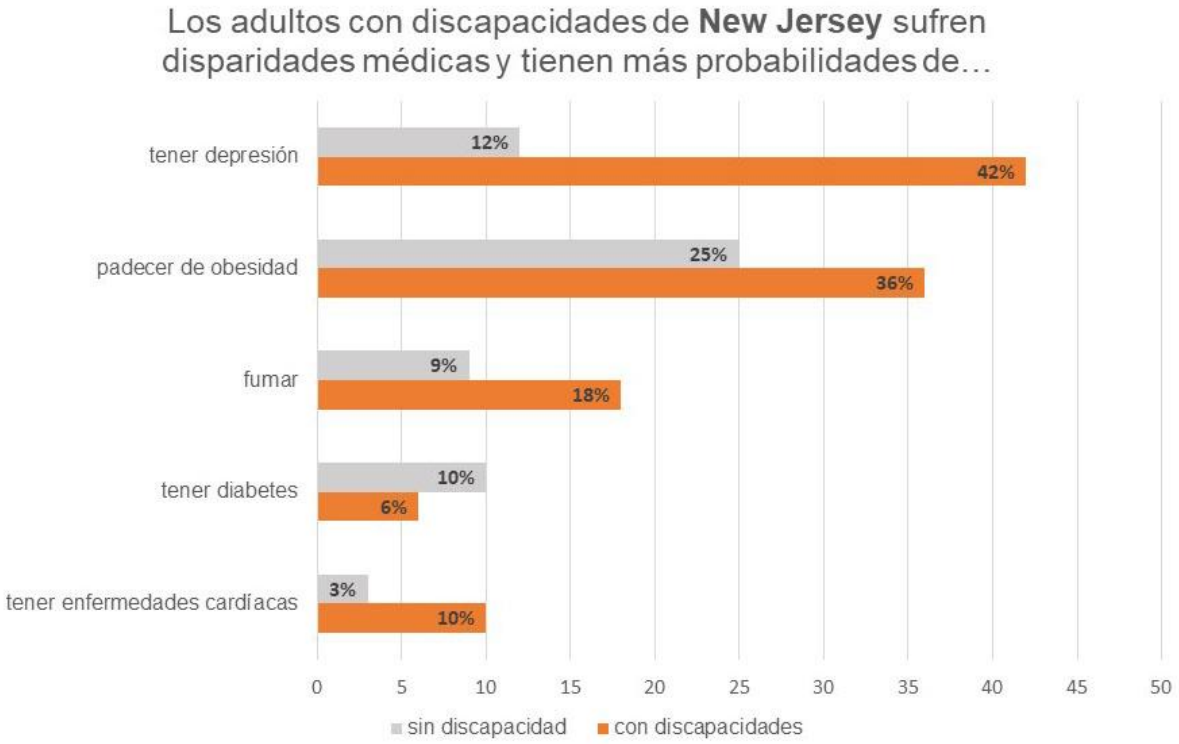

Para obtener más datos sobre discapacidad y salud en Estados Unidos, visite **dhds.cdc.gov**.

Salud y bienestar para personas con discapacidades (DH&W, por sus siglas en inglés):

Procura promover un estilo de vida saludable y prevenir condiciones secundarias para personas con discapacidades.

La División colabora con responsables de política, educadores de salud, agencias públicas y privadas, y expertos en los campos de salud y bienestar en proyectos e iniciativas. DDS tiene el objetivo de promover una vida saludable y la prevención de condiciones secundarias para personas con discapacidades y crear comunidades más saludables e inclusivas a través de pólizas, sistemas y cambios ambientales.

Proyectos futuros de DH&W:

Prevenir el abuso y violencia hacia mujeres con discapacidades

Desde 2015, DDS ha recibido financiación del Departamento de Justicia, Oficina sobre la Violencia contra la Mujer, a través de la Oficina del Departamento de Derecho y Seguridad Pública de la Fiscalía General de New Jersey para fortalecer los esfuerzos de prevención e intervención para los sobrevivientes de agresiones sexuales y violencia doméstica con discapacidades en todo el Estado de New Jersey.

Para obtener una lista completa de todos los condados Proveedores de Servicios de Violencia Doméstica y Agresión Sexual vea el Apéndice 8 (está abierto para todas las mujeres – no tan solo las que tienen una discapacidad).

Red de Comunidades Saludables de New Jersey (NJHCN): Programa de Subvenciones Comunitarias

El programa de subvenciones de la Red de Comunidades Saludables de New Jersey (NJHCN, por sus siglas en inglés), establecido por líderes locales, regionales y estatales, tiene como objetivo permitir que las comunidades de todo el estado promuevan una alimentación saludable y una vida activa, y reduzcan la obesidad y las enfermedades crónicas, especialmente entre los residentes con mayor riesgo de padecer problemas de salud.

La DDS es uno de los financiadores de la NJHCN y concede subvenciones para que apliquen estrategias de alimentación saludable y vida activa con el fin de promover cambios ambientales, políticos y sistémicos que mejoren la vida de las personas con discapacidades.

Para más información y para estar al día con proyectos e iniciativas nuevas en desarrollo visite la página:
www.nj.gov/humanservices/dds/programs/disabilityhealth

Comunicaciones DDS:

Para estar al día con la última información de la DDS, suscríbase a nuestro listserv, DDS Communications, por medio de nuestra página web en:
www.nj.gov/humanservices/dds

CAPÍTULO 28:
RECURSOS DE EQUIPOS DE MOVILIDAD Y ESPECIALISTAS CERTIFICADOS EN REHABILITACIÓN DE CONDUCTORES (CDRS)

Asociación nacional de distribuidores de equipos de movilidad (NMEDA, por sus siglas en inglés)

La asociación nacional de distribuidores de equipos de movilidad (NMEDA, por sus siglas en inglés) es una asociación comercial sin fines de lucro que representa al sector de la Industria de la movilidad automotriz y es el organismo que certifica el Programa de Garantía de Calidad (QAP, por sus siglas en inglés), reconocido a nivel nacional, que es la única acreditación para las empresas de movilidad automotriz en Norteamérica. NMEDA ofrece recursos para ayudar a los consumidores a entender y navegar por las soluciones de equipos de movilidad automotriz. **Para más información, visite la página**: **www.nmeda.org** (en inglés)

Programa de Garantía de Calidad (QAP) de distribuidores acreditados de NJ (*NJ Quality Assurance Program Accredited Dealers)*

Los distribuidores acreditados por el QAP proporcionarán un conocimiento profundo de los diferentes tipos de equipos disponibles, recomendar los mejores vehículos para el equipo necesario, ayudar a los consumidores a encontrar un especialista certificado en rehabilitación de conductores (CDRS, por sus siglas en inglés) para una evaluación, y proporcionar opciones de financiación. A diferencia de un distribuidor estándar, los distribuidores QAP se especializan en la auto-movilidad.

Drive-Master Systems & Controls
37 Daniel Road West
Fairfield, NJ 07004
973-808-9709
www.drivemastermobility.com/ (en inglés)
Categorías: Instalador de sistemas de conducción de alta tecnología, instalador de equipos de movilidad, modificador de estructuras de vehículos

FTMobility
255 US Highway 46 West
Saddle Brook, NJ 07663
973-546-1900
www.ftmobility.com (en inglés)
Categorías: Instalador de equipos de movilidad

MobilityWorks
www.mobilityworks.com/es/
Categorías: Instalador de sistemas de conducción de alta tecnología, instalador de equipos de movilidad, modificador estructural de vehículos

MobilityWorks - Cinnaminson
2303 Wallace Blvd
Cinnaminson, NJ 08077
1-888-473-5402

MobilityWorks – Farmingdale
5105 New Jersey Route 33
Wall Township, NJ 07727
1-888-473-5402

MobilityWorks – Highland Park
211 Woodbridge Ave
Highland Park, NJ 08904
732-640-5350

MobilityWorks – Woodbury
1549 Gateway Blvd
Woodbury, NJ 08096
1-888-473-5402

Especialista certificado en rehabilitación de conductores (CDRS) de NJ (*NJ Certified Driver Rehabilitation Specialists*)

Un CDRS ayuda a los conductores nuevos o experimentados que tienen impedimentos debidos a enfermedades, traumas, envejecimiento o discapacidad, a volver a la carretera mediante programas certificados por el estado que incluyen la evaluación previa a la conducción, la prescripción de equipos de automovilismo necesario, evaluación y formación de carretera en carretera.

Hackensack Meridian Health del Instituto de Rehabilitación en el Centro Médico de la Universidad de Ocean
425 Jack Martin Blvd
Brick, NJ 08724
732-836-4508
www.hackensackmeridianhealth.org/en/Locations/Hackensack-Meridian-Johnson-Rehabilitation-Institute-at-Ocean-University-Medical-Center (en inglés)

Hackensack Meridian Health en el Instituto de Rehabilitación JFK Johnson
65 James St.
Edison, NJ 08820
Teléfono: 732-321-7056
732-321-7000 ext. 68426
www.hackensackmeridianhealth.org/en/Services/Rehabilitation (en inglés)

Instituto de Rehabilitación Kessler
1199 Pleasant Valley Way
West Orange, NJ 07052
973-731-3600 o
973-731-3900 ext. 2322
www.kessler-rehab.com/conditions-and-services/outpatient-rehabilitation/
(en inglés)

Centro Médico Wayne de St Joseph's
234 Hamburg Turnpike, Suite 302
Wayne, NJ 07470
973-956-3360 ext. 4

www.stjosephshealth.org/ (en inglés)

Escuela de Manejo de Rehabilitación Moss
Einstein Plaza
201 Old York Road, Suite 203
Jenkintown, PA 19046
215-886-7706 ext. 2
DrivingProgram@einstein.edu
www.mossrehab.com/driving (en inglés)

Rehabilitación Moss-New Jersey
135 S. Broad St.
Woodbury, NJ 08096

**Nota: Moss Rehab de Jenkintown PA es el punto de contacto para los centros satélites de New Jersey.*

Hospital de Rehabilitación Lawrence
2381 Lawrenceville Road
Lawrenceville, NJ 08648
609-896-9500 ex.2494
outpatient@lawrencerehabhospital.com
www.lawrencerehabhospital.com/

CAPÍTULO 29:
RECURSOS PARA NUEVOS AMERICANOS

La Oficina de Nuevos Americanos (ONA, por sus siglas en inglés) del Departamento de Servicios Humanos apoya a los nuevos americanos a través de la divulgación y la educación, la administración del Programa de Reasentamiento de Refugiados del estado, y trabaja en las prioridades para fomentar la confianza, mejorar el acceso a los servicios sociales, el desarrollo de la fuerza laboral y servicios de empleo y a los servicios legales para los inmigrantes. La ONA busca aumentar la accesibilidad de los programas del estado que están disponibles a los nuevos americanos, incluyendo aquellos que hablen otro idioma que no es inglés. La ONA también sirve como recurso para otras agencias estatales con el fin de ampliar la educación y la divulgación de las iniciativas y programas estatales para garantizar que lleguen a todas las nuevas comunidades americanas de nuestro estado. Para más información, visite la página **www.newamericans.nj.gov**

Servicios legales

Iniciativa para la Defensa contra la Detención y la Deportación de New Jersey *(New Jersey's Detention and Deportation Defense Initiative - DDDI)*

La Oficina de Nuevos Americanos, en colaboración con proveedores de servicios legales comunitarios como los Servicios Legales de New Jersey, el Comité de Servicios de Amigos Americanos, la Facultad de Derecho de Rutgers y la Facultad de Derecho de Seton Hall, ofrece asesoramiento jurídico y representación legal gratuitos y especializados a personas con bajos ingresos que corren riesgo de las deportaciones o se enfrentan a procedimientos de deportación/remoción y no tienen acceso a un asesoramiento jurídico.

Comité de Servicio de los Amigos Americanos

- Llame para solicitar una consulta telefónica: **973-643-1924**
- Residentes de los condados de Monmouth y Ocean **732-902-0460**
- Llamadas relacionadas con la detención: **973-474-9861**

Servicios Legales de New Jersey

- En todo el estado, asuntos de inmigración no relacionados con la detención: **732-572-9100 ext. 8782**
- Personas detenidas u otras llamadas relacionadas con la detención: **1-888-894-0612**
- Portal de admisión en línea: **www.lsnjlawhotline.org/**

Programa de representación legal para niños y jóvenes

La Oficina de Nuevos Americanos, en asociación con los Niños que necesitan defensa (*Kids in Need of Defense - KIND)*, ofrece asesoramiento legal gratuito y coordinación de servicios sociales a los niños y jóvenes (menores de 21 años) migrantes que llegan a New Jersey como menores no acompañados o que se enfrentan actualmente a vistas judiciales de inmigración independientemente de su familia pueden optar a ayuda gratuita. Para solicitar ayuda, llame al **201-305-9217** o envíe un formulario de remisión a **www.njcic.org/refer-a-child**.

- Asesoramiento legal gratuito, asistencia legal en materia de inmigración y coordinación de servicios sociales para niños, jóvenes y menores no acompañados, menores de 21 años que llegan a New Jersey.
- Llame al **201-305-9217** o envíe un correo electrónico a **uacscreening@njcic.org** para una evaluación de elegibilidad.

Programa de reasentamiento de refugiados

La Oficina de Nuevos Americanos del Departamento de Servicios Humanos de New Jersey (NJDHS-ONA, por sus siglas en inglés) supervisa y administra el Programa de Reasentamiento de Refugiados (RPP, por sus siglas en inglés) de New Jersey en asociación con la Oficina de Refugiados de New Jersey del Comité Internacional de Rescate (IRC-NJOR, por sus siglas en inglés). Los refugiados, asilados y otros grupos que reúnen los requisitos reciben servicios y ayudas a través de este programa, entre los que se incluyen ayudas en efectivo o para pagar el alquiler, gestión de casos, asistencia médica y ayudas para el empleo. Estas ayudas se ofrecen para garantizar el éxito del reasentamiento de nuestros nuevos vecinos. **Para más información sobre el Programa de reasentamiento de refugiados visite la página www.newamericans.nj.gov/programs/refugees.**

Las agencias de reasentamiento de refugiados ofrecen apoyo intensivo inmediato a los refugiados recién llegados durante los primeros 90 días tras su llegada. Esto incluye alojamiento, gestión de casos, apoyo médico, clases de ESL, formación y colocación laboral y otros servicios de apoyo.

Si se le ha concedido asilo y se encuentra en New Jersey, es posible que pueda optar a los Servicios de Apoyo a los Refugiados (RSS, por sus siglas en inglés) o a otros servicios para asilados. **Póngase en contacto con la Agencia de Reasentamiento de Refugiados más cercana para obtener más información**.

Agencias de reasentamiento de refugiados:

Church World Service
591 Summit Ave, Suite 300
Jersey City, NJ 07306
201-659-0467

Comité Internacional de Rescate
208 Commerce Place, 4to piso
Elizabeth, NJ 07201
(908) 351-0938
Interfaith-Rise

732-249-7349
Interfaith-RISE (IRISE) - Highland Park
19 S. 2nd Ave
Highland Park, NJ 08904

Interfaith-RISE (IRISE) - Vineland
2384 E Landis Ave
Vineland, NJ 08361

Otras agencias de apoyo a los refugiados:

Otras agencias de apoyo a los refugiados ofrecen servicios más allá de los primeros 90 días para los refugiados y otras poblaciones elegibles de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados que han llegado recientemente, incluyendo el empleo y los servicios de ESL. **Póngase en contacto con una agencia cercana para obtener más información.**

Catholic Charities, archidiócesis de Newark
47-71 Miller St.
Newark, NJ 07102
201-407-7713
201-306-1338
refugee@ccannj.org

Servicios Judíos vocacionales del metro oeste
7 Glenwood Ave., piso de abajo
East Orange, NJ 07017
862-704-2300
862-704-2290
WhatsApp/Texto: 862-704-3607
WhatsApp/Texto: 862-409-9633

Catholic Charities, diócesis de Camden
1845 Haddon Ave.
Camden, NJ 08103
856-342-4100
856-342-4180

Greater Bergen Community Action
235 Main St., 3er piso, Hackensack, NJ 07601
201-968-0200

Información para recién llegados

La Oficina de Nuevos Americanos ha creado una serie de recursos destinados a apoyar a los recién llegados a nuestro estado. Incluye un libro de bienvenida con información sobre recursos y servicios, como servicios jurídicos, asistencia alimentaria y de ingresos, servicios médicos y de salud mental, matriculación escolar, obtención de una tarjeta de identificación estatal y transporte.

También está disponible una guía informativa que contiene una visión general del proceso de solicitud de asilo como recién llegado a los Estados Unidos, e información sobre el proceso de obtener un Documento de Autorización de Empleo (EAD, por sus siglas en inglés)

Para consultar y descargar estos recursos, visite la página: **www.newamericans.nj.gov/newcomers**.

Disponible en inglés, español y criollo haitiano.

APÉNDICE 1:
OFICINAS DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES DEL CONDADO

Los 21 condados tienen una oficina que atiende a personas con discapacidades. Algunos condados tienen una oficina para adultos mayores y personas con discapacidades combinada conocida como la Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades del Condado (ADRC, por sus siglas en inglés). Comuníquese directamente con la oficina de su condado para más información sobre servicios y programas específicos para personas con discapacidades.

Atlantic Oficina de servicios de discapacidad*
Edificio Shoreview, oficina #217
101 South Shore Road
Northfield, NJ 08225
1-888-426-9243
pio@atlantic-county.org

Bergen División de servicios de discapacidad*
One Bergen County Plaza, 2º piso
Hackensack, NJ 07601-7076
201-336-6500
seniors@co.bergen.nj.us

Burlington Oficina del Adulto Mayor
795 Woodlane Road
PO Box 6000
Westampton, NJ 08060
609-265-5069
rilnj.org (en inglés)

Camden Departamento de salud y servicios humanos*
División de servicios del adulto mayor y con discapacidades
512 Lakeland Road, 4º piso
Blackwood, NJ 08012
856-858-3220

Cape May Departamento del adulto mayor y con discapacidades*

Edificio de Servicios Humanos
3801 rt. 9 South
Rio Grande, NJ 08242
609-886-2784

Cumberland Oficina del adulto mayor y con discapacidades*
Complejo bibliotecario
800 East Commerce Street
Bridgeton, NJ 08302
856-453-2220 y 2221

Essex División de servicios para personas mayores
465 Dr. Martin Luther King Jr. Blvd., cuarto 102
Newark, NJ 07102
973-395-8375

Gloucester División de Servicios Humanos y Especiales
115 Budd Blvd.
West Deptford, NJ 08096
856-384-6900

Hudson Oficina inclusión y accesibilidad
830 Bergen Avenue, Suite 2B
Jersey City, NJ 07306
201-369-5280 ext. 4256

Hunterdon División de servicios para personas mayores, con discapacidades y veteranos*
PO Box 2900
Flemington, NJ 08822-2900
908-788-1361
aging@co.hunterdon.nj.us

Mercer Oficina del adulto mayor y con discapacidades*
PO Box 8068
640 South Broad Street
Trenton, NJ 08650
609-989-6661 y 6662
adrc@mercercounty.org

Middlesex Oficina de servicios del adulto mayor y con discapacidades*
75 Bayard Street, 5º piso
New Brunswick, NJ 08901
732-745-3295

Monmouth División de servicios para el adulto mayor, con discapacidades y veteranos*
Monmouth County Edificio de Servicios Humanos
3000 Kozloski Rd.
Freehold, NJ 07728
732-431-7450
contact@co.monmounth.nj.us

Morris División de servicios para el adulto mayor, con discapacidades y programación comunitaria*
340 West Hanover Avenue, planta baja
PO Box 900
Morristown, NJ 07963-0900
973-285-6848

Ocean Oficina de personas con discapacidades*
1027 Hooper Avenue, edificio 2
PO Box 2191
Toms River, NJ 08754-2191
732-506-5374

Passaic Departamento de servicios para el adulto mayor, con discapacidades y programas comunitarios*

930 Riverview Drive, Suite #200
Totowa, NJ 07512
973-569-4060

Salem Oficina del adulto mayor y con discapacidades*
110 Fifth Street, Suite 900
Salem, NJ 08079
856-339-8622
scseniors@salemcountynj.gov

Somerset Servicios del adulto mayor y con discapacidades*
27 Warren Street, 1er piso
P.O. Box 3000
Somerville, NJ 08876-1262
908-704-6346
OfficeAging@co.somerset.nj.us

Sussex División de servicios para el adulto mayor*
Edificio Administrativo del condado de Sussex
1 Spring Street, 2º piso
Newton, NJ 07860
973-579-0555
seniorservices@sussex.nj.us

Union Oficina de personas con discapacidades y necesidades especiales*
Union County Administration Building, Elizabethtown Plaza
Elizabeth, New Jersey 07207
908-527-4870
1-888-280-8226
www.ucnj.org/dhs/aging

Warren División para el adulto mayor y
con discapacidades*
Edificio Administrativo Wayne Dumont Jr.
165 County Road, Suite #245
Route 519 South
Belvidere, NJ 07823-1949
1-877-222-3737
908-475-6591
seniorservices@co.warren.nj.us

** La oficina también sirve como la Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades del Condado (ADRC, por sus siglas en inglés).*

***La oficina también sirve como el Centro de Vida Independiente del Condado (CIL, por sus siglas en inglés).*

APÉNDICE 2:
JUNTAS DE SERVICIOS SOCIALES DEL CONDADO

Las Juntas de Servicios Sociales del Condado brindan asistencia financiera y apoyo a individuos y familias que tienen recursos e ingresos limitados. Para más información sobre los servicios, comuníquese con la oficina de su condado llamando al:

Condado de Atlantic

Departamento de Familia y Comunidad del condado de Atlantic

1333 Atlantic Avenue, Atlantic City, NJ 08401

Teléfono: 609-348-3001

Fax: 609-343-2374

Condado de Bergen

Junta de servicios sociales del condado de Bergen

218 Route 17 North, Rochelle Park, NJ 07662

Teléfono: 201-368-4200

Fax: 201-368-8710

Condado Burlington

Junta de servicios sociales del condado de Burlington

Centro de Servicios Humanos

795 Woodlane Road, Mount Holly, NJ 08060

Teléfono: 609-261-1000

Fax: 609-261-0463

Condado de Camden

Junta de servicios sociales del condado de Camden

101 Woodcrest Road, Suite 161

Cherry Hill, NJ 08003

Teléfono: 856-225-8800

Fax: 856-225-7797

Condado de Cape May

Departamento de servicios sociales del condado de Cape May

Edificio de Servicios Sociales

3801 Route 9 S Unit 4, Rio Grande, NJ 08242

Teléfono: 609-886-6200

Fax: 609-889-9332

Condado de Cumberland

Junta de servicios sociales del condado de Cumberland

275 North Delsea Dr., Vineland, NJ 08360

Teléfono: 856-691-4600

Fax: 856-692-7635

Condado de Essex

Departamento de Servicios para Ciudadanos del condado de Essex

División de Asistencia y Beneficios de Familia

321 University Ave, 2º piso

Newark, NJ 07102

Teléfono: 973-395-8000

Fax: 973-504-9316

Condado de Gloucester

División de servicios sociales del condado de Gloucester

400 Hollydell Drive, Sewell, NJ 08080

Teléfono: 856-582-9200

Fax: 856-582-6587

Condado de Hudson

Departamento de Servicios para la Familia del condado de Hudson
División de bienestar
257 Cornelison Ave,
Jersey City, NJ 07302
Teléfono: 201-420-3000
Fax: 201-395-4624

Condado de Hunterdon

Departamento de Servicios Humanos del condado Hunterdon
División de servicios sociales
6 Gauntt Place, PO Box 2900,
Flemington, NJ 08822
Teléfono: 908-788-1300
Fax: 908-806-4588

Condado de Mercer

Juntas de servicios sociales del condado Mercer
lverton Street, P.O. BOX 1450
Trenton, NJ 08650
Teléfono: 609-989-4320
Fax: 609-989-0405

Condado de Middlesex

Junta de servicios sociales del condado Middlesex
181 How Lane, P.O. BOX 509
New Brunswick, NJ 08903
Teléfono: 732-745-3500
Fax: 732-745-4558

Condado de Monmouth

División de servicios sociales del condado Monmouth
3000 Kozloski Road, P.O. BOX 3000
Freehold, NJ 07728
Teléfono: 732-431-6000
Fax: 732-577-6605

Condado de Morris

Oficina de Asistencia temporal del condado de Morris
340 W. Hanover Ave (Morris Township)
PO Box 900
Morristown, NJ 07963
Telephone: 973-326-7800
Fax: 973-829-8531

Condado de Ocean

Junta de servicios sociales del condado de Ocean
1027 Hooper Avenue, PO Box 547
Toms River, NJ 08754
Teléfono: 732-349-1500
Fax: 732-244-8075

Condado de Passaic

Junta de servicios sociales del condado de Passaic
80 Hamilton Street, Paterson, NJ 07505
Teléfono: 973-881-0100
pendinginfo@pcbss.org

Condado de Salem

Junta de servicios sociales del condado de Salem
147 South Virginia Avenue
Penns Grove, NJ 08069
Teléfono: 856-299-7200
Fax: 856-299-3245

Condado de Somerset

Junta de servicios sociales del condado de Somerset
73 East High Street, PO Box 936
Somerville, NJ 08876
Teléfono: 908-526-8800
Fax: 908-707-1941

Condado de Sussex

División de servicios sociales del condado de Sussex

83 Spring Street, Suite 203, PO Box 218

Newton, NJ 07860

Teléfono: 973-383-3600

Fax: 973-383-3627

Condado de Union

División de servicios sociales del condado de Union

342 Westminster Avenue

Elizabeth, NJ 07208

Teléfono: 908-965-2700

Fax: 908-965-2752

Condado Warren

División de asistencia temporal y servicios sociales del condado de Warren

1 Shotwell Drive

Belvidere, NJ 07823

Teléfono: 908-475-6301

Fax: 908-475-1533

APÉNDICE 3:
AGENCIAS LOCALES PARA EL ADULTO MAYOR/ CONEXIÓN DE RECURSOS PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES
(Area Agencies on Aging - AAA/Aging and Disability Resource Connection - ADRC)

New Jersey tiene 21 Agencias Locales para Adultos Mayores (AAA, por sus siglas en inglés) en el condado, responsables del desarrollo de sistemas integrales y coordinados de servicios basados en la comunidad para adultos mayores.

Las AAA brindan servicio como las agencias líderes de Conexión de recursos para adultos mayores y personas con discapacidades (ADRC, por sus siglas en inglés) en sus condados para garantizar que los adultos mayores, adultos con discapacidades y sus cuidadores, tengan un acceso fácil a información, servicios y apoyo a largo plazo. Las AAA/ADRC son responsables de proporcionar asistencia, información y ayuda, una inspección para evaluar las necesidades de un individuo y asesoramiento sobre opciones.

Para más información, comuníquese con la ADRC de su condado o visite la página: www.adrcnj.org

Atlantic Oficina del adulto mayor*****
Edificio Shoreview, oficina #217
101 South Shore Road
Northfield, NJ 08225
1-800-426-9243
pio@atlantic-county.org

Bergen División de servicios para el adulto mayor*
One Bergen County Plaza, 2º piso
Hackensack, NJ 07601-7076
201-336-7400
seniors@co.bergen.nj.us

Burlington Oficina del adulto mayor*
795 Woodlane Road
Westampton, NJ 08060
PO Box 6000, Mount Holly, NJ 08060
609-265-5069
BCOfficeonAging@co.burlington.nj.us

Camden Departamento de servicios humanos y salud*

División de servicios para personas mayores y con discapacidades
512 Lakeland Ave., 4º piso
Blackwood, NJ 08012
856-858-3220
seniors@camdencounty.com

Cape May División de servicios para el adulto mayor y con discapacidades*

Edificio de Servicios Sociales
3801 Route 9 South, unidad 4
Rio Grande, NJ 08242
609-886-2784, 2785

Cumberland Oficina de adulto mayor y con discapacidades*
Edificio Administrativo
800 East Commerce Street
Bridgeton, NJ 08302
856-453-2220

Essex División de servicios para el adulto mayor
465 Dr. Martin Luther King Blvd.
Suite 102
Newark, NJ 07102
973-395-8375

Gloucester División de servicios para el adulto mayor*
115 Budd Blvd.
West Deptford NJ, 08096
856-384-6900
seniors@co.gloucester.nj.us

Hudson Oficina del adulto mayor*
830 Bergen Avenue, Suite 3B
Jersey City, NJ 07306
201-369-4313

Hunterdon División de servicios para el adulto mayor, con discapacidades y veteranos*****
4 Gauntt Place, edificio 1
PO Box 2900
Flemington, NJ 08822-2900
908-788-13617, 1362, 1363
aging@co.hunterdon.nj.us

Mercer Oficina del adulto mayor*****
Dirección: 2110 Hamilton Ave
Hamilton, NJ 08619
Correo: PO Box 8068
Trenton, NJ 08650
609-989-6661, 6662
adrc@mercercounty.org

Middlesex Oficina de servicios para el adulto mayor y con discapacidades*****
75 Bayard Street, 5º piso
New Brunswick, NJ 08901
732-745-3295

Monmouth División de servicios para el adulto mayor, con discapacidades y veteranos*****

Edificio de servicios humanos del condado de Monmouth
3000 Kozloski Rd.
Freehold, NJ 07728
732-431-7450
contact@co.monmouth.nj.us

Morris División del adulto mayor, con discapacidades y programas comunitarios
340 West Hanover Avenue, planta baja
PO Box 900
Morristown, NJ 07963-0900
973-285-6848

Ocean Oficina de servicios para el adulto mayor*****
1027 Hooper Avenue
PO Box 2191
Toms River, NJ 08754-2191
732-929-2091

Passaic Departamento de servicio para el adulto mayor con discapacidades y veteranos*****
930 Riverview Drive, Suite #200
Totowa, NJ 07512
973-569-4060

Salem Oficina para el adulto mayor y con discapacidades*****
110 Fifth Street, Suite 900
Salem, NJ 08079
856-339-8622
scseniors@salemcountynj.gov

Somerset Oficina de servicios para el adulto mayor y con discapacidades*****
27 Warren Street, 1er piso
P.O. Box 3000
Somerville, NJ 08876-1262
908-704-6346
Línea gratuita: 1-888-747-1122
OfficeAging@co.somerset.nj.us

Sussex Oficina para personas con discapacidades y necesidades especiales*****
Edificio administrativo del condado de Sussex
1 Spring Street, 2º piso
Newton, NJ 07860
973-579-0555
seniorservices@sussex.nj.us

Union División del Adulto Mayor*****
Edificio administrativo del condado de Union
10 Elizabethtown Plaza, 4º piso
Elizabeth, NJ 07207
908-527-4870, 4858
Línea gratuita: 1-888-280-8226

Warren División de servicios para el adulto mayor y con discapacidades*****
Edificio administrativo Wayne Dumont Jr.
165 County Road, Suite #245
Route 519 South
Belvidere, NJ 07823-1949
908-475-6591
seniorservices@co.warren.nj.us

** También sirve como la oficina para personas con discapacidades del condado*

APÉNDICE 4:
CENTROS PARA LA VIDA INDEPENDIENTE
(Centers for Independent Living - CIL)

Los Centros para la Vida Independiente (CIL, por sus siglas en inglés) son organizaciones basadas en la comunidad y orientadas al cliente, diseñadas para brindar apoyo a personas con discapacidades al brindar una gran cantidad de servicios basados en las necesidades individuales, tales como: entrenamiento en habilidades para la vida, defensa, información y referencias, asesoramiento entre iguales, socialización y actividades basadas en la comunidad. La membresía está abierta a todas las personas con discapacidades, sus amigos sin discapacidades y adherentes. Los CIL promueven el crecimiento personal y el empoderamiento a través de la elección, la autodeterminación y la participación en programas que brindan información, educación, desarrollo de habilidades y oportunidades de creación de redes. Vea una lista de CIL por condado a continuación.

Condado de Atlantic

Centro para la Vida Independiente de Atlantic (*Atlantic Center for Independent Living*)
160 South Pitney Road, Unidad 3 y 4
Galloway NJ 08205
609-748-2253
www.atlanticcil.org/ (en inglés)

Condado de Bergen

Independencia Reforzada y Progreso (*Heightened Independence & Progress - HIP*)
131 Main Street, Suite 120
Hackensack, NJ 07601
201-996-9100
www.hipcil.org

Condado de Burlington*

***Recursos para la Vida Independiente** (*Resources For Independent Living - RIL*)
351 High Street, Suite 103
Burlington City, NJ 08016
609-747-7745
www.rilnj.org

Condado de Camden

Centros para la Vida Independiente de Jersey del sur (*Center For Independent Living Of South Jersey, Inc. - CIL-SJ*)
1150 Delsea Drive, Suite 1 y 2
Westville, NJ 08093
856-853-6490
www.cil-sj.com (en inglés)
CIL-SJ@Outlook.com

Ciudad de Camden

Centro para la Vida Independiente de Camden City (*Camden City Independent Living Center*)
Virtua Camden
1000 Atlantic Avenue, Suite 135
Camden, NJ 08104
856-966-0800
www.camdenilc.org (en inglés)
Vedasmithccilc@gmail.com

Condado de Cape May

Recursos para la Vida Independiente (*Resources For Independent Living - RIL*)
351 High Street, Suite 103
Burlington City, NJ 08016
609-747-7745
www.rilnj.org (en inglés)

Condado de Cumberland

Recursos para la Vida Independiente (*Resources For Independent Living - RIL*)
614 E. Landis Ave 1er piso
Vineland, NJ 08360
856-825-0255
rilnj.org (en inglés)

Condado de Essex

DIAL, Inc.
2 Prospect Village Plaza, 1er piso
Clifton, NJ 07013
973-470-8090
VRS: 973-556-0226
www.dial-cil.org/dial (en inglés)
INFO@Dial-cil.org

Condado de Gloucester

Centro para la Vida Independiente de South Jersey, Inc (*Center for Independent Living of South Jersey, Inc. - CIL-SJ*)
1150 Delsea Drive, Suite 1 & 2
Westville, NJ 08093
856-853-6490
www.cil-sj.com (en inglés)
CIL-SJ@Outlook.com

Condado de Hudson

Independencia Reforzada y Progreso - Hudson (*Heightenen Independence & Progress-Hudson*)
35 Journal Square, Suite 703
Jersey City, NJ 07306
201-533-4407
www.hipcil.org

Condado de Hunterdon

Centro para la Vida Independiente Progresiva (*Progressive Center For Independent Living - PCIL*)
Oficina de Hunterdon
1220 Route 31 North Suite 14
Lebanon, NJ 08833
908-782-1055
1-877-376-9174
www.pcil.org/ (en inglés)

Condado de Mercer

Centro para la Vida Independiente Progresiva (*Progressive Center For Independent Living - PCIL*)
Oficina de Mercer
3635 Quakerbridge Rd, Suite 40
Hamilton NJ 08619
609-581-4500
www.pcil.org (en inglés)
INFO@Pcil.org

Condado de Middlesex

Centro de Coalición para la Independencia (*Alliance Center for Independence*)
629 Amboy Avenue,
1er piso, Suite 104
Edison, NJ 08837
732-738-4388
www.adacil.org (en inglés)

Condado de Monmouth

Centro para la vida independiente de MOCEANS (*MOCEANS Center for Independent Living*)
213 Broadway, cuarto 102
Long Branch NJ 07740
732-571-4884
www.moceanscil.org (en inglés)
INFO@Moceanscil.org

Condado de Morris

DAWN, Inc.
66 Ford Road, Suite 121
Denville, NJ 07834
973-625-1940
1-888-383-DAWN (1-888-383-3296)
VRS: 973-453-4689
www.dawncil.org (en inglés)
INFO@Dawncil.org

Condado de Ocean

Centro para la vida independiente de MOCEANS (*MOCEANS Center For Independent Living*)
213 Broadway, cuarto 102
Long Branch, NJ 07740
732-571-4884
www.moceanscil.org (en inglés)
INFO@Moceanscil.org

Condado de Passaic

DIAL, Inc.
2 Prospect Village Plaza, 1er piso
Clifton, NJ 07013
Llamada gratuita: (866-277-1733
VRS: (973-556-0226
www.dial-cil.org (en inglés)
INFO@Dial-cil.org

Condado de Salem

Recursos para la Vida Independiente (*Resources For Independent Living - RIL*)
193 N. Broadway
Pennsville, NJ 08070
856-678-9400
www.rilnj.org (en inglés)

Condado de Somerset

Centro de Coalición para la Independencia (*Alliance Center For Independence*)
629 Amboy Avenue,
1er piso, Suite 104
Edison, NJ 08837
732-738-4388
www.adacil.org

Condado de Sussex

DAWN, Inc.
66 Ford Road, Suite 121
Denville, NJ 07834
973-625-1940
1-888-383-DAWN (1-888-383-3296)
VRS: 973-453-4689
www.dawncil.org (en inglés)
INFO@Dawncil.org

Condado de Union

Centro de Coalición para la Independencia (*Alliance Center For Independence*)
629 Amboy Avenue
1er piso Suite 104
Edison, NJ 08837
732-738-4388
www.adacil.org

Condado de Warren*

***DAWN, Inc.**
66 Ford Road, Suite 121
Denville, NJ 07834
973-625-1940
1-888-383-DAWN (1-888-383-3296)
VRS: 973-453-4689
www.dawncil.org (en inglés)
INFO@Dawncil.org

** También sirve como la oficina para personas con discapacidades del condado*

APÉNDICE 5:
SERVICIOS DE PROTECCIÓN PARA ADULTOS

Los Servicios de Protección para Adultos (APS, por sus siglas en inglés) reciben informes de sospecha de abuso, negligencia y/o explotación de adultos vulnerables de 18 años o más que residen en la comunidad. Los informes a APS que cumplen con los criterios estatales generarán una evaluación exhaustiva, incluyendo una entrevista privada cara a cara con el adulto potencialmente en riesgo, para determinar si se justifica una intervención adicional. Toda la información generada por la investigación es confidencial. Un informe de sospecha de maltrato debe hacerse directamente a la oficina de APS en el condado en el que reside el adulto vulnerable. Se puede contactar con la División de Servicios para el Adulto Mayor para facilitar la denuncia a la APS llamando al **1-609-588-6501**, o se puede llamar directamente a la oficina de la APS en el condado de residencia de la persona.

Servicios de protección para adultos del condado

Condado	Número de teléfono
Condado de Atlantic	888-426-9243
Condado de Bergen	201-368-4300
Condado de Burlington	609-518-4793
Condado de Camden	856-225-8178
Condado de Cape May	609-886-2784
Condado de Cumberland	856-825-0255
Condado de Essex	866-903-6287
Condado de Gloucester	856-582-9200
Condado de Hudson	201-537-5631
Condado de Hunterdon	908-788-1300
Condado de Mercer	609-989-4346
Condado de Middlesex	732-745-3635
Condado de Monmouth	732-531-9191
Condado de Morris	973-326-7282
Condado de Ocean	732-349-1500
Condado de Passaic	973-881-2616
Condado de Salem	856-339-8622
Condado de Somerset	908-526-8800
Condado de Sussex	973-383-3600
Condado de Union	908-497-3902
Condado de Warren	908-475-6591

APÉNDICE 6:
RECURSOS ESPECÍFICOS PARA LA DISCAPACIDAD

Esta sección enumera las agencias, fuera del gobierno estatal, que brindan servicios a personas con discapacidades especiales.

SIDA/VIH

Fundación Hyacinth sobre el SIDA
(*Hyacinth AIDS Foundation*)
Servicios: Gestión de casos, asistencia relacionada con el impacto emocional del VIH, cuidado pastoral, defensa legal, planificación de vivienda y liberación de personas encarceladas con VIH/SIDA, asesoramiento de salud mental y sobre el abuso de sustancias para personas con VIH/SIDA.

317 George Street, Suite 203
New Brunswick, NJ 08901
1-800-433-0254
732-246-0204
www.hyacinth.org/ (en inglés)

Enfermedad de Alzheimer

Alzheimer de New Jersey (*Alzheimer's New Jersey*)
Servicios: Consultas de atención médica, programas de relevo y bienestar, grupos de apoyo familiar, ensayos de investigación clínica, programas de concientización sobre seguridad, educación y capacitación.

425 Eaglerock Avenue, Suite 203
Roseland, NJ 07068
1-888-280-6055
973-586-4300
www.alznj.org/ (en inglés)

Asociación de Alzheimer, Capítulo de New Jersey
(*Alzheimer's Association, Greater New Jersey Chapter*)
Servicios: Grupos de apoyo, ayuda con el cuidado, educación, planificación.

23 Vreeland Road, Suite 105
Florham Park, NJ 07932
1-800-272-3900
www.alz.org (en inglés)

Asociación de Alzheimer, Capítulo de Delaware Valley (*Alzheimer's Association, Deleware Valley Chapter*)
399 Market St., Suite 250
Philadelphia, PA 19106
856-797-1212
www.alz.org/delval?lang=es-MX

Esclerosis Lateral Amiotrófica
(Amyotrophic Lateral Sclerosis - ALS)

Centro Neuromuscular y de ALS
(*Neuromuscular and ALS Center*)
Servicios: Diagnóstico, tratamiento, ensayos farmacológicos terapéuticos, terapia física y ocupacional y trabajo social.

Escuela de medicina Rutgers - Robert Wood Johnson (*Rutgers - Robert Wood Johnson Medical School*)
125 Paterson Street, Suite 6100
Clinical Academic Bldg. (CAB, por sus siglas en inglés)
New Brunswick, NJ 08901
732-235-7331
rwjms.rutgers.edu/ (en inglés)

Asociación de ALS - Capítulo de Philadelphia (*ALS Association - Greater Philadelphia Chapter*)

Servicios: atención domiciliaria, apoyo financiero para modificaciones en el hogar, tecnología de asistencia, transporte, investigación y grupos de apoyo.

321 Norristown Rd. Suite 260
Ambler, PA 19002
215-643-5434
www.alsmidatlantic.org (en inglés)

Artritis/Fibromialgia

Fundación sobre la artritis, Capítulo de New Jersey (*Arthritis Foundation - New Jersey Chapter*)
Servicios: Defensa, educación, grupos de apoyo y divulgación.
1-800-283-7800
www.arthritis.org (en inglés)

Trastornos del Espectro Autista

Autismo de New Jersey
1-800-4-AUTISM (1-800-428-8476)
500 Horizon Drive, Suite 530
Robbinsville, NJ 08691
609-588-8200
information@autismnj.org
www.autismnj.org (en inglés)

Trastornos autoinmunes

Asociación Americana de Enfermedades Autoinmunes (*American Autoimmune Related Diseases Association*)
Servicios: Grupos de apoyo, educación, defensa e investigación.

19176 Hall Road, Suite 130
Clinton Township, MI 48038
586-776-3900
www.autoimmune.org

Cáncer

Red de Esperanza contra el Cáncer (*Cancer Hope Network*)
Servicios: Brinda asistencia personalizada a pacientes y cuidadores al juntarlos con voluntarios que han sobrevivido al cáncer, y también brinda información sobre ensayos clínicos.

2 North Rd, Suite A
Chester, NJ 07930
1-877-467-3638 o
908-879-4039
www.cancerhopenetwork.org/ (en inglés)

Sociedad Americana del Cáncer (*American Cancer Society - NJ*)

Servicios: Brinda educación, un programa de navegación para pacientes que lo guiará a lo largo del viaje y servicios de apoyo como transporte para los tratamientos y alojamiento en centros de tratamiento cercanos.

1-800-227-2345
www.cancer.org/about-us/local/new-jersey.html

Recuperación y Supervivencia al Cáncer
(*Cancer Thriving and Surviving - CTS*)
Este servicio proporciona talleres dirigidos por pares (2 1/2 horas, una vez por semana durante seis semanas) en todos los 21 condados para personas que han completado tratamientos para el cáncer y/o sus cuidadores. Los temas del taller incluyen: Técnicas para enfrentar problemas como la frustración, la fatiga, el dolor, el aislamiento, el mal dormir y vivir con incertidumbre; ejercicios para recuperar y mantener la flexibilidad y la resistencia; tomar decisiones sobre tratamientos y terapias complementarias; comunicación efectiva con familiares, amigos y profesionales de la salud; nutrición; y establecer prioridades.

Para encontrar los talleres de CTS disponibles en su condado, visite la página:
www.nj.gov/humanservices/doas/services/q-z/take-control/

Enfermedad cardíaca/del corazón

Asociación Americana del corazón y derrames cerebrales
(*American Heart and Stroke Association - New Jersey Affiliate*)
Servicios: Brinda asistencia y educación sobre las enfermedades y promueve eventos locales para crear conciencia.

609-208-0020
Correo electrónico:
newjersey@heart.org
www.heart.org/en/affiliates/new-jersey/new-jersey (en inglés)

Oficina de Saddle Brook
Park 80 West, Plaza II
250 Pehle Avenue, Suite 202
Saddle Brook, NJ 07663

Gestión de enfermedades crónicas

Programa de Autogestión de Enfermedades Crónicas
(*Chronic Disease Self Management Program - CDSMP*)
Este programa ofrece talleres dirigidos por compañeros (2 1/2 horas, una vez por semana durante seis semanas) en todos los 21 condados para ayudar a las personas que enfrentan enfermedades crónicas y/o a sus cuidadores, a superar los desafíos diarios de vivir con enfermedades crónicas.
www.nj.gov/humanservices/doas/services/q-z/take-control/

Tomando Control de su Salud
Tomando Control de su Salud fue desarrollado para individuos que hablan español. Los temas cubiertos son similares a CDSMP (ver anterior), pero se presentan de manera culturalmente apropiada. Los talleres se realizan en español sin intérpretes.

Para encontrar los talleres de CDSMP o Tomando Control de su Vida disponibles en su condado, visite la página:
www.nj.gov/humanservices/doas/services/q-z/take-control/agencies.shtml

Síndrome de Fatiga Crónica

Asociación del Síndrome de Fatiga Crónica de New Jersey, Inc. (*New Jersey Chronic Fatigue Syndrome Association, Inc. - NJCFSA*)
Servicios: Grupos de apoyo, becas universitarias, educación y defensa.
PO Box 477
Florham Park, NJ 07932
helpdesk@njcfsa.org
www.njmecfsa.org (en inglés)

Enfermedad de Crohn

Fundación Americana de Crohn y Colitis, Capítulo de NJ
(*Crohn's and Colitis Foundation of America - NJ Chapter*)
Servicios: Educación, grupos de apoyo y servicios de localización de médicos.

P.O. Box 1170
Eatontown, NJ 07724
732-786-9960
www.crohnscolitisfoundation.org/chapters/newjersey

Trastornos de la comunicación

Centro de Afasia Adler (*Adler Aphasia Center*)
Servicios: Educación, grupos de apoyo, investigación y terapia del habla.
60 West Hunter Avenue
Maywood, NJ 07607
201-368-8585
www.AdlerAphasiaCenter.org (en inglés)

Fibrosis quística

Fundación de Fibrosis Quística, Capítulo de New Jersey
(Cystic Fibrosis Foundation New Jersey Chapter)
Services: Proporciona información, educación y servicios de defensa, así como servicios de localización de centros de atención y administración de casos para apoyar a individuos y familias con FQ.

111 Littleton Road - Suite 221
Parsippany, NJ 07054
973-656-9200
www.cff.org/NewJersey/ (en inglés)

Diabetes

Asociación Americana de Diabetes, Oficina de NYC/NJ
(*American Diabetes Association, Greater NYC/NJ Office*)
Servicios: Proporciona educación sobre la diabetes y promueve una vida saludable.

1-800-342-2383
www.diabetes.org/local/greater-nynj (en inglés)

Fundación de Diabetes Juvenil
Servicios: Financia investigaciones, aboga por pólizas que aceleren el acceso a nuevas terapias, y ofrece una cadena de apoyo para millones de personas alrededor del mundo.

Capítulo de New Jersey Metro y Condado de Rockland
1480 US Highway 9 North, Suite 306
Woodbridge, NJ 07095
www.jdrf.org/ (en inglés)

Fundación de diabetes
Servicios: Ofrece acceso a recursos críticos y medicamentos necesarios para permanecer saludable. Les sirve a niños, padres, adultos, y cuidadores sin importar el salario o cobertura de salud médica.

411 Hackensack Avenue
Hackensack, New Jersey 07601
201-444-0337
www.diabetesfoundationinc.org/
info@diabetesfoundationinc.org

Programa de Autogestión de la Diabetes (*Diabetes Self-Management Program*)
Servicios: A través de una serie de talleres, las personas con diabetes y/o sus cuidadores se reúnen durante 2 1/2 horas una vez a la semana durante seis semanas. Los talleres de diabetes cubren diversos temas relacionados con la diabetes, tales como: técnicas para tratar los síntomas de la diabetes, como fatiga, dolor, hiper/hipoglucemia, estrés y emociones como depresión, ira, miedo y frustración; ejercicios para mantener y mejorar la fuerza y la resistencia; alimentación saludable; uso apropiado de medicamentos; trabajar efectivamente con los proveedores de atención médica; y prevenir o retrasar las complicaciones.

Para más información, visite la página:
www.nj.gov/humanservices/doas/services/q-z/take-control/agencies.shtml

Enanismo

Gente Pequeña de América
(*Little People of America - LPA*)
Servicios: LPA ofrece información sobre empleo, educación, derechos de discapacidad, adopción, problemas médicos, ropa, productos de adaptación y las muchas etapas de la crianza de un niño de corta estatura. La información se proporciona a través de un boletín nacional, LPA Today, y numerosos seminarios y talleres.

1-888-572-2001
www.lpaonline.org (en inglés)

Disautonomía

Grupo de Apoyo de Disautonomía de NJ (*Dysautonomia International - New Jersey Support Group*)
Servicios: información, educación, defensa, servicios de localización de médicos, grupos de apoyo, directorio de recursos de asistencia financiera.
newjersey@dysautonomiainternational.org
www.dysautonomiainternational.org

Trastornos alimenticios

Adictos a la Comida Anónimos
(*Food Addicts Anonymous*)
Servicios: Asistencia y reuniones para ayudar con la adicción a la comida.

Línea de ayuda en NJ: 732-244-4324
www.foodaddictsanonymous.org (en inglés)

Asociación Nacional de Trastornos Alimenticios
(*National Eating Disorders Association*)
Servicios: proporciona asistencia y apoyo a los afectados por trastornos alimenticios y a aquellos que se preocupan por ellos.

1-800-931-2237
www.nationaleatingdisorders.org/

Sensibilidades/intolerancias ambientales

Centro Nacional de Estrategias de Salud Ambiental (*National Center for Environmental Health Strategies, Inc.*)
Servicios: Trabaja para reducir la exposición peligrosa, prevenir enfermedades y lesiones ambientales, y brinda apoyo y educación para llevar a cabo investigaciones y cambios en las políticas.

1100 Rural Avenue
Voorhees, New Jersey 08043
856-429-5358; 856 816-8820
marylamielle@ncehs.org
www.ncehs.org (en inglés)

Lesión en la cabeza/lesión cerebral traumática (TBI, por sus siglas en inglés)

Coalición de las Lesiones Cerebrales de New Jersey (*Brain Injury Alliance of New Jersey*)
Servicios: Información, educación, defensa y asistencia para conectarse con los servicios de TBI

825 Georges Road, segundo piso
North Brunswick, NJ 08902
732-745-0200
1-800-669-4323
www.bianj.org (en inglés)

Para el Fondo de lesiones cerebrales traumáticas, vea la página 88.

Enfermedad de Huntington

Sociedad Americana de la Enfermedad de Huntington (*Huntington's Disease Society of America*)
Servicios: HDSA ofrece grupos de apoyo, trabajadores sociales, defensa y educación.

PO Box 268
Ridgewood, NJ 07451
973-250-6660
www.newjersey.hdsa.org (en inglés)

Discapacidades intelectuales/de desarrollo

Información sobre Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (*The Arc of New Jersey*)
Servicios: proporciona información, capacitación, tutoría, apoyo y defensa para personas con discapacidades intelectuales y de desarrollo y sus familias.

985 Livingston Avenue
North Brunswick, NJ 08902
732-246-2525
www.arcnj.org (en inglés)
***Vea el capítulo 18 para más información sobre los servicios para personas con discapacidades intelectuales/del desarrollo*.**

Discapacidades de aprendizaje

Asociación Internacional de la Dislexia - Oficina de NJ (*International Dyslexia Association - NJ Branch*)

Servicios: educación sobre dislexia, conferencias para educadores e individuos con dislexia, defensa y trabajo legislativo.

PO Box 32
Long Valley, New Jersey 07853
www.nj.dyslexiaida.org (en inglés)

Asociación para Discapacidades de Aprendizaje de New Jersey (*Learning Disabilities Association of New Jersey*)
Servicios: LDANJ proporciona información, apoyo y defensa para niños y adultos con discapacidades de aprendizaje.

614 Cranbury Road, unidad 6268
East Brunswick, NJ 08816
732-645-2738
www.danj.org (en inglés)

Lupus

Fundación del Lupus de América (*Lupus Foundation of America*)
Servicios: grupos de investigación, educación, apoyo entre pares, servicios de referencia de médicos y defensa**.**

Región noreste (norte de Jersey)
We Work
500 Fashion Ave, piso 8A
New York, NY 10018
917-675-2636
www.lupus.org/northeast/home-ne (en inglés)

Capítulo Triestatal de Philadelphia (sur de Jersey)
101 Greenwood Ave, Suite 200
Jenkintown, PA 19046
215-517-5070
www.lupus.org/tristate (en inglés)

Esclerosis múltiple

Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple - Capítulo de NJ Metro (*National Multiple Sclerosis Society - NJ Metro Chapter)*
Servicios: Información sobre temas relacionados con la vida con MS, como salud y bienestar, familia y relaciones, empleo, seguros y planificación financiera, apoyo social y emocional, movilidad y accesibilidad, investigación y ensayos clínicos.

Aspen Corporate Park 1
1480 U.S. Highway 9 North, Suite 301
Woodbridge, NJ 07095
732-660-1005
www.nationalmssociety.org/es

Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple Nacional - Capítulo de Greater Delaware Valley (*National Multiple Sclerosis Society – Greater Delaware Valley Chapter*)
30 South 17th Street, Suite 800
Philadelphia, PA 19103
215-271-2400
www.nationalmssociety.org/Chapters/PAE (en inglés)

Asociación Americana de Esclerosis Múltiple - Oficina Nacional (*Multiple Sclerosis Association of America - National Headquarters*)
Servicios: Solicitud del programa de distribución de equipos, Programa de distribución de productos de enfriamiento, fondo de acceso a MRI, programas educativos, biblioteca de préstamo.

375 Kings Highway North
Cherry Hill, NJ 08034
1-800-344-4867
1-800-532-7667 (Número gratuito)
MSquestions@mymsaa.org
www.mymsaa.org/ (en inglés)

Enfermedad de Parkinson

Asociación Americana de la Enfermedad del Parkinson - Capítulo de NJ (*American Parkinson Disease Association - NJ Chapter*)
Servicios: servicios de educación, apoyo y para pacientes con Parkinson y sus familias.

Centro de fitness y bienestar Robert Wood Johnson (*Robert Wood Johnson Fitness and Wellness Center*)

125 Paterson Street
New Brunswick, NJ 08901
732-235-5012
sr1238@rwjms.rutgers.edu
www.apdaparkinson.org/resources-support/en-espanol

Enfermedad de Células Falciformes

Asociación de Células Falciformes de América (*Sickle Cell Disease Association of America*)
Servicios: Administración de casos, asesoramiento, defensa, orientación profesional/ vocacional, transporte, divulgación comunitaria y educación, beca para la enfermedad de células falciformes LeRoi Simmons, programa de seguimiento de detección de recién nacidos, grupos de apoyo, programa Be An African– American Hero, programa Sickle Cell Sabbath.

SCDAA - Philadelphia/Valle de Delaware
5300 Wynnefield Avenue, 2º piso
Philadelphia, PA 19131
215-471-8686
www.sicklecelldisorder.com (en inglés)

SCDAA of NJ
1016 Broad street P.O Box 9501
Newark, NJ 07104
973-482-9070
www.sicklecellnewjersey.org/ (en inglés)

Esclerodermia

Fundación de la Esclerodermia
(*Scleroderma Foundation*)
Servicios: grupos de apoyo, una línea de ayuda gratuita para información y referidos, publicar una revista trimestral y otros folletos informativos, investigación y educación.

Capítulo del Valle de Delaware (Sur de NJ)
300 Rosewood Drive. Suite 105
Danvers, MA 01923
1-800-722-4673
DVChapter@scleroderma.org
www.scleroderma.org/delaware-valley-chapter/

Capítulo tri-estatal (Norte de NJ)
300 Rosewood Drive, Suite 105
Danvers, MA 01923
607-723-2239
sdtristate@sclerodermatristate.org
www.scleroderma.org/tri-state-chapter

Espina Bífida

Red de Recursos de la Espina Bífida
(*Spina Bifida Resource Network*
Servicios: asistencia familiar, defensa, prevención, educación, recreación, asistencia financiera a través del Fondo de necesidades médicas especiales Jane Horowitz (*Jane Horowitz Special Medical Needs Fund - SMNF*).

84 Park Avenue, Suite G-106
Flemington, NJ 08822
908-782-7475
www.thesbrn.org (en inglés)

Lesión de la médula espinal (SCI, por sus siglas en inglés)

Centro de Recursos de la Parálisis de Christopher & Dana Reeve (*Christopher & Dana Reeve Paralysis Resource Center*)
Servicios: información, educación, defensa, programa de mentores de pares, plataforma social en línea para personas con parálisis y sus seres queridos, subvenciones para organizaciones sin fines de lucro y tiene un Programa militar y de veteranos (*Military and Veterans Program - MVP*) a través del cual proporciona apoyo y programas para ayudar a los militares y las mujeres a conectarse con los servicios, programas y beneficios.

Short Hills Plaza
636 Morris Turnpike, Suite 3A
Short Hills, NJ 07078
1-800-539-7309
www.christopherreeve.org

Asociación Unida de la Médula Espinal
(*United Spinal Association*)
Servicios: Información, educación, defensa, asistencia individual y apoyo entre pares. **1-800-962-9629**
www.spinalcord.org (en inglés)

Derrame cerebral/accidente cerebrovascular

Asociación Estadounidense para el Ataque Cerebral - Capítulo de NJ
(*American Stroke Association- NJ Chapters*)
Servicios: información, educación, defensa y ayuda para conectar con recursos locales.

609-208-0020
newjersey@heart.org
www.stroke.org/ (en inglés)

Saddle Brook Office
Park 80 West, Plaza II
250 Pehle Avenue, Suite 202
Saddle Brook, NJ, 07663

Síndrome de Tourette

Centro para el Síndrome de Tourette de New Jersey (*New Jersey Center for Tourette Syndrome*)
Servicios: Academias de información, educación, defensa, desarrollo juvenil y liderazgo, webinars.

50 Division Street, Suite 205
Somerville, NJ 08876
908-575-7350
www.njcts.org

Trasplante

Red de intercambio de NJ
(*NJ Sharing Network*)
Servicios: Recuperación y colocación de órganos y tejidos donados para aquellos que necesitan un trasplante para salvar vidas, campañas de sensibilización para educar a las personas sobre la importancia de las donaciones de órganos y tejidos.

691 Central Avenue
New Providence, NJ 07974
1-800-742-7365
www.njsharingnetwork.org/es/

APÉNDICE 7:
OFICINAS DEL CONDADO DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL

Para programar una cita para el DVRS, póngase en contacto con la oficina del DVRS que le corresponda según su condado de residencia:

Oficina de DVRS en Atlantic
2 South Main Street, Suite 2, 1er piso
Pleasantville, NJ 08232
Teléfono: 609-813-3933
VP: 609-224-1218

Oficina de DVRS en Bergen
60 State Street, 2º piso, cuarto 203
Hackensack, NJ 07601-5471
Teléfono: 201-996-8970
VP: 973-968-6556

Oficina de DVRS en Burlington
795 Woodlane Road, 2º piso
Westampton, NJ 08060
Teléfono: 609-518-3948
VP: 609-534-3956

Oficina de DVRS en Camden
101 Woodcrest Road, Suite 127
Cherry Hill, NJ 08003-3620
Teléfono: 856-549-0600 (opción 3)
VP: 856-831-7599

Oficina de DVRS en Cape May
3801 Route 9 South, unidad 3
Cape May, NJ 08242
Teléfono: 609-224-2010
VP: 609-224-1218

Oficina de DVRS en Cumberland/ Salem
40 East Broad Street, Suite 204
Bridgeton, NJ 08302-2881
Teléfono: 856-453-3888
VP: 856-497-0075

Oficina de DVRS en Essex
990 Broad Street, 2º piso
Newark, NJ 07102
Teléfono: 973-648-3494
VP: 862-772-7166

Oficina de DVRS en Gloucester
1480 Tanyard Road, Suite A
Sewell, NJ 08080
Teléfono: 856-384-3730
VP: 856-497-0075

Oficina de DVRS en Hudson
438 Summit Avenue, 6º piso
Jersey City, NJ 07306-3187
Teléfono: 201-217-7180
VP: 201-616-0447

Oficina de DVRS en Mercer
Labor Station Plaza 4, PO Box 959
28 Yard Avenue
Trenton, NJ 08625-0959
Teléfono: 609-292-2940
VP: 609-498-7011

Oficina de DVRS en Middlesex
550 Jersey Avenue, PO Box 2672
New Brunswick, NJ 08903
Teléfono: 732-937-6300
VP: 732-393-8056

Oficina de DVRS en Monmouth
60 Taylor Avenue
Neptune, NJ 07753-4844
Teléfono: 732-775-1799
VP: 732-606-4961

Oficina de DVRS en Morris
13 Emery Avenue 2º piso
Randolph, NJ 07869
Teléfono: 862-397-5600 / opción 4
VP: 973-607-2034

Oficina de DVRS en Ocean
1027 Hooper Avenue, edificio 6, 3er piso
Toms River, NJ 08753-2225
Teléfono: 732-505-2310
VP: 732-606-4961

Oficina de DVRS en Passaic
200 Memorial Drive, 1er piso
Paterson, NJ 07501
Teléfono: 973-742-9226
VP: 973-968-6556

Oficina de DVRS en Somerset/Hunterdon Office
75 Veterans Memorial Drive East
Suite 101
Somerville, NJ 08876-2952
Teléfono: 908-704-3030
VP: 732-393-8056

Oficina de DVRS en Union
921 Elizabeth Avenue, 3er piso
Elizabeth, NJ 07201
Teléfono: 908-965-3940
VP: 908-242-3563

Oficina de DVRS en Sussex/Warren
445 Marshall Street
Phillipsburg, NJ 08865
Teléfono: 908-329-9190
VP: 908-645-0616

APÉNDICE 8:
PROVEEDORES DE SERVICIOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA (DV) Y AGRESIÓN SEXUAL (SV)

Consulte con la División de la Mujer los posibles cambios de proveedor: **609-888-7164** **www.nj.gov/dcf/women/**

Glosario de programas:

Servicios de violencia doméstica (DV, por sus siglas en inglés): Refugio de emergencia, asesoramiento/terapia, cuidado de niños, grupos de apoyo a supervivientes, viviendas de transición, defensa legal, capacitación económica, defensa, etc.
Servicios de violencia sexual (SV, por sus siglas en inglés): Asistencia para obtener un kit de violación, asesoramiento/terapia, grupos de apoyo a supervivientes, defensa legal, etc.
Programas de Intervención contra el Abuso (AIP, por sus siglas en inglés): Programas dirigidos a personas que ejercen el poder y el control dentro de su(s) relación(es), con el objetivo de cambiar y convertirse en una pareja sana.
Programas culturalmente específicos de DV y SV (CS DV/SV, por sus siglas en inglés): Un proveedor que tiene un enfoque más profundo en la provisión de servicios para víctimas/supervivientes de una cultura determinada (además de todas las víctimas/supervivientes), como las de comunidades africanas, del sur de Asia, LGBT+, judías y de Oriente Medio.
Terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma (TF-CBT, por sus siglas en inglés): TF-CBT es un programa terapéutico basado en pruebas para niños y jóvenes expuestos a la violencia doméstica. Su objetivo es ayudar a los niños a superar el trastorno de estrés postraumático (TEPT, por sus siglas en inglés), la depresión, los sentimientos de vergüenza, las dificultades de comportamiento y trabaja para aumentar la capacidad de afrontamiento y resistencia de los niños.
Paz: Una solución aprendida (PALS): El programa PALS utiliza un modelo de programa terapéutico basado en la investigación para reducir los efectos del trauma en los niños y sus padres no agresores. A través de terapias creativas como el arte, la danza, el movimiento o el teatro, el programa PALS está disponible para niños de 4 a 12 años expuestos a la violencia doméstica.

Estatal

Coalición para ponerle fin a la violencia domestica de NJ
*(*NJ Coalition to End Domestic Violence*)*
Servicios: DV, SV
Línea directa 24/7: 1-800-572-SAFE (7233)

Videollamada para personas con sordera y discapacidad auditiva: 1-855-812-1001
o textee LOVEIS al 22522
njcedv.org (en inglés)

Servicios legales de NJ
Proyecto de representación en casos de violencia doméstica (DVRP, por sus siglas en inglés)
(Legal Services of NJ Domestic Violence Representation Project)
Servicios: CS-DV, CS-SV
Oficina: 732-572-9100
Línea directa 24/7: 1-888-LSNJ-LAW (1-888-576-5529)
www.lsnjlaw.org/es/temas-juridicos/familia-y-relaciones/violencia-domestica/solicita-orden-restriccion/pages/dvrp-aspx

Oficina de Prevención de la Violencia y Asistencia a las Víctimas de la Universidad de Rutgers
(Rutgers University Office for Violence Prevention & Victim Assistance)
Servicios: SV
Oficina: 848-932-1181
Línea directa 24/7: 848-932-1181
Correo electrónico:
vpva@echo.rutgers.edu
vpva.rutgers.edu (en inglés)

Línea directa del Programa de Confidencialidad de Direcciones (ACP, por sus siglas en inglés) de New Jersey: 1-877-218-9133

Línea directa 24/7 de la Coalición de New Jersey contra las Agresiones Sexuales: 1-800-601-7200

Línea directa 24/7 de violencia domestica de New Jersey:
1-800-572-SAFE (7233)

Línea directa 24/7 del centro de referidos para mujeres:
1-800-322-8092

Condado de Atlantic

AVANZAR
Servicios: DV, SV, PALS
Oficina: 609-601-9925
Línea directa de teléfono 24/7: 1-800-286-4184
Línea directa de texto 24/7: 609-569-5437
www.avanzarnow.org

El Centro Alcova para Niños y Familias en Duelo
(The Alcove Center for Grieving Children & Families)
Servicios: DV
Oficina: 609-848-1133
thealcove.org

Condado de Bergen

Alternativas a la Violencia Domestica
(*Alternatives to Domestic Violence*)
Servicios: DV
Oficina: 201-336-6000
Línea directa 24 horas:201-336-7575
Correo electrónico:
info@alternativestodv.org
alternativestodomesticviolence.org (en inglés)

Centro para la Esperanza y Seguridad
(Center for Hope and Safety)
Servicios: DV, PALS
Oficina: 201-498-9247
Línea directa 24/7: 201-944-9600
Correo electrónico:
info@hopeandsafetynj.org
www.hopeandsafetynj.org (en inglés)

Espacio de sanación
(Healing Space – YWCA de NJ)
Servicios: SV
Oficina: 201-881-1700
Línea directa 24/7: 201-487-2227
www.ywcannj.org/healingspace (en inglés)

Centro de información de los derechos de la mujer
(Women's Rights Information Center)
Servicios: DV
Oficina: 201-568-1166
Correo electrónico:
support.wric@womensrights.org
www.womensrights.org/

Condado de Burlington

CONTACTO del condado de Burlington
(*CONTACT of Burlington County*)
Servicios: SV
Oficina: 856-234-5484
Correo electrónico:
info@contactburlco.org
contactburlco.org

Casa Providence de Catholic Charities de Trenton, ciudad de Burlington
(*Catholic Charities of Trenton Providene House, Burlington City*)
Servicios: DV, PALS
Oficina: 1-800-360-7711
Línea directa de 24/7: 609-871-7551
Correo electrónico: info@cctrenton.org
www.catholiccharitiestrenton.org/locations/burlington-county/

Exhala *(Exhale)*
Servicios: CS-DV
Oficina: 609-332-2133
exhaletoday.org (en inglés)

Condado de Camden

Centro de mujeres del condado de Camden, Asociación de Correccionales de NJ
(NJ Association of Corrections)
Servicios: DV
Oficina: 856-963-5668
Línea directa 24/7: 856-227-1234
Correo electrónico:
ccwcinfo@njaconline.org
njaconline.org/what-we-do/domestic-abuse/camden-county/ (en inglés)

Servicios Sociales Harambe
(*Harambe Social Services)*
Servicios:CS-DV, CS-SV
Oficina: 609-225-6936
Email: info@harambesocialservices.org
harambesocialservices.org (en inglés)

Centro para Familias Hispanas del sur de NJ
(*Hispanic Family Center of SNJ*)
Servicios: CS-DV, CS-SV
Oficina: 856-541-6985
Correo electrónico:
info@hispanicfamilycenter.com
hispanicfamilycenter.com

Servicios para Empoderar los Derechos de Victimas
Centro para Servicios de Familia
(*Services Empowering the Rights of Victims – SERV*)
Servicios: SV
Oficina: 877-922-2377
Línea directa 24/7: 1-866-295-SERV (7378)
Correo electrónico: serv@centerffs.org
www.centerffs.org/serv

Condado de Cape May

CARA, Inc.
Servicios: DV, SV, AIP
Oficina: 609-522-6489
Línea gratuita: 877-294-2272
Correo electrónico: carasafe1@cara-inc.net
www.cara-cmc.org (en inglés)

Ascenda
Servicios: TF-CBT
Oficina: 844-422-3632
acendahealth.org/programs/child-teen-counseling-therapy-services/ (en inglés)

Condado de Cumberland

Servicios para Empoderar los Derechos de Victimas
Centro para Servicios de Familia
(*Services Empowering the Rights of Victims- SERV*)
Servicios: DV, SV, TF-CBT
Oficina: 877-922-2377
Línea directa de 24 horas:
1-866-295-SERV (7378)
Correo electrónico: serv@centerffs.org
www.centerffs.org/serv (en inglés)

Condado de Essex

Programa DREAMS de la Conexión Familiar de Essex
(DREAMS Program of Essex Family Connections)
Servicios: PALS
Oficina: 973-675-3817
Email:
dreams@familyconnectionsnj.org
www.familyconnectionsnj.org/what-we-do/domestic-violence-services/ (en inglés)

Centro de Justicia Familiar del condado de Essex
(Essex County Family Justice Center)
Services: DV
Oficina: 973-230-7229
www.essexcountyfjc.org/

Family Service League, Inc.
Servicios: SV
Oficina: 973-746-0800
Correo electrónico:
info@familyserviceleague.org
www.familyserviceleague.org

Ironbound Community Corporation
Servicios: CS-DV
Oficina: 973-589-3353
Correo electrónico:
info@ironboundcc.org
ironboundcc.org/ (en inglés)

Centro de recursos *My Sister's Lighthouse*
Servicios: DV
Oficina: 866-768-1978
Correo electrónico:
mysisterslighthouse@yahoo.com
www.mysisterslighthouse.com/

Iniciativa Comunitaria de Investigación de Jersey del Norte *(North Jersey Community Research Initiative)*
Servicios: CS-DV
Oficina: 973-483-3444
Correo electrónico: njcri@njcri.org
www.njcri.org/ (en inglés)

La Casa Segura *(The Safe House)*
Centro Médico de Clara Maass
Servicios: DV
Oficina: 973-759-2378
Línea directa 24/7: 973-759-2154
www.rwjbh.org/clara-maass-medical-center/treatment-care/domestic-violence/ (en inglés)

Partners
Servicios: CS-DV, CS-SV
Oficina: 973-233-0111
Texto: 732-535-6318
Correo electrónico:
gethelp@partners.org
partners.org

Condado de Gloucester

Servicios para Empoderar los Derechos de Victimas
Centro para Servicios de Familia
(*Services Empowering the Rights of Victims – SERV, Center for Family Services*)
Servicios: DV, SV, TF-CBT
Oficina: 877-922-2377
Línea directa de 24 horas:
1-866-295-SERV (7378)
Correo electrónico: serv@centerffs.org
www.centerffs.org/serv

Condado de Hudson

Fundación de Salud Care Point
Servicios: SV
Oficina: 201-795-8000
Correo electrónico:
info@carepointhealthfoundation.org
www.carepointhealthfoundation.org/services/

Catholic Charities, Archidiócesis de Newark

Servicios: TF-CBT
Oficina: 201-798-9957
www.ccannj.org/children-and-family/

Women Rising, Inc.
Servicios: DV
Oficina: 201-333-5700
Línea directa de 24 hrs: 201-333-5700
Correo electrónico:
womenrising@aol.com
www.womenrising.org/ (en inglés)

Condado de Hunderton

SAFE en Hunderton
Servicios: DV, SV
Oficina: 908-806-0019
Línea directa de 24 hrs: 908-788-4044
www.safeinhunterdon.org/ (en inglés)

Condado de Mercer

Servicios para Empoderar los Derechos de Victimas
Centro para Servicios de Familia
(*Services Empowering the Rights of Victims – SERV, Center for Family Services*)
Servicios: CS-DV
Oficina: 877-922-2377
Línea directa 24/7:
1-866-295-SERV (7378)
Correo electrónico: serv@centerffs.org
www.centerffs.org/serv

Servicios legales de Jersey central
Servicios: CS-DV, CS-SV
Oficina: 609-695-6249
www.centraljerseylegalservices.org/pagina-principal/

Children's Home Society
Servicios: TF-CBT
Nicole Coburger; **609-802-5213**
Correo electrónico:
ncoburger@chsofnj.org
Dolores Bryant; **609-695-6274 Ext. 171**
Correo electrónico:
dbryant@chsofnj.org
www.chsofnj.org/programas/servicios-de-asesoramiento/servicios-de-apoyo-al-trauma/?lang=es

Womanspace, Inc.
Servicios: DV, SV
Oficina: 609-394-0136
Línea directa de 24 hrs: 609-394-9000
Texto para sordera y discapacidad auditiva
info@womanspace.org
www.womanspace.org/?lang=es

Condado de Middlesex

Centro de Empoderamiento Oficina de Servicios de Salud del condado de Middlesex *(Center for Empowerment, Middlesex County Office of Health Services)*
Servicios: SV
Oficina: 732-745-3000
Línea directa: 1-877-665-7273
www.middlesexcountynj.gov/government/departments/department-of-public-safety-and-health/office-of-health-services/center-for-empowerment (en inglés)

Servicios legales de Jersey central
Servicios: CS-DV, CS-SV
Oficina: 732-249-7600
www.centraljerseylegalservices.org/pagina-principal/

Manavi Inc.
Servicios: CS-DV, CS-SV
Línea directa multilingüe de 24/7: 732-435-1414
Correo electrónico:
manavi@manavi.org
www.manavi.org/

Prevention Resources, Inc.
Servicios: AIP
Oficina: 908-782-3909
www.njprevent.com

Women Aware, Inc.
Servicios: DV, PALS
Oficina: 732-249-4900
Línea directa de 24 hrs: 732-249-4504
www.womenaware.net/?lang=es

Condado de Monmouth

Cambiar la Vida 180
(*180 Turning Lives Around*)
Servicios: DV, SV, PALS
Oficina principal: 732-264-4360
Línea directa de violencia domestica: 888-843-9262
Línea directa de violencia sexual: 888-264-7273
Texto para sordera y discapacidad auditiva: 732-977-2832
infor@180nj.org
www.180nj.org/

Centro de Recursos y Asuntos Comunitarios (*Community Affairs Resource Center*)
Servicios: CS-DV, CS-SV
732-774-3282
www.carcnj.org/es/

Centro Mercy
Servicios: CS-DV, CS-SV
Oficina: 732-774-9397
Correo electrónico:
info@mercycenternj.org
www.mercycenternj.org

Condado de Morris

Servicios para Mujeres Maltratadas de Jersey (*Jersey Battered Women Services*)
Servicios: DV, TF-CBT
Oficina: 973-267-7520
Línea directa y referidos 24/7: 1-877-782-2873
Texto para sordera y discapacidad auditiva: 973-314-4192
Correo electrónico: **info@jbws.org**
www.jbws.org

Morris Cares/Sistema de Salud de Atlantic (*Atlantic Health System*)
Servicios: SV
Oficina: 973-971-4754
Línea directa de 24/7: 973-829-0587

Condado de Ocean

Casa Providence – Condado de Ocean Catholic Charities de Trenton, (*Providence House*)
Servicios: DV, PALS
Oficina: 732-350-2120
Línea directa de 24/7: 732-244-8259
Línea gratuita: 1-800-246-8910
Correo electrónico: **info@cctrenton.org**
www.catholiccharitiestrenton.org/locations/ocean-county/

Centro Comunitario de St. Francis
Servicios: SV
Oficina: 609-494-1554
Línea directa 24/7: 609-494-1090
www.stfranciscenterlbi.org/counseling-service (en inglés)

Condado de Passaic

Centro para Servicios Familiar
Servicios: AIP
Oficina: 973-922-2377
Línea directa de 24/7: 1-866-295-SERV (7378)
Correo electrónico:
access@centerffs.org
www.centerffs.org/our-services/counseling-behavioral-health/domestic-violence-abuse-intervention-program

Centro contra la violencia doméstica y sexual del condado de Passaic *(Passaic County Domestic and Sexual Violence Center -formerly Women's Center)*
Servicios: DV, SV, PALS
Oficina: 973-881-0725
Línea directa de 24/7: 973-881-1450
www.passaiccountywomenscenter.org (en inglés)

Proyecto SARAH, Centro Judío de Servicios para Familias y Niños de Clifton-Passaic (*Jewish Family Service & Children's Center of Clifton-Passaic, Inc.)*
Servicios: CS-DV, CS-SV, PALS
Oficina: 973-777-7638 ext. 300
Correo electrónico:
hereforyou@projectsarah.org
www.jfsclifton.org/project-sarah-new (en inglés)

Casa Wafa (*Wafa House*)
Servicios: CS-DV, CS-SV
Oficina: 1-800-930-WAFA (9232)
www.wafahouse.org (en inglés)

Condado de Salem

Servicios de Mujeres del condado de Salem (*Salem County Women's Services*)
Servicios: DV, SV, TF-CBT
Oficina y línea directa: 856-935-6655
www.salemcountywomensservices.org/ (en inglés)

Condado de Somerset

Sano y Salvo de Somerset
(Safe + Sound Somerset)
Servicios: DV, SV, TF-CBT
Oficina: 908-359-0003
Línea directa de 24/7 (llame o textee): 1-866-685-1122
www.safe-sound.org/ (en inglés)

Condado de Sussex

Servicios de Intervención de la Violencia Domestica y Agresión Sexual (*Domestic Abuse & Sexual Assault Intervention Services - DASI*)
Servicios: DV, SV, TF-CBT
Oficina: 973-579-2386
Línea directa de 24/7: 973-875-1211
Texto para sordera y discapacidad auditiva: 973-222-2593
Línea directa TTY: 973-875-6369
www.dasi.org/ (en inglés)

Proyecto de autosuficiencia del condado de Sussex
Servicios: DV
Oficina: 973-940-3500
Correo electrónico: pss@projectselfsufficiency.org
www.projectselfsufficiency.org/ (en inglés)

Condado de Union

Servicios de familia Access
Servicios: Programa de Intervención contra el Abuso
Oficina: 862-520-3937
Línea gratuita: 855-481-5837
Correo electrónico: bip@afsnj.org
www.afsnj.org/ (en inglés)

Centro de Crisis de Violación del condado de Union (*Union County Rape Crisis Center*)
Servicios: SV
Oficina: 908-233-7273
Línea directa de 24/7: 908-233-7273
TTY: 908-232-1435
www.unioncountyrapecrisiscenter.blogspot.com/ (en inglés)

YWCA del condado de Union
Servicios: DV, PALS
Oficina: 908-355-1995
Línea directa de 24/7: 908-355-HELP (4357)
Correo electrónico: info@ywcaunioncounty.org
www.ywcaunioncounty.org/ (en inglés)

Condado de Warren

Centro de Crisis de Violencia Domestico y Agresión Sexual (*Domestic Abuse & Sexual Assault Crisis Center – DASACC)*
Servicios: DV, SV, TF-CBT
Oficina: 908-453-4121
Línea gratuita: 1-866-6BE-SAFE (23-7233)
Línea directa 24/7: 908-453-4181
Línea directa de chat en línea: www.dasacc.org/web-chat (en inglés)
www.dasacc.org/ (en inglés)

Centro de Investigación para Acabar con la Violencia de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Rutgers

(*Rutgers University, School of Social Work Center for Research for Ending Violence - REV*)

REV se esfuerza por eliminar la violencia física, sexual y de otro tipo contra las mujeres y los niños y los desequilibrios de poder que la permiten. Llevan a cabo su misión mediante un enfoque de colaboración que se centra en la investigación y evaluación multidisciplinar, la educación y la participación de la comunidad.

123 Church Street
New Brunswick, NJ 08901
Teléfono: 848-932-4397

APÉNDICE 9:
PROGRAMAS PARA AMAS DE CASA DESPLAZADAS

La División de mujeres del Departamento de Familias de New Jersey administra 22 programa para amas de casa desplazadas en todos los 21 condados.

Condado de Atlantic

AVANZAR
Programa para amas de casa desplazadas
927 North Main St. Heritage Sq.
Edificio D
Pleasantville, NJ 08232
609-601-9925

Condado de Bergen

Escuelas técnicas del condado de Bergen - BCSSSD
540 Fairview Avenue
Paramus, NJ 07652
201-343-6000 ext. 5533

Programa para amas de casa desplazadas
Centro de información de los derechos de la mujer
108 W. Palisade Avenue
Englewood, NJ 07631
201-568-1166

Condado de Burlington

Programa para amas de casa desplazadas
Centro de oportunidad de la mujer
Greater Philadelphia YMCA
8008 Route 130 N, Suite 216
Delran, NJ 08075
856-231-9622, ext. 3918

Condado de Camden

Center for Family Services, Inc.
Programa para amas de casa desplazadas
574 Benson Street
Camden, NJ 08103
609-304-4084

Condado de Cape May

Center for Family Services, Inc.
Programa para amas de casa desplazadas
601 South Main Street
Cape May Court House, NJ 08210
609-238-0704

Condado de Cumberland

Universidad del condado de Rowan del sur de Jersey
Educación comunitaria y técnica
Programa para amas de casa desplazadas
321 North High St.
Millville, NJ 08332
856-776-2385

Condado de Essex

Consejo nacional de mujeres judías (NCJW, por sus siglas en inglés)
Centro para mujeres
70 South Orange Avenue, Suite 120
Livingston, NJ 07039
973-994-4994

Condado de Gloucester

Universidad del condado de Rowan del sur de Jersey
Centro de personas en transición
1400 Tanyard Road
Sewell, NJ 08080
856-415-2264

Condado de Hudson

Catholic Charities del archidiócesis de Newark
Displaced Homemaker Program
2201 Bergenline Avenue, 3er piso
Union City, NJ 07087
201-325-4800

Condado de Hunterdon

NORWESCAP
Centro de transición de la Vida y Carrera
84 Park Avenue, Suite E 103
Flemington, NJ 08822
908-788-1453

Condado de Mercer

AVANZAR
Programa para amas de casa desplazadas
208 West State St., 1er piso
Trenton, NJ 08608
609-601-9925 ext. 1001

Condado de Middlesex

Servicios de familia judía del condado de Middlesex, Centro de mujeres
219C Blackhorse Lane
North Brunswick, NJ 08902
732-777-1940, 833-537-4357 Línea gratuita

Condado de Monmouth

Brookdale en Long Branch
Programa para amas de casa desplazadas
765 Newman Springs Road
Lincroft, NJ 07738
732-739-6018, 732-739-6020

Condado de Morris

El centro de mujeres en la Universidad comunitaria de Morris
214 Center Grove Road SCC115
Randolph, NJ 07869
973-328-5025

Condado de Ocean

Programa para amas de casa desplazadas del condado de Ocean
Universidad comunitaria del condado de Ocean
College Drive, P.O. Box 2001
Toms River, NJ 08754
732-255-0400 ext. 2297

Condado de Passaic

Las mujeres en transición
Wayne Counseling Center, Inc.
Programa para amas de casa desplazadas
1022 Hamburg Turnpike
Wayne, NJ 07470
973-694-9215

Condado de Salem

Center for Family Services, Inc.
Programa para amas de casa desplazadas
2 Chestnut Street, Suite A
Pennsville, NJ 08070
609-238-0704

Condado de Somerset

NORWESCAP Centro de transición de la carrera y vida
Iglesia Presbiteriana
170 Watchung Avenue
North Plainfield, NJ 07060
908-454-7000

Condado de Sussex

Proyecto de autosuficiencia del condado de Sussex
Programa para amas de casa desplazadas
127 Mill Street
Newton, NJ 07860
973-940-3500

Condado de Union

Universidad del condado de Union
Programa para amas de casa desplazadas
40 West Jersey Street, Lessner Bldg.
Elizabeth, NJ 07202
908-659-5190

Condado de Warren

NORWESCAP
Centro de transición de la carrerea y vida
16 Broad Street, Suite 7
Washington, NJ 07882
908-835-2624

APÉNDICE 10:
CONECTANDO A NJ

Individuos y familias que están interesados en conectarse con Conectando a NJ pueden ver una lista de oficinas siguientemente.

Condado de Atlantic

The Connection
Cooperativa perinatal del sur de NJ
800-611-8326
www.snjpc.org/

Condado de Bergen

Conectando a NJ – condado de Bergen
Asociación para la Salud Materno-infantil del Norte de NJ
973-942-3630 x11
www.pmch.org

Condado de Burlington

The Connection
Cooperativa perinatal del sur de NJ
800-611-8326
www.snjpc.org/

Condado de Camden

The Connection
Cooperativa perinatal del sur de NJ
800-611-8326
www.snjpc.org/

Condado de Cape May

The Connection
Cooperativa perinatal del sur de NJ
800-611-8326
www.snjpc.org/

Condado de Cumberland

CGS Connect
Acenda Integrated Health
856-431-4180

Condado de Essex

Prevent Child Abuse NJ
Conexión de Embarazo y Crianza de Essex
973-621-9157

Condado de Gloucester

CGS Connect
Acenda Integrated Health
856-431-4180

Condado de Hudson

Conectando a NJ – condado de Hudson
Asociación para la Salud Maternoinfantil del Norte de NJ
201-876-8900
www.pmch.org

Condado de Hunterdon

Conectando a NJ – Hunterdon
Consorcio de Salud Familiar de Jersey Central
888-551-6217
www.cjfhc.org/ (en inglés)

Condado de Mercer

Conectando a NJ – condado de Mercer
Consorcio de Salud Familiar de Jersey Central
888-551-6217
www.cjfhc.org/ (en inglés)

Condado de Middlesex

Conectando a NJ – condado de Middlesex
Consorcio de Salud Familiar de Jersey Central
888-551-6217
www.cjfhc.org/ (en inglés)

Condado de Monmouth

CHS de NJ Monmouth – Conectando a NJ
Sociedad del hogar para niños
1-877-352-7843

Condado de Morris

Conectando a NJ – Morris
Asociación para la Salud Maternoinfantil del Norte de NJ
973-343-2650

Condado de Ocean

CHS de NJ Monmouth – Conectando a NJ
Sociedad del hogar para niños
1-877-352-7843

Condado de Passaic

Conectando a NJ – condado de Passaic
Asociación para la Salud Maternoinfantil del Norte de NJ
973-942-3600 ext. 14

Condado de Salem

CGS Connect
Acenda Integrated Health
856-431-4180

Condado de Somerset

Conectando a NJ – condado de Somerset
Consorcio de Salud Familiar de Jersey Central
888-551-6217
www.cjfhc.org/ (en inglés)

Condado de Sussex

Proyecto Family Connect
Proyecto de autosuficiencia
1-844-807-3500
www.projectselfsufficiency.org (en inglés)

Condado de Union

Conectando a NJ – Morris
Asociación para la Salud Maternoinfantil del Norte de NJ
973-343-2650

Condado de Warren

Proyecto Family Connect
Proyecto de autosuficiencia
1-844-807-3500
www.projectselfsufficiency.org (en inglés)

APÉNDICE 11:
CENTROS DEL ÉXITO FAMILIAR

Los 57 Centros del Éxito Familiar (FSC, por sus siglas en inglés) de New Jersey son "ventanillas únicas" que ofrecen información, recursos y ayudas que las familias necesitan para prosperar.

Condado de Atlantic

Oceanside I Centro del éxito familiar
201 Melrose Avenue, Unidad 3
Atlantic City, NJ 08401
609-236-8800
www.oceanside1fsc.org/ (en inglés)

Oceanside II Centro del éxito familiar
3201 Atlantic Avenue,
Atlantic City, NJ 08401
609-594-4990
www.oceanside2fsc.org/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Hammonton
310 Bellevue Avenue
Hammonton, NJ 08037
609-567-2900
www.atlanticare.org/for-our-community/hammonton-family-success-center/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de New Day
622-624 S. New York Road
Galloway, NJ 08205
609-652-0230
www.newday-fsc.org/

Centro del éxito familiar de Inland
3050 Spruce Avenue
Egg Harbor Township, NJ 08234
609-569-0376
www.inland-fsc.org/

Condado de Bergen

Centro del éxito familiar de Bridges
44 Armory Street
Englewood, NJ 07631
201-568-0817
www.bergenfamilycenter.org/SandP_Community-2.html (en inglés)

Centro del éxito familiar de Meadowlands
100 Washington Avenue
Little Ferry, NJ 07643
201-464-4714
www.meadowlandsymca.org/family-success-center/ (en inglés)

Condado de Burlington

Centro del éxito familiar de Generations
45 High Street
Mount Holly, NJ 08060
609-267-4001
www.legacytreatment.org/locations/generations-family-success-center/

Centro del éxito familiar de Pinelands
55 Pemberton Browns Mills Road
Pemberton Township, NJ 08015
609-261-5847
www.pembertonfsc.org/

Condado de Camden

Centro del éxito familiar de evolución
2850 Federal Street
Camden City, NJ 08105
856-963-0270
www.hispanicfamilycenter.com/health-education-2/

Promise Neighborhood
Centro del éxito familiar
580 Benson Street
Camden City, NJ 08103
856-964-8096
www.centerffs.org/our-services/community-connections/promiseneighborhood-fsc

Centro del éxito familiar de Building Bridges
180 White Horse Pike
Clementon, NJ 08021
856-309-1019
www.centerffs.org/our-services/community-connections/promiseneighborhood-fsc

Centro del éxito familiar de Orchards
416 Sicklerville Road, Unit A-2
Sicklerville, NJ 08081
856-513-8829
www.orchardsfsc.org/ (en inglés)

Condado de Cape May

Centro del éxito familiar de Shore
1046B Route 47
Rio Grande, NJ 08242
609-778-6226
www.shorefsc.org/ **(en inglés)**

Condado de Cumberland

Centro del éxito familiar de Greater Bridgeton
155 Spruce Street
Bridgeton, NJ 08302
856-451-1133
www.gatewaycap.org/familysuccess

Centro del éxito familiar de Holly City
21 East Main Street, Rear Suite
Millville, NJ 08332
856-327-1510
www.gatewaycap.org/familysuccess

Monarch centro del éxito familiar de Vineland
1038 E. Chestnut Avenue, Suite 235
Vineland, NJ 08360
856-507-7840
www.inspirahealthnetwork.org/locations/inspira-monarch-family-success-center (en inglés)

Centro del éxito familiar de Forest Lakes 1
2009 Spring Garden Road
Millville, NJ 08332
856-413-5494
www.inspirahealthnetwork.org/locations/inspira-forest-lakes-family-success-center-port-norris (en inglés)

Centro del éxito familiar de Forest Lakes 2
8879 Highland Street
Port Norris, NJ 08349
856-413-5494
www.inspirahealthnetwork.org/locations/inspira-forest-lakes-family-success-center-port-norris (en inglés)

Condado de Essex

Centro del éxito familiar de East Orange
132 South Harrison Street
East Orange, NJ 07018
973-395-1442
www.eastorange-fsc.org/

Centro del éxito familiar de FOCUS
441-443 Broad Street
Newark, NJ 07102
973-624-2528 ext. 114
www.focus411.org (en inglés)

Centro del éxito familiar de la Corporación comunitaria de Ironbound - Cortland St
29-31 Cortland Street
Newark, NJ 07105
973-344-5949 ext. 201
www.ironboundcc.org (en inglés)

Centro del éxito familiar de la Corporación comunitaria de Ironbound - Elm Street
317 Elm Street
Newark, NJ 07105
973-465-0555 ext. 202
www.ironboundcc.org (en inglés)

Centro del éxito familiar de Unity
50 Union Avenue, Suite 403
Irvington, NJ 07111
973-372-4353
www.pmch.org

Centro del éxito familiar de LaCasa's 1
28 Broadway
Newark, NJ 07104
973-483-2703 ext. 2218
www.lacasanwk.org

Centro del éxito familiar de LaCasa's 2
282 First Avenue
Newark, NJ 07107
973-482-9002
www.lacasanwk.org

Centro del éxito familiar del Centro North Ward
346 Mt. Prospect Avenue
Newark, NJ 07104
973-481-0415
www.northwardcenter.org/programs/north-ward-family-success-center/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Weequahic
434 Chancellor Avenue
Newark, NJ 07112
862-237-7401
www.nesfnj.org/ (en inglés)

Condado de Gloucester

Centro del éxito familiar de Evergreen
21 Delaware Street
Woodbury, NJ 08096
856-848-7150
www.hispanicfamilycenter.com/

Centro del éxito familiar de Mosaic
110 East High Street
Glassboro, NJ 08028
856-347-4338
www.mosaicfsc.org/ (en inglés)

Condado de Hudson

Centro del éxito familiar de Liberty
341 Kearny Avenue
Kearny, NJ 07032
201-622-2210
www.preventionlinks.org/family-success/liberty-fsc/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Palisades
1408 New York Avenue
Union City, NJ 07087
201-758-8792 o 201-758-8793
www.preventionlinks.org/family-success/palisades-family-success-center/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Skyway
35 Journal Square Plaza
Jersey City, NJ 07306
201-884-2224
www.preventionlinks.org/family-success/skyway-fsc/ (en inglés)

Condado de Hunterdon

Centro del éxito familiar de Harvest
5 East Main Street
Flemington, NJ 08822
908-237-0465
www.njprevent.com/harvest/

Condado de Mercer

Centro del éxito familiar de Heritage norte
1554 Princeton Avenue
Trenton, NJ 08638
609-393-2980
www.chsofnjstg.wpengine.com/programas/centros-de-salud-materno-infantil-y-exito-familiar/?lang=es

Centro del éxito familiar de Heritage sur
635 S. Clinton Avenue
Trenton, NJ 08611
609-695-6274
www.chsofnjstg.wpengine.com/programas/centros-de-salud-materno-infantil-y-exito-familiar/?lang=es

Condado de Middlesex

Centro del éxito familiar de Bayside
500 Dobranski Drive
Perth Amboy, NJ 08861
732-638-5063 www.jrfnj.org/bayside-family-success-center

Centro del éxito familiar de Greenway
537 New Brunswick Avenue
Fords, NJ 08863
732-527-3400
www.preventionlinks.org/family-success/greenway-fsc/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Harmony
255 Livingston Avenue
New Brunswick, NJ 08901
732-640-0801, 732-640-8517
www.prab.org/programs-services/family-services/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Mobile
26 Safran Ave
Edison, NJ 08837
732-646-4057, 732-646-4055
www.ccdom.org/mfscmiddlesex (en inglés)

Condado de Monmouth

Centro del éxito familiar de Bayshore
Centro de actividad del sendero Henry Hudson
945 Route 36
Leonardo, NJ 07737
732-497-3811
www.YMCANJ.org/bfsc

Centro del éxito familiar de las comunidades costeras
300 Broadway, entrada de atrás
Long Branch, NJ 07740
732-571-1670
www.coastalfsc.org/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Oceans
1004 Comstock Street, 1er piso
Asbury Park, NJ 07712
732-455-5272
www.OceansFSC.com (en inglés)

Condado de Morris

Centro del éxito familiar de la excelencia
73 Basset Highway
Dover, NJ 07801
973-620-9711
www.pcmh.org

Condado de Ocean

Centro del éxito familiar de Anchor
101 Prosper Way
Brick, NJ 08723
848-241-9346
www.chsofnj.org/programas/centros-de-salud-materno-infantil-y-exito-familiar/?lang=es

Centro del éxito familiar de la Corporación de servicios comunitarios de Lakewood
415 Carey Street
Lakewood, NJ 08701
732-901-6001
www.thelcsc.org/family/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Oasis
399 N. Main St.
Manahawkin, NJ 08050
609-994-0200
www.oasisfsc.org/ (en inglés)

Condado de Passaic

Centro del éxito familiar Destiny de Paterson
79 Ellison Street
Paterson, NJ 07505
973-278-0220
www.newdestinyfsc.org/ (en inglés)

Centro del éxito familiar Straight & Narrow
101 Cedar Street
Paterson, NJ 07501
973-333-6240
www.ccpaterson.org/fsc

Centro del éxito familiar de Highlands
1801 Greenwood Lake Tpke.
Hewitt, NJ 07421
973-506-6575
www.highlandsfsc.org (en inglés)

Condado de Salem

Centro del éxito familiar de Birdseye
364 South Broadway Street
Pennsville, NJ 08070
856-517-9100
www.birdseyefsc.org/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Riverview
157 West Main Street
Penns Grove, NJ 08069
856-517-0029
www.riverviewfsc.org/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Salem
14 New Market Street
Salem, NJ 08079
856-935-8768
www.gatewaycap.org/familysuccess

Condado de Somerset

Centro del éxito familiar de Pioneer
50 Division Street, Suite 303
Somerville, NJ 08876
908-722-4400
www.pioneerfsc.com (en inglés)

Condado de Sussex

Centro del éxito familiar Journey en el Proyecto autosuficiencia
127 Mill Street
Newton, NJ 07860
973-940-3500
www.journeyfsc.org (en inglés)

Condado de Union

Centro del éxito familiar de Bayway
688 Maple Ave
Elizabeth, NJ 07202
908-289-0136
www.preventionlinks.org/family-success/bayway-fsc/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Cardinal
504 Madison Ave
Plainfield, NJ 07060
908-731-4200
www.plainfieldfamilysuccesscenter.godaddysites.com/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Village
70 W. Grand Street
Elizabeth, NJ 07201
908-469-9508
www.villagefsc.org (en inglés)

Condado de Warren

Centro del éxito familiar Traditions
712 South Main Street
Phillipsburg, NJ 08865
908-454-3400
www.norwescap.org/education/traditions-family-success-center/ (en inglés)

APÉNDICE 12:
CENTROS DE SALUD CALIFICADOS A NIVEL FEDERAL (FQHC)

Los Centros de Salud Calificados Federalmente (FQHC, por sus siglas en inglés) de New Jersey brindan atención médica de alta calidad a todas las personas, independientemente de su capacidad de pago. No es necesario tener seguro médico para recibir atención en un centro de salud. Atienden a personas sin seguro, así como a pacientes con Medicaid, NJ FamilyCare, Medicare y seguros privados. Si no tiene seguro, se le cobrará según su nivel de ingresos. Nunca se rechaza a nadie por falta de fondos.

Los centros de salud ofrecen una amplia gama de servicios que incluyen:

- **Cuidado primario y preventivo integral**
- **Servicios pediátricos**
- **Cuidado dental**
- **Salud de la mujer**
- **Salud mental y del comportamiento**
- **Servicios de laboratorio**
- **Asesoramiento y pruebas de VIH/SIDA**
- **y mucho más**

Los centros de salud están convenientemente ubicados en todo el estado. Para localizar el centro de salud más cercano, visite la página www.healthapps.state.nj.us/fhs/cphc/cphcSearch.aspx (en inglés).

Condado de Atlantic

Servicios de salud AtlantiCare
54 West Jimmie Leeds Road
Galloway, NJ 08205
1-888-569-1000
www.atlanticare.org/ (en inglés)

Servicios de salud AtlantiCare
1401 Atlantic Avenue
Suite 2600
Atlantic City, NJ 08401
609-572-6055
www.atlanticare.org/ (en inglés)

Centro médico de familia del sur de Jersey
3003 English Creek Ave.
Egg Harbor Township, NJ 08234
609-481-3185
www.sjfmc.org/

Centro medico de familiar del sur de Jersey- Pabellon de mujeres y niños
1125 Atlantic Avenue
Atlantic City, NJ 08041
609-348-0066
www.sjfmc.org/

Centros médicos de familia del sur de Jersey
860 S. White Horse Pike, edificio A
Hammonton, NJ 08037
609-567-0200
www.sjfmc.org/

Centros médicos de familia del sur de Jersey – Centro de Atlantic City
1301 Atlantic Avenue
Atlantic City, NJ 08401
609-572-0000
www.sjfmc.org/

Centros médicos de familia del sur de Jersey – Centro de Pleasantville
932 South Main Street
Pleasantville, NJ 08232
609-383-0880
www.sjfmc.org/

Centros médicos de familia del sur de Jersey – Médico móvil
860 S. White Horse Pike, edificio A
Hammonton, NJ 08037
1-800-486-0131 ext. 4276
www.sjfmc.org/

Condado de Bergen

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation
197 South Van Brunt Street
Englewood, NJ 07631
201-537-4442
www.nhcac.org/

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation-Garfield
535 Midland Avenue
Garfield, NJ 07026
973-340-1182
www.nhcac.org/

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation - Hackensack
25 E. Salem St
Hackensack, NJ 07601
201-996-2121
www.nhcac.org/

Condado de Burlington

Centros médicos de familia del sur de Jersey – Centro de New Lisbon
600 Pemberton/Browns Mills Road
Pemberton, NJ 08068
609-894-1100
www.sjfmc.org/

Centros médicos de familia del sur de Jersey
651 High Street
Burlington City, NJ 08016
609-386-0775
www.sjfmc.org/

Centros médicos de familia del sur de Jersey – Médico móvil de Mt. Holly
600 Pemberton/Browns Mills Rd.
Pemberton, NJ 08068
1-800-486-0131, ext. 4276
www.sjfmc.org/

Condado de Camden

CAMcare corporación de salud – oficina de Clementon
121 Whitehorse Pike
Clementon, NJ 08021
856-627-7701
www.camcare.net/

CAMcare corporación de salud – oficina del este
2610 Federal Street
Camden, NJ 08105
856-635-0203(Adulto)
856-635-0212(GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA)
856-635-0307(Dental)
856-635-0311(Pediátrico)
www.camcare.net/ (en inglés)

CAMcare corporación de salud – Centro Gateway Health
817 Federal Street, Suite 300
Camden, NJ 08103-1539
856-541-3270
www.camcare.net/ (en inglés)

CAMcare corporación de salud – oficina del norte
6th and Erie Streets
Camden, NJ 08102-1820
856-757-9180
www.camcare.net/ (en inglés)

CAMcare corporación de salud- Centro de salud Odessa Polk Jones
813 Ferry Ave
Camden, NJ 08105
856-602-4012
www.camcare.net (en inglés)

CAMcare corporación de salud – oficina del sur
8th and Carl Miller Blvd
Camden, NJ 08103-1025
856-541-4926
www.camcare.net (en inglés)

Centro de salud de familia Osborn
1601 Haddon Ave
Camden, NJ 08103
856-757-3700
www.osbornfamilyhealthcenter.com/ (en inglés)

Proyecto H.O.P.E. – Centro de salud de West Street
519-525 West Street
Camden, NJ 08103
856-968-2320
www.projecthopecamden.org/ (en inglés)

Condado de Cape May

CompleteCare red de salud - CompleteCare profesionales médicos y dentales
3 Broadway
Cape May Court House, NJ 08210
609-465-0258, 856-451-4700
www.completecarenj.org/

CompleteCare red de salud - Wildwood Crest centro de salud comunitaria
3700 New Jersey Avenue
Wildwood Crest, NJ 08260
856-451-4700
www.completecarenj.org/

Condado de Cumberland

CompleteCare red de salud
105 Manheim Avenue
Bridgeton, NJ 08302
856-451-4700
www.completecarenj.org/

CompleteCare red de salud
785 W Sherman Ave.,
Vineland, NJ 08360
856-451-4700
www.completecarenj.org/

CompleteCare red de salud - Centro de salud y bienestar para familias y jóvenes de Bridgeton
265 Irving Avenue
Bridgeton, NJ 08302
856-451-4700
www.completecarenj.org/

CompleteCare Health Network - Bridgeton High School
111 N. West Ave.
Bridgeton, NJ 08302
856-451-4440
www.completecarenj.org/

CompleteCare red de salud – escuela de la calle Broad
251W. Broad Street
Bridgeton, NJ 08302
856-453-1233
www.completecarenj.org/

CompleteCare red de salud - Cohansey centro médico
70 Cohansey Street
Bridgeton, NJ 08302
856-451-4700
www.completecarenj.org/

CompleteCare red de salud – Cuidado de salud comunitaria-Rite Care
1255 West Landis Ave.
Vineland, NJ 08360
856-451-4700
www.completecarenj.org/

CompleteCare red de salud - Millville centro de salud comunitario
1200 N. High Street
Millville, NJ 08332
865-451-4700
www.completecarenj.org/

CompleteCare red de salud – escuela de Upper Deerfield
1369 Highway 77
Seabrook, NJ 08302
856-451-4700
www.completecarenj.org/

CompleteCare red de salud - Asociación Profesional de Ginecología y Obstetricia de Vineland
484 South Brewster Rd
Vineland, NJ 08360
856-451-4700
www.completecarenj.org/

Condado de Essex

Jewish Renaissance centro médico - 13th Avenue/Dr. MLK elementary school
359 13th Avenue
Newark, NJ 07103
973-679-7709
www.cjmc.us/locations/#newarklocal
(en inglés)

Jewish Renaissance centro médico - Barringer High School
90 Parker Street
Newark, NJ 07104
973-497-5773
www.cjmc.us/locations/#newarklocal
(en inglés)

Jewish Renaissance centro médico - Central High School
246 18th Avenue
Newark, NJ 07107
973-679-7709, ext. 1091
www.cjmc.us/locations/#newarklocal
(en inglés)

Jewish Renaissance centro médico - George Washington Carver
333 Clinton Place
Newark, NJ 07112
973-705-3880
www.cjmc.us/locations/#newarklocal
(en inglés)

Jewish Renaissance centro médico - Quiltman Street School
21 Quitman Street
Newark, NJ 07103
973-679-7709, ext. 1031
www.cjmc.us/locations/#newarklocal
(en inglés)

Jewish Renaissance centro médico - Teen Health Center
80 Johnson Avenue
Newark, NJ 07108
973-623-8592
www.cjmc.us/locations/#newarklocal
(en inglés)

Jewish Renaissance centro médico – unidad movil
246 18th Street
Newark, NJ 07107
www.cjmc.us/locations/#newarklocal
(en inglés)

Jewish Renaissance centro medico - North Ward Park Elementary School
120 Manchester Place
Newark, NJ 07104
www.cjmc.us/locations/#newarklocal
(en inglés)

Centros de salud comunitarios de Newark
92-96 Ferry Street
Newark, NJ 07105
973-483-1300
www.nchcfqhc.org/

Centros de salud comunitarios de Newark
741 Broadway
Newark, NJ 07104
973-483-1300
www.nchcfqhc.org/

Centros de salud comunitarios de Newark
751 Broadway
Newark, NJ 07104
973-483-1300
www.nchcfqhc.org/

Centros de salud comunitarios de Newark
101 Ludlow Street
Newark, NJ 07114
973-565-0355
www.nchcfqhc.org/

Centros de salud comunitarios de Newark - East Orange
444 William Street
East Orange, NJ 07017
973-675-1900
www.nchcfqhc.org/

Centros de salud comunitarios de Newark - Irvington
1148-1150 Springfield Avenue
Irvington, NJ 07111
973-399-6292
www.nchcfqhc.org/

Centros de salud comunitarios de Newark - Orange
37 North Day Street
Orange, NJ 07050
973-395-2611
www.nchcfqhc.org/

Departamento de Salud y Bienestar Comunitario de Newark
140 Bergen Street
Newark, NJ 07103
973-733-5310
www.newarknj.gov/departments/healthcommunitywellness

Departamento de Salud y Bienestar Comunitario de Newark
394 University Ave
Newark, NJ 07102
973-733-7592
www.newarknj.gov/departments/healthcommunitywellness

Departamento de Salud y Bienestar Comunitario de Newark
110 William Street
Newark, NJ 07102
973-733-5300
www.newarknj.gov/departments/healthcommunitywellness

Rutgers - Práctica docente en enfermería
449 Broad St.
Newark, NJ 07102
973-732-6040

Saint James Health, Inc
228 Lafayette Street, 2nd Floor
Newark, NJ 07105
973-789-8111
saintjameshealth.com

Zufall centro de salud
95 Northfield Ave
West Orange, NJ 07052
973-325-2266
www.zufallhealth.org/

Condado de Gloucester

CAMcare corporación de salud – oficina de Paulsboro
1315 North Delaware Street
Paulsboro, NJ 08066
856-687-2200
www.camcare.net/ (en inglés)

CompleteCare red de salud
715 Delsea Dr. N
Glassboro, NJ 08028
856-451-4700
www.completecarenj.org/

CompleteCare red de salud – Centro de medicina familiar en Woodbury
75 West Red Bank Ave.
Woodbury, NJ 08096
856-853-2055
www.completecarenj.org/

CompleteCare red de salud – centro comunitario de salud de Glassboro
335 N. Delsea Drive
Glassboro, NJ 08028
856-863-5720
www.completecarenj.org/

Condado de Hudson

Cuidado de salud comunitario – Alliance Community Healthcare, Inc.
115 Christopher Columbus Drive
Jersey City, NJ 07302
201-710-2200
www.alliancech.org/

Red de salud familiar metropolitano - Garfield
935 Garfield Avenue
Jersey City, NJ 07304
201-478-5800
www.metropolitanfhn.com/ (en inglés)

Red de salud familiar metropolitano - Homeless Project
857 Bergen Ave.,
Jersey City, NJ 07305
201-478-5859
www.metropolitanfhn.com/ (en inglés)

Red de salud familiar metropolitano - West New York
5300 Bergenline Avenue
West New York, NJ 07093
201-478-5852
www.metropolitanfhn.com/ (en inglés)

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation - Harrison
326 Harrison Ave
Harrison, NJ 07029
862-229-1160
www.nhcac.org/

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation - Jersey City
324 Palisade Avenue
Jersey City, NJ 07307
201-459-8888
www.nhcac.org/

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation - Mobile Unit
5301 Broadway
West New York, NJ 07093
201-866-9320
www.nhcac.org/

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation - North Bergen
1116-43rd Street
North Bergen, NJ 07047
201-330-2632
www.nhcac.org/

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation - Union City
714-31st Street
Union City, NJ 07087
201-863-7077
www.nhcac.org/

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation - Union City High School
2500 Kennedy Boulevard
Union City, NJ 07087
www.nhcac.org/

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation - West New York
5301 Broadway
West New York, NJ 07093
201-866-9320
www.nhcac.org/

Condado de Hunterdon

Centro de salud Zufall – Centro dental Zufall (Flemington)
361 Route 31, edificio C, Suite 701
Flemington, NJ 08822
908-968-4440
www.zufallhealth.org/

Condado de Mercer

Centro de salud Henry J. Austin - Bellevue Ave.
433 Bellevue Ave.
Trenton, NJ 08618
609-278-5900
www.henryjaustin.org/es/

Centro de salud Henry J. Austin - Chambers Street
317 Chambers Street
Trenton, NJ 08609
609-278-5900
www.henryjaustin.org/es/

Centro de salud Henry J. Austin - Ewing Street
112 Ewing Street
Trenton, NJ 08609
609-278-5900
www.henryjaustin.org/es/

Centro de salud Henry J. Austin - Warren Street
321 North Warren Street
Trenton, NJ 08618
609-278-5900
www.henryjaustin.org/es/

Condado de Middlesex

Centro de salud Eric B. Chandler
123 Church Street
New Brunswick, NJ 08901
732-235-2052
www.rwjms.rutgers.edu/eric-b-chandler-health-center/english/overview (en inglés)

Centro de salud Eric B. Chandler - New Brunswick High School
1000 Somerset St.,
New Brunswick, NJ 08901
732-235-7435
www.rwjms.rutgers.edu/eric-b-chandler-health-center/english/overview (en inglés)

Centro de salud Eric B. Chandler - centro principal
277 George Street
New Brunswick, NJ 08901
732-235-6700
www.rwjms.rutgers.edu/eric-b-chandler-health-center/english/overview (en inglés)

Centro de Salud Comunitario de la Fundación Jewish Renaissance
1931 Oak Tree Rd.
Edison, NJ 08820
732-482-9600
www.jrfnj.org/

Centro médico Jewish renaissance - Dental/Vans escolares móviles
275 Hobart Street
Perth Amboy, NJ 08861
www.jrfnj.org/

Centro medico Jewish Renaissance – centro principal
275 Hobart Street
Perth Amboy, NJ 08861
732-376-9333
www.jrfnj.org/

Rutgers - Práctica docente en enfermería
449 Broad St.
Newark, NJ 07102
973-732-6040

Rutgers - Práctica docente en enfermería (VAN)
65 Bergen St.
Newark, NJ 07107

Condado de Monmouth

Centro de salud familiar Monmouth
80 Pavilion Avenue
Long Branch, NJ 07740
732-963-0114
www.mfhcnj.org/

Centro de salud familiar Monmouth
335 Broadway
Long Branch, NJ 07740
732-923-6585
www.mfhcnj.org/ (en inglés)

Centro de salud familiar Monmouth - centro principal
270 Broadway
Long Branch, NJ 07740
732-923-7100
www.mfhcnj.org/ (en inglés)

Iniciativas de salud Ocean - Freehold
20 Jackson St.
Freehold, NJ 07728
732-363-6655
www.ohinj.org/

Asociación de Enfermeras Visitantes de Jersey Central – Centro de salud familiar Freehold
587 Park Ave.
Freehold, NJ 07728
732-294-2540
www.vnachc.org/ (en inglés)

Asociación de Enfermeras Visitantes de Jersey Central – Centro de cuidado primario Keyport
35 Broad Street
Keyport, NJ 07735
732-888-4149
www.vnachc.org/ (en inglés)

Asociación de Enfermeras Visitantes de Jersey Central – Centro de salud comunitaria de Red Bank
188 East Bergen Place
Red Bank, NJ 07701
732-219-6620
www.vnachc.org/ (en inglés)

Asociación de Enfermeras Visitantes de Jersey Central – centro principal
1301 Main Street
Asbury Park, NJ 07712
732-774-6333
www.vnachc.org/ (en inglés)

Condado de Morris

Centro de salud Zufall
17 S. Warren Street
Dover, NJ 07801
973-328-3344
www.zufallhealth.org/

Centro de salud Zufall
2-4 Atno Avenue
Morristown, NJ 07960
973-267-0002
www.zufallhealth.org/

Centro de salud Zufall
18 West Blackwell Street
Dover, NJ
973-328-3344
www.zufallhealth.org/

Centro de salud Zufall – van de salud Highland
18 West Blackwell Street
Dover, NJ 07801
908-968-0898
www.zufallhealth.org/

Condado de Ocean

Centro de recursos y referidos Lakewood - CHEMED
108 Hillside Boulevard
Lakewood, NJ 08701
www.chemedhealth.org/

Centro de recursos y referidos Lakewood - CHEMED
1771 Madison Ave. (Route 9)
Lakewood, NJ 08701
732-364-2144
www.chemedhealth.org/

Iniciativas de salud Ocean
101 Second Street
Lakewood, NJ 08701
732-363-6655
www.ohinj.org/

Iniciativas de salud Ocean
301 Lakehurst Road
Toms River, NJ 08755
732-552-0377
www.ohinj.org/

Iniciativas de salud Ocean
333 Haywood Rd
Stafford, NJ 08050
609-489-0110
www.ohinj.org/

Iniciativas de salud Ocean
Lakehurst Circle Center II,686 Rt. 70
Lakehurst, NJ 08733
732-363-6655
www.ohinj.org/

Iniciativas de salud Ocean - Centro de salud Brick
1610 Route 88, Suite 203
Brick, NJ 08724
732-363-6655
www.ohinj.org/

Iniciativas de salud Ocean - Elementary School
625 Clifton Avenue
Lakewood, NJ 08701
www.ohinj.org/

Iniciativas de salud Ocean - Centro de salud de Little Egg Harbor
798 County Rd 539
Little Egg Harbor Township, NJ 08087
732-363-6655
www.ohinj.org/

Iniciativas de salud Ocean - unidad móvil
101 Second Street
Lakewood, NJ 08701
www.ohinj.org/

Condado de Passaic

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation - Passaic
220 Passaic St.
Passaic, NJ 07055
201-210-0200
www.nhcac.org

Centro de salud comunitaria Paterson
227 Broadway
Paterson, NJ 07501
973-278-2600
www.patersonchc.com

Centro de salud comunitaria Paterson – centro principal
32 Clinton Street
Paterson, NJ 07522
973-790-6594
www.patersonchc.com

Centro de salud comunitaria Paterson – Unidad movil
32 Clinton Street
Paterson, NJ 07522
www.patersonchc.com

Condado de Salem

Centros médicos de familia del sur de Jersey – Centro de Salem
238 East Broadway
Salem, NJ 08079
856-935-7711
www.sjfmc.org/

Condado de Somerset

Centro de salud Zufall
71 Fourth St.
Somerville, NJ 08876
908-526-2335
www.zufallhealth.org/

Condado de Sussex

Centro de salud Zufall
238 Spring St.
Suite A
Newton, NJ 07860
973-862-6650
www.zufallhealth.org/

Condado de Union

Neighborhood Health Services Corp.
184 First Street
Elizabeth, NJ 07206
908-355-4459
www.nhscnj.org/ (en inglés)

Neighborhood Health Services Corp.
1700-58 Myrtle Avenue
Plainfield, NJ 07063
908-753-6401
www.nhscnj.org/ (en inglés)

Neighborhood Health Services Corp.
950 Park Ave.
Plainfield, NJ 07060
908-754-5840
www.nhscnj.org/ (en inglés)

Neighborhood Health Services Corp.
427 Darrow Ave.
Plainfield, NJ 07060
908-731-4288
www.nhscnj.org/ (en inglés)

Condado de Warren

Zufall Health Center
117 Seber Road, Edificio 5
Hackettstown, NJ 07840
908-452-5366
www.zufallhealth.org/

APÉNDICE 13:
CENTROS DE RECURSOS PARA LA MUJER (HWRC)

Los Centros de Recursos para la Mujer (HWRCs, por sus siglas en inglés), administrados a través de la División de la Mujer del Departamento de Niños y Familias de New Jersey, ofrecen programas que facilitan el desarrollo profesional para aumentar las posibilidades de empleo de las mujeres hispanas.

Condado de Atlantic

Centro del Comité de Acción Puertorriqueña
900 Route 54 Suite A10
Hammonton NJ 08037
609-878-3536

Condado de Camden

Centro Hispano de la Familia de SNJ
35-47 S. 29th St.
Camden, NJ 08105
856-541-6985

Condado de Cape May

Centro del Comité de Acción Puertorriqueña
3801 Rt.9 South, unidad 12B
Rio Grande NJ 08242
609-861-5800

Condado de Cumberland

Centro del Comité de Acción Puertorriqueña
275 N. Delsea Dr. suite G
Vineland, NJ 08360
856-213-6693

818 E. Landis Ave. suite C
Vineland NJ 08361
856-405-6753

Condado de Essex

La Casa De Don Pedro
Centro de recursos para la mujer hispana
39 Broadway
Newark, NJ 070104
973-481-4568

Condado de Monmouth

Centro de Recursos y Asuntos Comunitarios
913 Sewall Avenue
Asbury Park, NJ 07712
732-774-3282

8 E. Front Street
Keyport, NJ 07735
732-495-9500

12 Throckmorton St
Freehold, NJ 07728
732-431-6977

Condado de Morris

Organización de Asuntos Hispanos del condado de Morris
95-97 Bassett Highway
Dover, NJ 07801
973-366-4770

23 Clyde Potts Drive, suite 105
Morristown, NJ 07960
973-664-4884

10 High St.
Butler, NJ 07405
973-838-3885

Condado de Ocean

Centro de Recursos de Asuntos Comunitarios
215 Madison Ave.
Lakewood, NJ 08701
732-961-3760

Condado de Salem

Centro del Comité de Acción Puertorriqueña
390 N. Broadway Suite 600
Pennsville NJ 08070
856-299-5800

ÍNDICE

A

Accesibilidad al Voto para Personas con Discapacidades..... 73
Access Link 46
Access-A-Ride de MTA 48
Adictos a la Comida Anónimos 170
Administración de Seguridad en el Transporte..... 143
Administración Federal de Aviación143
Agencia Federal de Manejo de Emergencias (FEMA)..... 139
Agencia Federal de Pequeños Negocios de los Estados Unidos 44
Agencias de Acción Comunitaria 17
Agencias Locales para el Adulto Mayor (AAA)/ Conexión de recursos para adultos mayores y personas con discapacidades (ADRC)..... 159
Alcohólicos anónimos..... 79
Alianza de Cuidadores Familiares (FCA) 88
Alianza Internacional de Perros Guía (ADI) 129
Alianza Nacional para Cuidados 89
Alianza Nacional para la Recuperación de la Salud Mental 79
Alimentos congregados o en grupo21
Alzheimer de New Jersey..... 166
Amtrak..... 47
Animales de servicio 128
Area Agencies on Aging (AAA)/Aging and Disability Resource Connection (ADRCs)..... 197, 209
Asistencia alimentaria 19
Asistencia con la Tutela Judicial125
Asistencia de atención oftalmológica . 30
Asistencia de Audífonos para Personas Mayores y con Discapacidades (HAAAD) 31
asistencia de cuidado de salud .. 23
Asistencia de Cuidado Dental 29
Asistencia de Emergencia (EA)..... 14
Asistencia de Empleo..... 36
Asistencia de ingresos 1
Asistencia de Servicios Públicos NJ Lifeline 7
Asistencia del cuidado infantil 49
Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidades (PAAD)..... 32
Asistencia General (GA)..... 1
Asistencia para el Cuidado Comunitario de Jersey (JACC)..... 85
Asistencia para el Seguro Automotriz 11
Asistencia para la Vivienda y a Personas sin Hogar 14
Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) 1
Asociación Americana de Diabetes - Oficina de NYC/NJ..... 169
Asociación Americana de Esclerosis 172
Asociación Americana de la Enfermedad del Parkinson - Capítulo de NJ 172
Asociación Americana del corazón y derrames cerebrales 168
Asociación de Alzheimer - Capítulo de Delaware Valley 166
Asociación de Alzheimer - Capítulo de New Jersey 166
Asociación de Buenos Cónyuges89
Asociación de Células Falciformes de América..... 172
Asociación de Ciudadanos con Ceguera de NJ 110
Asociación de Salud Mental en New Jersey 79
Asociación Estadounidense de Atención Médica (AHCA) 88

Asociación Estadounidense para el Ataque Cerebral - Capítulo de NJ173
Asociación Internacional de la Dislexia - Oficina de NJ 171
Asociación nacional de distribuidores de equipos de movilidad (NMEDA)147
Asociación Nacional de Trastornos Alimenticios..... 170
Asociación para Discapacidades de Aprendizaje de New Jersey .. 171
Asociación para la Discapacidad Múltiple y Ceguera 109
Asociación para Niños Especiales y Familias..... 63
Asociación Unida de la Médula Espinal 173
Atención Médica..... 25
Autoridad de Asistencia Estudiantil de Educación Superior de New Jersey (HESAA) 59

B

Beep Béisbol 110
Blind Athletes Inc 110

C

Calculadora de los beneficios y el trabajo..... 42
Canine Companions for Independence 129
Canine Partners for Life 129
CapTel web 116
ceguera ..... ver discapacidad visual
Centro ADA Noreste..... 70
Centro de Afasia Adler 169
Centro de Audiolibros y Braille de la Biblioteca de NJ (TBBC) 109
Centro de Defensa de Tecnología Asistencial (ATAC)..... 60
Centro de Demostración de Dispositivos de Comunicación Asistida..... 113
Centro de Discapacidades Sensoriales y Complejas 109
Centro de Enriquecimiento para la Ceguera y Personas con Discapacidades Visuales Margaret Winchester 109
Centro de Entrenamiento Joseph Kohn (JKTC) 104
Centro de Intercambio de Autoayuda de New Jersey 79
Centro de Justicia Comunitaria .. 65
Centro de Recursos de la Parálisis de Christopher & Dana Reeve ... 173
Centro Matheny Center de Medicina y Odontología 29
Centro Nacional de Estrategias de Salud Ambiental..... 170
Centro Nacional de Información sobre Abuso de Alcohol y Sustancias Adictivas..... 80
Centro Neuromuscular y de ALS166
Centro para el Síndrome de Tourette 174
Centro para la Ceguera John D. Young 109
Centros de carreras integrales ... 36
Centros de Recursos de Aprendizaje58
Centros de Salud Calificados a Nivel Federal (FQHC) 27, 197
Centros para la Vida Independiente . 162
Coalición de las Lesiones Cerebrales de New Jersey 170
Cobertura de licencia por maternidad .. 4
Comfort Partners 8
Comidas a domicilio 21
Comisión de Vehículos Motorizados 131
Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual (CBVI) . 100
Compensación para trabajadores 3
Comunicación Accesible 115
Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (ADRC) vi
Connect for Recovery de NJ 79

Conseguir una Mejor Experiencia de Vida (NJ ABLE) 11
Consejo de Acceso de los Estados Unidos 72
Consejo de Discapacidades del Desarrollo de NJ (NJCDD) 62
Cruz Roja Americana 139

D

DCAid 15
Defensor de la Educación Especial59
Defensor público de personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo 99
Defensores Especiales Designados por el Tribunal (CASA) 64
Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos 139
Derechos de las Personas con Discapacidades de New Jersey65
Derrame cerebral/accidente cerebrovascular 173
Diabetes 169
Disautonomía 170
discapacidad visual 100
Discapacidades de aprendizaje 171
Discapacidades intelectuales/de desarrollo 171
Distribuidores de alimentos 19
División de Derechos Civiles 68
División de Discapacidades del Desarrollo de NJ 97
División de Salud Mental y Adicciones (DMHAS) 74
División de Servicios de Discapacidad (DDS) 93
División de Servicios de Rehabilitación profesional (DVRS) 175
División de Servicios para el Adulto Mayor 33
Dysautonomia International..... 170

E

Empresas Comerciales de New Jersey (BENJ) 104
Enanismo 170
Enfermedad cardíaca 168
Enfermedad cardíaca/del corazón168
Enfermedad de Alzheimer 166
Enfermedad de Crohn 168
Enfermedad de Huntington 171
Enfermedad de Parkinson 172
Equipo de Estudio Infantil..... 57
Equipo Médico de Goodwill Home61
Esclerodermia 173
Esclerosis Lateral Amiotrófica .. 166
Esclerosis múltiple..... 172
Escuela de Odontología de Rutgers .. 29
especialistas certificados en rehabilitación de conductores (CDRS) 147
Experiencia de Retiro Práctico para Personas Mayores (SHORE) 105
EyeCare America 30

F

FamilyCare 23
Federación Nacional de la Ceguera . 110
Fibrosis quística 169
Fondo de Ayuda para Niños con Enfermedades Catastróficas 5
Fondo de Lesión Cerebral Traumática (TBI Fund) 91
Fondo de Servicio Universal (USF)6
Fresh Start 6
Fumadores anónimos..... 80
Fundación de Crohn y Colitis ... 168
Fundación de Fibrosis Quística, Capítulo de New Jersey 169
Fundación de la Esclerodermia 173
Fundación del Lupus de América171
Fundación Hyacinth sobre el SIDA166
Fundación para la Preservación de la Vivienda 5

G

Gestión de enfermedades crónicas168
Guía de los Derechos de los Padres en la Educación Especial (PRISE)57
Guiding Eyes for the Blind..... 129

H

Head Start..... 57

I

iCanConnect NJ 107
Iniciativa de autoempleo..... 37
Instituto Nacional de la Discapacidad Programa de Préstamo para Tecnología Asistencial..... 60
Intervención Temprana 55

J

Juntas de servicios sociales del condado 156

L

Lesión de la médula espinal (SCI)173
Lesión en la cabeza/lesión cerebral traumática (TBI) 170
Letreros de estacionamiento 131
Ley contra la Discriminación de New Jersey (NJ LAD)..... 67
Ley de Acceso al Transporte Aéreo72
Ley de Ausencia Familiar 67
Ley de Estadounidenses en Edad Avanzada..... 87
Ley de Rehabilitación..... 71
Ley de Vivienda Justa (FHA)..... 71
Ley del Boleto para Trabajar y Mejora de Incentivos Laborales 38
Libro rojo 2
Lifeline (Program de smartphone gratuito)..... 10
Línea directa para personas sin hogar14
Little People of America (LPA).... 170
Ludópatas anónimos..... 80
Lupus 171

M

Manejo de Emergencias..... 134
Manutención infantil 49
Medicare 25
ModivCare..... 45

N

NAMI NJ Alianza Nacional de Enfermedades Mentales 79
NAR-ANON 80
Narcóticos Anónimos 80
Necesidades especiales y fideicomiso de fondo común 12
New Eyes 30
NJ Council of the Blind, Inc. 110
NJ Parent Link..... 52
NJ SHARES 5
NJ Vet2Vet..... 121
NJ WINS (Apoyo para la Red de Incentivos de Trabajo de New Jersey) 40
NJSave..... 7

O

Oficina de derechos civiles de la administración federal de transporte de los Estados Unidos 69
Oficina de Política de Empleo para Personas con Discapacidades de los Estados Unidos..... 44
Oficina del Tutor Público para Adultos Mayores (OPG)..... 125
Oficinas de Educación del Condado. 58
Oficinas de servicios para personas con discapacidades del condado. 153
Oportunidades de avance 60
Organización que brinda perros guía129
Organizaciones de Servicios para Veteranos (VSO)..... 121

P

PerformCare..... 95
Plan para lograr la autosuficiencia (PASS)..... 39
Preparación ante emergencias 133
Prevención de la Ceguera..... 30
Programa Care2Caregivers 87
Programa de Acceso Equitativo a la Biblioteca (LEAP)..... 106
Programa de Asistencia de Climatización de New Jersey (NJ WAP) 8
Programa de Asistencia de Electricidad para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP)..... 6
Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (NJ SNAP) 20
Programa de Asistencia para la Tutela (GAP)..... 126
Programa de Autogestión de Enfermedades Crónicas (CDSMP) 168
Programa de Autogestión de la Diabetes..... 169
Programa de Conducción en Estado de Ebriedad..... 79
Programa de Cuidado Integral para Ancianos (PACE)..... 83
Programa de Descuento de Recetas Médicas Senior Gold..... 33
Programa de Detección e Intervención Auditiva Temprana (EHDI).... 116
Programa de Distribución de Equipos 112
Programa de Distribución de Medicamentos contra el SIDA (ADDP) 34
Programa de Emblemas de Discapacidad y Oxígeno Residencial 139
Programa de evaluación infantil temprana..... 106
Programa de Garantía de Calidad (QAP)..... 147
Programa de Marihuana Medicinal35
Programa de Monitoreo de la Tutela de New Jersey 125
Programa de Preferencia Personal (PPP) 81
Programa de Protección de Servicios en Invierno 9
Programa de Proveedores de Servicios de Apoyo de New Jersey 107
Programa de Servicios de Asistencia Personal (PASP)..... 84
Programa de Servicios Diurnos para Adultos con Alzheimer (AADSP)86
Programa de Tarifas Reducidas del Tránsito de New Jersey 46
Programa de tutela legal de cuidado por parentesco 126
Programa de Vales de Vivienda de la sección 8..... 15
Programa Dental para Adultos Mayores (NJDA) 29
Programa Estatal de Asistencia de Alquiler (SRAP)..... 15
Programa Estatal del Cuidado de Relevo..... 86
Programa Safe Care Cam..... 89
Programas de Apoyo Asistencial para la Renovación de la Independencia y la Educación (ASPIRE)..... 105
Programas de asistencia financiera5
Programas de Prevención de la Falta de Hogar 16
Proveedores de Servicios de Violencia Doméstica (DV) y Agresión Sexual (SV) del condado 177
Proyecto BEST (Mejores Servicios y Tratamiento de Salud Ocular) . 30
Proyecto de Audífonos de New Jersey 113
Proyecto de Búsqueda Infantil ... 55
Proyecto de Defensa de la Sordera117
Proyecto de Ley de Salud Comunitaria (CHLP)..... 66

R

Recuperación y Supervivencia al Cáncer 167
Recursos de Autoayuda del Poder Judicial 125
Recursos educativos 55
Recursos legales y de defensa .. 62
Recursos para cuidadores 81
Red de Acción de Cuidadores (CAN). 88
Red de asistencia y recursos para empleadores sobre inclusión de personal con discapacidades (EARN) 44
Red de Defensoría de Padres SPAN . 63
Red de Recursos de la Espina Bífida 173
Red Dental Lifeline 29
Reembolso de impuestos a la propiedad (Senior Freeze) 10
Register Ready 139, 141
Registro de necesidades especiales para desastres 140
Respectacle 30
Retransmisión por internet (IP Relay) 116

S

Salud Mental 74
Salud y bienestar para personas con discapacidades 144
Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) 1
Seguridad Nacional y Preparación139
Seguro de Discapacidad Temporal3
Seguro de licencia por motivo familiar.. 3
Seguro por Incapacidad del Seguro Social (SSDI) 2
Servicio de Asistente de Cuidado Personal (PCA) 81
Servicio de retransmisión de New Jersey 115
Servicio de Retransmisión de Telecomunicaciones (TRS)..... 70
Servicio de Retransmisión por video (VRS) 116
Servicios de Medicaid 24
Servicios de Protección para Adultos 165
Servicios de Referencia de Acceso de Comunicación 112
Servicios Especiales de Salud Infantil 53
Servicios Legales de New Jersey (LSNJ) 65
Servicios para Personas con Sordera ACCESS 118
Servicios para sordo-ciegos 107
Servicios para Veteranos 120
Servicios y Asistencias Administradas a Largo Plazo (MLTSS) 82
SIDA/VIH 166
Síndrome de Fatiga Crónica 168
Síndrome de Tourette 174
Sistema de paratránsito del condado . 47
Sociedad Americana de la Enfermedad de Huntington..... 171
Sociedad Americana del Cáncer167
Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple - Capítulo de NJ Metro172
Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple Nacional - Capítulo de Greater Delaware Valley 172
Sordera y Discapacidad Auditiva112

T

Tecnología asistencial 60
Teleconferencia Subtitulada (RCC)116
Teléfono de Texto 115
Teléfonos con Subtítulos *(CapTel)*116
The Seeing Eye, Inc 129
Tránsito de New Jersey..... 46
Transporte 45
Trasplante 174
Trastornos alimenticios 170
Trastornos de la comunicación 169
Tratamiento por uso de sustancias (ReachNJ) 74

Tribunales testamentarios 125
TUTELA 122

U

Unidad de Relaciones Comerciales (BRU) 105
Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) 64

V

Viajar con una discapacidad 141

W

Work First New Jersey (WFNJ) 1

Estado de New Jersey

Phil Murphy, Gobernador
Tahesha L. Way, Vicegobernadora

Departamento de Servicios Humanos

Sarah Adelman, Comisionada

División de Servicios para Personas con Discapacidades

Peri L. Nearon, Directora ejecutiva

11A Quakerbridge Plaza
PO Box 705 Trenton, NJ 08625-0705
1-888-285-3036
www.state.nj.us/humanservices/dds/home/